ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
UNIDAD CHIHUAHUA

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

"Y TUVE UN *PINCHE* FRACASO. Migrantes deportados por Ciudad Juárez: la Frontera como sistema de clasificación y regulación económica y moral y su impacto en la construcción de las subjetividades dentro de los circuitos migratorios México-Estados Unidos"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

IBAN TRAPAGA de la IGLESIA

DIRECTOR DE TESIS: DR. JUAN MANUEL SANDOVAL PALACIOS

CHIHUAHUA, CHIH. **JUNIO DE 2009**

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Manuel Arroyo, *In Memoriam* (asesinado en Ciudad Juárez mientras miles de soldados y policías federales mantenían el control de la ciudad el 29 de Mayo de 2009)

A mi hija Omaxalli Noxiuh, encrucijada y equilibrio para mi vida

A su madre Gina

A Javier, por mostrarme las sendas de la fraternidad sin pedir nada a cambio

A Josué y su hija Ámbar, porque compartimos amistad y aventuras

Al Tocho y a Cristlahui, hay gente que lucha también los domingos, esos son los imprescindibles

A mi madre porque me perdonó siempre por mi vida loca

A la Guadalupana, por seguirme en mi camino y en el de mis camaradas

A la Niña Blanca, por ser justa entre las justas y protegerme durante mi trabajo de campo

A Karmen

A Cinthya Idaly por su honestidad y su compromiso más allá del deber

A Cecilia y a Laura, lo mejor y lo menos ponderado de Chihuahua

Al México Lindo y Bandido

Y finalmente, a todos aquellos que luchan y nunca desisten después del fracaso, enfrentándose con valor e inteligencia al cruel sistema de dominación capitalista que los trata como productos sobrantes, inventándose la vida y alentando la vida ajena; y en especial, a todas aquellas personas presas en todas las cárceles del mundo, indignas fábricas de delincuencia. Que la Fuerza nos acompañe.

ÍNDICE

0. Antecedentes

0.0. Introducción…… 4

0.1. La deportación y la ciencia social, cuestión de estado y estado de la cuestión…… 7

0.2. Deportación y sujetos deportados: una definición operativa y aproximaciones a objeto y sujetos de estudio …… 19

0.3. La movilidad humana como ciclo espacio-temporal: relación de teorías……. 25

0.4. Ciudad Juárez: breve exposición histórica, geográfica y socio-económica del escenario urbano-fronterizo de la investigación etnográfica…… 29

0.5. La estructura del trabajo de investigación ……. 34

I. Marco teórico-metodológico

1.1. Las Hiper-Fronteras, sistema de control del estado-nación. ……38

1.1.1. La Hiper-Frontera desde Estados Unidos: fronteras, guettos y prisiones. …… 40

1.1.2. El continuum Frontera-Ghetto-Prisión como producto histórico. …… 52

1.1.3. La Frontera desde México. …… 65

1.2. La construcción/deconstrucción de las subjetividades …..... 72

1.2.1. La subjetividad y la subjetivación desde la interdisciplinariedad…… 77

1.2.2. La subjetivación disciplinaria ……. 80

1.2.3. La culpa y el fracaso …… 85

1.2.4. Los hombres sin estado……. 87

1.2.5. La conversión religiosa…….. 90

1.2.6. La *Ganga* …….. 92

1.3. Los deportados y las artes de la resistencia …… 94

1.3.1. El caso de *cholos* y *gangueros*: expertos e inquilinos…… 98

1.3.2. La experiencia subjetiva como memoria y trauma……. 102

1.4. Metodología y técnicas de la investigación …… 104

II. Etnografía

2.1. La deportación en *flash-back*. …… 109

2.2. En el primer cuadro de la Juárez. …… 113
2.3. En la Presidencia Municipal. …… 119
2.4. En los albergues de la caridad cristiana. …… 122
2.5. Por *Juaritos* y sin un cinco…...…….. 126

III. Relatos de Vida
3.1. **Víctor.**……. 137
3.2. **Josué** …….. 147
3.2.1. La evasión al sueño americano……. 149
3.2.2. El *Barrio*. Vida en Chicago…….. 150
3.2.3. Detención y encierros……152
3.2.4. En el *Boot Camp*…….. 155
3.2.5. La Deportación……. 162
3.2.6. Volver, volver, volver… yo sé perder, yo sé perder…… 164

3.3. ***Spooky***…….. 165
3.3.1. Cruzador de Frontera…… 166
3.3.2. Familia y Trabajos……167
3.3.3 *Barrio-Ganga*…… 168
3.3.4. Detenciones y Deportaciones…… 171
3.3.5. Cuerpos……. 174
3.3.6. La mexicanidad…… 175
3.3.7. Tres veces fracasé, tres veces fracasé……176

3.4. **Félix**……..176
3.4.1. De la cuna a la… ……. 178
3.4.2. Los *Lonely Boys*, pandilla y drogas……...181
3.4.3. Modus Vivendi, Modus Operandi…… 183
3.4.4. Noviazgo, matrimonio y familia……185
3.4.5. Ingreso en la "EME"……. 189
3.4.6. La Detención …… 191

3.4.7. Encierro, condena y periplo carcelario……194
3.4.8. Conversión y experiencias místicas…… 199
3.4.9. El Fracaso…… 201

IV. CONCLUSIONES……. 203
V. GLOSARIO……. 216
VI. BIBLIOGRAFÍA…… 220
VII. HEMEROTECA …..... 233

I. ANTECEDENTES

0.0. Introducción

Oswaldo fue detenido en Chicago la misma noche que la selección nacional mexicana de fútbol, el *Tri*, celebraba su victoria sobre su homónimo de Perú. Aquel ocho de junio del 2008, Oswaldo Sánchez, junto a su esposa y compañeros de trabajo, también estaba celebrando esa dulce victoria. Sin embargo, sus vecinos anglo-americanos, molestos por el ruido del festejo, denunciaron telefónicamente la situación surgida del fervor patriótico de Oswaldo y sus compatriotas. Una patrulla de la policía de Chicago se presentó en el domicilio denunciado llevándose detenido a Oswaldo, después de una leve resistencia por parte del infractor, ya que no comprendía cabalmente el motivo del arresto. Pasó horas después por el juez de barandilla bajo los cargos de escándalo etílico y agresión a un oficial de policía. Por suerte para Oswaldo, el juez encontró simpática la situación y decidió imponer fecha para el juicio y una fianza moderada y proporcionada con la falta cívica provocada. De no mediar esta bondad y su visado de deportista extranjero el guardameta titular de la selección mexicana de fútbol se habría enfrentado a un proceso de deportación activado por la norma cívica quebrantada por su conducta. Habría, en definitiva, enfrentado varios días de encierro antes de una corte, la entrevista de la policía migratoria estadounidense, la notificación de la apertura de un proceso judicial migratorio, la corte federal de migración, la condena, el paso por el centro de detención migratorio, el vuelo hacia El Paso, Texas, y la deportación por el puente internacional Paso del Norte, hacia Ciudad Juárez, después de un lapso de varios meses de encierro.

En ese caso se hubiera encontrado con un número notable de compatriotas, tanto en la cárcel del condado como en el *corralón* migratorio. Algunos, como él mismo, fueron detenidos esa noche después de salir del Estadio Soldado de Chicago, y tomar alcohol, o simplemente festejar la victoria deportiva. Victoria pírrica que terminó en accidente de tráfico o en otro altercado, desencadenando la deportación, quizá después de permanecer decenas de años residiendo en Estados Unidos.

Este modelo de deportación, aunque no se corresponde con nuestro imaginario construido por el icono de las redadas en centros de trabajo, es el mecanismo mayoritario actualmente para instrumentar la deportación masiva de migrantes indocumentados, sin mediar necesariamente periodos de crisis cíclicas del sistema socio-económico vigente en Estados Unidos. Actualmente, hemos asistido de nueva cuenta a las polémicas suscitadas en torno a un retorno masivo de ciudadanos mexicanos a nuestro país, producto de la crisis capitalista originada precisamente en Estados Unidos. Al igual que en otras coyunturas históricas similares se ha despertado en todos los niveles una alarma por el riesgo o amenaza para la nación y su gobernabilidad de esta "marea humana" (Sandoval Palacios, 2009: 30-32). En el presente trabajo precisamente se demuestra que la migración de retorno forzoso hacia México es un hecho regulado secuencialmente desde mucho antes de la eclosión crítica, por lo menos desde principios de la década primisecular vigente (INAMI, 2007, Sandoval Palacios, 2009) y aun en décadas pretéritas la deportación de mexicanos ha sido constante aunque no uniforme, y en ningún caso vinculada directamente con la regulación del mercado laboral de reserva estadounidense, aunque posiblemente estemos enfrentando fenómenos imbricados indirectamente.

El contingente generado por esta política de control de poblaciones es un aglomerado de individuos difícilmente catalogables. Se trata de un conjunto de individuos fragmentado y amorfo. Coexisten en los centros de detención, como antes convivían en los barrios latinos, con pandilleros mexicanos y otros actores sociales. De un modo u otro, este contingente de deportados empiezan a entrar o conocer los círculos de la pandilla, gracias al proceso de marcación, etnificación y criminalización intrínseco al sistema, el mismo que los ilegaliza, el mismo que los encierra por tiempos indeterminados, conformando un grupo cada vez más implicado en los círculos de la delincuencia y el *ilegalismo*. Aunque los vínculos establecidos en el periplo del encierro y la deportación no significan el ingreso mecánico en las redes de la economía capitalista ilícita, sí deben considerarse los efectos sobre individuos afectados y sus familias como una tendencia sistémica a la marcación y producción de nuevos delincuentes. Y además la relevancia de las interacciones con los *gangueros* puede entenderse como forma de aprender técnicas de resistencia y subsistencia dentro de las condiciones impuestas por este sistema. Antes de proseguir, debería quedar manifiesto que este proceso de producción de

delincuencia es inducido por los estados nacionales implicados, y no emana de decisiones personales exclusivamente.

Precisamente, la constatación de la acción coercitiva, selectiva e ilegalizadora de un sistema de control social iniciado desde el cruce indocumentado de la frontera sobre las personas más tarde atrapadas en los dispositivos punitivos y en un proceso de deportación emplazó la planificación del trabajo de investigación, base de la presente publicación. El flujo remigratorio originado por estas políticas sistémicas y trasladado hasta la región fronteriza Paso del Norte, y más allá, supuso el objetivo a analizar más inmediato, para progresivamente profundizar en las consecuencias sobre los sujetos implicados, sus discursos y sus memorias y traumas. Por ello me obligué a interrogarme y responderme sobre la naturaleza de estos sujetos y de las trasformaciones posiblemente sufridas en el proceso sistémico referido arriba. Este nodo fue central en la estructuración de la investigación ulterior al buscar, mediante la mirada a la cotidianidad, las implicaciones y los efectos derivados de la experiencia represiva. Por ello una gran parte del balance del estudio se ubicó sobre la naturaleza y configuración del sistema situado frente a mí, allende las fronteras, y del que solo tuve conocimiento íntegro a través de los discursos y relatos de mis colaboradores. Ellos fueron quienes con sus lecciones y aprendizajes dibujaron las guías de una buena parte de este documento. Pero no solo eso, sino que además me permitieron trazar las bases de interacción entre los deportados y el imaginario fronterizo local, de modo que respondiera a mis preguntas iniciales sobre la posible retroalimentación simbólica entre el fenómeno histórico de la deportación y la migración, y la construcción cultural de esta región fronteriza Paso del Norte.

El orden interno de esta tesis se dispone en cuatro partes, junto a varios apéndices finales. En la primera parte se abordarán los antecedentes de la deportación atendiendo la literatura científico-social asequible. Se postula una definición operativa para el colectivo objetivado. Se discuten las implicaciones de la ciencia social con los proyectos y políticas estatales para el control de las poblaciones. Se factura una breve presentación del escenario de la etnografía, Ciudad Juárez, y se explica someramente como fue el cronograma del trabajo de investigación.

En la segunda parte se expone y fundamentan las herramientas teórico-metodológicas elaboradas y seleccionadas para este estudio, dividido en cuatro secciones. De principal relevancia es el concepto de Hiper-Frontera adelantado y descrito en este apartado para comprender la categoría científica del deportado.

La tercera parte acoge la etnografía de la deportación desde una mirada retrospectiva respecto al evento de la detención y proceso jurídico-carcelario. Se aprovecha para describir profundamente el contexto local del movimiento de retorno forzoso. A continuación, en un cuarto apartado, se presentan cuatro relatos biográficos correspondientes a cuatro tipos de deportado y su devenir por Ciudad Juárez en los primeros tiempos después de la llegada.

Por último, y como síntesis, aparecen discutidas las conclusiones elaboradas a partir del contraste entre metodología y etnografía, para ofrecer una compresión general del fenómeno.

0.1. La deportación y la ciencia social, cuestión de estado y estado de la cuestión

Las primeras referencias que tuve sobre los deportados, o mejor dicho, los *rebotados*, desplegaban ante mi extrañamiento la marca del estigma y el rechazo social. Después de los comentarios informales, privados, *soto voce*, los mensajes elaborados por los medios de comunicación locales ratificaron lo que, para quien apenas se estaba ubicando en la sociedad mexicana norteña, en un principio había despertado mi extrañeza y, posteriormente, mi curiosidad de conocimiento. Delincuencia, riesgos, y "población flotante" sintetizaban el diseño simbólico de un estigma social activado sobre quienes yo identificaba como migrantes mexicanos, los paisanos. Con el tiempo caí en la cuenta que entre éstos últimos la sociedad hegemónica mexicana, y norteña en particular, había delineado gruesos trazos de clasificación a partir de cierta visión apriorística de un fenómeno social más mexicano que los nopales: la migración México-E.U.A., adivinándose, difusas, las representaciones sociales en formación sobre este respecto.

Con estos antecedentes me dirigí hacia los estudios que las bibliotecas locales pudieran ofrecerme sobre este fenómeno, escudriñando, esculcando toda referencia o perspectiva sobre la

repatriación forzada incluyendo las miradas históricas. En suma, busqué una posición científica al respecto, un contraste respecto a esa *doxa* particular que flotaba en el ambiente. El resultado fue una escasa colección de títulos, y orientados desde la perspectiva histórica de un segmento temporal definido entre la segunda y tercera década del pasado siglo.

El discurso científico-social orillaba de sus agendas la temática específica de la repatriación forzosa. En cambio, se tomaba la repatriación como categoría genérica, recipiente de todas las formas de retorno desde el extranjero. De este modo, el legado científico social, en México, soslayaba y desaparecía el fenómeno preciso de la deportación bajo el rango del objeto de estudio conceptualizado como "migración de retorno" (En relación a las deportaciones masivas de mexicanos: Alanís Enciso, 2007; Carreras de Velasco, 1974). Más allá de las obras historicistas, la línea de estudios abierta desde este perspectiva presenta unas peculiaridades correlacionadas con la posición epistemológica dominante en estos análisis: la exacerbada presencia de la metodología y técnicas cuantitativas en la elaboración de objeto y sujetos de estudio, y la reiterada dependencia de esquemas analíticos que implican el uso del enfoque *bipolar* para la explicación migratoria (Rouse, 1992).

En referencia a esta "migración de retorno" han surgido voces entre la antropología social que ya reclaman una revisión de esta cuestión, aunque lamentablemente, sin incidir en una investigación de la producción antropológica anterior para dirimir las motivaciones que subyacen a este "olvido". En estos términos se plantea la polémica:

"Tradicionalmente, los estudios sobre migración, debido a distintas razones, han enfatizado ciertos aspectos del proceso migratorio: el uso de remesas, lugares y tipos de trabajo, la incorporación de mujeres y jóvenes al mundo laboral, cambios en el estatus migratorio, etcétera... Pero poco o casi nada se ha comentado sobre aquellos migrantes o aspirantes a migrantes que han fracasado en el intento de encontrar trabajo en Estados Unidos o que han tenido que regresar de ese país debido a circunstancias personales, carencia de oportunidades laborales y de redes de apoyo, y/o debido a las nuevas medidas restrictivas de la política migratoria de Estados Unidos". (Vega Briones, 2004: 134)

Desde otra perspectiva y reiterando ciertos argumentos:

"La cuestión del retorno de los migrantes a sus sociedades de origen ha sido escasamente abordada en los trabajos que se han realizado (...) contemplando siempre el dilema entre el establecimiento o el retorno en el que se encuentran los migrantes, o sea, ampliar el ángulo analítico y saber que el movimiento de retorno realmente existe, pero es mal conocido, ya que hasta ahora las investigaciones se han centrado en el éxodo rural y los migrantes fuera de su comunidad de origen, para ampliar el ángulo, el puente analítico será precisamente ese ser liminal, el migrante de retorno". (Camargo Martínez, 2002: 33)

La repatriación de mexicanos es un fenómeno asumido científicamente desde una mirada estadística. La E.M.I.F. (Encuesta Migratoria Fronteriza) resulta ser la forma más sistemática y operativa para el estudio o reflexión de la deportación hacia nuestro estado-nación. De hecho supone, si no la única, sí la base de datos estadísticos más confiable y eficaz en México. En consonancia la escasa literatura específica sobre deportación E.U.A.-México está condicionada a la interpretación matizada de esta fuente (Anguiano Téllez, 2003; García Alonso, 2001a y 2001b). Sin embargo, ¿qué nos significa esta sorprendente escasez de perspectivas?, ¿por qué este imperio de la estadística sin contraparte cualitativa en el caso postulado? Encontramos una reflexión incipiente sobre la naturaleza de esta auto-censura metodológica en este comentario del maestro F. J. Guerrero:

"Nexos y **flujos incontrolables** e **incontables** se van creando **al margen de las orientaciones o de las políticas gubernamentales**. Estos fenómenos no responden ya a la gobernanza vigente en ambos países. No pueden ser estimulados o frenados: en el mejor de los casos, algún día **podrán ser administrados**". (Guerrero, 1990:139). -Subrayado propio-

Efectivamente, la ciencia estadística y todo afín de la investigación social se conforma como una herramienta de la gobernabilidad y de las políticas del estado sobre las poblaciones. La problemática de la movilidad transnacional y regional trasciende como un problema sin control porque no se puede cuantificar, es decir, es incontable. La última esperanza del complejo de poder estatal es, será siempre, poder administrar estos flujos.

En otros términos, son los mecanismos de seguridad los que en una forma más prístina se desplegarán para la gestión y control relativo de las poblaciones en movimiento impredecible. La tecnología política y técnicas de seguridad, características de la modernidad (Foucault, 2006) implementan controles probabilísticos sobre multiplicidades de sujetos ante las cuales:

"(…) la seguridad tratará de acondicionar un medio [soporte y elemento de circulación de una acción] en función de acontecimientos o de series de acontecimientos o elementos posibles, series que será preciso regularizar en un marco polivalente y transformable (...) Lo que caracteriza en esencia el mecanismo de seguridad es, creo, la gestión de esas series abiertas y que, por consiguiente, sólo pueden controlarse por medio de un cálculo de probabilidades". (Foucault, 2006: 40-41)

El medio, para la acción política de los gobiernos, resulta en naturaleza incluyendo la naturaleza humana, es decir, que el acontecimiento sin control también es aplicable a acciones humanas que escapan de la predictibilidad estatal. La migración indocumentada se debe considerar pues dentro de este rubro. El dispositivo de seguridad siempre trata de intervenir en un acontecimiento sin impedirlo por anticipado, sino que se imbrica con él, con esa realidad oscilante para gobernarla regulando sus oscilaciones (Foucault, 2006: 57).

La multiplicidad de individuos es objetivada de tal modo que aparece un "cesura absolutamente fundamental", entre un conjunto de individuos prescindibles o instrumentalizables y la *población*. La población se puede entender, en la concepción foucaldiana de la obra citada, como la multiplicidad de sujetos objetivados, mientras que la noción activa, como sujetos, será la de *pueblo*. En una forma simple de enunciarlo: objetivar para controlar, regular y gobernar. Es interesante esta acotación si la enfrentamos a la epistemología y a la ideología científica del positivismo, y a ésta como uno de los pilares del cientificismo social desde los siglos XIX y XX occidentales. Me detendré nuevamente en la concepción de *población* y sus implicaciones respecto al arte del gobierno:

"La multiplicidad de individuos ya no es pertinente, la población sí lo es. Esta cesura dentro de lo que constituía la totalidad de los súbditos o los habitantes de un reino no es una cesura real. Pero dentro del propio saber-poder, dentro de la propia tecnología y gestión económica, tendremos ese corte entre un nivel pertinente de la población y el nivel no pertinente, o bien el nivel simplemente instrumental. El objetivo final será la población". (Foucault, 2006: 63)

Foucault ejemplifica esta teoría con la descripción de la economía política de estado, la fisiocracia, donde la escasez (el acontecimiento) puede ser regulada por disposiciones económico-políticas que insertándose en el medio (la economía general de las naciones) elimine o reduzca el acontecimiento pero nunca la extrema pobreza o la hambruna. En el primer caso, la población como ente gobernable estará asegurado, en el segundo caso, un conjunto de individuos sufrirá los efectos de la regulación que no busca impedir en sí el fenómeno del hambre. Son los sujetos no pertinentes dentro de la clasificación inducida por el dispositivo de seguridad. Esta tecnología de poder se reitera en otros campos, como es el caso de la *triage*[1] en la medicina

[1] La *Triage* ("La Triaje y el método START" en www.desastres.org) desborda los lindes conceptuales originales, colonizando su modelo amplios y diversos ámbitos contemporáneos dentro del objetivo de la *gobernabilidad* de las poblaciones, contándose como una técnica redundante, muy similar en presencia y funciones respecto a la *biopolítica* como el modelo del *Panóptico* lo es para el régimen disciplinario. En la mejor caracterización foucaldiana, esta técnica clasifica poblaciones instaurando cesuras de contingencia establecidas por saberes-poderes con marcaciones, que en el caso más extremo son binarias (muertos y vivos). Aunque actualmente su foco de irradiación continua siendo el saber-poder clasificador de la ciencia médica aplicada a situaciones de "desastre", es decir, cuando se pierde la capacidad de respuesta ante un evento por parte de un sistema político. Médicamente caracterizado el "desastre" deviene en una economía política cuando la "demanda" de las poblaciones excede el total de la "oferta" incluida la oferta de reserva (http://es.wikipedia.org/wiki/Triaje). En estos casos, se conforma un grupo de población que será clasificado como irrecuperables, en correspondencia con la noción de *población superflua*, desarrollada extensamente por varios autores (Z. Bauman,2005; I. Strobl, 1994, N. Chomsky et D. Barsamian, 2001), y que en el caso del primero se emplea para caracterizar a los migrantes europeos expulsados masivamente hacia los confines del mundo desde las primeras revoluciones industriales, población superflua respecto a sus respectivos estado nacionales de origen, y que en su versión "recuperable" fungieron como colonizadores y futuros ciudadanos en las antiguas colonias, cuya versión contemporánea sin redención son las poblaciones afectadas por la globalización económica, en particular aquellos migrantes internacionales que toman la función del *homo sacer* romano.

castrense. La *triage* clasifica y segrega bajo un código cromático entre las personas heridas entre, a) quienes se pueden valer por sí mismos (coloreados de verde), b) aquellos cuyo tratamiento se puede diferir, pueden seguramente ser recuperadas y no precisan mayor atención inmediata (coloreados de amarillo), c) quienes podrían ser recuperables con cierta dosis de atenciones (coloreados de rojo), d) moribundos, irrecuperables quienes no merecen el gasto de cuidados y medicamentos y se les administra una eutanasia o simplemente se dejan morir, y, e) muertos (coloreados de negro). En suma, calcular probabilidades de supervivencia seccionando mediante un método de saber-poder (ciencia médica) las multiplicidades según el diagnóstico autorizado, objetivando y operando a partir de esa noción de población como un conjunto de probabilidades cabalmente predecibles.

En este sentido, y regresando a la cita de F. J. Guerrero, es como ya se administran los flujos y nexos "incontrolables" e "incontables" de la movilidad humana entre E.U.A. y México.

La ciencia social participa del sistema de representación de diversos estratos de poder (local, nacional y supranacional), el etnógrafo resiente de una subjetividad internalizada por las instituciones sociales socializadoras culturalmente matizadas (étnicas, nacionales, de clase) y finalmente, la Ciencia y las ciencias sociales en particular no solo están constituidas en, por y para instituciones políticas sino que embonan con los pilares o esquemas estructurantes de la ideología. La Antropología es y trabaja para el sistema de representación política, sea cual sea éste en cualquiera de sus formas, y en el caso mexicano excede este rubro en cuanto a sus débitos estructurales con el estado mexicano y el proyecto de construcción simbólica de la nación.

Desde muy tiernas edades la Antropología se aplicó en México a la maximización y perfeccionamiento del sistema político, y especialmente puso su dedicación y entusiasmos en la legitimación del régimen sostenida por dos principios: la factura de una estructura simbólica para la pantalla nacionalista unidimensional mexicana (nacionalismo esencialista), y la tecnocratización del aparato ejecutivo y legislativo del estado, o cuando menos la constitución de un apéndice científico consultivo, un “oráculo del príncipe”. En el progresivo proceso de institucionalización constitucionalista de las “familias revolucionarias”, la Antropología asimismo se subsumió en las estructuras orgánicas de la institución de estado, bajo la expresión

representativa del indigenismo. La ingeniería de este modelo se adjudica *per aclamatio* a Manuel Gamio[2]. La heterogeneidad, y en general toda expresión de multiplicidad deviene para Gamio (pero no sólo) en fragmentación y desorden, en obstáculo para el Leviatán apisonador de diferencias/divergencias. Aun más, la heterogeneidad es causa "convicta y confesa" de la pobreza intelectual, de las restricciones a la ciencia positivista impuestas en el feudo mexicano:

"Esta deficiencia se debe a dos causas principales: la primera consiste en la heterogeneidad étnica de la población, que trae consigo la no existencia de un ambiente verdaderamente nacional que inspire una producción intelectual armónica y definida." (Gamio, 1982: 93)

Sin explayarme innecesariamente en sucesivas citas corroborantes del principio fundador de la Antropología al servicio del Leviatán *mexica*, entrepuesta entre éste y la Hidra ingobernable de la *heterogeneidad*, la Ciencia del Hombre en México avanzó hacia la optimización del modelo nacionalista y la ideología del mestizaje. Las directrices de Gamio fueron tan explícitamente "colaboracionistas" con el proyecto estato-nacional emergente (Gamio, 1982: 15-27,29-31) que hasta la ciencia (y en particular, la ciencia sociológica positivista sustentada sobre la estadística de datos cuantitativos y cualitativos[3]) debería conformarse por el nacionalismo (Gamio, 1982:35).

Efectivamente, la ciencia estadística y todo afín de la investigación social se conforma como una herramienta de la gobernabilidad y de las políticas del estado sobre las poblaciones

Por último, se perfila un factor externo a la tradición sociológica pero que sin duda permea a investigadores y Academia. Me refiero a la construcción social del sujeto migrante. A este respecto, la pugna al interior de la sociedad mexicana por la representación hegemónica del significado de "migrante" se expresa dualmente entre la idealización y mistificación de los

[2] Por lo extenso de su obra y la tendencia a manifestar sus directrices metodológicas junto a sus objetivos manifiestos en toda y cada una de sus magnas obras, para lo circunscripto al presente documento me ceñiré al compendio explícito de la relación Estado y Antropología: "Forjando Patria".

[3] En realidad, Gamio se refiere a las variables estadísticas "cuantitativas y cualitativas". En ningún caso se debe entender como un capítulo de la discusión entre métodos cuantitativos y cualitativos, cuestión que ni contempla el adalid de la antropología aplicada.

migrantes mexicanos dirigida desde un sector de la intelectualidad mexicana, como por ejemplo Carlos Fuentes, y entre la estigmatización de los mismos, acción ejecutada desde los sectores católicos más reaccionarios y clases medias conservadoras. (Espinosa, 1998: 50-51). Estas representaciones, divergentes y reaccionarias buscan acomodo en las aportaciones académicas, cuando no conducen explícitamente el diseño de investigación. De hecho, aun en ocasiones se debe remontar los apriorismos de esta *doxa* o sentido común aportando pruebas empíricas de descargo. Se debe señalar siempre este esfuerzo por rebasar las líneas impuestas por la obviedad naturalizada y los intereses económicos y políticos de sectores determinados. Por ejemplo, y en especial, los preceptos establecidos por el mismo Gamio (Gamio, 2002) han cercenado en extremo las perspectivas abiertas hacia la migración circular, estableciendo dos artefactos intelectuales: la causa (trastocada en monotemática) del flujo migratorio es económica[4], y la migración de retorno (forzada y no tan forzada) debe abordarse según los intereses utilitaristas dispuestos para el proyecto nacional vigente y para su consecución. En consecuencia, los estudios posteriores desarrollan dos corrientes de discusión que apenas rebasan estas directrices fundadoras (Gamio, 1982 y 2002).

La centralidad del espectro ideológico y, en especial, del aparato de estado ante la cuestión sujeta a consideración por esta tesis está plenamente sustentada en la revisión y análisis de las obras más representativas al respecto, junto a la miríada de artículos especializados que desde su enfoque o desde consideraciones secundarias abordadas en los mismos. Mientras que, de una parte, se asumen las deportaciones como efecto mecánico de los ciclos económicos del capitalismo estadounidense, que en fases de contracción y crisis económica expulsa el sobrante de su ejército industrial de reserva, por otra parte se estructuran las investigaciones a tenor de las expectativas del entramado institucional de gobierno. Así, en voz activa o pasiva, las políticas públicas de estado son evaluadas y valoradas en las obras más representativas[5] de un elenco

[4] Efectivamente todos los fenómenos humanos detentan una manifestación económica que solo por convenciones científicas se deslindan del holismo complejamente imbricado de lo social. Esta objetivación deriva en muchas ocasiones en una naturalización o reificación de lo económico, fungiendo mayormente como ideología para intereses sectoriales. No debe llevarnos a lecturas del tipo “visión túnel”.

[5] Me estoy refiriendo tanto a las tres obras fundamentales para abordar la literatura antropo-sociológica al respecto como el corolario de publicaciones que bien como base bibliográfica o bien

inversamente proporcional en número a los contingentes reiterada y expeditivamente expulsados de los Estados Unidos, según los intereses prioritarios del estado mexicano y su planificación económica que, y así lo señala Alanís Enciso, se veía amenazada por el retorno de un ejército (laboral) para el que poco o nada se podía ofrecer, además de entenderse como amenaza a la delicada estabilidad interna post-revolucionaria.

Mientras que Carreras de Velasco logró establecer un documento digno de continuidad por su elaboración y publicitación extensa de datos, la línea a seguir en México se malogró, esfuerzo yermo. Iniciando Carreras de Velasco con el apriorismo economicista de la crisis de 1929 no alcanza a desarrollar este extremo causal, delineando sin embargo una interesante relación de las condiciones generales de la migración México-E.U.A., la política pública del estado mexicano y de las instituciones binacionales de beneficencia, y las condiciones generales del estado de los repatriados, aptos o no para implementar los planes de colonización agrícola. Asimismo, en esta investigación con base puramente archivística resaltan varias consideraciones centradas en los actores fundamentales para una comprensión más cabal del tema[6], pero que fueron abortadas por la reiterada manifestación de la versión oficial de los hechos. La investigación de Carreras de Velasco peca de condescendencia acrítica para con las fuentes oficiales consultadas (principalmente los archivos de la Secretaría de Relaciones Externas y fuentes de la hemeroteca

como réplicas posteriores a las primeras investigaciones han fundamentado lo poco que existe en relación a la deportación implementada por los gobiernos norteamericanos durante el siglo XX. Los ensayos historicistas de Carrera de Velasco y de Alanís Enciso junto a J. R. García en su abordaje de la segunda deportación masiva *Operation Wetback: The mass deportation of Mexican undocumented workers in 1954*. Los antecedentes se pueden rastrear en M. Gamio, sobre todo en lo referente a las utilidades que se puedan obtener del repatriado para los planes macroeconómicos del gobierno en turno, caso prototípico fue la colonización agraria planificada. En este sentido, Gamio ya establece mediante el argumento de la selección natural, la cesura necesaria entre los repatriados útiles (exitosos por su carga de capitales financieros y humanos) y los inútiles para los fines patrióticos (aquellos que no supieron o pudieron "aprovechar" su estadía extramuros de la patria para beneficiarse de las ventajas inherentes a la sociedad estadounidense). A su vez merecen señalar las obras de E. M. Bogardus, A. Hoffman, N. D. Humphrey, J. Bustamante, D. S. Massey y J. Durand, y en particular J. Gilbert, que entre otras y por economía textual o pertinencia coyuntural no son integradas a esta tesis, pero que parcial o totalmente enfrentaron la aprehensión académica de la deportación masiva de mexicanos.

[6] Más adelante explicitaré estas cuestiones referidas a "lo que calló Mercedes".

nacional), que a su vez denotan el paternalismo autoritario dominante en la política pública mexicana para con los migrantes y retornados, al menos en su discurso externado a la opinión pública nacional. Abandonada una exploración más rigurosa de las fuentes estadounidenses, evita una mejor comprensión del proceso y procedimiento de deportación, abandonada la tarea de definición operativa de los sujetos implicados en su estudio, evita el conflicto con la visión generada desde las instituciones mexicanas, salvo en contadas y precisas ocasiones[7].

Por su parte, Alanís Enciso, quien atiende esta temática ya desde su tesis de licenciatura (Alanís Enciso, 1987), dota al conjunto de estudios historicistas sobre deportación hechos en México del criticismo ausente en pretéritas publicaciones. Partiendo de la asunción de la génesis economicista cíclica y también desde una perspectiva analítica historicista, aborda la manipulación ideológica del fenómeno por parte de todos los gobiernos vigesimonónicos. Asume que los gobiernos del México conocían de sus limitaciones para enfrentar y resolver tanto la problemática de la emigración como la de la repatriación masiva, bien fuera ésta última voluntaria o forzada, y que por ende, hicieron lo que mejor sabían y pudieron hacer: correr un tupido velo discursivo fundamentado en la concepción vigente del nacionalismo mexicano en consolidación. Por lo tanto, la idea-fuerza empleada fue la de una maternal patria recibiendo a sus hijos pródigos, arrojados a la indigencia por el vecino norteño. Poco o nada más se hizo desde la política institucional, ya que junto a coyunturales planes de caridad pública, la política de colonización agraria nunca fue imbricada con la política migratoria, orillando varios repartos agrarios destinados a repatriados hacia la galería periodística con fines de propaganda y exaltación, provocando una ilusión que funge hasta nuestros días. Asimismo, el autor refiere un elemento ya presente en las diatribas de Gamio: el repatriado como amenaza. La sombra de esta amenaza afectó por igual a las instancias federales y estatales. Se entendía el regreso de miles de connacionales como una amenaza a los empleos y los salarios de los residentes. De igual modo, se percibía un escenario de criminalidad inducido por el agostamiento laboral y por la incapacidad gubernamental. De este modo, el discurso se tornaba esquizoide; mientras oficialmente se llamaba al retorno, efectivamente y *soto voce* se aplicaba la exclusión; mientras

[7] "La readaptación de los repatriados fue tan difícil, que se dieron casos también de gente que iba de un lado a otro dentro del territorio nacional, buscando la oportunidad de trabajar" (Óp. cit: pág. 136) "No se trató de una repatriación lenta, controlada y planeada; fue tumultuosa, por todos los lugares accesibles de la frontera, con o sin el conocimiento de las autoridades mexicanas". (Ídem: pág. 138)

se conformaba una representación hegemónica del repatriado dotada de atributos positivos[8], se difundían rumores y noticias sobre enfermedades y desempleo[9]; en última instancia, las expectativas inconfesas del complejo institucional estatal se resumían en la idea de que por su propio beneficio y por el de todos los mexicanos era "mejor que se queden allá" (Alanís Enciso, 2007: 322).

Como señalaba en el apartado anterior, en México las líneas de estudio están supeditadas mayormente a la interpretación de los datos duros ofrecidos desde bases estadísticas. Entre los más destacados se encuentran una tesis y varios artículos (García Alonso, 2001a y 2001b; Anguiano Téllez, 2003).

Desde otra perspectiva, ya fuera del ámbito mexicano, (Kobrak et Palencia, 1999: 79-86), la deportación se aborda descriptivamente para reflexionar sobre la mirada centroamericana del fenómeno. En este caso la perspectiva utilizada engloba la bipolaridad del proceso al establecerse la situación tanto en origen como en destino. Como novedad toma una flexión humanística al considerar a esta migración de retorno como un trauma infringido contra individuos y familias, considerando este foco del actor desde el mismo método implementado: entrevistas estructuradas. Los detalles descritos actualizan la problemática después de las últimas reformas en la legislación migratoria estadounidense del siglo XX (*Immigration Reform and Control Act* - I.R.C.A.-, *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsability Act* - I.I.R.I.R.A.-).

En términos paralelos, también respecto a los centroamericanos se manifiesta un artículo actual sobre la política estadounidense de deportación (Hagan, Eschbach et Rodríguez, 2008), consignando al estado la responsabilidad, que como encubridor de los procesos de

[8] La función de este discurso pareciera ser la protección moral y emocional de quienes cargan con el estigma de "ser corridos" y regresar fracasados "a comer frijoles de nuevo" sin cumplir ante sus vecinos la expectativa del "sueño americano". En tal caso, la acción de estado buscaría nivelar estos sentimientos expresados en atributos negativos, y no solo su propia reputación mancillada por la evidente irresponsabilidad ante sus ciudadanos.

[9] "Las opiniones evidenciaban el miedo que imperaba entre algunas personas que vieron la repatriación como una amenaza por los enfermos y desempleados que regresarían" (F. S. Alanís Enciso, 2007: 203)

criminalización, encierro y deportación, y ruptura familiar le toca en la ausencia de resultados publicados sobre la deportación. Estos autores comentan la distorsión introducida por las instituciones gubernamentales implicadas, el segmento que supone la deportación dentro de una circularidad migratoria, y las consecuencias inducidas por los cambios en la legislación migratoria y la aplicación de la misma sobre indocumentados salvadoreños (revelan que en el conjunto de la deportación, mexicanos y centroamericanos copan el sesenta y ocho por ciento del total).

Finalmente, para el caso mexicano existen apenas dos estudios académicos estructurados desde el análisis etnográfico. Además del precoz y ya mencionado arriba "*A field study in Mexico of Mexican repatriation movement*" de James Gilbert, sólo se pudo ubicar la reciente tesis publicada de M. E. Hernández Sánchez. Sendas contribuciones implementan técnicas etnográficas caracterizadas mayormente por las entrevistas estructuradas a sujetos afectados por la deportación. En el primer caso, son cien encuestas aplicadas en México a repatriados con el objetivo de evaluar su reintegración a la sociedad mexicana. En el segundo, con una metodología mixta histórico-etnográfica, se aborda la situación de individuos menores de edad en un albergue de beneficencia y los rastros archivísticos de la detención de menores por la autoridad estadounidense en la segunda década vigesimonónica. Junto a inconsistencias teóricas, citas redundantes y reiteraciones argumentativas, Hernández aporta una etnografía descriptiva que recoge algunos detalles del procedimiento de la deportación, la criminalización, los roles de sendos estados nacionales, y la circularidad del flujo migratorio. Sin embargo, se trata de una obra enfocada más sobre la infancia (o más bien sobre la categoría oficial del "menor de edad") migrante que en la cuestión misma de la deportación y de su definición o problematización científico-social.

En suma, y fundamentado en esta recensión, la deportación como campo de estudio debe plantearse como cuestión de estado y de los estados. Aun a riesgo de pecar de redundancia, debo subrayar esta condición que tiene la potestad para distorsionar tanto el propio ámbito como el conjunto de la investigación, que en todo caso debe iniciarse con la previsión de este tipo. Esto no significa ni reconoce necesariamente que el acometimiento debe reducirse a la esfera jurídico-política de las instituciones, ya que como desarrollo en el epígrafe primero la constitución del

estado desborda el tratamiento de las instituciones de gobierno, adentrándose en el tejido socio-cultural, y rebasando el concepto político reducido a la teoría del derecho constitucional. Pero esto es precisamente la masa para otro tamal.

0.2. Deportación y sujetos deportados: una definición operativa y aproximaciones a objeto y sujetos de estudio

Derivado de la pesquisa bibliográfica se concreta el problema de la acotación conceptual que ayude a incidir en este sujeto develado: el deportado. La primera e imprescindible precisión procede de la nominalización genérica que desde el estado mexicano se difunde para definir fenómeno y sujeto: repatriación y repatriados. Esta fórmula viene señalada en sendas obras historicistas arriba relacionadas. Alanís Enciso apunta al pie de página:

"En este caso, el término repatriado se refiere a personas que volvieron con apoyo oficial. No obstante, hay otros casos de personas que regresaron por sus propios medios, porque fueron expulsados, o deportados, a quienes las autoridades mexicanas también llamaron repatriados. En general, las diversas instancias del gobierno de México y las fuentes consultadas no hacen una distinción de las categorías de repatriados. El uso del término se generaliza para referirse a todas aquellas personas que volvían al país independientemente de las razones." (Alanís Enciso, 2007: 20)

Las motivaciones y mecanismos activados para esta vaguedad intrigante requieren de cierta problematización para la elucidación de las cuestiones ideológicas sembradas en la política oficial mexicana. El uso de eufemismos denota mayormente la intención de ocultar o disimular un conflicto latente bajo relaciones de dominación y subordinación (Scott, 2000: 184) cuando su enunciación pública y directa significa socialmente una agresión. Es así igualmente como el eufemismo es un tipo de discurso que se vincula con los tabúes sociales, las blasfemias, groserías e insultos, y en fin, todo aquello que dispute el protagonismo de una norma impuesta por instituciones e ideologías hegemónicas, bien políticas, bien morales. Además, no hay que desconsiderar la hipótesis adelantada arriba sobre la protección moral y emocional implícita en la nominalización genérica que no permitía aplicar distinciones a priori procurando atiplar la

violencia acarreada en la expulsión, encierro y fracaso con que serían posiblemente marcados entre la opinión pública y popular, que ya los estaba designando como amenaza de desempleo y enfermedad. El uso genérico del término "repatriado" puede significar, aun hoy día está vigente en la fraseología oficial, sencillamente una forma discursiva de caridad pública que exonerara al estado de otra responsabilidad. De hecho, la aplicación de políticas de caridad, en todas sus formas, continua caracterizando actualmente las respuestas ante la deportación, y en perspectiva histórica provocaron la protesta de Gamio, quien consideraba que limitarse a esta atención primaria degeneraría inevitablemente en convertir a México en la "cámara reguladora del mercado de trabajo norteamericano" (Gamio, 1971: 233).

Esta manipulación discursiva orientada por la caridad pública[10], sorprende encontrarla reflejada acríticamente en la producción científico-social, tan dada a las pulcras clasificaciones, y al mismo tiempo tan dependiente de las estadísticas oficiales para unos casos, o tan plegada a la función ideológica en otros. Así se encuentran pasajes rubricando cándidamente la contradicción:

"Es curioso que entonces, aun en casos de deportaciones, se utilizara la palabra repatriación. Hubo una marcada tendencia a llamar repatriación a todo tipo de regreso a la patria; probablemente porque este término, al denotar la espontaneidad del retorno, tenía un tono más emocional, exaltaba el sentimiento patriótico que fue el enfoque que le dio el Gobierno mexicano; en cambio, el otro dejaba sentir vergüenza de ser expulsado de un país, lo cual era denigrante." (Carreras de Velasco, 1974: 57)

Apuntado el sesgo inscrito por el discurso gubernamental, que ha polucionado toda investigación académica posterior, procedo a la discusión para establecer precisa y lo más concisamente posible una definición que concrete el campo de la investigación y su etnografía final.

Los estudios precedentes se han encargado sólo de las oleadas de deportados (y no siempre y con la misma intensidad), correspondiendo con las situaciones difundidas en la opinión pública. Es el caso del estado mexicano. Lo académico se moviliza y motiva por una de las dos instancias, y se

[10] La compasión pública no deja de ser una forma simbólica de dominación, y la segura ratificación de la posición jerárquica.

centra en su función como supervisora de la economía política. Mientras la corriente de expulsión no fue suficiente como para amenazar cierta noción de estabilidad o *gobernabilidad*, no se abordó; se aplicó como en los casos de desastre natural. La existencia del fenómeno de la deportación de mexicanos desde los E.U.A. se constata ya antes de los años anteriores y posteriores a la crisis del 29, aun en pleno ciclo de prosperidad económica mundial (Carreras de Velasco, 1974: 57; Alanís Enciso, 1987; Hernández Sánchez, 2008). Por ende, la política punitiva estadounidense posee un recorrido no correlativo con los factores económicos salvo en los picos denominados crisis cíclicas, pero es evidente que la ejecución de la deportación es continua, y en los últimos tiempos se ha incrementado sin correlación mecánica con los medidores macroeconómicos. Este extremo requiere de atención, ya que orilla a pensar que existen otras fuerzas imbricadas en la implementación ininterrumpida de esta política.

Hasta la formación y puesta en acción de la *Border Patrol* (Patrulla Fronteriza) en 1924 al mismo tiempo de inaugurarse una nueva Ley Migratoria, no existía mucha complejidad jurídica al respecto. Así el procedimiento anterior –la deportación- se complementó con la figura jurídica de la *voluntary departure*[11], es decir, la salida voluntaria. La diferencia entre ambos conceptos radica básicamente en la mediación entre la detención y la expulsión de un procedimiento judicial culminado en una sentencia firme. La "salida voluntaria" permitía la evitación del tiempo de encierro para los individuos afectados, y por ende y en contrapartida, permitía la expedita expulsión sin costes ni trabajos extras para el sistema de impartición de justicia federal, al confesar y reconocer el indocumentado su delito (se firma una declaración auto-inculpatoria y se acusa de recibida la *probation* que se impone en la orden de expulsión). Para la situación contemporánea están vigentes las especificaciones dispuestas en la Ley Simpson-Rodino, o Ley IRCA, junto a otras disposiciones acumuladas que han introducido la figura de la *alien removal*, la remoción del extraño, que se implementa por dos vías: la expulsión (equivalente de la mencionada *voluntary departure*) y la deportación (que es la forma básica de la *alien removal*). Desde 1996, con la reforma denominada IIRIRA, hasta 2008 las disposiciones articuladas en este complejo jurídico han suprimido en la práctica la posibilidad de una "salida voluntaria". Aunque muchos de los sujetos presentes en la etnografía se acogieron a esta forma jurídica, actualmente (2009) se ha generalizado el encierro y la celebración del juicio o corte, que sanciona la

[11] Nótese que al fin y al cabo este término no deja de ser otro eufemismo.

remoción junto a la previa superación de una condena por ingreso ilegal de entre dos y seis meses, dependiendo de factores como la reincidencia. De este modo, ya no se requiere de la comisión de un delito (felonía) o de una falta leve (*ticket*) para ser condenado e ingresar en una prisión federal, antesala de la deportación[12].

La multiplicidad inmersa en esta acción punitiva está a su vez sometida a un procedimiento de clasificación (activado a partir de la taxonomía primigenia del legal-ilegal) que fragmenta nuevamente esta formación humana amorfa; el objetivo es lograr el mayor nivel de *individualización* y *normalización*. Es así como para la investigación social deviene un nuevo problema al asumir una acotación del sujeto de investigación, ya que para cada nueva clase burocrática no supone una definición *per se*, sino al contrario, dificulta y confunde esta factibilidad al distorsionar la particularidad de cada experiencia aprehensible científicamente. El discurso jurídico genera no sólo la categoría sino que establece las diferencias en las narraciones particulares, al otorgar diferentes tratos traducidos en diferentes modos, tiempos y espacios de detención, encierro, registro penal y expulsión, a cada uno de los individuos así marcados[13].

Así, se establece una forma de categoría social dada por la transgresión jurídico-moral. Sin embargo, la diversidad de caracterizaciones que compone la multiplicidad de individuos afectados dota al conjunto de una amplia gama de atributos y combinaciones. La pertenencia a la

[12] El modo de actuación de la I.C.E. tanto operativos en centros de trabajo y de ocio como el cotejo y rastreo de las bases de datos biométricas creadas por otras instancias federales y estatales de seguridad (F.B.I., I.A.F.I.S. y D.H.S.) para ayudar a establecer qué personas bajo un proceso penal son *illegal aliens*. Para 2007, I.C.E. identificó y se encargó de más de 221,000 *aliens* encarcelados por delitos migratorios y de otra índole (Criminal Alien Program –C.A.P.-). Esta búsqueda no se reduce a las grandes agencias de seguridad federal, sino que conecta con toda la retícula institucional de policía, ya que casi todos los cuerpos policiales establecen un protocolo con la I.C.E. una vez que detienen o retienen para su identificación a un sospechoso. El individuo sospechoso es retenido hasta la llegada de un comité de la I.C.E. que coteja los datos y sus registros propios para disponer su estado migratorio efectivo.

[13] A continuación, y sintéticamente, enlisto las categorías vigentes: Administrative Removal, Deportable Alien, Detention, Inadmissible Alien, Removal, Return, Expedited Removal, Withdrawal. La descripción detallada de cada una de las clases se encuentra en http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/enforcement_ar_07.pdf

fuerza de trabajo poco calificada, en ocasiones cercana a la idea del ejército industrial de reserva, al lumpen oscilante, formando una difusa continuidad con esa parte que se asimila a la categorización de pequeña delincuencia y pandillerismo. De otra parte está la cuestión moral del consumo de drogas e ingesta de alcohol, las relaciones domésticas o incluso el modo culturalmente aprehendido de festejar un evento. Son también los irredentos, aquellos que no señalan cambios culturales profundos y aun menos una asimilación al centro anglo dominante. Muchos no hablan nada de inglés, los más apenas farfullan un inglés uncido al léxico laboral y jurídico. Una buena parte presenta pautas de movilidad geográfica intensa. Sus orígenes étnico-nacionales son diversos igualmente (aunque en el caso de la deportación desde E.U.A. sea mayoritaria la expulsión de iberoamericanos). Se contabilizan hombres adultos, mujeres y menores de edad de ambos sexos. Son asimismo diversos los ámbitos espaciales que ocupan antes de la detención, aunque predomina totalmente el patrón de residencia urbano. Entre la casuística prevalece el nomadismo, con una intensidad inusual de desplazamientos en sus tablas migratorias de vida.

Esta multiplicidad de sujetos cuyo proyecto existencial se ve discontinuado por la acción individualizadora y normalizadora del sistema de frontera[14] conforma la categoría de *deportado*. La *deportación* debe entenderse entonces, más allá de mutaciones contingentes en los códigos jurídicos particulares, como el mecanismo de clasificación, normalización y sanción específico del sistema fronterizo; aun cuando se presenta imbricado con otros dispositivos de normalización y disciplina social, la *deportación* culmina un proceso de marcación iniciado sobre las conciencias individuales anterior a la infracción sancionada en el tránsito que discurre desde el *deportable* al *deportado*. Se hablará entonces de "DEPORTABLES" y de "DEPORTADOS"[15] según la marca interiorizada que cargan sobre sus conciencias se mantenga oculta o se active procediendo entonces las técnicas incorporadas en el aparato jurídico-punitivo: criminalización,

[14] Este concepto fundamenta la estructura del presente estudio, como hipótesis explicativa, y se debe definir como "enjambrazón del sistema de dominación política y del control social de poblaciones. Sus imbricaciones se extienden por las sinuosidades del sistema económico, como regulador de los mercados donde las poblaciones suponen un actor económico fundamental (producción y consumo)", tal y como se desarrollará en el epígrafe primero.

[15] Me sirvo para esta clasificación en la dicotomía introducida por E. Goffman en su obra "Estigma" entre *desacreditados* y *desacreditables*.

encierro y disciplinas del Yo. ¿Qué funge como detonador? La sospecha y la documentación legítima, en compendio: la *interpelación*[16].

En suma, se trata de un fenómeno donde resaltando sobre la multiplicidad implicada se ubica la fuerza normativa de un complejo socio-político manifestada protagónicamente por el estado nacional. Por encima de las definiciones, sólo el poder individualizador de las instituciones de control social, que se topan con tácticas de agrupamiento y solidaridad espontánea entre los receptores del castigo.

Antes de continuar, hay que distinguir en este apartado claramente que una cosa es el deportado y otra el deportado mexicano, ya que la condición de deportado se adapta a la experiencia traumática tantas veces reiterada en tantos individuos. Sin embargo, la respuesta y efectos ante y por esta acción política divergen a partir de diversas particularidades, como puede ser la posesión de un imaginario nacional heredado e interiorizado. Craso error devendría de considerar a los deportados como grupo social dotado de capacidad de acción social como tal[17], ya que esta característica u otras derivan de su condición y conciencia de sí constituidas más allá del acto de expulsión y su corolario de encierro, y que fundamentalmente se construyen por subjetivación dirigida por los discursos de verdad y poder. La experiencia de la deportación también se integra a este bagaje colectivo, específicamente en cada individuo y cada grupo social, pero nunca generando *ex ovo* una cultura e identidad social del "deportado" como categoría propia.

0.3. La movilidad humana como ciclo espacio-temporal: relación de teorías

James Clifford (Clifford, 1999) afirmaba que la etnografía clásica se fundaba sobre el supuesto de un trabajo de campo, con un centro -la residencia del etnógrafo- y una periferia –el campo-.

---

[16] Igualmente la *interpelación* será desarrollada en el marco teórico. Está vinculado con la noción de ideología.

[17] Esto no implica que no se formen solidaridades transitorias de pequeños grupos unidos por la experiencia y regulados internamente por las intensidades de las relaciones y las emociones compartidas. Quizá en el caso específico de los mexicanos deportados sea la *mexicanidad* y el término relacionado *paisa* quien funge como estructura discursiva de grupo emplazado para la acción. Pero este no es un atributo exclusivo del proceso de la deportación.

Esta perspectiva de investigación establecía siempre un lugar situado, delimitado, la *aldea*. Se estudia en la *aldea* y se borran todas las menciones sobre los viajes, los desplazamientos del propio investigador y los medios de transporte, que

"sugieren contactos y comercio sistemáticos previos y continuos con lugares y fuerzas del exterior que no son parte del campo/objeto (...) lo que permanece oculto es el mundo global más amplio de la importación-exportación intercultural". (Clifford, 1999:36)

Esta fórmula etnográfica instaurada por el funcionalista Malinowsky se ha clonado para los estudios de movilidad humana, además de para un sinfín de motivos más, derivando en posiciones francamente *bipolares* en el sentido detentado por Roger Rouse (1992). Es decir, se establecen dos campos etnográficos, delimitados, autónomos de sus contextos, desde donde y hasta donde llegaban los flujos migratorios. De este modo se simplifica a dos términos la complejidad del fenómeno y ocultando los canales de intercambio material y cultural. Así se reducían los resultados empíricos y teóricos a ciclos estacionales o permanentes sin etnografíar los medios que unían los polos espacio-temporales.

El objeto de estudio, considerado como deportación o como "migración forzosa de retorno" requiere de otro marco teórico-metodológico que incorpore lo que pasa en los espacios y tiempos que conectan esos polos (y que deberían plantearse como multipolares). Es decir, los campos que permanecían ocultos a una etnografía tradicional. En suma, desde estas líneas se postula entender la movilidad de los sujetos migrantes como un proceso integral y conectado donde se consideren los espacios y situaciones de control social y violencia institucional ubicadas en los corredores transnacionales. En sintonía con las tesis de Camargo Martínez que afirma:

"(...) la falta de una metodología adecuada que dé pie para entrar de una manera más segura al tema y así se podría dejar a un lado las posturas deterministas y materialistas que han prevalecido en los estudios (...) La migración, entonces, es un circuito continuo, y demuestra que el migrante es un ser dinámico que constantemente experimenta cambios ocupacionales, domiciliarios, educacionales, etcétera." (Camargo Martínez, 2002: 34)

Este sesgo inducido por los marcos analíticos funcionalistas, y todas las posturas deterministas o materialistas, desvirtúa la investigación y opacan ciertas manifestaciones del fenómeno. La corriente neo-funcionalista es también responsable de los nuevos enfoques que como en la sociología americana de entreguerras (léase "Escuela de Chicago") regresa a la hipótesis del asimilacionismo como fin inevitable de todo proceso migratorio que no resulte en un retorno definitivo.

En cierto sentido es la etiqueta sociológica que se reduce a la univocidad de las fuerzas externas a los individuos, que terminan irremisiblemente siendo integrados después del "desorden" fruto de la movilidad geográfica. En una reciente publicación se compendia de este modo la tendencia aludida:

″Por otra parte, recientemente se ha postulado por un regreso a la formas del asimilacionismo cultural de los migrantes, una forma específica de funcionalismo aplicada a los flujos migratorios. Básicamente, en su defensa del concepto de asimilación, algunos autores suponen que todavía existe un centro institucional y cultural en la sociedad de destino, la que, más allá de las diferencias y las distancias, actúa en los inmigrantes (de todas las generaciones) como una especie de irresistible fuerza centrípeta, que en última instancia, obliga a una generación tras otra –en virtud de sus propios intereses– a seguir el curso de la asimilación hacia este centro″. (Esser, 2006:327)

Y continua, relatando las objeciones teóricas interpuestas desde especialistas en los flujos migratorios contemporáneos:

″Pero es ésta precisamente, la afirmación que se pone en duda por quienes insisten en que el concepto clásico de asimilación ya no es aplicable. Niegan que todavía exista ese centro inequívoco, en especial frente al establecimiento históricamente muy reciente de instituciones supranacionales y de interdependencias mundiales entre culturas diferentes. Otros centros, por ejemplo las sociedades de origen o las de una comunidad transnacional, poseen una fuerza y un atractivo similares si no es que superiores. De acuerdo con ello, la antigua teoría de la

asimilación unicéntrica y etnocéntrica es simplemente incapaz de lidiar con este (nuevo) policentrismo de múltiples niveles″. (Esser, 2006: 327-328)

En conclusión, los marcos teórico-metodológicos instrumentados por cierto tiempo en las investigaciones precedentes de análisis de los flujos migratorios de retorno (E.U.A.-México) coadyuvan a la invisibilización de la "migración de retorno forzoso" ya que no consideran ninguna de las circunstancias presentes en la misma, o en todo caso, no se interrelacionan las diferentes secuencias y dinámicas de este masivo movimiento de extrañamiento. Está ausente una visión holística que integre todo el circuito y proceso de un migrante incluyendo los contingentes numéricamente marginales. Y esto, en base a su importancia cualitativa por sí mismos, y también en base a los efectos que el fenómeno referido provoca en la población total de migrantes en E.U.A. y México (y en todo el orbe, mediáticamente). Se perfila este déficit teórico como una de las causas de la laxitud del concepto clásico de "migración de retorno" instrumentalizado hasta ahora. La carencia de una panoplia conceptual requiere de un primer acercamiento a este plano analítico.

Aunque desde clásicos de la etnografía mexicana como *Tzintzuntzan* de Foster (G. M. Foster, 1972) los efectos de la migración en comunidades de origen son registrados y considerados, no es hasta la irrupción del prototransnacionalismo de Rouse, Portes (Portes, 1997), Levitt, Glick Schiller (Glick Schiller et al., 1992; 2006), y otros, que se incorpora a la metodología antropológica la noción del *circuito migratorio* postulada desde Roger Rouse para considerar el ciclo migratorio entre dos polos. Todavía debería de esperarse un poco más para terminar de liberarse del principio heredado de las leyes de Ravenstein[18] respecto a la linealidad del movimiento migratorio. Ya desde la antropología hecha en México o para México, se incorporan esquemas analíticos y fórmulas metodológicas colaterales al postulado de la etnografía multilocal[19]: topografías transnacionales y el esquema multi-espacial (Besserer, 2004), que no

[18] Para una relectura de estas "leyes" propongo el artículo de J. Arango "*Las leyes de las migraciones de E.G. Ravenstein cien años después*". Aunque Ravenstein establece ya la existencia de varios puntos intermedios entre el origen y el destino, pero no escapa a la fatalidad del destino implícito en el *push-pull* que determina un punto de origen y otro de destino en perfecta evolución lineal.

[19] La metodología expuesta por George Marcus en conferencia fue recogida por la Revista Alteridades en 2001 y supuso una revisión bien acogida para los futuros estudios que deben atender procesos

solo adoptan el fenómeno como circular y procesal, sino que establecen la diversidad de niveles (lugares implicados en el circuito), la existencia de nodos o centros (policentrismo), y de periferias de expansión de los flujos.

No obstante, similares marcos de estudio se encuentran también en la teoría de la causalidad acumulada o del flujo sostenido, construida por Durand y Massey (Durand et al., 2003) que considera que la migración por acumulación se explica a sí misma sin recurrir a causas prístinas sino más bien por la persistencia de unos factores que son estructurales. Desde este ángulo, la migración es un ciclo espacio-temporal, un proceso que permite contemplar y abordar metodológicamente la migración como ciclos acumulativos, o más bien como espirales. Aunque en general resulta bastante rígida más allá del esquema nomotético y del particularismo México-E.U.A., y sin un acervo conceptual específico para con los espacios y los tiempos de corto alcance.

Por último, desde la antropología simbólica implementada para el análisis de grupos indígenas y/o rituales religiosos (Barabas, 2001) donde la peregrinación funge como apropiación simbólica del espacio y el binomio identidad-territorio se articula concisamente, han surgido varias nociones interesantes, y la base de una metodología que actúa sobre los sujetos en movilidad contemplando las imbricaciones entre los ejes espaciales y temporales. Me estoy refiriendo principalmente a los conceptos de *territorios de itinerancia*[20], circuitos de peregrinación, umbrales, ritos de umbral, y redes o conexiones interterritoriales. En todo caso, la primera postura expuesta coincide en no pocas cuestiones con ésta última: pueblos indígenas (oaxaqueños mayormente) como objeto de estudio empírico, principios generales de geografía simbólica o cultural, primacía del valor espacio sobre el tiempo, etcétera, apuntando que ésta última parece haber sido emplazada públicamente con anterioridad a la década finisecular.

migratorios circulares.

[20] "Escalas periódicamente repetidas en el camino que los migrantes realizan, en especial cuando viajan por tierra (…) es una analogía establecida por la territorialidad de los indígenas nómadas que marcan itinerarios estacionales para acceder a diferentes recursos y sustentos dentro de un amplio territorio (…)" (A. Barabas, 2001).

Este viraje teórico establece varios derroteros metodológicos coherentes con el fenómeno acotado de la deportación E.U.A.-México. La retroalimentación del flujo, la conformación de una cultura popular asentada sobre la práctica de la emigración de la que recibe un bagaje simbólico, de experiencias y conocimientos, permiten la contextualización de la fase de retorno forzado, y su bifurcación en dos vías: continuidad o discontinuidad, ésta última como abandono definitivo o como interfase del proceso; por otra parte, las aproximaciones desde la geografía cultural subrayan la existencia de espacios significativos y significados sobre un circuito cerrado, él mismo en movimiento y mudanza como un ser vivo[21], instauran la metodología a multiniveles, refuerzan la capacidad del actor (sujetos implicados en la deportación) para modificar mediante estrategias y tácticas su entorno social e ideológico, y su propio devenir en el circuito alterando tiempos y espacios. En definitiva, se producen las condiciones epistemológicas para desembarazar las realidades de las constricciones apriorísticas de la teoría, y enfrentar menos impertinentemente el tema de esta investigación.

0.4. Ciudad Juárez: breve exposición histórica, geográfica y socio-económica del escenario urbano-fronterizo de la investigación etnográfica

La línea fronteriza terrestre entre México y la Unión Americana se extiende en un eje latitudinal por 3.265 Km. de los cuáles la mayor parte se corresponden con la cuenca fluvial y la red de canales del Río Bravo-Grande y con los desiertos de Arizona, Chihuahua y Sonora. La densidad demográfica de las entidades políticas fronterizas históricamente ha sido muy baja en correspondencia con el tipo geográfico y climático descrito, a excepción de las llanuras bajas de esa misma cuenca fluvial. La demarcación geo-política actual se corresponde aproximadamente con el pliego consensuado en los acuerdos de Guadalupe-Hidalgo de 1848, que sancionaron la apropiación de dos terceras partes del territorio mexicano por la emergente nación estadounidense: California, Nevada, Utah, Arizona, Nuevo México, Texas y una parte de Colorado y de Idaho.

[21] En efecto, la práctica social habilita las palabras del poeta: “Caminante, no hay camino, se hace camino al andar”.

De hecho, el surgimiento de Ciudad Juárez y su espejo norteamericano, El Paso, como frontera se genera a partir de este hito histórico. Aunque el legendario "Paso del Norte" se fundó junto a las estancias adosadas a la capilla-misión de Nuestra Señora de Guadalupe en 1659 por la orden franciscana. Depósito y bodega al servicio del proyecto imperial español, desde su génesis Ciudad Juárez se diseñó e instrumentó como estación de tránsito de personas y mercancías hacia el Norte, y como hospicio y albergue de quienes eran rechazados por las coyunturas adversas en la colonización de pueblos indígenas ubicados en Nuevo México. Solo a partir de la instauración de los nuevos mojones estato-nacionales tomando como demarcación el cauce del Río Bravo-Grande Ciudad Juárez-El Paso se realizan como frontera, pero paradójicamente nunca pierden estos dos basamentos de su economía e identidad: depósito y albergue en los circuitos articulados en el eje longitudinal, como parte del eje de comunicaciones colonial: el Camino Real de Tierra Adentro.

Ciudad Juárez inició un patrón de poblamiento del desierto norteamericano fronterizo homólogo al que adoptaron otras metrópolis binacionales como Laredo-Nuevo Laredo, Tijuana-San Diego y Nogales-Nogales, entre otros pares urbanos, conformando una característica propia de esta demarcación geo-política. La consecuencia más destacable para efectos de esta introducción es la temprana urbanización de la línea fronteriza, erigiéndose como patrón de estructuración del espacio de esta hiper-frontera. Lo urbano es sin duda el componente caracterizador del escenario elegido como lugar de estudio, y en el caso de concreto de Ciudad Juárez, un continuo histórico traqueteando entre lo agrario y lo industrial, y sin embargo, siempre caracterizado como un oasis-estacionamiento en la ruta al norte. Esta determinación funcional fue ratificada en progresivas fases, de entre las que destaca el diseño vial del ferrocarril mexicano, tomando a Ciudad Juárez como punto de conexión de todo México con las vías estadounidenses que recorren longitudinal y latitudinalmente la Unión Americana.

Actualmente, Ciudad Juárez-El Paso es el núcleo más habitado de entre las conurbaciones fronterizas, superando los dos millones de personas censadas. Ocupa el primer lugar en el rango mexicano de industrialización maquiladora, y el segundo en número de empleos generados en esta industria de exportación, tras de Tijuana. Este proceso se inicia por instancias políticas a partir del final del programa de *sojourners* mexicanos en Estados Unidos, popularmente

conocido como "Programa Braceros", y de la campaña de deportaciones denominada como "Operación *Wetback*" que en el primer lustro de los 50´s vigesimonónicos expulsó a cerca de medio millón de mexicanos sólo del estado de Texas, habilitándose Ciudad Juárez y Ojinaga (Chihuahua) por las autoridades texanas como puntos de repatriación (Koestler, 2009; Pesce Wiley, 2008), por lo que el fenómeno de la deportación se erige en componente intrínseco a esta conurbación. Esto es así, tanto por la invisible remanencia y definitiva residencia en la región de una parte de esta corriente migratoria, como por la impronta que en el imaginario fronterizo ha dejado la persistencia y recurrencia del fenómeno otorgando, sino una categoría central, sí un sujeto reconocido y presente en el imaginario social regional.

Desde una perspectiva amplia, así como otras mercancías, los sujetos que circulaban en el eje longitudinal se estacionaban por un tiempo en Juárez. Es destacado este núcleo fronterizo precisamente por reunir un aparato de reclutadores o enganchadores de trabajadores para luego distribuirse, aun con nuevos centros de contratación, por las rutas migratorias del Suroeste y Noreste estadounidense (región de los Grandes Lagos). Para el caso de los contraflujos Ciudad Juárez también se erigió como estacionamiento o parada temporal para los contingentes de mexicanos deportados, sin ser exclusivo de ciclos críticos de la economía. En definitiva, esta gran metrópoli fungió como oasis[22] y crucero de caminos, zaguán de México y lanzadera a Estados Unidos. El sector estadounidense no demerita esta función ya que durante épocas sucesivas ha recibido a individuos y grupos que lo tomaron, desde México, como "oasis" y refugio (La Santa de Cabora, F. Madero, etc…) Este hecho redunda precisamente en la presencia de migrantes deportados por este puerto fronterizo, fenómeno histórico que se asimila con las problemáticas estructurales y con la identidad percibida por los habitantes de esta urbe[23]. La

[22] En el diccionario de la R.A.E., *Oasis* aparece referido como "tregua, descanso, refugio en las penalidades o contratiempos de la vida" en una de sus dos acepciones.

[23] Referiré un pasaje paradigmático del carácter como depósito de personas de Juárez: "La gran cantidad de mexicanos que había en los puestos fronterizos hacía insuficientes las medidas generales de ayuda; cada ciudad tenía que arreglárselas para encontrar una solución. Fue en Ciudad Juárez donde, a juzgar por las noticias alarmantes de la prensa, hubo una mayor concentración de menesterosos; en este puerto fronterizo se reunían los que iban a viajar al interior de la República (…) En 1929, cuando la crisis todavía no se agudizaba, hubo necesidad de que el Ayuntamiento de esta ciudad diera en el hospital civil una ración diaria de alimentos a los mexicanos que estaban de paso por ahí. Más tarde, el gobierno federal donó cinco mil pesos para que se les proporcionaran pasajes.

situación contemporánea es similar por el contingente de los deportados desde Estados Unidos y que son depositados por la autoridad migratoria estadounidense en alguno de los cuatro puentes internacionales que imbrican sendos conjuntos urbanos. Ciudad Juárez supone en este rubro el segundo lugar de expulsión de indocumentados, con un oscilante dieciséis por ciento del total anual, y asignándose cuotas mensuales de entre 10.000 y 12.000 personas indocumentadas deportadas por este puesto en los años de 2005 y 2006[24]. De este contingente, una parte indeterminada permanece en la ciudad, bien acechando junto a la línea de demarcación hasta un nueva incursión, bien para asentarse y diluirse entre la población. Fuentes gubernamentales estiman en un tercio la porción de expulsados que engrosan el censo de Ciudad Juárez[25] (esto es, entre tres mil y mil quinientas personas por mes). No obstante, como trataré en apartados subsiguientes, el discurso oficial sobre deportación se encuentra enrarecido por las directrices de una política oficial reiterada en el transcurso histórico del fenómeno abordado en esta disertación. Este asunto ejemplariza las correlaciones entre discurso de poder y prácticas populares.

En otro rubro, Ciudad Juárez ha fungido históricamente como productor y almacén de productos agropecuarios (algodón y vinos), de fuerza de trabajo *sojourner* e indocumentada, servicios sexuales y sustancias prohibidas (a partir de la "ley seca" estadounidense, y durante las últimas décadas por parte del narcotráfico que surte el mercado americano y regional), productos o mercancías que circulaban en el eje histórico de comunicaciones Norte-Sur y Sur-Norte.

Ya en 1931, cuando el número de repatriados había aumentado (…) para distribuirlos mejor se apresurarían las obras del camino entre Ciudad Juárez y Chihuahua; ofreció a ferrocarriles mexicanos pagar la mitad de lo que importara semanalmente el arrastre de un carro-caja extra, con el fin de movilizar pronto a los viajeros (…) Pero estas medidas no fueron suficientes. En mayo de 1931, frente al Palacio de Gobierno se reunieron un centenar de personas, en lamentables condiciones, pidiendo que se les trasladara a sus hogares (…) Pero estas soluciones tampoco fueron suficientes: en diciembre murieron veintiséis mexicanos de "pulmonía" por haber pasado varias noches a la intemperie." (M. Carreras de Velasco, 1974: 100).

[24] Fuente: INAMI

[25] Periódico "El Diario de Juárez", edición del uno de diciembre de 2008: *Se queda aquí el 37% de los deportados*, elaborado en base a declaraciones del Instituto Nacional de Migración (INAMI)

Igualmente, se puede hablar de una ciudad edificada por los migrantes y sacudida por la movilidad extrema de una población flotante y fantasmagórica, ya que sólo en cuanto a plazas hoteleras Ciudad Juárez ocupa 120.000 lugares mensualmente[26]. Las tasas de crecimiento demográfico se han sostenido exclusivamente en base a la movilidad recurrente desde toda la república mexicana y región centroamericana y Caribe, dinámica expresada cuantitativamente por estas cifras: la ciudad pasó de 131.308 habitantes en 1950 a 1.218.816 censados en 1990, manteniendo tasas de crecimiento de entre el 4.34% actual al 9.09% de 1960[27]. La génesis migratoria es concluyente. La población en movilidad se presenta seccionada entre los migrantes internos de la propia entidad federativa, quienes llegan desde otros estados de la república mexicana, y los migrantes internacionales en espera hacia la Unión Americana. Además, se encuentra el conjunto de visitas estacionales por trabajo, negocios ó turismo,

Los símbolos de la identidad local nacen precisamente del flujo migratorio que habita este rincón desértico junto al recodo del río Bravo. Germán Valdés ("Tin Tan") y Alberto Aguilera Valadez ("Juan Gabriel") oriundos de Ciudad de México y Parácuaro respectivamente fueron en algún momento advenedizos que se integraron a Ciudad Juárez junto a sus familias, y que dotaron de personalidad a la región, obsequiando con ese brillo liberal propio del carácter local que recibió y asumió las identidades legadas del *pachuquismo*[28] y la homosexualidad. La riqueza cultural de esta metrópoli desentona con su entorno regional más inmediato, definiendo al conurbado Paso del Norte contemporáneo como un oasis socio-cultural ante el cual también se establecen los parámetros del principal escenario adoptado para la investigación etnográfica.

En resumen, el lugar de la investigación se presenta como un espacio característico de los espacios transnacionales globalizados, con elementos propios de los sistemas de frontera. La movilidad humana exacerbada y reiterada en el tiempo supone junto a la industrialización de dependencia las dos columnas del entramado socio-histórico vigente.

---

[26] Rodolfo Rubio Salas, responsable del área de migración del COLEF-Juárez. Comunicación personal

[27] Rubio Salas, 2006

[28] Esta manifestación socio-cultural es una expresión rica de la identidad del mexicano migrante a Estados Unidos, de sus barrios y colonias ubicadas en ambos lados de la frontera geodésica, propia del segundo cuarto del siglo XX, y que derivó en expresiones similares vigentes actualmente entre los pandilleros mexicanos de aquí y de allá.

0.5. La estructura del trabajo de investigación.

El contenido de este sub-epígrafe desglosará ordenadamente la progresión del estudio conducente a la culminación de la presente disertación. De este modo, pasaré revista a las diferentes fases de la investigación y la orientación y pausas que cada una de ellas imprimió al global del trabajo. El motivo último no es otro que exponer sucintamente las condiciones generales de la construcción etnográfica.

Las primeras aproximaciones tal como se programaron en los sucesivos anteproyectos de investigación y en los planes de trabajo elaborados iniciaron en el mes de diciembre de 2006 con la primera visita (de mi vida) al escenario urbano de Juárez. Esta dinámica continuó con una segunda visita a campo en el mes de enero, ya del 2007, con el objetivo de ubicar bien lo que más tarde fueron los andamios del trabajo de campo. En sendas ocasiones establecí conexión con los actores locales de la beneficencia privada dedicada a la atención de grupos vulnerables entre los que ubicaba en principio a los paisanos deportados. Así entablé las relaciones pertinentes para emplazar la primera sesión de trabajo de campo, no sin antes concertar varias entrevistas informales con varios académicos universitarios relacionados con la temática. Estas entrevistas orientaron positivamente toda la investigación ulterior. Por último, desarrollé varios paseos a la deriva por el centro histórico y aledaños del límite internacional, con el fin de tomar contacto con la realidad más palpable de la ciudad. Así, conocí parte de la trama urbana donde después aplicaría el trabajo de campo: albergues, puentes, plazas y calles públicas, etcétera.

En abril de 2007 inicia propiamente el trabajo de campo. Después de gestionar y negociar los permisos para integrarme al albergue "Casa del Migrante" bajo la disciplina de la orden dominica y en calidad de usuario interno (migrante), apliqué durante casi quince días la técnica de la observación participante, en este caso escorada hacia la participación ya que las rutinas y pautas de vida adoptadas por mis compañeros de infortunio, las hice propias. Aun presentándome en toda ocasión como antropólogo, esta credencial no resultó suficiente para establecer total alejamiento del "objeto"; alejamiento que sí se lograba por la acción denigratoria de algunos de los actores sociales presentes, insistentes ante los migrantes, y se obcecaban en señalarme como extranjero y como *gallego*. En un principio, este conflicto deshacía en las

noches lo que mis esfuerzos levantaban durante el día me generó varios enfrentamientos directos con estos individuos violentados y frustrados por su amarga experiencia reciente. No obstante, en sucesivas ocasiones éste conflicto facilitó varios de los más felices encuentros y discusiones colectivas entre el etnógrafo y las *bolitas*, sobre la noción compartida de la *mexicanidad*, es decir, del sentido de ser mexicano para ellos. De aquí que la intersubjetividad permitió la construcción procesual colegiada del orden, forma y contenidos de la investigación aportándome interesantes y fructíferas reflexiones, como ésta última de la *mexicanidad*.

Durante este tiempo conviví tanto con deportados de E.U.A. como con personas que llegando del Sur perseguían continuar trayectoria hacia el Norte o, en unos pocos casos, hacer fortuna en Ciudad Juárez. Toda la información levantada se recoge en notas en el diario de campo, a cuya redacción recurría sólo en momentos de intimidad o soledad. Así establecí las rutinas y comportamientos cotidianos y laborales de quienes se establecen por temporadas breves en Juárez. Un giro importante de esta investigación fue la constatación de la multiplicidad de personalidades y trayectorias vitales entre quienes portaban la distinción del "deportado", así como sus ademanes y aires de familia. Como novedad, me vi obligado a empezar a considerar a los pandilleros como una sub-categoría dentro del rubro "deportados" y no sólo como parte del contexto socio-cultural de Ciudad Juárez.

La siguiente estancia fue durante cuarenta y cinco días del verano de ese mismo año. En este caso había diseñado un nuevo plan de trabajo trasladando la perspectiva de ingreso y reconocimiento en el campo. Levanté varias decenas de encuestas en la "Casa de Migrante" y el centro "Nueva Vida" con el fin de establecer otro tipo de contacto diferente, y promover el "alejamiento" de mi objeto de estudio, para establecer las diferencias de conducta, actuación y discurso ante una y otra figura (interno e investigador externo). Las encuestas se desarrollaban en las dos horas de receso que se les da a los internos antes de encerrarlos en los dormitorios. En estos tiempos escogí a quienes respondían al modelo "deportado" con tiempo de residencia en E.U.A. De entre éstos inicié a levantar las primeras entrevistas semi-estructuradas y abiertas dirigidas a la extracción de historias de vida. Mientras que las encuestas se aplicaban públicamente y, en ocasiones, en grupo focal, las entrevistas se registraban casi siempre en privado. También pude ubicar nuevos espacios de interacción de los "deportados" fuera de los

albergues, donde inicié las últimas entrevistas. Estos espacios por sí mismos devendrían en nuevas perspectivas teóricas, por lo que sólo se aprovecharon parcialmente. En particular, pude constatar cómo la reclusión y la presencia de la autoridad cívico-religiosa alteraba notablemente tanto el comportamiento como el discurso de los sujetos abordados.

La última semana del mes de noviembre regresé invitado por uno de los grupos entrevistados y que decidieron permanecer en Juárez hasta concretar sus planes de vida. Mantuvimos la comunicación por teléfono durante un tiempo de seis meses. En esta ocasión pude observar la integración en una colonia popular de los cinco integrantes de esta "bolita", y sus devaneos para la subsistencia y la convivencia.

La primavera del 2008 principió con un plan de trabajo mucho más ambicioso. Fueron cincuenta y un días para abrir el campo: Reynosa, Tamaulipas, donde visité a un "colaborador" para concretar su historia de vida. En Juárez, establecí nuevos espacios extramuros de las instituciones religiosas de recogida para indagar en la influencia del contexto disciplinario sobre los sujetos. En especial, tomé la etnografía del puente Santa Fe o Libertad, donde acudía martes, jueves y viernes de deportación (llegan los aviones cargados con "deportables") y varios días tomados al azar para cotejar informaciones con autoridades migratorias y municipales mexicanas. En El Paso, me entreviste repetidas ocasiones con el Lic. Barraza, responsable del Consulado de México en esta ciudad. En Austin, Texas, visito a una organización pro-inmigrantes: WDP-PDL (*Workers Defense Project-Proyecto de Defensa Laboral*) y acompaño etnografiando sus actividades con los "jornaleros" en una esquina, y en las marchas del primero de mayo. Aplico entrevista. En un lugar de la sierra de Chihuahua continuo con las entrevistas a uno de los "colaboradores" que se ha mudado allá con su familia. Más tarde, en Septiembre repito la visita. En Junio, durante dos semanas inicio el levantamiento de encuestas para definir las principales marcas del discurso privado de los juarenses antes la migración y la deportación. Son dos cuestionarios aplicados en dos fases, la primera individualizada y la segunda como grupo focal a quien se le aplicaba una foto-encuesta. Finalmente, tomo una muestra periodizada de la hemeroteca local, para contornear las líneas eje del discurso público sobre deportación y migración en Ciudad Juárez.

Como principio rector de la investigación, atendí siempre la retroalimentación y diálogo entre mis planteamientos teóricos y la realidad empírica (Hammersley et al., 2001), buscando una dialéctica fluida, aun cuando las circunstancias (Operación militar Conjunta Chihuahua) malearon una buena parte del levantamiento en campo.

I. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO.

1.1. Las Hiper-Fronteras, sistema de control del estado-nación.

Partiendo de las teorías de frontera que categorizan como centros de las formaciones estatales y nacionales modernas estas manifestaciones del poder del estado, pretendo formular la estructura analítica que, considerando el carácter itinerante del sujeto de investigación y el acto de la deportación como una de las secuencias del ciclo de movilidad, arrogue a las fronteras geo-políticas una dimensión multifactorial frente al fenómeno migratorio transnacional superando las perspectivas hasta ahora enunciadas en la teoría de frontera.

La teoría de la centralidad de las fronteras adopta las líneas maestras de la teoría del sistema-mundo wallernsteniana que pivota metodológicamente sobre la diada centro-periferia. Asimismo, encontramos estos mismos ascendentes en la teoría de la dependencia. De hecho, la centralidad fronteriza asume en sus formulaciones noveles cierta dosis derivada de esta dependencia internacional, recorriendo varios de sus preceptos hacia los rincones limítrofes entre las naciones-estado. Sin embargo, la centralidad de la frontera es asumida más como un centro o foco de análisis de los estados nacionales, un objeto de estudio y para el estudio en sí misma (Grimson: 2000; introducción), sin regresar a los enunciados ordenados a partir de la diada centro nacional-periferias, referida como fundamento de las vigentes naciones-estado. Esta misma centralidad ha sido constantemente discutida y relativizada (Sahlins, 2000) sin salir del enfoque citado. A partir de estas formulaciones teóricas se han desarrollado interesantes investigaciones generadas en torno a las fronteras como centro económico, como generador económico y cultural, como constructor de identidades diferenciadas y como constructor de espacios diferenciados o regiones fronterizas, divergentes y convergentes entre dos o más estados nacionales.

Procediendo desde este emplazamiento, la Hiper-Frontera aquí considerada supone la existencia de un sistema articulado en un continuo cuyo valor concreto se constituye a partir de una serie institucional concatenada espacialmente y cuya formulación representacional o simbólica está conformada por la demarcación fronteriza y sus aliteraciones movedizas: los discursos

dominantes de exclusión-inclusión étnico-nacional. Desde un análisis histórico de la conformación mundial del poder de los estados-imperio se ha planteado ya la caracterización de las organizaciones burocráticas y sus consecuentes prácticas contemporáneas como *Hiperpoder* (Bourdieu en Wacquant, 2005) donde los autores sugieren que a partir de la proyección del estado-nación puertas afuera de su territorio como ejercicio de implantación del modelo simbólico de nación como modelo mundial, se ejecutan diversos métodos u estrategias de colonización de las conciencias, afirmando que en el caso contemporáneo estadounidense la estrategia imperialista discursiva se sustenta sobre discursos morales y religiosos originados a partir de los movimientos regenerativos espirituales o "grandes despertares". Siguiendo a estos autores, la principal novedad respecto a pretéritas ediciones imperialistas es la inusitada capacidad material e inmaterial en manos de los estados implicados en estas dinámicas y encabezados por Estados Unidos para imponer una visión global afín a sus postulados ideológicos nacionalistas. A partir de este postulado es como empiezo a establecer las bases conceptuales para considerar esta estructura sistémica como Hiper-Frontera.

Metodológicamente, el esquema analítico desarrollado para y desde el fenómeno social de la deportación E.U.A.-México, supone tanto la constitución del objeto desde la urdimbre político-moral del sistema circular hiper-fronterizo como la hipótesis del mismo como marco necesario para la reificación del fenómeno. Así, ontológicamente, los deportados se constituyen en categoría como producto socio-político del sistema de control y normalización vinculado a los estados-naciones.

No obstante, una mirada somera constata la diversidad de expresiones del complejo fronterizo, por lo que entiendo necesaria la delimitación, a su vez, entre el nominal Frontera –o fronteras tradicionales (Dal Lago, 2005: 48)-, contenido en el orden simple de estados-nación, y la Hiper-Frontera o forma compleja y ampliada de la anterior, propia de los vigentes núcleos del Centro mundial.

Para las primeras, los planos operados históricamente como Frontera (frente bélico, confín o reserva territorial de expansión, límite ideológico de exclusión-inclusión nacional) se desarrollan alternativamente, por coyunturas históricas, y nunca de modo perenne, constan de instituciones

de control internas, y establecen relaciones de interparidad poli-laterales (por ejemplo, la Triple frontera en el cono Sur americano) o bilaterales (relación histórica Francia-España). En todo caso, las relaciones se mantienen bajo cierto equilibrio y la función estatal no rebasa significativamente el modelo moderno de estado.

Para el orden ampliado o complejo, la Hiper-Frontera, todos los planos fungen cuasi-simultáneamente: bélico, geo-estratégico y discursivo, y se orientan tanto hacia la constricción interna como externa. Hacia el exterior y hacia el interior establece cesuras mediante binomios discursivos del léxico militar, mantiene mediante la instrumentación de la globalización económica la expansión y control de territorios más allá de las fronteras cartográficas propias (relaciones de pos-colonialidad) hacia las periferias tradicionales o renovadas según los reajustes geo-estratégicos y hacia las periferias internas en incremento acelerado, y, por último, difunde los discursos nacionales en esos mismos espacios como homogeneización (expansión de la fórmula "democrática"). Para este modelo dual de control y subordinación (intramuros y extramuros) se erige la forma hiper-fronteriza, que alterando el referente icónico popularizado de la aduana terrestre, establece su derrotero por una continuidad geodésica que dibuja la línea volátil entre centros y periferias mundiales[29] (Ibídem). Al conjunto global de límites entre centros y periferias mundiales se le podría denominar por su extensión Mega-Frontera, y en este caso estaríamos hablando de una demarcación global, difusamente cartografiada, que sirviera de representación formal para la configuración, ejecución y desarrollo de complejos hiper-fronterizos constituidos particularmente por las diferencias históricas en su implantación, instrumentación y resistencias.

1.1.2. La Hiper-Frontera desde Estados Unidos: fronteras, guettos y prisiones

Como ya fundamenté arriba, las fronteras son un producto político, social y cultural más que el propio elemento físico geográfico de delimitación política. En este sentido rebasan y hacen obsoletas las definiciones primarias de las fronteras rígidas, así como la posterior de las fronteras porosas (Garduño, 2003: 70). Las sugerencias implícitas y explícitas en obras

[29] Esta línea imaginaria recorre la superficie del globo terrestre coincidiendo aproximadamente con la frontera geo-política E.U.A.-México, Unión Europea-África y Asia mediterránea, centro petrolero arábigo-Asia meridional y central, y Australia-Asia meridional.

precedentes abren los horizontes epistemológicos para empezar a considerar la noción frontera, ya como algo a la deriva geográfica más que en simple desplazamiento cartográfico o porosidad. Dal Lago (Óp. cit.) sostiene esta deriva en base a las reubicaciones geo-estratégicas y militares que han dejado los lindes estato-nacionales de la modernidad como simples apariencias. Siguiendo el hilo del desarrollo fragmentado a través de varios autores (Álvarez, 1995: 449, cit. en Garduño, 2003) la noción de aliteralidad o fronteras aliterales redunda en la deriva geográfica, más allá de su referente metafórico, de las fronteras contemporáneas y proponen abordarlas como campos de acción social. En un sentido similar se orientan otros conceptos como Frontera Icono y, más precisamente, Frontera Desterritorializada (Garduño, 2003: 72). Estas propuestas en construcción que pretenden una síntesis de las nociones políticas, económicas y culturales, sin embargo no reúnen la pertinencia requerida para la construcción del objeto/sujetos de estudio planteados por esta investigación Para este caso, la fuerza epistemológica del concepto propuesto como Hiper-Frontera radica en su potencialidad para constreñir la perspectiva política de dominación sobre las poblaciones implicadas y de reproducción del régimen de desigualdades socio-económicas, más allá del difumine de éstas por otros conceptos que subrayan los aspectos culturales y simbólicos originados por esta nueva revisión teórica (Garduño, 2003: 72-73). Siguiendo esta argumentación, la Hiper-Frontera asume al territorio no como algo integrado exclusivamente para la construcción de comunidades, culturas e identidades, sino como un espacio construido por un poder que condiciona la experiencia humana originando culturas e identidades (Trapaga de la Iglesia, 2007) y contempla este espacio como marco político del circuito migratorio transnacional. Así es como se permite la deriva hacia la construcción de las subjetividades e identidades grupales mediante la interacción de los individuos y grupos con este poderoso mecanismo de los estados nacionales. La dialéctica deterritorialización-reterritorialización se establece entonces dentro de esta relación amplia entre poder hegemónico encabezado por los aparatos de estado, y poderes subalternos, y como será desarrollada a lo largo de esta disertación es aprehensible a la observación en los espacios institucionalizados del *Ghetto* y la *Prisión*, antítesis hegemónica del *Barrio* y la *Pinta*.

Dentro de la definición más genérica, la Hiper-Frontera está integrada en la superestructura de cada estado nacional particular o de cada entidad jurídico-política donde se pretenda la

aplicación de un poder determinado, exclusivo y excluyente, sobre un espacio físico e imaginado, y sobre un conjunto poblacional. La institución fronteriza cuenta con la participación de diversos aparatos de estado, represivos e ideológicos (Althusser, 1970), y con un muy diverso elenco de técnicas disciplinarias (Foucault, 1979). La Hiper-Frontera carece de una fijación espacial, o nicho de operaciones inmóvil. Aun menos se ubica tópicamente en las circunscripciones periféricas de los territorios estato-nacionales. De hecho, y ejemplarmente, las aduanas y retenes de ingreso y egreso se disponen por todo el territorio en sus variables aeroportuarias y consulares. No obstante, la Hiper-Frontera como concepto analítico también se dispone intramuros de las urbes contemporáneas, en espacios segregados material y/ó simbólicamente, donde resaltan por su historicidad y pertinencia para con esta tesis los espacios etnificados y las instituciones de detención y encierro. En estos casos, la marca jurídico-política se diluye junto, con y por la acción de otras instituciones y prácticas asumibles como ideológicas.

Asimismo, este binomio se articula simbólicamente (significado-significante) codificando la interacción entre sujetos y estados nación, en donde la línea fronteriza funge como representación e imaginario de un complejo institucional de índole sistémico. En esta acepción como icono, es donde encontramos nuestras correspondencias imaginarias con la Frontera como demarcación territorial, como nicho simbólico y estático de las operaciones jurídico-políticas. Desde esta perspectiva comunicacional y simbólica es cómo podemos abordar y reconocer el carácter discursivo de las fronteras y su contaminación en los discursos públicos y privados, hegemónicos y subalternos. De este modo es como estamos en condiciones de afirmar que la Hiper-Frontera habita las conciencias y moldea las experiencias simbólicamente.

En conjunto, supone una enjambrazón del sistema de dominación política y del control social de poblaciones. Sus imbricaciones se extienden por las sinuosidades del sistema económico, como regulador de los mercados donde las poblaciones suponen un actor económico fundamental en las relaciones de producción y de consumo. En este sentido, la Hiper-Frontera como concepto es asumible dentro de la perspectiva clasificatoria y filtradora de frontera (Kearney, 1999; 2006: 31-72) herramienta analítica que integra los aspectos económicos,

políticos y culturales mediante una elaboración funcionalista de la noción fronteriza respecto a la explotación laboral y dominación política de poblaciones migrantes. En muchos aspectos, esta construcción teórica se puede ubicar ya en los esquemas epistemológicos foucaldianos y marxianos, y aunque el concepto postulado por mí asume e integra esta visión, profundiza en los mecanismos clasificatorios y devaluatorios de los sujetos aplicados en el circuito migratorio, además de ampliar la función reguladora sistémica hacia la marcación dentro de una economía moral, vinculada con la economía política, pero no entendida como una derivación subsumida en la misma. Por ende, se trata de un sistema de poder-saber, donde cohabitan varios discursos ordenadores: moral y jurídico, científico y humanístico; sendos canales concurren en la normalización y división de poblaciones. La primera incisión sobre el cuerpo migrante se efectúa mediante el primer rubro (moral y jurídico). El segundo opera a partir del primer conjunto de instituciones: policías, cárceles, esfera científica. La plasmación tangible del dispositivo aquí descrito se manifiesta como un continuo espacio-institucional que abstraído se puede categorizar como *frontera-ghetto-prisión-frontera*, y que dispone de dos proyecciones discursivo-simbólicas, la hegemónica y la subalterna. La primera se ajusta *grosso modo* a la categorización enunciada, la segunda proyección devendría en la expresión *raza-barrio-pinta-raza*.

Desde esta perspectiva instituciones y personas son partes activos en la construcción material y simbólica de este elemento político. De hecho constituye uno de los elementos determinantes del concepto territorial para un estado-nación. En este sentido podemos considerar a la Hiper-Frontera como un hecho total, en su acepción maussiana clásica, un elemento que conjuga las características generales de las sociedades humanas modernas y por ende, de su generatriz el ente jurídico-político del estado-nación.

En esta visión del estado soberano sobre un espacio definido fundacionalmente subyace cierto onirismo, la comunidad nacional, que es alegoría de la pureza constitutiva de lo propio, lo "nuestro", enfrentado a lo desconocido, lo extraño y sucio. A esta imagen de comunidad elegida le corresponde alegóricamente el modelo político de control del leproso (Foucault, 1979), un ideal de exilio-exclusión donde las murallas de la ciudad, de todas las ciudades, suponían el linde entre la ciudadanía y la enfermedad ó la marca de la enfermedad, entre el

Bien y el Mal, entre orden y desorden, asumido desde la ciencia y la norma. Suponían el rechazo y el miedo ante algo que se debe evitar, algo extrañado.

Aunque ya no se remita explícitamente a un discurso de orden medicalizado[30], la marca del extraño: el inmigrante ILEGAL, persiste como señalamiento del riesgo, de elemento excluyente y legitimador del extrañamiento. Una marca que acomodándose a los tiempos y coyunturas pertinentes puede significar "inseguridad ciudadana", "violencia social", "incremento del desempleo", "presión fiscal", "pandillerismo", "terrorismo", e incluso como un "factor pandémico"[31] aún apenas instrumentalizado por la esfera político-mediática, y que nos remite directamente al tipo de los desórdenes médicos como elemento discursivo del control social aplicado al "extranjero".

Modelos, esquemas y discursos de legitimación se materializan en estrategias políticas orquestadas desde la esfera político-mediática de los estados que resultan en una militarización de la zona fronteriza como sostén de la integridad nacional. Esta refocalización del problema no supone una modificación radical del esquema pureza-exclusión sino más bien una reactualización del mismo interpretada desde los baluartes de la *solución punitiva*, y que dispone para el mercado ideológico de una versión intramuros (Wacquant, 2000). La *solución punitiva* es caracterizada como el modelo vigente implantado por los *think tanks* conservadores para enfrentar diferentes síntomas derivados del orden socio-económico conocido como neoliberalismo. En este caso se trata de las condiciones sociales de privación y marginación originadas por la retirada del *estado beneficencia*, es decir la graduada suspensión de la acción del estado de bienestar. El tránsito de la perspectiva benéfica hacia un *estado penitenciaria* requiere de una progresiva criminalización de la pobreza y sus prácticas, junto a un reforzamiento en el presupuesto estatal asignado al aparato represivo (cárceles, casas de detención, policía y gasto militar).

[30] Aunque para la tecnología política de la Hiper-Frontera, éste supone un recurso solapado entre las prácticas y disposiciones de control epidémico y sanitario de seres vivos (incluidos individuos) y alimentos sin procesar. Es evidente su potencialidad para ser instrumentado de nueva cuenta y tal como ya se aplicó en tiempos anteriores.

[31] Debe de reflexionarse sobre la abrupta proliferación de amenazas víricas de nuevo cuño entre las poblaciones de los continentes africano, asiático y, recientemente, americano: SIDA, Ébola, Gripe aviar, influenza porcina, etcétera…

Este enfoque revisado y aplicado se traduce sobre la geografía como una tecnología política (Foucault, 1979) destinada a la vigilancia y neutralización[32] de las partidas migratorias indocumentadas que se internan en territorio de los estados receptores. El uso de tecnologías de guerra, el diseño del hecho migratorio como un problema puesto bajo resolución militar y considerado por ende, como una guerra de baja intensidad, la criminalización, la interiorización del peligro y los riesgos, la fortificación de elementos geológicos y geográficos, la elevación de una, dos y tres bardas tecnificadas junto a corredores pertrechados de video-cámaras activadas permanentemente y un sinfín de elementos disuasorios ó meramente agresivos representan actores, guión, contexto, luces y sombras de un escenario de violencia, producido por la institución fronteriza en su particularidad histórico-espacial. No obstante, esta escenificación situada no es sino un prisma de un complejo poliédrico.

El recurso a la deportación supone efectivamente una entre tantas técnicas inscriptas en el complejo institucional de la Hiper-Frontera. Este complejo se implementa como sistema articulado de instituciones o aparatos de Estado: aparatos represivos y aparatos ideológicos (Althusser, 1970: 25-29), o en su defecto de una combinación de algunos de los diferentes órdenes propios del conjunto de ellos. En un planteamiento abstraído de las particularidades socio-históricas, la Hiper-Frontera debe ser entendida como la traslación geográficamente representada del Estado, y éste como aparato represivo que funciona como reproductor de las condiciones de vida históricamente constituidas. No obstante, el sistema político institucionalizado de la Frontera no es en sí mismo una circunscripción topográfica, más o menos extensa, sino la plasmación multisituada del poder de Estado, tanto en un orden francamente violento como sutilmente represivo. Es decir, que su acción, prácticas, discursos efectuados sobre o contra las vidas, cuerpos y conciencias de los individuos implicados en el "fuego cruzado" de los ordenes institucionales del Estado, se manifiestan en una gradación desde la coacción física más explícita (el derecho sobre la vida o la muerte) hasta la invisible violencia simbólica del consenso y naturalización inserta en los discursos ideológicos cotidianos, ya sea en los públicos como en los privados. Pero, y ante todo, la Hiper-Frontera se manifiesta en diferentes escalas espaciales, donde la demarcación geo-política instituida por el estrato jurídico-político correspondiente no es sino una más, en concreto, quien constituye la escala espacial que

[32] Este es el ejemplo de intromisión del discurso securitario-militar en la taxonomía léxica de la Frontera y la migración humana.

funge como referente icónico para otras plasmaciones espaciales del poder de Estado. En particular, me refiero a las plasmaciones políticas activadas por el reconocimiento o desconocimiento de los individuos como interlocutores válidos con el Estado. En este sentido, dichos individuos y colectivos serán todos aquellos que encontrándose bajo la esfera de dominación de un Estado específico no son dotados con la ciudadanía plena, es decir, se les desconoce parcial o totalmente la condición determinada por la imposición de una mancuerna de derechos y obligaciones que corresponsabiliza al aparato del Estado y al individuo tanto en el plano jurídico-político como en el cívico-social. De este modo se produce una modulación clasificatoria expresada de una parte en las diversas excepciones jurídicas respecto al *status* genérico, y que afecta a la integridad misma de la condición ciudadana por acción y, de otra parte, una clasificación *de facto*, instrumentada por la omisión de las corresponsabilidades sancionadas desde el Estado. La modulación en sí puede ser comprendida secuencialmente como: ciudadanía plena, sub-ciudadanía y no-ciudadanía.

Y esto es así en tanto que el espacio geo-político de la línea fronteriza acciona el principal dispositivo de control social para contra las personas no ciudadanas: el *ilegalismo*, ya sea éste efectivo, ya como amenaza (Foucault, 1979). Esto es, la oposición binaria legal-ilegal[33] estructura el complejo simbólico de exclusión, diferenciación y marcación producido por la institución fronteriza. Este proceso se presenta en los tres estados de gobernabilidad o de relaciones de poder: el jurídico-político o soberanía, el disciplinario y el securitario imbricado múltiplemente con el concepto de *biopoder* (Foucault, 2006: 15-44). De todos y cada uno de los mencionados estados de las relaciones políticas participan los aparatos de Estado, ya se les considere predominantemente represivos o ideológicos. En sendos casos son instrumentados desde y para la ideología dominante que reproduce las condiciones requeridas para la optimización de los medios de producción y la dominación política.

Es la órbita jurídica quien establece aparentemente las disecciones pertinentes para una exclusión dicotómica. No obstante, como muestra Foucault, la institución jurídico-política siempre remite a una normatividad que en su remonte histórico procede de tradiciones consuetudinarias

[33] Asimismo, el eufemismo empleado por medios de comunicación, organizaciones o personas políticamente correctas, esto es, documentado/indocumentado, funge como diferencia y clasificación binaria.

fundamentadas sobre otro tipo de consideraciones y discursos que son políticos pero no jurídicos. Es el caso de las leyes de ciudadanía que reposan en planteamientos político-culturales como el *ius sanguis*, que otorga pertenencia ciudadana en base al discurso de la "sangre compartida".

Desde este nivel de poder se proyectan socialmente los mecanismos y técnicas emergentes donde se ubica la deportación. La deportación, expulsión, extradición o repatriación son diversas formas jurídicas expresión del "derecho interno de los estados" y "ejercicio de su potestad soberana", ejecutadas "por razones de seguridad, tranquilidad o higiene públicas" (Caso, 2006: 33). La deportación, en su acepción jurídica y aunque imprecisa, supone siempre la salida forzosa y destierro de una persona extranjera del estado-nación de residencia o de estancia[34]. De este modo, la deportación deviene necesariamente en un acto de violencia perpetrado por un estado, y por ende, instrumentado por su aparato monopólico de la violencia legítima: ley, policía, ejército, administración y complejo penitenciario.

Efectivamente, las sucesivas revisiones legislativas de E.U.A. se modelan bajo el patrón de la *solución punitiva* (Wacquant, 2000). La reforma de 1996 a las leyes de inmigración ilegal y de responsabilidad del inmigrante, de antiterrorismo y pena de muerte efectiva y de la conciliación personal y las oportunidades de trabajo, se someten a la citada directriz, materializándose en un fortalecimiento de la policía migratoria y la patrulla fronteriza, la construcción de barreras físicas, la remoción expedita sin derecho de audiencia judicial, la ampliación de la definición del delito contra las leyes migratorias y la restricción del acceso al sistema del seguro social (Caso, 2006: 71). En cierto sentido, el diseño jurídico y su aplicación policiaco-penitenciaria establecen las condiciones requeridas para la criminalización del extranjero, haciendo realidad el llamado "mito de la criminalidad de la inmigración" (Rumbaut et al., 2006), y tarde o temprano desenlazan en la deportación parcial o selectiva de esta población, fenómeno que experimenta paulatinamente un incremento uniformemente acelerado.

[34] Resulta vivamente descriptiva la definición aportada por el diccionario jurídico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, sustentada en la legislación mexicana: "sanción cuya aplicación está prevista para aquellos extranjeros que se hubieran internado ilegalmente en el país, se dediquen a actividades ilícitas, o que se ostenten como poseedores de una calidad migratoria distinta de la que tienen".

Desde otra perspectiva, la disciplinaria, la tendencia a la criminalización (institucionalización) de la diferencia, está imbricada con mecanismos y tecnologías añejas traslapadas en nuevas funciones: el ilegalismo (Foucault, 1979: 261-299) y el panóptico (Foucault, 1979: 203). Desarrollaré en las próximas líneas la fundamentación teórica que vincula a institución penitenciaria e institución fronteriza, caracterizándolas como secuencias constitutivas de un sistema de control de poblaciones.

La ilegalización progresiva de diferentes prácticas sociales populares denota la asimetría de clase inspiradora de la ley eufemizada como justicia. La proliferación de leyes y disposiciones suplementarias, su aplicación estricta, la vigilancia lucrativa producen incrementos proporcionales de criminalidad y delincuencia. El fracaso del sistema penal significa su eficaz comportamiento en tanto

"La penalidad no reprimiría pura y simplemente los *ilegalismos*, los diferenciaría; aseguraría su economía general (...) toda la gestión diferencial de los *ilegalismos* por la mediación de la penalidad forma parte de estos mecanismos de dominación." (Ibídem).

El ilegalismo y su producto, la delincuencia, generan el marco preciso para "trazar límites de tolerancia" (Ibídem). El fracaso relativo del sistema hiper-fronterizo en la liquidación del flujo migratorio se puede interpretar entonces en clave de eficacia de sometimiento: crea delincuentes estigmatizados en la figura de los *mojados*, de los extranjeros racializados, etcétera... para así hacer útil a una parte de ellos y excluir a la otra (Ibídem).

En este sentido, el panóptico, con sus formas arquetípicas, como el establecimientos de encierro, catalogación y corregimiento (cárceles, nosocomios, conventos de clausura, centros de detención en general: juveniles, de extranjeros,..., escuelas, hospitales y fábricas) complementa y vitaliza el armazón de este sistema. El modelo del panóptico se presenta de modo difuso en el territorio de un estado nacional ó supranacional (Foucault, 1979: 212). El panóptico, que es aplicable a todo espacio limitado donde "haya que mantener bajo vigilancia a cierto número de personas" o bien "haya que imponer una tarea ó una conducta" (Ibídem), es fuente de una serie de procesos insertos en la estrategia fronteriza. Entonces, el objetivo de la aplicación de tan potente mecanismo de disciplina, el panóptico, pareciera ser ordenar, explotar y usufructuar el desorden

socio-cultural característico de estas poblaciones nómadas, viajeras. Las actuales disposiciones en las Hiper-Fronteras ensayan esta ideología disciplinaria que "es un procedimiento de antinomadismo" (Foucault, 1979: 221) precisamente ante la afluencia de multitudes migrantes, de las crisis económicas cíclicas o no, de desorden cultural o la anomia normativa (en sendos casos efectos del reajuste en la economía moral hegemónica), y de la readecuación productiva ante la terciarización y cuarterización de las economías de primer orden, como es el caso de la estadounidense.

Los panópticos se diseñaron y pensaron para instrumentarlos "en los límites de un espacio que no es demasiado amplio" (Foucault, 1979: 215). La difusión de los procedimientos disciplinarios hasta las fronteras geopolíticas a partir de espacios reducidos tiene sus precedentes en la diseminación de grupos humanos de control a través del territorio (Ibídem)."La enjambrazón de los mecanismos disciplinarios" sostenida por Michel Foucault como un proceso de infiltración del panoptismo en todas las entidades de poder consiste exactamente en el desligue del mecanismo de su objeto situado. Es decir, la noción de panoptismo se arma y desarma en procedimientos flexibles, mixtos, de control que colonizan otras instituciones situadas.

En compendio, el objetivo de las políticas de antinomadismo es la fabricación de delincuencia. Los migrantes reincidentes, recalcitrantes, son clasificados como criminales (condenas por reingreso sin permiso conocidas como "*re-entries*" en el caso que nos ocupa) y sus familias vulnerabilizadas y marcadas por este estigma que capacita la generación de nuevos penados, patente en las familias dislocadas por la Hiper-Frontera. El binomio frontera-cárcel regresa a los migrantes ante los jueces. El sistema se autorreproduce y se impone proveyendo de clientes y confidentes al conjunto del sistema de justicia (Foucault, 1979: 210) y al capitalismo de rapiña o actividades empresariales ilícitas (Wacquant, 2000: 96-100). El sistema es un fracaso en tanto incumple sus aparentes y manifiestos objetivos.

El centro de detención (cárcel, reclusorio, nosocomio, frenopático, prisión,...) se erige como medio de castigo, purgatorio y corrección antonomástico en los primeros lustros del siglo XIX europeo. Producto de la Ilustración, vástago de los ideales burgueses y de sus valores de recogimiento moral y del ensalzamiento retórico del trabajo, sucesor de los tormentos asociados al disciplinamiento del cuerpo y del escarnio público de la cadena, el centro reclusorio se

instaura como el apéndice punitivo del sistema de justicia.

Sin embargo, la institución penitenciaria parece disfrutar de una autonomía respecto a los subsistemas jurídico-político y policial. Una autonomía que establece penas adjuntas al fallo judicial, incluso modificando la disposición punitiva original, ejerciendo tal poder sobre los infractores que se consuma la paradoja del control del cuerpo jurídico-político desde su necesario efecto y prolongación, el ente carcelario (Foucault, 1979).

Reiterando que el sistema es un fracaso en tanto incumple sus aparentes y manifiestos objetivos, curiosamente también actualmente la opción punitiva fracasa en el supuesto cometido de establecer la paz cívica (Wacquant, 2000).

Pero, ¿y entonces por qué persiste una entidad ineficaz y perjudicial? ¿Qué funciones ejecuta dentro de la estructura socio-económica?

Si aceptamos que el panoptismo es "el nudo gordiano de las leyes sobre los pobres", o por otra parte, el sistema penal bien puede fungir como regulador directo de los segmentos inferiores del mercado laboral, o bien como desarrollo del trabajo asalariado de miseria y de la economía informal y del capitalismo de rapiña (Wacquant, 2000) o de las prácticas estructuradas de la economía ilegal, la cárcel debe ser analizada como un instrumento económico para la regulación y lubricación de los mercados (bien sean ciudadanos, sub-ciudadanos o no ciudadanos). Instrumento que desempeña labores de control social, marcando, distribuyendo, coleccionando y taxonomizando a individuos y conductas, diagnosticando y fiscalizando tratamientos dizque correccionales y reparadores. La aplicación de tales tareas deviene en discriminación y exclusión particularizada según los criterios fijados. En atención a las variables estadísticas de los usuarios de presidios contrastadas con las poblaciones de *ghettos* se evidencia un absoluto paralelismo entre ambas si discriminamos datos de etnia racializada y clase, con el agravante de la pertenencia social corresponde más bien a una subclase emergente adscripta a las economías informales, parcialmente conceptualizadas por Wacquant (Óp. Cit.) como *economía capitalista de rapiña*. Es decir, criminalizar la pobreza para así legitimar-normalizar el trabajo precario.

Los aportes del análisis cuantitativo de cárceles y "barrios conflictivos" orienta la mirada crítica

hacia una convergencia entre ambas entidades. La simbiosis funcional entre *ghetto* y sistema penitenciario (Bourgois, 2003; Parenti, 2000) implica la alternancia espacial del encierro-ostracismo social; son ambos instrumentos de control de una población superflua (Strobl, 1993), desviada, hostigada y, por ende, peligrosa económica y políticamente (Ibídem). Aunque se debe relativizar esta peligrosidad social, en la línea postulada y fundamentada por Michel Foucault para la delincuencia y su ambivalencia funcional para con el sistema penal.

En este *continuum* de violencia, *continuum* espacial y temporal, transitado por las rutas migratorias desde el cruce exitoso de la frontera geopolítica, distribuido hasta barrios como Harlem Este, Los Ángeles Este, La Villita, etcétera, y reducido cíclicamente a los sumideros humanos de las prisiones, existe un factor reiterado y determinante para la política económica de la pobreza en Occidente: el ilegalismo (Foucault, 1979).

La ilegalización de la migración indocumentada dota al sistema fronterizo de este potente instrumento demarcador ya existente en el conjunto penitenciario y exportado parcialmente a los viveros del mismo: los *ghettos* poblados por esos mismos inmigrantes y sus descendientes.

El ilegalismo y su producto, la delincuencia, generan el marco preciso para "trazar límites de tolerancia". El fracaso relativo del sistema fronterizo en la liquidación del flujo migratorio se puede interpretar entonces en clave de eficacia de sometimiento: crea delincuentes estigmatizados en la figura de los "mojados", de los extranjeros racializados, etc... para así hacer útil a una parte de ellos y excluir a la otra (Y este esquema se reproduce y es representado por técnicas científicas sobre la población ejemplificadas e inspiradas por la técnica científica de la *triage*).

El sufrimiento generado en la frontera no es tanto una aberración sino un requisito en el control de calidad sistémica: la subyugación de los espíritus y las voluntades que se escenifica en la práctica y en la representación de la deportación masiva, las redadas y el encierro. La perversión orgánica de los ingenios implementados en estas zonas sobre esa población vulnerable alcanza las cotas más críticas de crueldad e inmoralidad en su capilarización entre agentes sociales clientelares del sistema fronterizo (*coyotes*, traficantes y contrabandistas de diversas especialidades, asaltadores de migrantes, etcétera), y que en el espacio preciso de Ciudad Juárez

serán caracterizados en apartados sucesivos.

1.1.3. El continuum Frontera-Ghetto-Prisión como producto histórico

Cada uno de las partes abstractas del sistema hiper-fronterizo se ha construido durante un proceso histórico caracterizado por una gradual eficiencia, coherencia y sinergia entre sus partes. Cada una de las partes guarda cierta autonomía, y a pesar de las apariencias siempre han operado como conjunto o sistema.

Aunque previo a los cambios en la legislación de 1921 y de 1924 (origen de su patrulla fronteriza) la política migratoria estadounidense mantuvo oscilaciones acompasadas por ciclos económicos y proyectos de colonización del *heartland* nacional y erige sus componentes fronterizos de exclusión-inclusión, no es hasta el siglo pasado cuando pone en marcha discursos acompañados de una institucionalización progresiva de su Frontera. Durante el primer tercio de ese siglo se establecen las bases reguladoras del sistema fronterizo. De un mecanismo inherente a la construcción nacional del estado (en otras palabras, la Frontera simple) Estados Unidos transita en este período hacia una actualización del control interno y externo (Hiper-Frontera o Frontera ampliada) dirigido a la construcción imperial del estado (González Herrera, 2007: 42).

Junto a la sucesión de legislaciones y reformas, el incremento geométrico en el contingente de oficiales fronterizos, el fomento en 2003 de la reforma de la *Immigration and Customs Enforcement* (I.C.E.)[35] reformulada extensión del departamento de seguridad interna nacional (D.H.S.), y otra serie de disposiciones jurídico-policiacas, el sistema fronterizo se complementa con discursos, técnicas y formaciones ideológicas paralelas al ítem dominante. Por su carácter, la historia de este sub-sistema bien se acomodaría a una cronología de las modificaciones en la

[35] Esta agencia federal dependiente de la Seguridad Nacional (DHS), reúne entre sus funciones y objetivos una miríada de "amenazas" a la seguridad interna: contrabando de armas y de otros tipos, abusos sexuales, pandillas transnacionales, terrorismo, control de empleados de aeropuertos, y la inmigración ilegal. Si la *Border Patrol* se ocupa de la detención y expulsión en las zonas inmediatamente fronterizas, la ICE es la responsable de la detención y deportación desde el interior del país. Entre otras acciones, fomenta las redadas anti-inmigrantes en centros laborales y espacios públicos.

política migratoria sostenidas por añejos discursos ideológicos expelidos por el nacionalismo estadounidense.

La fórmula de colonización e industrialización postulada por la política de construcción nacional estadounidense ha concebido históricamente la clasificación de los extranjeros entre elegibles e inelegibles, o bien legítimos e ilegítimos, respecto al proyecto nacional en curso (Sandoval Palacios, 2009: 145). Por esta razón el impulso se dio a la colonización de los confines[36] por individuos de extracto etno-cultural anglosajón y nórdico. Los europeos meridionales, las "razas mestizas", los aborígenes americanos, y los asiáticos eran considerados como "inasimilables" para el onirismo comunitario de la nación emergente, de los que fundamentalmente se pretendía su uso como trabajadores sin proyección al asentamiento definitivo. En consonancia, las leyes migratorias procuraron pivotar entre el ideal de constitución nacional, y la emergencia de una industrialización urgida de fuerza de trabajo. En 1882 se prohíbe la inmigración china. En 1907, se regula y restringe la migración nipona. En este mismo período se producen brotes de xenofobia anti-mexicana en su suroeste. Para 1924, se restringe la migración europea y americana mediante la imposición de las cuotas del tres por ciento respecto al censo oficial de residentes por origen nacional. En las décadas subsiguientes de consolidación del sistema de "Frontera" se asiste a la expulsión de mexicanos mayormente (1918,1930 y 1951). En estas fechas se inicia, para luego reproducirse durante varias décadas, la formulación de un discurso público cargado de enunciados deshumanizadores[37]: ilegítimos, ilegales, indeseables, espaldas mojadas, *ilegal alien* (Sandoval Palacios, 2009: 146-147). La uniforme política de expulsión selectiva se mantiene hasta el incremento coincidente con el giro neoliberal desde 1981. En la cronología legislativa este giro se expone en la propuesta de ley, y aprobación tras activa resistencia de cuatro años y reformulación de la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) o Ley Simpson-Mazzoli en 1986. De estas fechas hasta 1996 (Aplicación de la IIRIRA[38]) la

[36] Este plano de la noción "Frontera" se corresponde con la noción de *Frontier*, y ésta constituida en oposición sinérgica con la idea de *Border*.

[37] Recordemos que la deshumanización precede siempre a acciones violentas y represivas y supone la cobertura discursiva de legitimación de la autoridad.

[38] La *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act* supone el avance más determinado en la criminalización de los migrantes indocumentados, rubricando sin ambages la migración sin licencia legal como un crimen federal (*fellony*), y la abierta estigmatización de estas personas explícita

política de orden punitivo se traduce en una progresión aritmética en el rubro de las expulsiones. La última disposición legislativa introdujo tanto reformas como mecanismos optimizados en la aplicación expedita de las mismas. El contraflujo de deportados y detenidos aun se incrementó como reflejo de sendas disposiciones hasta el millón ochocientas personas aproximado de 1985 y 1999 (numéricamente muy similar al contingente de presidiarios en las mismas fechas). Entre los ajustes recientes coherentes con la línea progresiva iniciada principiando el siglo XX, la *HR4437* o Ley Sensenbrenner[39] que pretendía culminar una serie ordenada para la maximización del sistema hiper-fronterizo, trasladando el acento desde las consideraciones discursivas de la moral pública dominante hasta la esfera político-jurídica, donde ha cristalizado como un dispositivo eficaz dentro de la maquinaria de control social interno y ha embonado efectivamente el discurso racial (de moral pública) con los dispositivos *biopolíticos* del derecho y la Ciencia.

El sinuoso discurrir de la panoplia discursiva inmersa en la construcción del sentido del ser nacional estadounidense ha recorrido varias etapas durante este siglo de reordenamiento de "Frontera" a "Hiper-Frontera". Originaria de la ideología nativista (s. XVIII) y supremacista, presente en los discursos narrativos de científicos, profesores e historiadores (González Herrera, 2007: 59-60), el arsenal discursivo debe ser entendido no como un elemento más de la ideología nacionalista, sino como su agente primigenio de vertebración, clasificación y cohesión. Sucesivamente, el *darwinismo social*, el *eugenismo*, la profilaxis social, fueron enriquecidos y subsumidos entre nuevos discursos adoptados desde nuevos campos semánticos. Así junto al léxico médico o bio-genético, se activaron los tropismos de la esfera económica (escasez de empleo, competencia laboral, etcétera), el léxico psiquiátrico (el polisémico "desorden moral"), y la semántica bélica y securitaria (Ídem: 57-62; 69-79; 98), todos estos dispositivos simbólicos conforman una ingeniería de control social y sus productos más comunes se plasman en los términos: *greasers, browns, bandits, gangters, wetbacks, illegals,* etcétera, y que pasan a engrosar el vocabulario disponible para medios de comunicación masivos y cualquier agente

en su intitulado: Inmigración Ilegal.

[39] La *Border Protection, Antiterrorism and Illegal Immigration Control Act* fue inicialmente aprobada en 2005, e instrumentada varios años más tarde. La vinculación de esta disposición con la criminalización del migrante indocumentado y con el discurso de verdad belicista y securitario se advierte ya en su intitulado. La reforma e impulso a instancias como la I.C.E. y su filosofía parten de esta espiral de optimización del sub-sistema mega-fronterizo.

ideológico que se preste. Estas variaciones se articulan o alternan a razón de la coyuntura y la máxima efectividad, y aunque desbordan el ámbito jurídico es éste el mecanismo de poder donde mejor se examina su cristalización en los discursos generados.

Según describe Guzmán (Guzmán,1979), los mecanismos de la deportación histórica de mexicanos emanan de discursos de poder instrumentados simbólicamente por medios de comunicación, y se debe de añadir como susceptible de tal función cualquiera de los definidos como "aparatos ideológicos del Estado". En particular, el discurso del trabajo, o del empleo sólo para ciudadanos, hegemonizó el diseño de estas pasadas deportaciones masivas. No obstante, la razón de estado desarrollada alternó con otras narrativas de legitimación: el discurso patriótico (Ortega Domínguez, 2004: 57-78) o discurso de guerra (Foucault, 1996) donde se inscribe el estilo securitario, el estilo criminológico y el estilo medicalizado o de higiene pública, y por último el discurso más cultural: las narrativas biologicistas sobre las "culturas" racializadas (Huntington, 2004 y 1997) que se sustentan en las bases argumentativas del supremacismo y difunden la versión actual de la amenaza a la nación como una desnacionalización de "América". En ningún modo, como ya apuntaba en anterior sub-epígrafe, estas narrativas suponen fenómenos estancos, sino que se imbrican para optimizar los procesos de dominación y la legitimación de la violencia de estado, y por supuesto no se corresponden con episodios históricos u oscilaciones en los gobiernos.

Para la deportación masiva actual, el discurso de poder protagónico parece ser el del tipo patriótico o de guerra. Esta afirmación se apoya sobre datos anteriormente enlistados, y sobre las políticas de seguridad nacional posteriores al once de septiembre preocupadas por una seguridad que "abarca desde el terrorismo hasta la enfermedad global o la degradación ambiental en que los retos se han vuelto transnacionales más que internacionales" (Caso, 2006: 78). No obstante, hay que subrayar que los ejes discursivos fundamentales ya se fomentaron desde la llegada de Ronald Reagan a la presidencia estadounidense, y su giro político hacia el *estado penitenciaria*, el neoliberalismo y la "guerra contra las drogas". Los eventos del once de septiembre no suponen sino una continuación y profundización de este estilo discursivo y sus prácticas políticas.

Pero la frontera se prolonga, espacialmente, más allá del dominio de los *check-points* de la patrulla fronteriza. Una "tercera frontera" inicia en los barrios latinos de Estados Unidos:

"(…) borders tend to follow working-class Latinos wherever they live and regardless of how long they have been in the United States. In suburban Los Ángeles, New Jersey and Chicago, for instance, the interface between affluent Anglo majorities and growing blue-collar Latino population is regulated by what can only be typed a "third border". (…) the third border polices daily intercourse between two citizen communities: its outrageousness is redoubled by the hypocrisy and cant used to justify its existence." (Davis, 2001: 70-71).

La representación mexicana en las metrópolis estadounidenses supone un fenómeno, que alimentado por la inmigración recurrente, se ha perpetuado de modo que actualmente se puede hablar de ciudades mexicanas transterradas, como es el caso paradigmático de Los Ángeles en California. Entre los bastidores de este modelo urbano se encuentra una institución social relevante y reveladora de la experiencia de los expatriados. El *Barrio*, tomado en toda su particularidad histórica, se ha incrustado en la estructuración socio-espacial de las urbes estadounidenses. La problematización sobre sus afinidades con la concepción pública y aun científico-social del *guetto* norteamericano suscitó controversias irresolutas entre los investigadores. La oposición *barrio-guetto* evidencia la carga conflictual implícita en sendos enunciados.

El *Barrio* latino o mexicano en Estados Unidos es un homólogo al *ghetto* negro dentro de la estructuración socio-espacial estadounidense. Por ende, el *Barrio* es un espacio subalterno de segregación-clasificación, conectado y activado por un continuo de "cerrazón excluyente" iniciado contra los individuos al trascender las fronteras geo-políticas del estado-nación norteamericano.

Efectivamente, se debe definir concisamente entre las representaciones metafóricas y literarias, y las configuraciones socio-históricas de esta discutida noción socio-espacial de exclusión. Asimismo, se debe considerar el poderoso artefacto simbólico que supone la instrumentalización por parte de los aparatos ideológicos cuando despliegan discursos pseudo-científicos sobre la

condición esencialmente desorganizada y psiquiatrizada de la problemática de los *barrios*. Es ante esta ofensiva del complejo hegemónico de dominación ante lo que R. Romo nos pone en guardia en la segunda parte de la introducción a la historia de Los Ángeles East, para cerrar la discusión afirmando las pocas diferencias respecto al *Guetto* negro, y reafirmando las semejanzas[40] respecto a la segregación forzada, las barreras ante la movilidad socio-geográfica, la autonomía institucional propia, la "pureza étnico-racial" del *Barrio*, y la perpetuación por un siglo de esta forma socio-espacial. Frente a la experiencia diaspórica afro-americana, los mexicanos fueron invadidos y colonizados en su propio territorio, por esta razón el *Guetto* o *Barrio* arquetípico se ubica entre las ciudades del sur y suroeste estadounidense. Quizá en este importante factor histórico y político radiquen las diferencias respecto a los *barrios* de Chicago, más heterogéneos. El flujo migratorio masivo y recurrente en el tiempo también dispuso ciertas diferencias frente al modelo afro-americano.

La irrupción en el repertorio científico-social del término *ghetto* se data con la publicación de la obra homónima de L Wirth, dentro de lo que se conoce como la ecología urbana de la escuela de Chicago. En esta obra se aborda la inmigración judía a Chicago por parte de Wirth, él mismo un judío. Pero la conceptualización y casuística empleada no deja de remitir a otros grupos étnico-nacionales incluidos *negroes* y *latinos*[41]. Establece la existencia de un barrio étnico judío, la comunidad idealizada (el *ghetto* "voluntario") y un *ghetto* obligatorio (*compulsory*). Esta

[40] "*However, Mexican immigrants arrived in Los Angeles in the early twentieth century at a time when racial prejudice strongly limited their housing choices. From 1910 to 1930 the principal Mexican enclaves of Los Angeles, located in the inner city and formerly inhabited by poor natives, European newcomers, and Asian immigrants, lost their heterogeneous characteristics and instead of becoming segregated by socioeconomic criteria became segregated racially.*" (Romo, 1983: 10)

[41] Durante la caracterización del *ghetto histórico* L. Wirth afirma: "*The voluntary segregation of the Jews in ghettos had much in common with the segregation of Negroes and immigrants in modern cities, and was identical in many aspects with the development of Bohemian and Hobohemian quarters in the urban community of today. The tolerance what strange ways of living need and find in immigrant colonies, in Latin quarters, in vice districts, and in other localities is a powerful factor in the sitting of population and its allocation in separate cultural areas where one obtains freedom from hostile criticism and the backing of a group of kindred spirits. Finally, the voluntary ghetto was an administrative device, at least in part. It facilitated social control on the part of community over its members; it made tax collection much easier; and it made the supervision that medieval authorities exercised over all strangers and non-citizens possible."* (Wirth, 1997: 20)

dicotomía viene a expresar dos tipos de factores en la identidad étnica, la auto-definición del grupo, y la identificación externa; expresa asimismo la dualidad del *ghetto*, como espacio de libertad y protección ante la hostilidad dominante[42], y como espacio estigmatizado y acosado; implícitamente una lectura escudriñadora adivina la situación de conflicto simbólico inherente a estas representaciones tan encontradas. Ninguna de las dos sería la cierta, ya que ambas constituyen una realidad aun vigente en Estados Unidos. No obstante, las implicaciones de los sentidos implícitos de esta obra prístina recogen parte de las impresiones de Wirth, que ya inicia un extraño alineamiento entre barrios de negros, barrios de latinos, de bohemios y de *hobos*. De este modo, y junto a otras contribuciones reiteradas, se inicia la invasión de los discursos propiamente racistas, nativistas o supremacistas con una consistente cobertura científica para imbricarse en los discursos de las políticas migratorias camuflándose bajo un discurso "políticamente correcto"[43] (González Herrera, 2007: 57).

Estudios más recientes coinciden en señalar que las diferencias entre barrios negros y latinos son más bien de grado de segregación (Massey et Denton, 1993), ya que la tenue línea para la definición se concibe en las representaciones externas al *ghetto* o *barrio*, y a su capacidad para sortear las recesiones económicas que afectan a sus miembros. Asimismo, existen opiniones que establecen las diferencias entre un enclave étnico y otro enclave étnico estrictamente por la mayor concentración estadística de negros en áreas de negros, mientras que los barrios latinos

---

[42] *"Through the instrumentality of the ghetto –the voluntary ghetto- there gradually developed that social distance which effectually isolated the Jew from the remainder of the population. These barriers did not completely inhibit contact, but they reduced it to the type of relationships which were of a secondary character –trade and other formal intercourse-. As these barriers crystallized and his life was lived more and more removed from the rest of world, the solidarity of his own little community was enhanced until it became strictly divorced from the larger world without. The voluntary ghetto marked, however, merely the beginning of a long process of isolation which did not reach its fullest development until the voluntary ghetto had been superseded by the compulsory ghetto."* (Ibídem: 27)

[43] "*El nacionalismo racista se empezó a refinar y a volver "políticamente correcto" con la aparición de la voz de la ciencia y la medicina, con ello se logró un público más numeroso a las ideas de resaltar las diferencias raciales, (…)*"

tienen entre sus residentes y visitantes un ratio mayor de no latinos[44] (Doomernik et Knippenberg, 2003: 112-116).

Una revisión detallada de la conformación histórica de los espacios étnicos segregados, especialmente en su desarrollo vigesimonónico, me permite trazar las líneas maestras de esta institución espacio-discursiva a partir de estudios históricos precedentes en varias metrópolis estadounidenses[45] (Romo, 1983; Menchaca, 1995; M. T. García, 1981; Davis, 2001). La consolidación histórica de los *barrios* como zonas de exclusión espacial, uniformidad étnica, subordinación social-económica-política, estigmatización y criminalización, se fundamenta en varios factores:

.- Factor demográfico. La población mexicana mantuvo un continuo incremento, en parte alimentado por el carácter histórico y estructural de la migración. Cuando esta población se incrementa sensiblemente, se reactivan y refuerzan los mecanismos de segregación, efectuándose también represión física directa, por grupos nativistas o por fuerzas de orden público (Menchaca, 1995).

.- Factor socio-económico. La competencia por la oferta laboral beneficiaba a los grupos étnicos más numerosos y cohesionados, ocupando nichos laborales permanentes. La relativa ausencia de negros en el Suroeste benefició inicialmente a los mexicanos. No obstante, la segregación laboral también condenó a muchos mexicanos a la inmovilidad socio-laboral (Romo, 1983: 84). La segregación escolar limitó asimismo la movilidad socio-geográfica.

[44] Los atributos requeridos según estos autores para considerar un espacio étnico segregado como *guetto* son: segregación dual (interna-externa), amplía mayoría de residentes del grupo étnico, imagen social negativa y amenazante, en expansión espacial, bajo tutela policial, historicidad.

[45] Los estudios de caso se refieren a Los Ángeles (CA), El Paso (TX), Santa Paula (CA) y Chicago (IL).

.- La segregación espacial[46] se fomentaba por los códigos de conducta profesional de los vendedores de bienes raíces y del sector bancario, y redundaba en la segregación escolar por supuestas necesidades especiales de los niños hispano-hablantes (Romo, 1983: 139), el confinamiento gremial y los perpetuos bajos salarios, junto a un elenco cíclico de campañas de estigmatización y acoso directo sobre la identidad mexicana[47], confinaron social y espacialmente en áreas urbanas despreciadas por sus vecinos anglos. La única excepción la protagonizaron los actores de cine de origen mexicano y los exilados porfiristas, ejemplificados por L. Terrazas el magnate chihuahuense.

.- La comunidad étnico-nacional fungió como agente de atracción (para quienes deseaban habituarse a los Estados Unidos dentro de un ambiente familiar y no hostil racialmente) y de retención (la cohesión solidaria requiere de lealtades y opera mediante mecanismos de control social que sancionan la "deserción" del grupo étnico-nacional).

.- La proximidad de muchos *barrios* a México, todos dentro de un *ratio* no mayor de 200 millas, favorece la retroalimentación cultural al intensificar los contactos.

En tiempos más recientes, la situación de estos *barrios*, que podemos nominalizar como "arquetípicos", no dista en demasía de la descripción histórica ofrecida hasta aquí. Y exceptuando el caso del asentamiento de mexicanos en tres locaciones de Chicago (L. de Año Nuevo de Kerr, 1996), que obedecen más al patrón poli-céntrico que a un espacio único (Davis,

---

[46] *Por ejemplo, en California la segregación residencial de mexicanos inició tempranamente en 1850, y el proceso se completó en 1870. En San Francisco, San José, Santa Bárbara, Los Ángeles, San Diego, Santa Cruz y Monterrey, los colonos anglo-americanos reestructuraron los viejos pueblos construyendo nuevas sub-divisiones en las ciudades y prohibiendo a los mexicanos moverse dentro de las vecindades blancas. En la década primisecular del siglo XX igualmente en California la segregación residencial de se reforzó por el hostigamiento y violencia raciales y, en muchas ciudades, por el uso de restricciones al convenio de edificación prohibiendo a mexicanos a residir en zonas de blancos*" (Menchaca, 1995: 169)

[47] El repertorio variable iniciaba con la mitificación del mexicano como un individuo nomádico, trabajador esporádico, un *homing pigeon* que siempre regresaba a México, pasando por la amenaza prieta del revolucionario magonista y trabajador inconforme de la segunda década secular, hasta el estereotipo más extendido del individuo violento, borracho y haragán (Romo, 1983).

2001:50-51) de "cerrazón excluyente", *mutandis mutandi*, el *Barrio* como concepto, se corresponde con el complejo institucional edificado y mantenido por los mexicanos en sus *barrios* segregados del Suroeste estadounidense.

La institucionalidad del *Barrio*, donde florecen muchos ítems de la cultura popular mexicana, se compone de comercios, iglesias, asociaciones de diversa índole, espacios para el consumo y la producción cultural "en español", pandillas de *pachuchos* y de *cholos*, etcétera. Es un *Barrio* comunitario, segregado simbólicamente por dos ejes: la particularidad lingüística y la construcción racializada de su cuerpo como un cuerpo oscuro (*Brown Score*), y estructuralmente por su estatus social, laboral y residencial. Bajo este patrón de dominación el *Barrio* mexicano, de modo similar al *Black Guetto* del fordismo, se erige en el baluarte simbólico y espacial donde se cultiva la resistencia, y se cuida una identidad positiva, un antígeno al estigma impuesto para reivindicar el orgullo étnico-nacional[48] y defender la autorepresentación no sólo de su cerrada comunidad, sino de todo México[49].

Precisamente, esta cuestión simbólica donde el sentido de *mexicanidad* engrana ese e*sprit de corps* apuntado por otros autores, es central para la diferenciación entre el *hiperghetto* negro[50], ya que la percepción hegemónica sobre estos espacios urbanos incide en el grado de segregación y

[48] Sirva de ejemplo de este "espacio para la resistencia" descrito por J. Scott, la constante reterritorialización por las pandillas de *cholos* de las calles del *barrio*, con sus "placazos", sus "low riders", sus motivos plásticos de advocación guadalupana y azteca, como pasado glorioso de una *Raza*, etcétera…

[49] En efecto, la degradación simbólica no se restringe al individuo migrante de origen mexicano sino que se extiende a la representación en el imaginario estadounidense del ítem "México", y así donde unos ven el pasado glorioso de las civilizaciones mesoamericanas, otros ven atrocidades y salvajismo (véase la obra cinematográfica "Apocalypto" de M. Gibson). Entre las entrevistas realizadas durante mi investigación entre deportados mexicanos, recojo el testimonio de Josué, un joven defeño radicado en el barrio mexicano "La Villita" en Chicago hasta su deportación. Josué refiere su pertinaz conflicto contra la opinión general de sus otros compañeros de trabajo y sus vecinos no latinos para redimir la imagen de su nación. Curiosamente, Josué les recomendaba –al igual que nos recomienda Wacquant respecto al *guetto*- un viaje de "observación participante" para desterrar los estereotipos naturalizados que pesan sobre la identificación exógena de México.

[50] Es decir, afro-americano pero también caribeño, sobre todo portorriqueño (Bourgois, 2003; Massey et Denton, 1993). La noción de *hiperguetto* está desarrollada en Wacquant, 2001; 2007).

estigmatización espacial en tanto opera sus representaciones a partir de símbolos de "desorden moral" (Massey et Denton, 1993: 137-138). Como ya se apuntó anteriormente, el "desorden moral" es uno de los nudos gordianos de los discursos hiper-fronterizos por la fuerza de representación social que se le otorga y por ser gestionado por los saberes científicos.

Y sin embargo, la cuestión moral no se presenta independientemente de otros procesos internos a los barrios, fundamentalmente la irrupción del narcotráfico y consumo de narcóticos ilícitos no como novedad sino como *modus vivendi* de muchos de sus residentes y dirigiendo la dinámica de la economía política del *Barrio* (Bourgois, 2003). La *ganga* latina se adaptó a estas nuevas coyunturas, y sabiéndose solos sus miembros ante el deterioro de la vida en el barrio y el recorte de las menguadas alternativas de optar a un ascenso social por la falta de oportunidades empleo-educación, reconvirtieron la *ganga* comunitaria en un recurso económico. Este es el paso a una economía política basada en el narcomenudeo y otros ilícitos, y en ocasiones o de modo sinérgico centrada en la industria cultural (artes gráficas, musicales,…), donde la solidaridad y el complejo cultural legado por la *ganga* histórica funge como motor y parapeto de la economía política del tráfico de drogas (Liebel, 2005: 142-144)[51]. Este fenómeno se halla imbricado con las seriales crisis económicas y el paso de una economía *fordista* a una *toyotista*, dando pie al surgimiento de una población post-industrial en las metrópolis otrora centros productivos mundiales. Con la activación del discurso bélico, de la *zero tolerance*, que dotó a los estados de un modo de hacer política, se profundizó y ancló la ya expuesta mayor interdependencia entre el *Barrio* y la *Prisión*.

La evolución histórica del sistema penitenciario estadounidense se asemeja al esquema general de otros Centros globales. El sistema estadounidense evoluciona primigeniamente desde un modelo de redención de los infractores bajo las pautas de la ética religiosa protestante, incorporando una fuerte dosis de trabajo y estudios bíblicos entre sus técnicas de recuperación social del delincuente, en pretendida coherencia con la retórica burguesa del trabajo y el

[51] El artículo cita asimismo la progresiva incorporación de otros residentes en los barrios ajenos a las *gangas*, al narcotráfico como alternativa o complemento de los ingreso familiares devaluados por la reconversión del modelo de producción industrial. Asimismo, se comenta el incremento de las actividades económicas informales para detener o paliar la crisis permanente y la precariedad contractual en el trabajo. Los barrios ya asemejan un espacio de la periferia latinoamericana.

recogimiento como iconos de moralidad. Por lo demás, la Prisión norteamericana ha mantenido altas tasas de población reclusa procedente de las minorías étnicas más destacadas (afro-americanos y latinos). Aparentemente, existe una correlación entre ser residente del *Ghetto* y ser residente de algún centro de detención y encierro (Bourgois, 2003: introducción).

Durante los tiempos subsiguientes a las luchas por los derechos civiles y la revolución cultural *beat*, se acomete una reforma amplia y federal en el sistema penitenciario; en realidad, se trata de un giro más liberal en el modelo de control social, esta vez bajo un discurso relativamente preventivo y caritativo, muy identificado con la noción de *welfare state*. Sin embargo, este viraje sólo se mantuvo hasta el inicio del mandato de Ronald Reagan, poniéndose entonces bajo la hégira del neoliberalismo. Además, estuvo salpicado por múltiples motines e insurrecciones en las prisiones, cuyos internos reflejaban la atmósfera social reinante incidiendo en la defensa de sus derechos humanos y civiles (Parenti, 2000).

La reforma neoliberal afectó a las prisiones. En primer lugar, el problema de los motines y demandas simplemente no existía. Por otra parte, más allá del discurso criminal de los años sesenta y setenta, se instaura el discurso maniqueo de la *zero tolerance*. Hasta este momento y desde inicios del siglo XX, la proporción de población reclusa oscilaba entre cien y ciento veinte por cada cien mil habitantes. A partir de las reformas de Reagan, corolarios de la guerra contra las drogas inaugurada por Robert Nixon, se dispara un proceso de cuantificación dual: más prisiones, más internos, más amplios espacios penitenciarios (las prisiones industriales) y nuevos espacios punitivos: los *Boot Camps*[52]. Para la década finisecular la población encarcelada había ascendido al mayor registro mundial (que aun detenta por encima de países más poblados, como China Popular), y se estableció en casi dos millones de internos, junto a tres millones que se encontraban "haciendo tiempo" entre probatorias, libertades condicionales, exámenes de orina, y las pulseras electrónicas (Ídem: 167).

Por otra parte, y junto a los inicios de la desindustrialización crítica, se instauran las primeras prisiones federales "privadas", esto es, erigidas y gestionadas por sociedades de capital variable.

[52] Se trata de campos de concentración dirigidos e inspirados en las técnicas disciplinarias de los campos de entrenamiento militar. Entre otras fuentes se puede consultar en http://en.wikipedia.org/wiki/Boot_camp_(correctional)

Estas empresas punitivas absorben los encargos gubernamentales subsidiados y transforman la reinserción social y el castigo en un lucrativo negocio. La política del nuevo gobierno se basó en la edificación de nuevos complejos penitenciarios masivos, de gestión privada y pública, tomando el relevo en zonas con alto índice de desempleo a industrias desmanteladas, e iniciando una competencia de gobiernos locales y estatales por la consecución de concursos de adjudicación de las nuevas mega-prisiones federales, como solución permanente al desempleo (Ídem: 214-225). Las cárceles, denostadas por los contribuyentes norteamericanos por deteriorar el presupuesto federal, son industriales en más de un sentido. Los ingresos derivados del trabajo de los internos, los subsidios federales por cada reo interno, y la administración y peculado sobre estos dos rubros por parte de las administraciones respectivas de cada correccional, reportan beneficios que promueven la dinámica de criminalización y la competencia por absorber la población reclusa (a mayor población, mayor volumen de presupuesto que generará mayores dividendos).

Por último, se exacerbó una institución paralela e imbricada con la Hiper-Frontera: la *ganga*. Las pandillas son parte idiosincrásica de los barrios latinos, ya desde el temprano *pachuquismo* se da en *Barrio* y en *Pinta* el fenómeno de estos clubes, que se asientan a partir de los sesentas empezando una trayectoria circular de afirmación y retroalimentación entre las *street gangas* y las *prison gangs*. Actualmente, estas últimas son la única agrupación autónoma de poder y control alterno al ejercido por las autoridades carcelarias y judiciales. En muchos casos, estas instituciones racializadas, asentadas en *barrios* y confederadas por alianzas en bloques, son el medio suplementario de control al interior de los correccionales, una especie de correa de transmisión del *stablishment* oficial, pero cuya existencia en sí misma es ambigua, ya que son formas alternas de poder étnico y resistencia. Por una parte coadyuvan a la división entre internos y grupos étnicos, por otra oponen una fuerza considerable frente al gobierno del centro penitenciario, imponiéndole condiciones de existencia y brindando la única protección (de ellas mismas, de otros internos y de la violencia institucional) al interior de las celdas (Ídem, 193-206).

Las sinergias existentes entre estos dos sub-sistemas, *Ghetto* y *Prisión*, se afianzó, conglomeró y complejizó a partir de la aplicación de la *Illlegal Immigration Reform and Immigrant*

Responsability Act (IIRIRA) en 1996. Desde una modelo discursivo nacionalista, con su alta filiación xenófoba y racista, el sistema hiper-fronterizo inició su optimización y maximización a partir del entronque con añejos discursos supremacistas con la implementación del discurso bélico de la seguridad nacional, y la guerra interna contra las drogas (Bourgois, 2003: prefacio) completó este nuevo estilo de gobierno y de *gobernabilidad*.

1.1.4. La Frontera desde México

Y sin embargo, en esta revisión teórica se extraña un factor requerido para una teoría integral aplicada a este caso particular: la ausencia de elementos gestionados e instrumentados desde la contraparte mexicana en la construcción de la Frontera. La invisibilidad de esta institucionalidad en la vida cotidiana de esta manifestación del poder de estado, del estado-nación mexicano, no es óbice para suponer su anomia o su inexistencia. Desde recientes estudios sobre la construcción histórica de la frontera Estados Unidos-México (González Herrera, 2007), se diserta y defiende la inexistencia de una frontera mexicana, palidecente ante el despliegue de poder accionado desde Estados Unidos. No obstante, el planteamiento teórico explayado en este marco preliminar supone la existencia y construcción históricas de fronteras desde cualquier poder de estado, aun siendo ésta simple, incompleta, inconsistente o *sui generis*. La pregunta directora en este último apartado dedicado a reconceptualizar la Frontera abordará un esquema analítico compatible con el caso particular de la frontera norte mexicana.

Efectivamente, en la frontera norte de México (o más detalladamente en Ciudad Juárez-El Paso) el aparato represivo del estado protagoniza un papel menor en la construcción y gestión de la institución fronteriza. En este sentido, la demarcación mexicana nunca parece haber contado con estos instrumentos activos de control y gobierno de las poblaciones, aunque sí se han instrumentalizado en coyunturas particulares (González Herrera, 2007), como la surgida a partir de la guerra declarada al Narco-Poder y cristalizada localmente bajo un discurso castrense y punitivo, cobertura del "operativo conjunto Chihuahua"[53]. Pero la tónica general se puede

[53] La discusión, externa a las intenciones de esta tesis, debe centrarse en la similitud entre las políticas discursivas de México y Estados Unidos en el uso del discurso belicista en su versión anti-narcótica. Asimismo, debería profundizarse más en esta brecha para analizar mejor sus implicaciones y débitos para con la guerra anti-narcótica también iniciada en los barrios latinos de Estados Unidos, y su

describir como una presencia laxa de un aparato represivo más ocupado en el control interno de población, es decir, de la sociedad civil mexicana de este lado de la demarcación fronteriza.

El planteamiento operativo para este marco radica en la construcción y gestión de la Frontera por el factor ideológico del poder de estado. O para ser más preciso, las instituciones ideológicas de consenso insertas en la sociedad civil: la Iglesia, el sistema educativo, los partidos políticos, los medios de comunicación, etcétera. Es de este modo como opera el poder de la Frontera, a partir de la acción discursiva y simbólica de una urdimbre heterogénea de instituciones y en ocasiones en conflicto por la elevación de una visión hegemónica del sí mismo y del otro (como el extranjero o el anormal foucaldianos). Las técnicas que han colonizado otras instituciones se presentan aquí también, construyendo el sistema de control y gobierno de poblaciones a partir de un orden económico de la moral pública presente en los discursos que se filtran y se reinterpretan entre los sectores ciudadanos en diversos niveles de afectación, participación y anuencia de esta perspectiva dominante para construir un "muro" de símbolos y prácticas cotidianas.

Y además, en la constitución de la Frontera mexicana adquieren un rango muy definido aquellos agentes clientelares del sistema mega-fronterizo estadounidense. Es tal su presencia y definición que esta categoría de simbiontes atraviesa varios doseles sociales. Así, en el sistema clientelar son partícipes agrupaciones religiosas (albergues de migrantes, pastoral de movilidad humana), jurídico-políticas (asistencia social, abogados migratorios), económico-financieras (casas de cambio de divisas, empresas de transporte, agencias de transferencia de dinero, mensajerías), informales-ilícitas (guías de migrantes, contrabandistas, estafadores, "pícaros" en general), o intelectuales (expertos en producción de discursos de todo tipo), según el tipo de actividad o beneficios que extraigan de la dinámica intrínseca del sistema[54].

Esta particularidad de los agentes ideológicos mexicanos sugiere aun otras implicaciones que ameritan un tratamiento más profuso. Las imbricaciones entre los discursos hegemónicos entrambas partes de la demarcación política y la tónica de dependencia (clientelar) respecto a los

coincidencia con el incremento de la ofensiva simbólica y discursiva con la imagen pública de estos enclaves de trabajadores latinos como parte trascendente en el mecanismo mega-fronterizo.

[54] Casi todos los agentes sociales enlistados participan o se manifiestan durante el proceso de deportación. Son, por ende, comensales de la acción punitiva del dispositivo estatal norteamericano.

dispositivos y acciones del sistema hiper-fronterizo se asumen como las guías del entramado sistémico de Frontera mexicano. Aunque presentes en ulteriores descripciones más extensas, los agentes clientelares participan del sistema de control norteamericano en tanto requieren de su existencia para dotarse de un elenco de discursos y prácticas que modulen sus formas y funciones sociales, haciéndose instituciones sociales en tanto producto histórico de las condiciones proyectadas por la Hiper-Frontera. ¿Qué sentido tendría la Pastoral de Movilidad Humana de la Iglesia católica sin el accionar represivo y selectivo de los estados nacionales? ¿Cuál es la base material e inmaterial de la presencia y reproducción de los albergues dispersados por los *hinterlands* fronterizos mexicanos? ¿Sobre qué tipo de condiciones persisten sino las rutas de transporte gestionadas por empresas mexicanas entre y hacia las estaciones fronterizas? Esta condición resulta aun más contundente ante los discursos vigentes si observamos otras instituciones, más informales o incluso ilícitas, como los *coyotes*, *polleros*, y contrabandistas, dependientes del proceso de criminalización e inferiorización ejecutado por el complejo institucional estadounidense sobre el deportable. Dentro del rubro informal la investigación reveló varios tipos que por su acción reiterada serán considerados aquí y desarrollados más adelante.

Los *estafadores*. Desarrollan algún tipo de actividad lucrativa apoyada parcial o totalmente en el engaño, estafa y sobrexplotación de los migrantes deportados. Para ilustrar esta categoría recurriré al caso de empresarios juarenses de varios rubros que sistemáticamente recurren a los deportados (y otros migrantes, los de esquina o jornaleros mayormente) como mano de obra a la que no retribuyen salarialmente y amenazan aprovechando el estado de indefensión (falta de raigambre, de documentos, etcétera) con denuncias por robo o amenazas.

Los *vivos* o *falsos deportados*. Histriones para-profesionales que interpretan el papel del deportado en todos los escenarios socialmente vinculados con la deportación: puente Libertad, Central Camionera, calles, plazas y locales públicos del centro histórico. El *vivo* asume una caracterización construida sobre una representación social del deportado que acentúa sus facetas más melodramáticas: familias separadas, aspecto paupérrimo, historias de fracaso y desolación, maltratos policiales, y así obtener la limosna de su espontáneo público. Este actor clientelar e itinerante puede llegar a suplantar totalmente la identificación social, nebulosa, del deportado, y

es, sin duda, la mejor prueba de la impronta cultural de la deportación sobre el imaginario social fronterizo.

Los *depredadores*. Como en la cadena trófica existen varios depredadores jerarquizados, en esta categoría se incluyen un elenco graduado de agentes que *depredan* sobre el deportado. Desde el asaltador y el policía que roban y agreden, hasta el arrendador del hotel, pasando por los diferentes comisionistas por servicios informales (prestar el teléfono, prestar la identificación oficial), los *ganchos*, los taxistas, las sexoservidoras, los narco-menudistas, o los guías urbanos.

Por otra parte, y junto a los agentes clientelares, los discursos de verdad y poder difundidos y producidos por los aparatos ideológicos mexicanos mantienen por su parte divergencias y paralelismos complementarios respecto a la contraparte estadounidense. Es así como el discurso bélico o securitario estadounidense se proyecta sobre instituciones como el albergue católico "Casa del Migrante", donde junto a la implementación del panóptico situado se dinamiza un discurso de seguridad para legitimar la práctica clasificadora, normalizadora y selectiva materializada en su reglamento interno y ejecutado por los administradores del espacio-institución. De este modo, la prolongación de los "largos brazos de la ley" norteamericana alcanza la actividad caritativa, constituyendo un apéndice del continuum hiper-fronterizo. No debe sorprender, por ende, la disciplina y encierro presentes en el gobierno de estos centros. Junto a este discurso, prevalece una actitud económica moral, naturalmente sostenida por la inspiración cristiana del espacio-institución. Los elementos recurrentes, más allá de liturgias del culto, son la familia, el trabajo y la moralidad de las "buenas costumbres". Aquí, indirectamente, sobresale de nueva cuenta un añejo discurso que más tarde se sumó a la "guerra anti-narcótica", y que en su excelsa manifestación de virtudes instrumentó las "leyes secas" en Estados Unidos.

El sistema-frontera mexicano contaría con varias manifestaciones o concreciones institucionales de estos discursos rampantes, coincidentes *grosso modo* con aparatos ideológicos de estado (medios de comunicación, partidos políticos, sindicatos, instituciones religiosas y culturales). Asimismo, como en todo proceso comunicativo donde se difunde un conjunto de discursos-eje la recepción, recuperación y asunción varía, de modo que puede ser integrado, modificado o rechazado, y devuelto al caudal comunicativo, de forma fragmentada y multidireccional. En este

caso, descrito sumariamente, el discurso de consenso dominante, o discurso público, ha permeado el conjunto fragmentario de los micro-discursos, o discursos privados producidos por individuos y su círculo cotidiano de interacción, y que casi nunca se visibilizan. En éstos últimos también participan agencias ideológicas, en especial la familia u otras instancias primarias o de interacción cotidiana e intensa, y pueden además estar matizadas o escoradas por características específicas, como el origen étnico, de clase, u otro rasgo que los conforme como grupo social diferenciado por sus valores, intereses y fines[55].

Fundamentado en la investigación cualitativa implementada[56], los discursos público y privado muestran similitudes, aunque, por su carácter inherente y la metodología aplicada, en el caso del discurso privado juarense se presentan variaciones y particularidades respecto al público. La base discursiva del sistema de control social local se erige sobre el concepto de pertenencia a la comunidad juarense. Este dispositivo de inclusión-exclusión establece la cesura operadora de lo normal y anormal, y los atributos de pertenencia. La matriz discursiva es eminentemente biologicista matizada por el factor territorial. De este modo, la pertenencia se fundamenta sobre el discurso de sangre (nacido de padres juarenses) y muy especialmente sobre la localidad entendida como lugar de nacimiento; si éste último no corresponde con Juárez y su *hinterland* puede persistir la afinidad cultural[57], pero se negará la membrecía plena. Esta matriz genera

[55] Una buena parte de las contradicciones sistémicas surge precisamente de los conflictos entre instancias ideológicas. Las llamadas clases populares, por ejemplo, conforman una cultura propia a partir de su control sobre agencias ideológicas como la familia, el pueblo o el barrio, tomando sesgos tradicionales como táctica de subsistencia o resistencia ante otras instancias como los medios de comunicación y el sistema escolar más próximos a la clase detentora del control del estado. Las formaciones religiosas se ubican en el gozne entre sendas clases.

[56] En todo caso me refiero al ámbito local de los discursos, Ciudad Juárez. Mientras que para el estudio de las tendencias tomadas por el discurso público acudí a la hemeroteca (Periódico "El Diario de Juárez", septiembre-diciembre 2001, marzo-junio 2008, y diciembre-febrero 2009) seleccionando períodos marcados por recesiones económicas en Estados Unidos, para elucidar el discurso privado juarense se procedió a constituir cuatro grupos focales vinculados con cuatro diferentes aparatos ideológicos, aplicándose cuestionarios escritos y fotográficos.

[57] La afinidad cultural de los juarenses se gradúa a partir de los ejes regionales (norteños) y estatales (Chihuahuenses), donde la prominencia respecto de la afinidad radica en este último. Ejemplarmente se aceptan como cercanos a lo juarense todos los pobladores del estado de Chihuahua, mientras que aun siendo "norteño" puede caerse bajo una descalificación y exclusión de afinidad, caso de los

discursos naturalistas, es decir, legitimados como esencialismos naturales, subyacentes en la matriz genética. Así, de este foco semántico surgen ítems discursivos como "extremosos como el paisaje, como el clima" y "raíces de frontera". Esta constitución del "nosotros" ordena la cadena de valores y se proyecta sobre los hechos sociales, legitimando la polarización social, la competencia por bienes deseados, la violencia social y la devaluación del nómada por entenderlo como "desarraigado". El sentido de comunidad local se erige frente a una alteridad dual: el Sur, y el Norte. Del Sur vienen los migrantes, es el México subdesarrollado y lleno de necesidades; ignorante, violento y sometido a las bajas pasiones[58]. Los estadounidenses completan esta alteridad dual. En este caso, son viajeros, turistas, "especiales", que aportan desarrollo y son asociados con "dólares" pero también con "abusos y violencia". Finalmente, Juárez es identificado como cosmopolita, lugar de oportunidades, trabajo, riqueza, progreso y libertades, aunque también como violento, criminal, castigado por el pandillerismo y la suciedad. El principal nodo simbólico en el imaginario social, sin embargo, es la industria maquiladora.

Los argumentos discursivos en relación a los migrantes caen en la etiqueta de lo foráneo, pobre y subdesarrollado. Esta supremacía local está ampliamente difundida, como refleja este texto:

"Ciudad Juárez en particular, paga ahora un alto costo, el costo de la generosidad y la hospitalidad después de muchas décadas de tener los brazos abiertos a miles de mexicanos que encuentran en la frontera una alternativa de vida, pero después de todo este tiempo suceden efectos o se presentan efectos de esta generosidad que tienen que ver principalmente con la inseguridad. La inseguridad en Juárez es el costo de la migración." (Discurso del gobernador del estado, J. Reyes Baeza Terrazas, recogido en el periódico "Diario de Juárez", 8-IV-2008: *Inseguridad en Juárez es el costo de la migración*.)

laguneros o "gente de Torreón".

[58] Este rasgo de inmoralidad se manifiesta por ejemplo en la identificación de las veracruzanas como "animales calientes y promiscuos" (M. Arroyo Galván, ICSA-UACJ, comunicación personal 5-XI-2008), o en las atribuciones del discurso público apoyado en expertos científicos que atribuye mayor grado de violencia machista doméstica en las familias "del sur" ("Diario de Juárez", 7-IX-2001: *Repunte de la violencia doméstica*).También se puede consultar Vila, 2004: 45-82.

El texto, además de rebosante de narcisismo moral, es paradigmático de los dos ejes discursivos dominantes, tanto en el ámbito público como el privado. Como ya señalé arriba, el discurso bélico o securitario, dominante en la Hiper-Frontera, filtra todos los estratos erigiéndose en uno de los pilares de *larga data* de la *gobernabilidad* en la contraparte mexicana. Las versiones privadas de orden securitario, "si no son de aquí ni son de allá con más razón van a robar", "generan inseguridad, asaltos, robos, vandalismo, delincuencia y violaciones", "la violencia la trajeron los de Veracruz, de Torreón y de Chiapas", se imbrican con otras nociones, como la sobrepoblación y el hacinamiento[59]: "La sobrepoblación trajo drogas y crimen", "Perjudica porque hacen maldades, porque Juárez está super-poblado, no hay donde recibirlos", "Viven en la calle"; la escasez o agotamiento de recursos: "Ya no hay fuentes de trabajo"; y que retroalimentan en todo caso el sentido de membrecía local: "nosotros no éramos así". Asimismo, en las asociaciones reflejas no condicionadas, el discurso privado muestra ciertas tendencias: la imagen del deportado es vinculada con "mendicidad", "pandillerismo", "crimen", "contaminación-enfermedad", y colateralmente aparece la imagen del indígena ligada difusamente con "naco" y "mendicidad".

No obstante, junto a estos centros de irradiación de narrativas los discursos de Frontera incluyen una polifonía secundaria pero activa y ordenada en torno a las instituciones cristianas. Tanto en el discurso público como privado se recogen manifestaciones apelando a la compasión, la caridad o la ayuda. Esta discursividad es más frecuente en el ámbito público que en el privado, donde se expresa como: "Se la sufren mucho, la padecen (pasan hambre y son maltratados), "Hay que ayudarles", "Hay racismo y no se les paga bien", "Beneficia porque trae progreso, más culturas", "Todos tenemos derecho de venir a vivir a Juárez", aunque a continuación condicionen esa ayuda a salir de Juárez y regresar a su origen ya que "la gente que viene no se queda, está de paso o viene a hacer dinero y se va", o bien, "los deportados son más perjudiciales porque no tenían el plan de venir. Si se quedan habrá más delito".

En suma, el sistema Frontera mexicano descansa primordialmente sobre una urdimbre simbólica manipulada por espacio-instituciones cuya función es el control social y gestión de las

[59] Una nota periodística ataca este foco semántico como amenaza epidemiológica al vincular migración con un brote de sarna ("Diario de Juárez", 2-IX-2001)

poblaciones, las residentes y las itinerantes, bajo la aplicación de un complejo sistema de clasificaciones donde el factor "sangre" y "localidad de nacimiento" ordenan jerárquicamente las valoraciones, discursos y prácticas de interacción. Los deportados que deciden radicar o esperar en este núcleo urbano sufren no sólo las fluctuaciones del mercado laboral y residencial, y el hostigamiento de los *depredadores*, sino también los efectos económicos y emocionales de este tipo de exclusión (aunque Juárez es identificada como tierra de oportunidades y progreso, éstos están destinados a los "de Juárez" preferentemente). Sociológicamente, se puede definir como una forma de "cerrazón", donde un grupo social excluye a otros del acceso a bienes y recursos valorados en base a discursos ideológicos. Asimismo, la criminalización del migrante operada en Estados Unidos persiste, con flexiones y matices, en el lado mexicano, produciendo un continuum discursivo anti-inmigrante, sostenido y reproducido por las narrativas de seguridad y de guerra contra el crimen.

1.2. La construcción/deconstrucción de las subjetividades.

Subjetividad y subjetivación son los dos conceptos fundamentales para la metodología presentada en el marco de esta disertación. Es preciso deslindar para este objetivo la trayectoria científico-social que ante la objetivación positivista defiende el sentido que los sujetos, y cada uno de ellos, otorgan a la acción social, de la que ellos mismos son sujetos[60], como base y método del conocimiento científico[61]. Considerando entre estas trayectorias a la llamada sociología comprensiva, emplazada sobre la comprensibilidad descriptiva y la subjetividad, y ésta entendida como cualidad de lo subjetivo. Desde esta tradición, la investigación científica puede ser abordada metodológicamente mediante la referencia al entendimiento subjetivo de las acciones y su contexto, sin requerir de marcos teóricos e instrumentos de medición para una experimentación objetivista y objetivizante, ya que según se argumenta no corresponde la naturaleza de los fenómenos físicos con los fenómenos sociales, donde las significaciones sociales (M. Weber, 1964: ibídem) condicionan el comportamiento social e individual. Esto es así en tanto los actores sociales (los sujetos) interaccionan simbólicamente, modificando

[60] Es este precisamente el sentido gramatical de la subjetividad, es decir, aquello que se encuentra subsumido en una acción verbal como autor.

[61] El sentido de la acción es susceptible de ser tomada como *Datum*, pero no se entiende que el sujeto en sí y *per se*, constituyan conocimiento científico (Weber, 1964: 5-45)

mediante interpretaciones propias las propias condiciones o contexto de la acción social. Entre otros corolarios, esta trayectoria analítica comprende dos ámbitos que me interesa señalar en este momento y para este marco teórico: la importancia de lo comunicacional y la inflexión hacia el estudio social como estudio de procesos, diacrónico.

No obstante, las nociones referentes a la subjetividad se agotan más allá de las implicaciones metodológicas de esta dialéctica individuo/s-sociedad, resuelta a favor de la perspectiva subjetivista. Es decir, en este momento de la exposición tanto *sujeto* como *subjetivo* o *subjetividad* resultan yermos para el estudio de las transformaciones en los individuos deportados, sin concretar un campo conceptual preciso y riguroso que desarrolle estos términos en su dialéctica individuo-sociedad.

Partiendo de la oposición individuo-sujeto, se debe entender *subjeto* como producto y transformación que opera sobre el individuo por la interiorización de un mundo externo. Este proceso se inicia incluso antes que el individuo esté formado biológicamente[62], y se trata de un proceso político, entendido como relaciones de poder[63]. ¿De qué se vale ese mundo externo estructurado formalmente? Tomaré en consideración la tesis ideológica, esto es, que es mediante la ideología como el mundo social opera las transformaciones sobre los individuos, construyendo primigeniamente a los sujetos mediante la afectación progresiva, constante y mutable de su "Yo"[64]. La ideología, en su acepción de ideología dominante, radica en ámbitos como la

[62] Por ejemplo, la nominalización de la persona por el ulterior entorno familiar, la designación de su nombre ya implica una subjetividad.

[63] Etimológicamente el vocablo actual y empleado en esta disertación proviene del latín *subiectus*, part. pas. de *subiicĕre*, es decir, "puesto debajo, sometido". (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española)

[64] En este punto quiero considerar la dificultad para definir esa entidad abstracta inmaterial y polisémica que se estructura y significa junto a y frente a lo corporal. El utillaje de este campo conceptual, formado por *Yo, Sí Mismo, Alma, Espíritu, Voluntad, Conciencia, Psique*, en las ciencias sociales es en ocasiones demasiado vago y difuso. Por convención, y por precisión en la exposición se debe considerar el "Yo" como la entidad incorpórea previa al "Sí Mismo", y este como el producto introspectivo de las impresiones externas fungidas por diferentes instituciones sociales. Este producto se asemeja más a la noción de *conciencia*. En todo caso, comprendo y asumo el paralelismo con el legado del psicoanálisis en este y otros aspectos de la tesis, a la hora de concretar los fundamentos

filosofía, la religión, cosmovisión, el civismo y la moral; se instrumentaliza mediante los aparatos ideológicos del estado, aunque efectivamente se encuentra tanto en el ámbito estatal como en los ámbitos productivo y reproductivo de todo conjunto social (Althusser, 1970: 47-72). Es tal así que la ideología se erige en la condición de existencia del sujeto[65] (Ibídem: 65). En general, y por su carácter imaginario o representacional[66], se entronca así en la esfera simbólica de la existencia. Encontramos por otra parte, que desde esta tesis la ideología operada específicamente por un elenco institucional, se sirve para la instrumentación de su función como mecanismos de la *interpelación*. Aunque más adelante regresaremos a esta noción, el sentido de la misma es completamente comunicacional ya que se establece como un diálogo, más precisamente se define por la función apelativa o conativa del lenguaje[67] que busca una reacción en quien la recibe. Cuando este proceso sustentado en esquemas de comunicación social se ejecuta para el control social de las poblaciones mediante su clasificación y desde instancias estatales y paraestatales, nos encontramos ante un sistema de control, ya descrito en secciones precedentes.

La novedad descansa en comprender que la aprehensión del mecanismo en sí se produce en la represión directa propia de las prácticas cotidianas de la policía fronteriza, el servicio de inmigración, los civiles parapoliciales, la policía migratoria (I.C.E.), esto es, los llamados cuerpos de seguridad del estado, y más tarde en los salarios diferenciales, en los espacios urbanos cerrados, en el valor diferencial de los inmuebles y servicios públicos de esos espacios, en las escuelas, los campos y las fábricas, etcétera. Pero aun más allá se instrumenta, perpetuándose y reproduciéndose, en la intimidad de cada sujeto, en su conciencia por decirlo en otras palabras. Esto es así, tanto como que cualquiera que atraviesa una frontera (es decir, la representación topográfica de un poder estatal) sabe perfectamente, de una forma más o menos

teóricos que aquí nos ocupan.

65 "La categoría de sujeto es constitutiva de toda ideología (…) en tanto toda ideología tiene por función la "constitución" de los individuos concretos en sujetos."

66 Ya que la ideología en una acepción sintética es la representación de las condiciones y relaciones sociales y se expresa y reproduce a partir de las prácticas sociales.

67 Se centra en el receptor. Aparece cuando el objetivo de la comunicación modo imperativo, oraciones interrogativas, utilización deliberada de elementos afectivos, adjetivos valorativos, términos connotativos y toda la serie de recursos retóricos es provocar una determinada reacción en el oyente. Es la función de mandato y pregunta. Sus recursos lingüísticos son los vocativos,

dilatada en el tiempo, que se produce un cambio en su condición. En el caso de los deportados, mayormente residentes indocumentados, que reciben ese llamado externo (la *interpelación* como infractores, transgresores, sospechosos, etcétera) que se manifiesta internamente antes incluso que éste se ejecute efectivamente. Esa voz silenciosa es la manifestación incorpórea, ideológica y emocional de la presencia de un aparato de control que transforma mediante una enjambrazón de discursos y prácticas el ser mismo del individuo aspirante y efectivo indocumentado, expresándose formalmente como *inmigrante ilegal* (Kearney, 1999: 560-561).

Esta interiorización, que Franz Fanon llama "epidermización de la inferioridad", funge como devaluación de la posición correspondiente del sujeto[68] *más allá de la frontera*, y que pretendería la constatación psicológica de la posición subordinada, inferiorizada del individuo indocumentado. Evidentemente, se trata ya de un sujeto, en tanto ha sido construido socio-culturalmente bajo otros parámetros estatales (el complejo cultural e ideológico –moral, cívico, religioso- dominante en origen), pero que se enfrenta en un nuevo proceso a un retroquelado de su subjetividad. Ante este despliegue orquestado desde este complejo simbiótico que he denominado Hiper-Frontera , y *a priori*, los sujetos afectados desarrollarán diversas reacciones tácticas: acomodarse y negarse al sí mismo primigenio, o bien resistirse y reafirmarse (Fanon, 1973: 31, 94-95) formando una nueva frontera (Kearney, 1999: 565-567).

A modo de compendio, *subjeto* y *subjetividad* son productos de la ideología entendida ampliamente como un sistema simbólico jerarquizante y naturalizante, donde destaca la moral y el civismo como contenedores normativos de creencias y valores. Esta ideología o *Logos*[69]

[68] M. Kearney emplaza esta devaluación interiorizada dentro de la lógica capitalista de la plusvalía, ya que al inferiorizar por identificación y subjetivación la fuerza de trabajo también es devaluada tanto salarialmente como en otras condiciones de las relaciones de producción (M. Kearney, 1999: 561-563). Por mi parte, me atrevo a sugerir que la tasa de beneficio derivada de la expropiación del valor del trabajo se ve incrementada por este mecanismo de la resubjetivación negativa, planteado diáfanamente por Fanon: el complejo de inferioridad inducido en el proceso provoca reacciones hiperbolizadas demostrativas: demostrar que uno no es como-dicen-que-es supone esforzarse más moral y laboralmente, en busca de un reconocimiento que regrese la auto-estima deteriorada.

[69] Logos en la filosofía griega clásica se corresponde con el *verbum* latino, y significa discurso de razón, palabra. El discurso de verdad foucaldiano encuentra un sinónimo o paralelismo en la Ideología según Althusser.

(Althusser, 1970: 65) toma formas lingüísticas o comunicacionales para ser efectiva. Esto nos lleva a deducir un discurso y una alteridad, ya que toda comunicación es dialógica y presupone un "Yo" y un "Otro".

La subjetividad debe ser, entonces, comprendida como una noción relacional, una forma de nombrar la *alteridad*, ya que se establece entre el sujeto y el objeto, entre el "Yo" y el "Otro" (Jaidar, 2003: 39-60). En cortas palabras, la subjetividad es una construcción social del individuo mediante recursos simbólicos, especialmente hablaremos de discursos al tratar de establecer una objetivación analítica:

"De ahí que, en lo que se refiere al abordaje metodológico, la construcción de un objeto teórico como la subjetividad significa una reproducción discursiva y conceptual de este orden simbólico de la realidad" (Jaidar, 2003: 41)

Esta condición relacional ha de entenderse como *intersubjetividad*, esto es, comunicacional, al menos si establecemos la subjetividad como "registro simbólico que une al sujeto y al objeto" (Jaidar, 2003: Ibídem). Estableciendo esta línea metodológica, el lenguaje se impone como vía para el análisis de la subjetividad subjetivada en procesos de *interiorización* mediante técnicas y discursos que provienen de instituciones de saber y poder o de procesos autónomos de subjetivación. Es por ello que:

"(…) es el lenguaje con su naturaleza esencialmente social y cultural, la vía privilegiada y más estructurada para leer el mundo de significaciones de los procesos subjetivos (…) el lenguaje es parte de los procesos de subjetividad y constituyente de ésta, así como de la construcción e interpretación discursiva de la realidad de la cual emerge la cultura (…)" (Jaidar, 2003: 56)

Es el discurso, el texto, el lenguaje en definitiva, el *alma mater* tanto de la subjetividad como del proceso de subjetivación, y ambos supone una modificación por internalización del afuera, de lo social, sobre el adentro, del sujeto. La duda radica entonces, en la posibilidad de una traslación de técnicas del disciplinamiento voluntario al disciplinamiento forzoso por encierro, y de ser así,

de qué modo el sujeto disciplinado adopta o refuncionaliza su situación. El próximo paso será caracterizar este proceso.

1.2.1. La subjetividad y la subjetivación desde la interdisciplinariedad

Partiendo del legado foucaldiano, una herencia filosófica y epistemológica, la subjetivación se define como las formas y las modalidades de la relación consigo mismo por las que el individuo se constituye y se reconoce como sujeto. La subjetivación es un proceso edificador de diferencia, y en tanto se entienda como autónomo de las esferas conectadas del saber-poder, es un fenómeno contingente, relativamente dependiente de las voluntades particulares.

Este proceso introspectivo supone la forma prístina de la construcción de las subjetividades. Como todo poder ha desarrollado ciertos discursos y técnicas, explorables en su metamorfosis histórica y en su genealogía. Es un poder extravagante ya que se circuncida a la esfera psicológica o espiritual, y opera sobre el "Yo", entendido ya como la integración de cuerpo y "Sí Mismo". Este poder (ya que exige de implementar estrategias) y saber (ya que formaliza, normalizando), surge primigeniamente como objetivo y responsabilidad de la filosofía[70] ante los ciudadanos (Foucault, 2002). Es por lo tanto, un fenómeno recluido entre pequeños grupos de amistad y parentesco, dotados de privilegios políticos, económicos, jurídicos, etcétera, y que asumen que se requiere un control de sí mismo para un gobierno de la población y un manejo de las cosas del estado. Aun es más, se entiende como forma del ocio al liberarse de las cargas de la cotidianidad. De este modo, sus más reconocidas manifestaciones se dan en la esfera política y religiosa de ciertas sociedades, y es dirigida para y desde las élites. Las expresiones celebérrimas del "conócete a ti mismo" y "cuídate de ti" formalizan y sostienen el sentido de la formación del sujeto (no del todo social), extendiéndose y colonizando con sus técnicas e instituciones (reuniones y recogimiento) otras esferas, destacando el impacto sobre y desde la medicina, dietética, y erótica, ya que la preocupación del sí mismo se genera desde el cuidado y atención del cuerpo propio. De los grupos reducidos de ciudadanos y sus esclavos más íntimos, de las técnicas de introspección y examen de la conducta propia, de los discursos del cuidado, el

[70] Nótese la ambivalencia de la Filosofía, entre la ciencia y la ideología. Sobre el rol de la Ciencia en Occidente como dispositivo de control de poblaciones o *biopoder* se ha departido en el primer apartado de este marco teórico-metodológico.

conocimiento y del llamado democrático pero la selección restringida, la subjetivación clásica pasó al cristianismo institucionalizado, reflejándose en los grupos monásticos retirados del mundanal ruido y detentores de la cultura, escritura y de las bibliotecas, que reinterpretaban las técnicas e ideas legadas, y que mantenían el añejo discurso "muchos son los llamados y pocos los elegidos"[71] enunciado por Sócrates en sus interpelaciones públicas. La filosofía como saber que inspecciona e implementa "artes de vida" (tekhnè=técnicas), persigue siempre una transformación del individuo, expresado en el paso de la *estulticia*[72] a la *sapientia*. Esta metamorfosis del sujeto se establece a partir de una carencia, que bien se trata de ignorancia o bien de falta, en sentido de imperfección moral. Para la activación de estos procesos de cambio inducidos por la voluntad sobre el sí mismo se cuenta necesariamente con la participación del "Otro", un *magíster* ejemplar ubicado en los ancianos de la comunidad, en las jóvenes parejas enamoradas por imitación, en los filósofos y maestros o guías espirituales por competición (determinada ésta por las carencias e ignorancia del neófito), o en los jueces magistrados y los directores espirituales del encierro. El resultado es ya la necesidad de la *alteridad* para la *metanoia* o conversión, colofón del proceso de subjetivación[73] (Foucault, 2002: 178-179).

La cuestión que se plantea entonces no es tanto elucidar las continuidades entre lo individual y lo colectivo y social, ya que las técnicas y discursos así forjados fungieron como inspiración y modelos de un sinfín de instituciones sociales modernas y contemporáneas, como es el caso de las instituciones de encierro o de conocimiento[74]. La cuestión es entender la subjetivación como una relación especial entre sujeto-objeto y sujeto-sujeto. Es una relación de dominación, en tanto se objetiva el "Sí Mismo" mediante la disciplina corporal y mental, para influir en él y para

[71] Es precisamente en este aforismo donde se manifiesta la faceta contingente de la subjetivación, que nace a partir de un "llamado" interior.

[72] Ignorancia, estado de necesidad ante la filosofía.

[73] Es patente la influencia de estos esquemas en el discurso cristiano trasmitido y perneado en toda la cultura euro-atlántica.

[74] Las condiciones para la técnica ascética (*askhesis*) son todo el conjunto de técnicas y prácticas dirigidas a la "escucha", "lectura", "escritura" y "oratoria" (M. Foucault, 2002: 316-318), y a su vez se da un desglose, ya que para una buena escucha ascética se requiere de "experiencia" (*empereia*) y práctica periódica (*tribe*), que para conformarse como artes de escucha requerían a su vez de "silencio", actitud física "sobria", "impávida" y "comprensiva", de "atención al contenido" y de "memorización", para que resulte así una efectiva "impresión del discurso de verdad en el alma".

transformarlo, aun con diferentes fines, en palabras de Michel Foucault: “el alma es la prisión del cuerpo”.

Las diferentes formas históricas tomaron y modificaron sucesivamente tanto los objetivos como parte de los contenidos[75] de la subjetivación clásica plegándolos a un proyecto ideológico que en su decantación histórica prosigue la alienación de los sujetos, en particular esto sucede a partir de la escolástica cuando se erigen las condiciones del pensamiento euro-atlántico, cuya divulgación corresponde a las órdenes monásticas (una forma derivada de las formas de subjetivación ascética). Los monasterios y conventos fungieron como centros de irradiación hacia la población periférica urbana y rural euro-atlántica de un conjunto normativo e ideológico sostenido en prácticas de subjetivación en muchos casos ritualizadas (Mureddu, 1998: 123-137), que a su vez dotaron de un modelo a la Universidad (por ejemplo, la técnica de examinación), y a toda institución ulterior donde fuera requerida la transformación y capacitación del individuo acorde a un complejo representacional (político-simbólico). La moral cristiana, comprendidas la variación católica y protestante[76], se erige entonces en rectora agonística del orden simbólico de la existencia cotidiana, permeando la denominada moral burguesa[77] que a su vez articularía el

[75] Por ejemplificar someramente, Foucault señala reiteradamente en su obra los efectos ulteriores en la resignificación de la *askhesis*, como técnica clásica de subjetivación, por el cristianismo. Mientras que en el primer caso este conjunto de técnicas (ascetismo) procura la inquietud y el cuidado del “Sí Mismo” como herramienta de perfeccionamiento moral (consecuencia de la necesidad de sujeción del alma al cuerpo y por ende, de su pérdida definitiva) persigue la autonomía del individuo en tanto esté capacitado para construir y enunciar discursos de verdad por sí mismo, el cristianismo vacía de contenido este conjunto técnico postulando la renuncia a sí mismo como condición de salvación del alma. Los efectos son la perversión de la *parrhesia* y otras “artes espirituales” en confesión y penitencia. La figura del *magíster* y del amigo asesor espiritual derivan en la figura del confesor y del prior, en definitiva, a partir del cristianismo mayormente escolástico se fundamentan las bases para que la subjetivación derive en alienación, retirando la autonomía a los sujetos a favor de las élites culturales e ideológicas.

[76] C. Mureddu incide en diferenciarlas a partir del eje comunitario/individualista. Efectivamente, el protestantismo aporta dos elementos ideológicos modernos: trabajo e individualización del llamado externo que regresa a la práctica clásica del examen de conciencia, de la inquietud de sí, establecida internamente sin mediaciones humanas de especialistas espirituales.

[77] Nótese como ciertos valores originados en la tradición filosófica y religiosa grecolatina se toman como pilares del civismo burgués: encierro, austeridad, ahorro, recogimiento interior, etcétera; en

"espíritu del capitalismo" y sus instituciones, donde considero especialmente aquellas que fungen para el control social y disciplinario.

En resumen, el objetivo de todo proceso de subjetivación es la *conversión* o transformación del "Sí Mismo" acorde con un orden moral que se considera legítimo ya que el individuo accede a él voluntariamente. De aquí se entiende el concepto de *subjetividad* como algo más que lo propio del ser sujeto, se trata de aquello que malea y ductiliza lo incorpóreo del individuo, conformando una estructura psíquica formada en pliegues interno-externo (la epidermis de la inferioridad racial es un tropo activado por Fanon para este concepto). Es de tal condición esta constitución de los sujetos que alcanza al cuerpo (puesto que es su objetivo latente), lo "somete" a la voluntad del espíritu, como se habla coloquialmente, y esta cadena de mando persigue un objetivo doblemente económico: la economía moral (donde se imbrica en el control de la sexualidad, la dominación patriarcal, etcétera) y la economía política (Foucault, 1979: 32-33), en tanto se pretende maximizar los cuerpos y sus voluntades transformándolos en productos productivos (fuerza de trabajo)[78] (Ibídem). Estas reflexiones pretenden introducir la cuestión corporal, como campo de operaciones de la ideología, la subjetivación, las disciplinas y la *interpelación*.

1.2.2. La subjetivación disciplinaria

Los dispositivos disciplinarios han colonizado durante varios siglos diversas instancias dado su ubicuidad y maleabilidad para adecuarse a espacios abiertos. No obstante, el sistema fronterizo concentra este cuerpo de instrumentos de castigo y modulación en su apéndice jurídico y carcelario. ¿Qué modos de subjetivación se instrumentan en estas instituciones? ¿Sus efectos son genéricos o específicos sobre poblaciones marginalmente seleccionadas en base a atributos

definitiva, han permeado ideológicamente un orden moral que se proyectará en las nuevas instituciones propias de la modernidad o capitalismo burgués: escuela pública, fábrica, prisión, asilos, familia nuclear, etcétera, estructurando simbólicamente los valores, creencias y expectativas, pero ante todo imponiendo un modelo de constitución del sujeto.

[78] Las escuelas filosóficas grecorromanas en alguna de sus acepciones ya disponían la posición correcta de los cuerpos en el salón de estudio. A este ordenamiento anatómico le correspondía una técnica, la ascesis de escucha, donde la pasividad del alma ante la recepción del discurso de razón/verdad garantiza la primera mutación. Se está estableciendo una economía anatómica como requisito a un trabajo intelectual. Es la domesticación del cuerpo.

simbólicos detectables ante una clasificación/control? ¿De qué tipo son las nuevas cadenas de control ideología-conciencia-cuerpo en el proceso punitivo?

El discurso básico del encierro incluye punición y pedagogía. El sistema de justicia y penal deben corregir, readaptar y reeducar al recluso, y ya redimido, reincorporarlo a la sociedad. Sin embargo, más allá de las primeras paradojas visibles como obviedad del desfase entre objetivos y medios, la cuestión fundamental resulta de la consideración del encierro como un cambio de horizontes en el desarrollo de la disertación sobre la díada ideología-subjetivación. Esto es así en tanto el sistema penal se dota de un exceso de disciplinas ante el quebrantamiento del consenso social, la falla de la ideología (Foucault, 1979: 36; Díaz de Rada, 2003: 275) tiene su correlato en un suplemento tecno-político que diseñado aparentemente para reprogramar la conducta social del transgresor termina zapando las bases de la legitimidad en la conciencia de los sujetos implicados.

La pedagogía se propone la formación de personas, es decir, de sujetos. En esta educación junto a las capacidades técnicas y habilidades artísticas se vehiculan otros elementos normativos, esquemas de conducta, expectativas, creencias, marcas de posición social, etcétera. Las instituciones disciplinarias clásicas instrumentan esta pedagogía totalizante (Araujo Paullada, 1993) donde su anuencia o renuencia por parte del individuo redundará graduándola en la conformación de una marca ambivalente, ya que es social (en tanto se publicite) e interna (en tanto modula la conducta y la auto-percepción del "Sí Mismo"; así mismo la divulgación del encierro redundará de nueva cuenta en la perpetuación de esa marca). Todas las instituciones de encierro muestran similitudes en tanto comparten discursos, técnicas y objetivos (Goffman, 1970b). Aun más allá, las instituciones disciplinarias no se reducen al sistema de encierro penal, es decir, las políticas punitivas/pedagógicas no serían la excepción incómoda para hacer regresar al orden originario a espontáneos infractores corregidos *a posteriori*, sino que podrían fungir junta a todas aquellas inspiradas en el panóptico como instituciones específicas en la constitución de las subjetividades[79] (Foucault, 1979: 36).

[79] La historia de esta "microfísica" del poder punitivo sería entonces una genealogía del "alma" moderna. Más que ver en esta alma los restos reactivados de una ideología, reconocerías en ella más bien el correlato actual de cierta tecnología del poder sobre el cuerpo. No se debería decir que el alma es una ilusión, o un efecto ideológico. Pero sí que existe, que tiene una realidad, que está producida

La distinción divergente que en ocasiones se ha elaborado teóricamente entre "aparatos represivos" y "aparatos ideológicos" se concibe como metodológica ya que no existe una institución con carga ideológica que no sea su vez carga represiva (Althusser, 1970). El implante de estas formas de subjetivación en las instituciones represivo-disciplinarias de los sistemas jurídicos, las casas de encierro, define precisamente su componente "ideológico" en el sentido de su función y objetivo de alterar las conciencias, y al propio cuerpo mediante la reconfiguración de éstas últimas. El sistema jurídico no es una entidad autónoma como pretende su propio discurso, el discurso de verdad de la soberanía. El sistema normativo de un estado resulta un nivel de dominación infiltrado y sometido por los dispositivos disciplinarios. La evidencia se encuentra de nueva cuenta en la relación dialéctica entre sistema judicial y sistema penitenciario, cuando este último establece las condiciones de existencia y reproducción del primero (Foucault, 1979: 1996: 42-43). Esta es la base del *ilegalismo*, el generador de la delincuencia (ibídem), dispositivo imbricado con la concepción de extranjeros (*illegal aliens* para este caso) como "anormales", como objeto de las políticas de medicalización y control (Foucault, 2001).

Así como el *ilegalismo* fabrica la delincuencia, el discurso de saber-poder inserto en las prácticas carcelarias de corrección y readaptación social, propias de la indagación del individuo como objeto de la comprensión científica (psiquiatría, pedagogía, psicología, sociología, etcétera), fabrica sujetos. Más allá de las técnicas de subjetivación, el discurso jurídico y su proceso de exploración de la naturaleza de los hechos, así como la estructura de las relaciones de poder así representadas y transmitidas, establece las condiciones para interiorizar en individuos objetivo una doble marca clasificatoria: la falta como culpa, y la falta como tara o polución. Es así como

---

permanentemente en torno, en la superficie y en el interior del cuerpo por el funcionamiento de un poder que se ejerce sobre aquellos a quienes se castiga, de una manera más general a aquellos que se vigila, se educa, se corrige, sobre los locos, los niños, los colegiales, los colonizados, sobre aquellos a quienes se sujeta a un aparato de producción y se controla a lo largo de toda su existencia. Realidad histórica de esa alma, que a diferencia del alma representada por la teología cristiana, no nace culpable y castigable, sino que nace más bien de procedimientos de castigo, de vigilancia, de pena, de coacción. Esta alma real e incorpórea no es en absoluto sustancia; **es el elemento en el que se articulan los efectos de determinado tipo de poder y la referencia de un saber, el engranaje por el cual las relaciones de poder dan lugar a un saber posible, y el saber prolonga y refuerza los efectos del poder.** (subrayado propio)

se fundamentan los dos principios imbricados en el proceso indagatorio de la verdad jurídica: el poder para establecer el castigo ante la culpa, el saber para dilucidar prospectivamente el diseño de una corrección de la personalidad tarada, inmoral. Este proceso de búsqueda de la verdad (en su forma indagatoria jurídica y científica) colma y orquesta discursivamente el conjunto de la constitución de los sujetos más allá de su experiencia directa con el sistema jurídico-disciplinario (Foucault, 1973).

Toda una panoplia, legado histórico trasplantado de institución en institución, dirigida a la subjetivación por individualización[80] y constitución del "Sí Mismo" para sometimiento de los cuerpos, formándolos así para un modo de producción, coloniza erigiéndose en dispositivos de control nuevas instituciones (cuyo referente y modelo son los espacios de encierro) que más que la decisión de vida o muerte se definen por la exigencia de vida regulada, dirigida, educada o domesticada. El objetivo no es sino asegurar o reforzar una sujeción o dominación (reforzamiento del status quo y de la posición socio-económica del paciente) que está en riesgo ante el desvanecimiento de consensos y lealtades. La pedagogía inserta en el sistema hiper-fronterizo no determina ni tampoco sobredetermina al sujeto caracterizado como migrante indocumentado (el deportable), y por ende al deportado; puesto que la constitución como sujetos se materializa ya en el puesto de trabajo y en la esquina del *barrio*, en las escuelas de los niños y jóvenes, y en las de lengua inglesa. Como señalé arriba, la frontera activa el llamado estatal hacia los individuos y que los comienza a transformar en inferiores (ilegales, mojados, infractores, *greasers*, mexicanos, criminales, flojos…), proceso que se reafirma en lo laboral y otras facetas de lo cotidiano. El encierro (prisiones o centros de detención migratoria) y su pedagogía subjetivante no culminan la pretendida normalización, ya que ésta se interrumpe con la expulsión de la sociedad "ofendida" por el infractor. El proceso de subjetivación, como se cita arriba, es producto del castigo aplicado sobre quienes escapan de la normalidad definida por un orden moral, que en el caso del deportado mexicano se entabla en los puntos de divergencia con el orden moral originario, con el bagaje cultural y moral subjetivado por una combinación específica. Los efectos sobre la conciencia del devaluado por su diferencia son ratificados en

[80] Aplicada y sostenida por medios afines y dispares, como el derecho (M. Foucault, 1973), el ascetismo (celdas, aislamiento individual, silencio, examen de conciencia, confesión a un superior, penitencias…), la religión (la práctica de la comunicación y revelación individualizada de Dios en el protestantismo), etcétera.

última instancia por el sistema jurídico-penal, ratifica una posición estructural interiorizada. No se puede hablar de un sentimiento de culpa, aunque sí es factible ante diferentes sensibilidades y personalidades, sino de una marca superficial y activa ante un auditorio social extraño a su grupo de referencia/pertenencia[81]. La culpa sembrada por el aparato de disciplina, control y castigo se manifiesta más como atributos epidérmicos ante las estrategias de resistencia y negación (Goffman, 1970b: 300-305; García Canal, 1993). El sentimiento de culpabilidad (eje de abscisas de la subjetivación generada por la moral cristiana) no se manifiesta apenas, la infracción jurídica y su corolario penal no se complementan en esa culpa que la doctrina disciplinaria se afanaba en despertar como máximo vigía oteando la conciencia del recluso[82] (Foucault, 1979: 241).

La subjetivación es un proceso subjetivo de interiorización del orden simbólico (La Alteridad). La subjetivación impone un orden moral, la moral no es sino un sistema estructurado de valores, costumbres en el sentido de prácticas, creencias, en suma el orden moral es un orden simbólico, cultural. En este caso se oponen dos órdenes culturales, de los sujetos migrantes y de las instituciones hegemónicas norteamericanas. Al parecer las sociedades tecnológicamente avanzadas, mediante sus sistemas expertos implementan un aditamento disciplinario sincronizado con la pérdida de legitimidad, ¿pero dónde cómo y porqué surge este fin del orden tradicional? ¿Es el fin de los metarrelatos, y con ellos la era tautológica del derecho y la Ley? ¿Es únicamente el conflicto intercultural, la divergencia cultural de los migrantes periféricos? ¿Qué es?

[81] Los casos donde el sentimiento de culpabilidad se manifiesta claramente corresponden con individuos que ya pertenecen o asumen esa pertenencia al mundo social regido por el orden moral dominante.

[82] "En el aislamiento absoluto (...) la readaptación del delincuente no se le pide al ejercicio de una ley común, sino a la relación del individuo con su propia conciencia y a lo que puede iluminarlo desde el interior. (…) No es, pues, un respeto externo hacia la ley o el solo temor del castigo lo que va a obrar en el detenido, sino el trabajo mismo de la conciencia. Más una sumisión profunda que un cambio superficial; un cambio de "moralidad" y no de actitud."

1.2.3. La culpa y el fracaso

El vacío emocional originado por esta ausencia de culpabilidad moral lo suple otro agonista del repertorio psíquico, asimismo con un fuerte componente cultural: el fracaso.

El fracaso, el *mal pase*, o también sencillamente la falla (García Canal1993) es un mecanismo de defensa ante los discursos de criminalización. El cruce indocumentado puede terminar en una deportación prematura. La actitud asumida se corresponde ya con la figura de un error de cálculo, una falla (García Canal, 1993: 141-142).

Siguiendo este razonamiento psicoanalítico, el sentimiento de culpa domina la conciencia moral. El origen de la culpa proviene del miedo, y del miedo a la autoridad concretamente. Sin embargo, esta cadena de la culpabilidad moderna se quiebra ante la transgresión y el miedo al castigo de la autoridad desemboca en una conducta transgresora institucionalizada, esto es, se integra en el imaginario social y pretende la evasión de las consecuencias punitivas sin constituir respeto, lealtad u obediencia. Se viene a conformar una cultura transgresora transgeneracional, instituyendo su propio orden moral trascendiendo la constitución del "sí mismo". Este complejo reactivo ante el sistema fronterizo supone el principio fundamentador de las nuevas subjetividades, y que el *continuum* de control social regula en su ratificación, modulación y persistencia en tanto principio de subjetivación por antonomasia de los estados modernos (M. Foucault, 1979: 36). No obstante, para establecer una hegemonía efectiva reflejada en los términos del consenso o contrato social[83] (Benjamin, 1991) el requisito *sine qua non* es la legitimación ideológica del orden jurídico-moral instituido. Ante la inconsistencia del mismo se concatenan la tecno-política disciplinaria y la transgresión recurrente. Para que esta última se institucionalice sólo se requiere un grupo social cohesionado internamente por discursos propios, es decir, con control sobre todas o una parte de sus producciones culturales. Surge la cultura del cruzador de fronteras.

[83] Benjamin ilustra la tesis del derecho como la institucionalización de la dominación, interclasista o interétnica, o intergenérica, etcétera. Foucault (1973) incide sobre el mismo caso al analizar el origen de las tradiciones jurídicas en el Derecho consuetudinario germánico.

La multiplicidad constituyente del contingente de deportados pertenece en diversas formas y adscripciones (diversificar y unificar es el cometido rector de la esencia del estado nacional moderno (Kearney, 2003)) a esta cultura transgresora, y una parte de su reacción táctica se acompaña de retazos y segmentos de la cultura oficial del estado-nación mexicano, de la cultura popular regional y local retoma otros segmentos de la panoplia simbólica. Esto explica, de una parte, la presencia del sentimiento nacional mexicano en la interpretación de la experiencia punitiva entre tantos sujetos abordados, y de otra, ilustra la fragmentada y peculiar composición del consenso social uncido a la hegemonía política mexicana, ya que la lealtad y sentido de pertenencia no se corresponde necesariamente con la línea rectora de los aparatos de estado, ni con sus instituciones formales.

Las situaciones coloniales o postcoloniales originan, entre otros efectos, este tipo de relación sostenida sobre la dependencia. En este contexto, la esfera psíquica del colonizado debe armonizar el conflicto de significación ante la posición subordinada de los individuos implicados:

"Cuando [el malgache] consigue establecer tales relaciones [de dependencia] en la vida con superiores [el colonizador europeo] su inferioridad ya no le molesta, todo va bien. Cuando no lo consigue, cuando su posición de inseguridad no se regulariza (…) sufre un fracaso." (Fanon, 1973: 77. Comentando a Manonni)

Los sentimientos de culpa y fracaso se producen por una situación general de dominación articulada sobre discursos étnico-nacionales, o también raciales, el sentimiento de fracaso acompaña la frustración generada por el conflicto político trasladado a las psiques particulares como relaciones de superioridad-inferioridad. La transgresión es la vía que conduce tanto a una táctica de resistencia y de subsistencia, generada por la frustración que provocan ciertas opresiones y la significación social que se les adjudica; el fracaso es un sentimiento que nace en la resistencia del "Sí Mismo" a aceptar esa posición subordinada inducida externamente. El suplemento disciplinario y punitivo persigue regresar al sujeto a su posición anterior a la violación de la norma o del código jurídico. Aunque el contexto que escenifica las relaciones internacionales de México y Estados Unidos no corresponde exactamente con el modelo

histórico de colonialismo, Kearney argumenta coherentemente al respecto de la proyección histórica del estado nacional norteamericano como proyecto imperial hacia el Pacífico y hacia el Sur, considerando la frontera geo-política con México como una demarcación colonial (Kearney, 1999: 569-570).

La significación que del fenómeno migración indocumentada-deportación elaboran los sujetos inmersos en esta lógica moral y cultural supone uno de los baluartes de su resistencia y expresión lingüística de la misma. Forma en ciertas condiciones un discurso propio, y se manifiesta en reacomodos mentales ante el fracaso inducido por la renuencia a la culpabilidad. La elaboración psico-lingüística reactiva es de varios tipos; entre los que la investigación empírica sustenta el recurso al "humor", a la "ironía" y a la "negación reactante" son por su frecuencia e integridad quienes estructuran la defensa ante transgresión y fracaso (Véase para una categorización provisional sobre los esquemas culposos García Canal, 1993).

1.2.4. Los hombres sin estado

La *mexicanidad* supone otro de los recursos extraído de la subjetividad como interpretación del sentido de la acción: "nos encierran porque traemos el nopal aquí en la frente". El contingente así interpelado y estigmatizado responde diferencialmente, siempre como resistencia, en ocasiones estratégica, en ocasiones tácticamente. La homologación entre culpa y *mexicanidad*, emplaza un cambio importante en las objetividades, ya que estas son formalizadas por un pecado original. En los deportados relacionados, más allá de la culpa se encuentra una sentida decepción por la falta junto al amargo recuerdo de la experiencia, por lo que la *mexicanidad* les permite inhibirse de aceptar la culpa de un sistema que culturalmente asumen como extraño y manifestada en la forma: "La culpa es del Otro".

La *mexicanidad* (Trapaga de la Iglesia, 2008: 2-3), es un legado simbólico, un producto ideológico y la calidad instrumental exclusiva de la pertenencia a lo mexicano, orientada hacia la solidaridad intra-grupal. Aun relacionada con el estado mexicano, esta cualidad no necesita de éste para su manifestación y reproducción, por lo que está presente más allá de los lindes territoriales del estado y de su soberanía (ciudadanía), y se reproduce bajo formas simbólicas y

conductos eminentemente emocionales. En este sentido se homologa con otros productos ideológicos de raigambre cultural que irradian de un foco espacio-cultural rebasando las demarcaciones geo-políticas y con el difuso objetivo de hacer persistir comunidades culturales políticamente fragmentadas[84]. El meta-relato de la *mexicanidad* viene definido por la ruptura o negación de una Historia[85] y por una infinita búsqueda de sí mismo. Aunque se trata de una condición procesual y mutante, la condición del ser mexicano está fundamentada sobre dos pilares discursivos[86]: uno, el complejo simbólico tradicional de corte religioso, y, otro, implementado desde la corriente liberal y modernizadora del Estado laico, y sobre tres pilares culturales: lo hispano, lo indígena mesoamericano y lo estadounidense. A partir de cierto hito histórico (Revolución de 1910) la *mexicanidad* se transforma a partir de la acción de los aparatos ideológicos del estado nacional, entrometiéndose sin suplantar las construcciones precedentes. En resumidas cuentas la reconstrucción de la identidad nacional toma como parte aguas la herencia de tres esferas culturales, aunque su expresión denota la conformación hegemónica y jerarquizada del rol de cada una de ellas en la construcción y búsqueda de la esencia nacional. La *mexicanidad* aun gestionados sus símbolos por estado e iglesia católica, es más un atributo de la cultura y sentimientos populares, en cierto sentido (Guerrero, 1985: 5-20) es un sentimiento nacional no compartido o experimentado por las élites nacionales, sino una especie de nacionalismo desde abajo donde la figura del estado y sus aparatos ideológicos se difumina entre las diversas lecturas y prácticas plebeyas de los símbolos patrios. Es, como digo, un sentimiento fuertemente urdido entre las finas tramas primarias de afectos y sentimientos cultivados en la

---

[84] Existen múltiples símiles históricos, quizá de entre los más cercanos a México sean el fenómeno discursivo de la *Hispanidad*, o el de la *Latinidad* (pan-latinismo).

[85] En el sentido literario-ensayístico amasado y postulado reiteradamente por Octavio Paz. Los mexicanos son renegados de hispanos e indígenas, son la "Nada" existencial, y se hallan en continuo devenir para resolver este enigma existencial.

[86] "Son tres los "mundos" participantes en la definición de lo mexicano: el indígena, el hispano y el estadounidense. "La esencia de la mexicanidad se ha buscado casi siempre en la imagen de lo indígena, como lo más autóctono y original de estas tierras. (…) El indio, en tanto que imagen mítica o ente abstracto, sirve en la mayoría de los casos para justificar un determinado proyecto criollo o nacional, pero cuando se trata del indio real, el interés disminuye y se plantea incluso como un problema para el desarrollo e integración nacional, en la medida que su diversidad y su alejamiento de los cánones occidentales aparentemente le dificultan al país alcanzar la unidad cultural deseada." (Blancarte, 1994 Pp. 12-13).

familia y el barrio o la pequeña comunidad, y, sólo más tarde, rubricados por el sistema escolar y los medios de comunicación. Esta forma reinterpretada de la *mexicanidad* pudiera rastrearse en la construcción histórica del bajo pueblo virreinal. Así, los prototipos del *lépero*, el *pelado*, el *ensabanado*, o del *pícaro*, constituyen ya las bases identitarias de aquellos mexicanos expropiados de un espacio socio-geográfico que posibilitaría su constitución precisa como ciudadanos, generando elementos simbólicos de la *mexicanidad* desde abajo, y un carácter propio y transgresor. Así, encontraríamos el *valemadrismo*, la *picaresca*, y otras expresiones características de esta personalidad colectiva.

Por lo que respecta a este rubro identitario, y presente en la subjetivación primigenia de estos sujetos, la *mexicanidad* es el elemento radical de la resignificación social de la experiencia punitiva, por lo que resulta el elemento reforzado. Es decir, esta lógica obedece al esquema del "aislamiento" ya citado en Franz Fanon. Esto no se traduce necesariamente en una adhesión al proyecto estatal mexicano, sino muy al contrario presenta matices de desobediencia o negación al mismo. Es entonces cuando la legitimidad moral desciende de la institución propiamente estatal hacia las instituciones que, o bien conforman los llamados por Louis Althusser (óp. cit.) aparatos ideológicos del Estado, o bien concurre con comunidades transgresoras paralelas a sendos estados-nación, de modo que coinciden no pocas veces con los grupos primarios con los que estos sujetos han establecido sus lazos afectivos (Familia, Barrio, Pandilla, grupo parroquial, etcétera). Es aquí donde se ubican las fuentes de la *mexicanidad* exhibida.

El conflicto es revelado ante la *documentación*. Entiendo este proceso burocrático como la capacidad del estado para dotar y constituir sujetos en base a una identificación de ciudadanía que se graba sobre el "sí mismo" y que exige como respuesta a las *interpelaciones* emitidas por el complejo estatal la misma que ha sido inscripta en el documento. El documento se erige en el apéndice empírico de la subjetivación.

¿Qué ocurre cuando el estado de liminalidad de la subjetivación burocrática del deportado/indocumentado le coloca ante el lanzamiento cruzado de sendos sistemas fronterizos? Y sobre todo, ¿cómo resignifica la experiencia de su encuentro con la *interpelación* de la autoridad mexicana?

El documento que exhibe un deportado como experiencia del sistema fronterizo norteamericano al final de su periplo punitivo es la credencial expedida por el departamento de correccionales que lo clasifica como "*Inmate*". La contraparte mexicana complementa la cadena de sospecha que describe e inaugura el circuito de la deportación con el "Certificado de presunción de nacionalidad mexicana". De la presunción de inocencia ligada a la sospecha policiaca, a la presunción de nacionalidad articulada por la sospecha burocrática. Entre los dos polos, el reforzamiento de la *mexicanidad* como radical psicológico de las subjetividades.

1.2.5. La conversión religiosa

El destino programado en las prácticas greco-romanas de subjetivación se fijaba en la *metanoia*. La conversión toma de este término el modelo ideal para el paso de una situación de distancia y pecado hacia un acercamiento a la divinidad por un constante trabajo en la búsqueda de los atributos de la santidad.

Asimismo, dentro de la ingeniería pedagógica de las prisiones estadounidenses se privilegió la educación moral y religiosa mediante el estudio de las sagradas escrituras[87]. Este corolario de la pedagogía disciplinaria no es extraño a la constitución del sistema penitenciario, tal como señala Michel Foucault en el nacimiento de la prisión en Francia. En el caso que nos ocupa la moral protestante vehiculada por el cuaquerismo infiltró esta faceta carcelaria donde se estimula reglamentariamente la lectura y aprendizaje de la Biblia. Por esta razón varios testimonios recogidos en la investigación aplicada señalan la importancia de este hábito de lectura en la tediosa e insegura cotidianidad carcelaria.

La casuística nos ilustra sobre la existencia de conversiones religiosas entre internos mexicanos de adscripción católica. La vía del protestantismo supone tanto una forma de resistencia por evasión o negación, como una forma de resubjetivación al afectar a la forma en que el sujeto incide sobre sí mismo para dar un giro completo a su trayectoria existencial. Este fenómeno

[87] Recordemos que la escucha, la lectura y la escritura con sus diversas técnicas adyacentes conforman una de las bases de la subjetivación pedagógica greco-romana transmitida al sustrato colectivo de la institucionalidad cultural euro-occidental: Religión y Ciencia.

consta de un esquema general reiterado, ya que el precedente a la conversión se encuentra en los estados emocionales alterados por el estrés, la angustia, el miedo, es decir, un cuadro de ansiedad o depresión insistente. La rutina carcelaria, la supresión de horizontes que pueden otorgar la presencia de apoyo familiar conduce a un encapsulamiento de los sujetos en la soledad y el distanciamiento progresivo de los demás internos, acompañando este proceso en ocasiones de las distracciones permitidas de lecturas, completan el contexto y preludio de una experiencia mística en la que, como en un ritual sin oficiantes ni público, se produce la hierofanía íntima. A partir de esta revelación el proceso se acelera y reproduce nuevos episodios de ratificación de la comunión mística, recursos por lo demás ya conocidos del arsenal simbólico del protestantismo: poliglotismo, levitación, voz interior… Todo esta reestructuración del "Yo", que abandona una actitud pasiva hacia la liturgia católica de la que no más participa como espectador ocasional en las ocasiones rituales, o como actor en los ruegos y confesiones a mediadores de la divinidad, desemboca en nuevas formas de subjetivación ya que al llamado interior se le corresponde con un diálogo directo, de comunicación con ese *alter ego* que es la figura de Cristo. Esta forma básica de constituir el sujeto (el diálogo con uno mismo posibilita las confesiones, desahogos, examen de la conducta y constricción) evidencia una nueva forma de verse y cuidarse de sí mismo. Así, por ejemplo, cuando la tentación de "lo mundano", también nominalizado como "la carne", se presenta ante la conciencia provocando desvelos e insomnios el converso se retira sobre sí a orar e inicia su retórica de auto-exploración interior con la inquisitoria – Señor, ¿qué quieres de mí?, ¿por qué me estás buscando?-.

La práctica ascética de recogimiento no está ausente de esta casuística. El retiro suele significar un abandono de su entorno social más cercano: los *paisitas* de la celda, la *ganga*, la organización mafiosa, etcétera, y opera como un rompimiento sobre su pasado. Esto le permite activar una estrategia donde la autoridad carcelaria competente considera positivo este arrepentimiento, que aun sincero posibilita una vía de escape, de hecho la única vía aceptada por los antagonistas pandilleros y carceleros consensualmente.

Tal y como se ha insinuado en la exposición anterior, esta transformación del "Yo" no es estrictamente un efecto de la maquinaria disciplinaria, aunque sí se encuentra imbricada con las prácticas punitivas, sobre todo con la del "hoyo", "pozo", o más conocido como celda de

aislamiento, donde el interno debe enfrentar a sus miedos, recuerdos y angustias amplificados por la soledad y el silencio[88]. El individuo maniobra ciertamente no de modo consciente o simulado ante la hierofanía o la exégesis de la sagrada escritura, pero aun inconscientemente esta mutación interna, esta plausibilidad de controlar su propia conducta permite la liberación de miedos y presiones, íntimas o sociales, influyendo sobre su propia trayectoria de vida. La liberación física, la deportación, no es óbice para persistir en su nueva condición, interpretando el evento como una gracia divina, su metamorfosis ante el entorno social como un milagro, trasmutando el sujeto en ejemplo viviente del poder divino. Estas condiciones otorgadas por la conversión religiosa permiten la acumulación primitiva de nuevos capitales simbólicos traducidos en el prestigio que pueda tomar ante la mirada de la congregación de creyentes, que a su vez reditúa en afectos y reconocimiento social.

1.2.6. La *Ganga*

¿Es la ganga un aparato ideológico? O mejor, ¿qué resultaría si lo enfrentamos desde esta perspectiva? Es un ente ambiguo, es una agrupación que en su versión *pintera* funge como auto-control y como correa de transmisión del sistema.

Ganga, *Clica*, *Barrio*, o el término más genérico de pandilla, es una institución socio-cultural, donde su organización social aun sin ser unívoca exhibe ciertas características comunes. La estructura, pudiendo variar entre las horizontales y las verticales como polos ideales, jerarquiza en base a ciertos valores que suelen reunirse en el vocablo *emic* de *respeto*. Como dice un rap pandillero "el respeto lo es todo, loco". Así nos encontramos con un tipo de asociación dotada de discursos comunes, de códigos lingüísticos jergales que incluyen varios lenguajes corporales y lenguajes de argot (*parlar chulo*), de un territorio que dota de identidad (ya sea carcelario o urbano), de rituales compartidos en varios niveles: unos por toda la comunidad (una koiné simbólica), otros particulares de un área o una pandilla; y finalmente, en ocasiones articula junto al *modus vivendi*, un *modus operandi* como base material de la agrupación. Los *cholos*, una identidad emergente de raigambre cultural mexicana, representan el cuerpo y alma de la acepción

[88] La supresión de la sociabilidad tiene efectos fuertes y persistentes en la personalidad. Michel Foucault ya declara en un pasaje del "Vigilar y Castigar" la relación intrínseca entre soledad y dominación.

mexicana de la pandilla. Este fenómeno urbano se origina en la migración México-E.U.A. y ya es parte inherente del paisaje citadino de los latinos en Estados Unidos.

El discurso constitutivo de este grupo se vehicula mediante lenguaje verbal (*caló*) y no verbal. En este último los significados se transmiten por gestos, por el cuerpo y por una estética corporal muy definida aunque dinámica.

Como ya quedó asentado, la subjetivación deviene de un complejo discursivo que pretende poseer la verdad, o la interpretación legítima de la vida social. En el *Logos* de las *gangas* y *barrios* se manifiestan diversos temas ordenados en varios campos semánticos (*mexicanidad*, castrense, *la vida loca*, sexualidad). El modo de subjetivación para la membrecía es fundamentalmente ritual y popular, y entre los elementos más recurrentes resaltan el tatuaje, y los ritos de pasaje. Entre estos últimos, el *brinco*[89] y la *misión* contienen la mayor fuerza de constitución del "Yo", y por su similitud pueden considerarse como significantes de un tipo de masculinidad ofrendada al sacrificio corporal, un ingrediente presente en la operación de tatuado. Asimismo, junto a los rituales cargados de sentido, las expresiones de saber normativo coinciden y refuerzan con este discurso subjetivante de orgullo étnico, *respeto*, y dolor como sacrificio: "*no pain, no gain*", reza una de sus sentencias.

En definitiva, aunque de otro orden las *gangas* también instrumentan sobre sus miembros procesos de subjetivación basados en dialécticas no verbalizadas sino performativas[90]. Esto

[89] El *Brinco*, o *brincar* (también se da el sinónimo *tiro*, pero está en desuso) consiste en soportar inermemente una golpiza por parte de una parte de la membresía grupal por un tiempo breve pero variable. En cambio, la *misión* es una prueba dispuesta por la autoridad de la agrupación, moral o castrense –el *machín*-, en todo caso de carácter ilegal, en ocasiones criminal y que los iniciados deben superar para ser reconocidos con plenos derechos. Esta práctica no termina con la incorporación o reclutamiento sino que se mantiene como una de las funciones básicas en la acción colectiva principalmente contra quienes son objetivados como enemigos de la *ganga* o *barrio*. El mismo termino de misión forma parte del léxico bélico o castrense junto a *soldado* (=*homie*, camarada, pandillero, *ganguero*), perímetro o área del *barrio*, operación de castigo, etcétera.

[90] Michel Foucault contempla en su tratado sobre la subjetivización greco-romana como las formas plebeyas se integran en las formas rituales de la religiosidad popular, frente a las formas más sofisticadas de las élites, con técnicas más individualizadas frente a las liturgias colectivas de las

forma parte de su reproducción y cohesión colectivas. Asimismo, suponen uno de los hilos conductores por su agonística en el continuum frontera-*ghetto*-prisión. Entre los deportados se da un número considerable de este grupo social ya que son objeto manifiesto de las políticas de deportación. El sólo hecho de ser señalado policialmente como pandillero, aun sin flagrancia delictiva, es uno de los puntos que incluidos en las leyes facultan para ser deportado, y sin menoscabo de ser aplicados retroactivamente y a residentes legales.

1.3. Los deportados y las artes de la resistencia

Los sujetos inmersos en estos violentos procesos de control social interno-externo resienten una alta acción opresiva, en la que las respuestas permitidas sin provocar incrementos en los grados de castigo y violencia son inhibidas enormemente. Pero no son cuerpos inertes e inermes ante la situación vivida. Muy al contrario, la panoplia de reacciones desplegada es rica y amplia, desde las "mañas" individuales hasta respuestas estratégicas mucho más institucionalizadas y colectivas, como ya he repasado en el apartado anterior al tratar de conversiones religiosas y pandillas. Éstas no se restringen al campo de acción de las políticas represivas que conlleva la deportación, pero en el modo específico como se producen sí se puede afirmar que están muy vinculadas con los cambios culturales experimentados en el ciclo histórico migratorio.

Los modos de resistir, o "mañas", que cada individuo puede desplegar por sí mismo o en complicidad íntima son profusos y variados, adaptativos y culturalmente trasmitidos. No es lugar este para un análisis específico enfocado en la minuciosidad de los mecanismos defensivos de subsistencia o resistencia. No obstante, por su importancia y difusión sí señalaré aquí varias de estas "mañas" presentes en el devenir biográfico de los protagonistas de la narración etnográfica posterior:

-. *Manejo de identidades públicas y de identificaciones oficiales*[91]. La simulación u ocultamiento del patronímico entre migrantes deportables y, por extensión, migrantes deportados es la técnica

clases populares.

[91] Hágase notar la estrecha relación de esta técnica con el apartado anterior intitulado "Hombres sin estado" como respuesta táctica ante el procedimiento de *interpelación documental*.

más difundida. En base a la investigación empírica complementada, la ocultación y disimulo se ejecutan por la destrucción o desembarazo de la documentación oficial mexicana (en particular, en ciernes de un cruce ilegal o de una detención), por manipulación o modificación por fricción de las huellas dactilares propias[92], por falsificación o estafa en sus identificaciones estadounidenses, o *vampirismo documental*, esto es, la compra, préstamo o robo de identificaciones ajenas (en este caso, junto a la identificación se detecta la adquisición de un historial de vida completo), y por último, el disimulo aplicado por la manipulación no de las cartillas de identificación en sí, sino de un elenco interpretativo donde se conjugan tanto las identificaciones externas (por etnia, clase, origen, raza,…) como las identidades personales, mutaciones de una o más identidades biográficas reales, propias o ajenas.

-. *Manejo del procedimiento interpelativo por ralentización*. El control autónomo sobre los tiempos del proceso de deportación se integra en la panoplia defensiva del deportable/deportado. El tiempo se ralentiza, esto es, se obstruyen de un modo u otro las consecuencias de la *interpelación* para que el procedimiento de expulsión se acomode a los tiempos y objetivos que con base racional o desiderativa maneja el deportable. En la práctica popular se asemeja con bastante precisión al *tortugueo* burocrático[93], y sin duda es un modo de desobediencia civil pasiva y no violenta. Expresiones testimoniadas de este arte son el negarse a hablar inglés o leer documentos en inglés aun conociendo el idioma, usar repetidamente el uso de las letrinas durante los traslados, detenerse o lentificar el paso, no responder a las preguntas, aportar varias identidades, *hacerse pendejo* en situaciones de *interpelación*, o, literalmente, hacerse el loco. Este arte se entiende mejor en la anécdota de una deportable que actúo como orate para acelerar los tiempos de encierro y desencadenar la deportación (así pudo controlar los tiempos del procedimiento acorde a los objetivos subjetivos y coyunturales). Esta técnica funge como obstrucción corporal ante el engranaje del sistema mega-fronterizo, el sujeto se constituye como

[92] La destrucción de las huellas y su soporte, las yemas de los dedos, es literal. Se efectúa mediante el tallado de las manos contra una superficie dura y áspera. En el caso de uno de los "colaboradores" de mi investigación aplicó el tallado contra la superficie cementera de la celda, explicando ante el interrogatorio del policía de la I.C.E. que el deterioro dactilar se debía a su oficio de albañil.

[93] Término coloquial en México para referirse a los efectos y acción de la indolencia burocrática sobre la ciudadanía. No deja de ser una práctica inscripta en otras muchas manifestaciones populares, propias de una cultura milenaria del campesinado, y expresada concisamente en la locución popular: -¡Dijo sí, pero no dijo cuándo!-.

tal al tomar decisiones e influir en el proceso, lo cual reporta instantáneamente una revaloración del sí mismo, y además obedece en ocasiones a una estrategia desiderativa, en tanto las expectativas manifestadas aludían a un imaginado desenlace redentor (la llegada de una orden de liberación, el descubrimiento de pruebas o testimonios que abortaban el proceso, y hasta el pronunciamiento del decreto presidencial de una amnistía instantánea y colectiva, etcétera.) que la obstrucción en cuerpo y alma de la maquinaría represiva posibilitarían.

-. *Victimización*. Es la técnica más imbricada con los procesos de dominación por estigmatización. El victimizado controla y manipula las impresiones externas, consecuencia del esquema de identificación impuesto por las relaciones intensas y periódicas –históricas- entre su grupo de adscripción y el o los grupos dominantes. En este rubro caben los disfemismos lanzados contra la alteridad dominante y todo tipo de expresiones que maximicen los estigmas para levantar defensas discursivas, del tipo "violación de derechos humanos", "policías racistas", y otras más que entrarían en la categoría "víctimas del sistema".

Una hipótesis abierta sería incluso considerar estas artes como estrategias populares ante el sistema hiper-fronterizo[94] históricamente constituidas, con la potencialidad orgánica de operar proyectos políticos alternos[95]. De hecho, más adelante se recogen los elementos etnográficos para poder fundamentarlo inicialmente.

Entonces, por una parte los procesos de subjetivación no sólo pueden fungir como una influencia que mediante complejos simbólicos (culturales e ideológicos) y técnicas de subjetivación se aplican desde el sistema hacia los sujetos constituyéndolos en tales, sino que estas mismas

[94] Es decir, que sin ser un objeto histórico exclusivo de la migración mexicana a E.U.A. sí existe demostrada relación de correspondencia entre el surgimiento de la cultura latina del barrio y los *barrios* o pandillas como organización social de resistencia simbólica.

[95] Mientras que la simple resistencia individual o difusamente colectiva no obedecen necesariamente a una lucha organizada y proyectada históricamente, sino que pueden fungir, y así fungen mayormente, como tácticas esporádicas de subsistencia material y/o simbólica, emocional. La resistencia puede ser táctica (reactiva) o estratégica (proyecto discursivo, recursos autónomos y medios reproductivos de la plataforma social), y rebasa las cotas mínimas de la subsistencia. Por esta razón resulta difícil constatar en toda forma de oposición, negación, defensa, desplegada por los sujetos implicados en la migración-deportación, una forma seria de resistencia. Ahora bien, subrayo nuevamente la potencialidad de congregaciones protestantes y de las pandillas en el caso que me ocupa.

técnicas de subjetivación son empleadas por los sujetos para constituirse como tales, pero de una forma autónoma o descentralizada del modelo dominante. Es el *jiu jitsu*[96] simbólico, esto es, una filosofía de defensa basada en aprovechar la fuerza y las armas del enemigo para beneficio propio. La subjetivación del sí mismo por sí mismo está ya bien fundamentada por Foucault, y a efectos de esta disertación ha sido discutida líneas arriba. Este modelo coincide plenamente con la conversión religiosa y formación ulterior de congregaciones y predicadores, germen popular de cierta intelectualidad desde abajo, popular (Foucault, 1973), ya que las prácticas ascéticas y rituales fomentadas y aplicadas por estas agrupaciones revierten en una construcción autónoma de los individuos al capacitarlos para "construir y enunciar discursos de verdad por sí mismos".

La *ganga*, *clica*, *barrio* o pandilla obedece a un esquema cuyo discurso y técnicas de subjetivación están subsumidas mayormente en la ritualidad orquestada por estas fraternidades por y para sus miembros y que incluyen los ritos de acceso (el *brinco*, la *madriza*, la *misión*,…), el tatuaje, los *tokines* de rap, los bailes de *oldies*, del *estilo colombia*, como rituales reiterados de socialización, los saludos rituales deferentes hacia la jerarquía interna, etcétera.

La misma constitución de una cultura transgresora, sostenida sobre prácticas cotidianas, formas populares de conocimiento transmitidas en giros lingüísticos como los refranes, las sentencias, constituye en sí una vía de resistencia. El sólo hecho de negación de la culpa, su perspectiva enunciada lingüísticamente por ironías, chistes, apodos, etcétera, es arte y parte de esta resistencia cotidiana, imbricada en otras instituciones como la familia y el paisanaje local o regional y su conocimiento legado. Esta base defensiva y adaptativa alimenta el arsenal individual de las mañas, los gestos, etcétera para desviar las cargas negativas subsecuentes a la criminalización. Además, una resistencia integra y colectiva requiere del elemento espacio-institucional que funja como "foro" de las voces e intrigas (discursos subalternos) para la organización de resistencias más enjundiosas (Scott, 2000). Esta espacialidad se ubica en las fases de retención del circuito o continuum migratorio: *Barrio* y *Pinta*; más tarde, también, y en ciertas condiciones, los centros de asilo de los deportados en Ciudad Juárez. En todo el circuito se aplican dispositivos de normalización, selección e individualización (es decir, de fractura de

[96] Arte marcial japonés, fuente de otros deportes agonísticos como el *judo*.

las continuidades del discurso subalterno de los deportados), aunque se expresan más intensamente en centros de detención y asilos (cárceles y centros de acogida).

Las técnicas de resistencia, colectivas, relativamente públicas e institucionalmente autónomas o las individuales, encubiertas en el ámbito más íntimo o privado y amorfas, son fundamentalmente de orden simbólico, por lo que se plasman en las relaciones entre cultura e ideología, o en un nivel implícito, en las relaciones entre lenguaje e ideología: los discursos transmitidos en los cuerpos y en los relatos fragmentados que componen las historias de vida.

Los discursos, desde el análisis del lenguaje, pueden presentarse públicamente o encubiertos. En la mayoría de los casos el conjunto de los subordinados orquestan su resistencia simbólica encubiertamente, bien en la autoría, bien en el conducto del mensaje (Scott, 2000). Siguiendo este argumento las técnicas empleadas por los deportados en su lucha simbólica como sometidos a una maquinaría disciplinaria toman la forma del *jiu jitsu* lingüístico y cultural. Por ello encontraremos hipérboles (en los cuerpos tatuados: *mexicanidad* y barroquismo), eufemismos por antífrasis (que tienen una función lúdica que puede derivar en una ironía contracultural), contenidos sugeridos (mediante elipsis del sujeto agente o del objeto pasivo), los disfemismos (la degradación directa del *Otro* mediante estereotipos peyorativos: *gabachos*, *bolillos*, *mayates* (= afroamericanos), racistas,…), ocultamiento del significante del discurso (uso de acrósticos, de jergas, *germanías*, el *parlar chulo* de los *cholos*, …), y una serie de recursos y técnicas que presentes en los imperativos gramaticales compartidos por todo hablante, y por ende de las élites dominantes, es usado tanto para un objetivo de dominación como de fuga y resistencia (Rodríguez González, 1993), en todo caso con la función de disimular o mistificar los contenidos comunicados.

1.3.1. El caso de *cholos* y *gangueros*: expertos e inquilinos

Entre los sujetos objetivados por la aproximación empírica que fundamenta esta disertación, se encuentran miembros difusamente definidos como la *cholada* o movimiento socio-cultural *cholo*. La cultura juvenil y ni tan juvenil de este grupo peculiarmente vinculado a la cultura popular mexicana de frontera y a la migración transnacional supone un desafío al sistema de control

social institucionalizado por la demarcación geo-política, y a la vez, un grupo sumamente vulnerable ante los dispositivos de seguridad, castigo y vigilancia de la sociedad norteamericana. La tríada frontera-*ghetto*-cárcel perteneciente al discurso hegemónico de los aparatos de dominación estatales se corresponde con su homólogo popular subalterno del *cholo*, plasmado por su *slang* en: *Raza-Barrio-Pinta*, lo que supone la estructuración invertida entre dominantes y dominados.

Esto no significa que el análisis desarrollado en esta disertación se objetive exclusivamente sobre un determinado colectivo diferenciado del conjunto más heterogéneo del "migrante mexicano" en Estados Unidos. Sin embargo, el estudio y reflexión sobre este grupo socio-cultural (y etnificado por el binomio migración-dominación) apunta a tomarlo tanto como sujetos específicos respecto a la construcción de las subjetividades de los individuos deportados, como a un ejemplo paradigmático derivado y forjado por la política de criminalización en base a discriminación racial, y que parece extenderse en esta época a todos los sujetos susceptibles de ser *illegal aliens* ante los aparatos de estado.

El desarrollo histórico del contingente de migrantes mexicanos cuenta con el incipiente modelo de la criminalización del joven mexicano y chicano. El *pachuquismo* coincide en el tiempo con las primeras deportaciones masivas y sistémicas de las décadas veinte y treinta del siglo pasado. Los *pachucos* son un movimiento complejo que reúne los condicionantes de clase y etnia dentro de una organización social, una estética y una cultura propia muy vinculada a la cultura popular mexicana y a la cultura afro-americana del *blues*. Entrampadas en una lógica de dominación y resistencia, las alternativas culturales juveniles reconocidas dentro del *pachuquismo*, movimiento chicano, *cholada* y subsecuentes manifestaciones que cuentan con su representación estigmatizadora en el termino *pandillerismo*, son abordadas históricamente como el contingente poblacional considerado como marginal y superfluo (Strobl, 1993) por parte de los aparatos de poder del estado. Es como este sector marginalizado, con experiencias históricas de resistencia ante las estrategias de dominación cuenta con una serie de recursos y bienes instrumentalizados como estrategias de identidad, que supone un paradigma central y articulado de las subjetividades ante la interpelación dicotómica del estado: delincuente o ciudadano, ilegal o legal (Althusser, 1970).

De resultado de estas formas culturales transgeneracionalmente trasmitidas y de su específica acción de resistencia se da un producto social ya mencionado en la tríada *Raza-Barrio-Pinta*. Este es precisamente el modelo estructurado sobre el que somera o profundamente se asientan los mexicanos introducidos en el proceso de la deportación. Los grados de interiorización en las subjetividades de estos moldes construidos históricamente en cada caso individual son muy variables y sin una relación casuística unidireccional. No obstante, sí se apunta como una decisión mayoritaria, y ejecutada en uno o más de los estadios representados tópicamente. La opción de integrarse en pandillas intramuros de los centros de detención durante el proceso de la deportación se presenta como un instrumento eficaz y probado de supervivencia en el campo carcelario y barrial, donde las *gangas* suponen el único grupo organizado y mediador entre la autoridad y la población reclusa. Este fenómeno se establece sobre las bases étnico-nacionales de cada grupo al interior de la prisión, o de cualquier otra institución de encierro integrante del circuito de la deportación. No obstante, es un fenómeno cuyas manifestaciones oscilan condicionadas por los factores espacio-temporales. Las lealtades y mimetismo respecto al grupo referencial (*prison ganga*) se presentan más duraderas y convencidas tanto como el tiempo de encierro se prolonga y las condiciones del hábitat son más difíciles, extremo que se ordena por el espacio ya que existe una doble jerarquía clasificada por los antecedentes y los delitos consignados. En el caso de la deportación en muchas ocasiones no entra a las "grandes ligas" del sistema penitenciario estadounidense ya que o bien el sujeto acepta la "salida voluntaria", acortando el procedimiento, o bien la categorización de sus infracciones no supone una felonía agravada. Sin embargo, la legislación migratoria y su aplicación (cuya potestad se deposita tanto en las circulares de las instituciones policiales como en el arbitrio del agente instructor migratorio) cataloga hechos tan frecuentes como el reingreso indocumentado (con o sin antecedentes), la portación de documentación falsa, y la propia inmigración "ilegal" como delitos del fuero federal, por lo que la estricta ejecución de las mismas reuniría (y está reuniendo) a estos deportables con sujetos condenados por delitos federales de otra índole (homicidio, robo violento, narcotráfico, etcétera).

La *ganga* es un ente ambiguo, tal y como adelantaba hablando de la evolución histórica de las prisiones estadounidenses de las que es producto e inquilino. Quizá en su acepción callejera

exhiba menores contrastes, al menos cuando obedece al esquema de un *ghetto*-barrio comunitario. Sin embargo, la criminalización de este sector social ha supuesto una efectiva depravación en los fines y medios que han colonizado a la *ganga* barrial por sus conexiones y retroalimentación con las prisiones, un capítulo más de la sinérgica relación entre barrios latinos y sistema penitenciario estadounidense. Por estas mismas condiciones, las pandillas son instituciones sociales donde sus miembros se instruyen en la lógica del campo jurídico-político imperante. Son, a fuerza de experimentar sus máximos rigores, expertos transgresores de la ley, los plomeros de las cloacas jurídico-policiales. Y por esta misma experiencia trasmitida por las pandillas a través de las generaciones, suponen sino el único, sí el sostén hegemónico para quienes, portando la marca del mexicano, del *paisita*, son clientes esporádicos del continuum "Frontera-*Ghetto*-Prisión". La organización socio-cultural de las *gangas* establece las condiciones para clasificar, normativizar, instruir y, cuando se preste a esto, usufructuar del deportable, dotándole del único baluarte emocional y político para subsistir en las sombras del sistema hiper-fronterizo, frente al poder oficial y al poder de las otras organizaciones etno-políticas: las *gangas* rivales de afroamericanos, asiáticos y angloamericanos, con quienes compiten por los espacios y los recursos.

Su calidad de expertos transgresores, sitúa a los *cholos* en los márgenes del sistema –las fronteras e intersticios- y en el ojo del mismo. Por ello, estos reforzadores de fronteras étnicas fungen a su vez como expertos cruzadores de las mismas, en particular de los lindes entre la legalidad y la ilegalidad. Por ello son agentes clientelares del sistema de frontera, cuentan con decenas de *records* (registros) en sus intentos de cruce del *bordo*, en ocasiones fungen como guías de indocumentados, como contrabandistas, rateros,…. Esta ambigüedad característica los transforma en héroes y villanos, los tramposos en el juego de la vida.

No obstante, entre las reflexiones elaboradas a partir de esta lectura del fenómeno, nos conduce a plantear la hipótesis de una extensión del círculo de marginalidad relacionado con migración y etnificación de la clase hacia sectores anteriormente excluidos de esta dinámica, produciéndose una amplificación del contingente de población superflua, o más bien, la población así considerada y enfrentada desde las instancias de *gobernabilidad* estatal (Foucault, 2006).

1.3.2. La experiencia subjetiva como memoria y trauma

Las técnicas disciplinarias dejan su impronta sobre la memoria individual mediante el trauma y el fracaso. La experiencia de la deportación se registra individualizando, normalizando y subjetivando, pero la vivencia también es subjetivamente asimilada y construida hasta el extremo de ser radicalmente negada por el individuo. Entrevistado un sujeto deportado tres años atrás después de varios años de encierro en la prisión federal de Karnes, Texas, rechazó tratar de revivir nuevamente la experiencia, prefirió negarla emplazándome a consultarle sobre su carrera pugilística nacional, algo de lo que sí podía hablar con fruición y orgullo. Ejemplos como éste nos señalan los mecanismos selectivos, integrados en las formas de subsistencia o resistencia, que operan modelando los recuerdos. Para vivir hay que olvidar, afirmaba Nietzsche. Así el olvido es el mecanismo defensivo del "sí mismo", y afirmando las negaciones del pasado también se hace memoria e Historia. Los deportados carecen de Historia, ya que no la han escrito. En buena parte algunos la reconstruyen diariamente regresando a transitar por las sendas del continuum hiper-fronterizo, otros la eliminan, unos más la moldean cuando abandonan el circuito migratorio "para contársela a su descendencia", porque es lo único que les quedó: experiencia y memoria.

La deportación también es un relato expósito de historiadores (los pocos que lo intentaron también decidieron "negarlos" para tratar otros temas con más fruición y beneficios). Escuetamente la Historia se concibe como la construcción en el presente de un pasado que a su vez estaba ya manifiesto fácticamente (Reyes Mato, 2006). En este sentido la Historia como ciencia se articularía como apriorismos de una historia de los vencedores. Esta reflexión nos obliga a plantearnos los olvidos inherentes en la construcción histórica, es decir las ausencias en la formación de un discurso. Esta es una de las condiciones y efectos de la Historia. Condición de existencia, ya que cuando mueren los recuerdos o las memorias, se establece la Historia; y efecto, ya que el fin de las memorias lo testimonia su sepulturero la Historia. Tanto una como otra son procesos selectivos, quizá difieren en el criterio de selección de lo rememorable, ya que en el caso de la memoria éste es afectivo-emocional, y para la Historia es un criterio ritualizado por métodos, control, orden, organización, rutinas y pensamiento racional[97].

[97] Las emociones y la razón nunca se presentan idílicamente demarcadas. En esta realidad reposa la

Un discurso histórico que es homogéneo como condición de coherencia narrativa, y que en su condición de discurso de verdad, orilla al destierro las otras polifonías mnemotécnicas. La Historia unifica los relatos de modo que al homogeneizar coadyuva a la desaparición y olvido de las multiplicidades heterogéneas.

Ante estos olvidos y desapariciones (físicas y simbólicas) se levanta la escena del conflicto larvado, latente. Como discontinuidades espacio-temporales, entre el olvido y el conflicto, se presentan los otros discursos y realidades, sentimientos y deseos frustrados, reemplazados a la arena local y nacional cíclicamente. La propuesta epistemológica de Walter Benjamin (Benjamin, 1991) nos conduce a esta mirada de los vencidos, de la población superflua, sobre los que Benjamin (Íbidem) afirma que "su historia es un permanente estado de excepción". La otra Historia, no ésta que mira hacia el pasado para, selectivamente, construir el presente (la Historia de la Academia es un acto de presente siempre), sino aquella que se quedó en el pasado, esa que sufrió la desaparición física y simbólica, pero más aun aquella que testimonió el fin de un sueño, una idea, un deseo. Entonces, ¿se puede hacer Historia del pasado-pasado? Políticamente sí, afirma esta postura epistémica, y en aras de la justicia también, para que alguien retome y culmine el deseo irresoluto de sus precursores (Reyes Mato, 2006).

El olvido es el requisito para ser. ¿La memoria es siempre nostálgica? Entramos en el terreno de las afecciones, los sentimientos que son criterio de selección mnemotécnica están presentes en el fracaso de los sueños rotos. Quizá así se explique la intromisión del trauma en no pocas investigaciones desde la memoria. No obstante, memoria y fracaso frecuentan los relatos de los subordinados.

Ortega y Gasset concluía que la nostalgia se origina por el esfuerzo inútil. La recurrencia del malestar y la frustración, aunada a la transmisión transgeneracional del recuerdo, redunda en esta constitución nostálgica de las subjetividades subalternas. En el caso de los mexicanos deportados el fracaso constituye la fundación de sentimientos vivos de deseos y sueños perdidos. Dilatada la

falsa ideología científico-social.

consecución del proyecto migratorio[98], estas experiencias se sedimentan en recuerdos, vivos y vigentes, todavía en trayectoria vital. Se trata de la conformación de una parte de la Historia nacional, que olvidada hasta como Historia, persiste en la memoria inmediata de los actores implicados, donde el trauma modula el relato fresco, casi instantáneo de la experiencia de fracaso: pérdida, encierro y expulsión.

Evidentemente, este no es el prototipo de las memorias soterradas por esta Historia, es más bien una memoria colectiva *fugitiva* (Ferrándiz, 2007: 28). Fragmentada, fugitiva y múltiple, pero persistente[99], no deja rastros sólidos más allá de las estadísticas, censos y registros burocráticos de policías y prisiones, junto a irrupciones esporádicas de textos periodísticos. Son como huellas de aves sobre la nieve, y como Ave Fénix resurgen cuando se reviven dialógicamente. ¿Qué lugar tienen en el proyecto nacional? ¿Y en la Universidad? Es memoria individual, olvidada por la Historia nacional, abortada antes de ser memoria colectiva.

1.4. Metodología y técnicas de la investigación

El método aplicado para el diseño y consecución de esta investigación, como requiere un objeto de estudio en transformación, subraya la condición procesual tanto del sistema hiper-fronterizo como de las subjetividades. No obstante, junto a este método biográfico decidí instrumentar un método etnográfico, matizado por una de las características diferenciadoras de este contingente migratorio: el recurso reiterado a la movilidad exacerbada. Este factor por sí mismo justificó la aplicación de una variedad etnográfica, la etnografía multilocal (Marcus, 2001), que fundamentalmente funge como método y técnicas configurados para el estudio de individuos y grupos interactuando con un sistema intrínsecamente ubicuo, por lo que la clásica etnografía unilocal se demuestra incompetente tanto para aprehender la ubicuidad multisituada del sistema

[98] Las circunstancias y factores imbricados para este fracaso no se circunscriben exclusivamente al acto de deportación, supone según la investigación en curso de una concatenación fatal de elementos distribuidos en las condiciones sistémicas de existencia. Sin embargo, la deportación es tanto colofón de estas cadenas de frustración como el desencadenante de una nueva cadena de fatalidades, donde la perdida de referentes afectivos, familiares, laborales y del patrimonio ejemplifican perfectamente la situación traumática.

[99] Tanto la deportación como la migración entre México y Estados Unidos es centenaria.

hiper-fronterizo como los circuitos materiales y simbólicos que se establecen entre varias localidades seleccionadas para la aplicación de las etnografías. Así, la etnografía multilocal contempla una indagación integral donde se contemplan diferentes niveles teóricos, espaciales y subjetivos con la intención de abordar contexto e individuos en un devenir no exclusivamente espacial, es por esto mismo que no debe confundirse la condición multilocal con etnografiar en muchos lugares, ni con las clásicas etnografías comparativas. En el caso aplicado de esta investigación opté por establecer este método en tres de sus modalidades de construcción: siguiendo a las personas (Marcus, 2001: 118), modelo ejemplificado por *Los Argonautas del Pacífico Occidental,* de Bronislaw W. Malinowsky y que corresponde parcialmente con una etnografía itinerante; la modalidad de la etnografía unilocal estratégicamente situada (Ídem: 121), en lo referente a la investigación instrumentada en los diversos puntos de la zona metropolitana Paso del Norte; y por último, el modelo de seguimiento de la metáfora, en lo que el abordaje de los discursos hiper-fronterizos concierne (Ídem: 119).

Es así como hablaré de una etnografía multilocal o itinerante (Makowsky, 2004) en sus tres niveles percibidos: local, nacional e internacional. Por el contexto financiero y temporal que acompañó el trabajo de investigación, este último nivel tuvo que restringirse a cortos periodos agendados para entrevistas en Estados Unidos. La etnografía itinerante supone observar la movilidad urbana e interurbana, así como el desplazamiento interurbano aplicando un conjunto de técnicas que inciden sobre la apropiación del espacio por los sujetos, así como otras prácticas no espaciales. Este método pretende resaltar el carácter intrínsecamente itinerante de los grupos humanos, por lo que el concepto de culturas itinerantes explayado por James Clifford (Clifford, 1999) es origen de este método aun por desarrollar.

El abordaje de la subjetividad subjetivada en el continuum mega-fronterizo se debe considerar metodológicamente como textos biográficos enunciados por las memorias individuales. Por esta razón las técnicas desplegadas en esta investigación han procurado centrarse en el individuo, más que en los grupos precarios, evanescentes y en muy pocos casos con ánimo y proyectos de continuidad más allá del próximo viaje. El propio mecanismo disciplinario establece entre sus objetivos la individualización normalizada, por lo que se justifica una perspectiva acotada al individuo.

Desde el granado elenco de los métodos cualitativos en ciencias sociales, el método biográfico está especialmente indicado para la aproximación interpretativa a procesos migratorios y grupos socialmente marginados, donde se producen cambios socio-culturales significativos (Pujades, 1992: 63). Otra de las cualidades intrínsecas a este método radica en su amplio espectro y tolerancia ante varias disciplinas, es decir, es una propuesta idónea para casos como el aquí problematizado que requieran de campos interdisciplinarios para el cotejo de teorías.

El método biográfico está complementado por varias técnicas, desde las entrevistas biográficas a técnicas etnográficas como la observación-participante y los estudios de caso. El método biográfico conjuga fuentes orales con documentos personales con el doble propósito, primero, de captar los mecanismos procesuales que dan sentido a las vidas de los individuos, y por otra parte, enseñar un análisis descriptivo, interpretativo y crítico de los documentos biográficos, que nos posibiliten conexiones con los contextos socio-culturales contenedores de la experiencia y transformación del individuo. Es así como se posibilita el análisis de los procesos estructurales de cambio. Asimismo, el método biográfico al instrumentalizar la intersubjetividad en la investigación, permite la captura de un material lingüístico idóneo para bosquejar analíticamente las narrativas de la deportación. Esta cualidad metodológica resalta las subjetividades implicadas en los procesos a tratar y la perspectiva del actor, considerando sus intenciones y expectativas, un campo donde precisamente se toman las decisiones en base a la construcción de las expectativas sociales detonadoras de las migraciones.

El registro y modelación de la historia oral presupone la autoría intersubjetiva tanto de los textos finales, como de los textos orales compilados, como los textos originados por la intersubjetividad primigenia entre nuestros informantes y los "otros" implicados en el proceso de las deportaciones, desde la vida en el barrio, el lugar de trabajo, hasta los espacios urbanos de Ciudad Juárez. En este proceso dialógico, como ya fundamenté anteriormente, emulsiona la resubjetivación, los cambios inducidos sobre la conciencia de sí mismo. A su vez, esta nueva subjetividad posibilita la memoria, al modular, seleccionar y evocar los hechos desde que suceden. La memoria y el lenguaje, en una nueva secuencia, constituyen el relato oral recogido en el proceso de investigación y es afectada por una reflexión recíproca entre deportado e

investigador. De nueva cuenta, la intersubjetividad y la reflexividad actúan para volver a interpretarse y modificarse, según las expectativas, los prejuicios y las metas de uno, y las expectativas y prejuicios hechos diseño de investigación, del otro. Asimismo, una vez enunciada la vida de cada cual cambiará, por empatía, simpatía o antipatía, y el mismo relato oral ya no será igualmente enunciado, ya que la práctica de la memoria dialogada modifica las emociones activadas en la remembraza inducida por las entrevistas.

Por otra parte, la lectura y re-enunciación en este escrito de los relatos orales funge como una hermenéutica de las memorias, buscando leer lo que no está escrito en las historias oficiales de los archivos documentales de las instituciones implicadas en el proceso. Leer más allá de lo escrito, de lo obvio, para poner atención a los momentos despreciados o declarados insignificantes para hablar de los hechos del pasado sin continuidad, de los que no están ya más presentes. Se trata, en el sentido de Benjamin (óp. cit.), no de tratar los hechos, sino de los no-hechos neutralizados bajo el trauma y la violencia.

El proyecto de investigación desarrollado a partir de estas premisas ya relacionadas, supuso el diseño del trabajo desarrollado durante dos años (2007-2009) en sucesivas visitas al campo para, finalmente, residir durante la última fase en el mismo campo. Las técnicas etnográficas tuvieron como contexto y escenario varios espacios urbanos (intramuros y extramuros) ubicados casi todos en colonias populares de Ciudad Juárez. En particular, y después de una aproximación previa mediante encuestas, entrevistas informales, y, finalmente, entrevistas semi-estructuradas y abiertas de entre todos los individuos que aportaron partes de sus experiencias, registradas unas en audio y otras pocas en papel, seleccioné y sinteticé todas ellas para optar por elaborar cuatro perfiles biográficos que dieran cuenta del panorama rico y heterogéneo que compone la multiplicidad de mundos encerrados y deportados todos los días, durante estos dos años. Aun así, fue imposible dar cabida a todos y cada uno de los personajes participantes de la caleidoscópica realidad que enfrentó la observación participante. Así, para la elaboración de sus historias de vida consideré relegar los testimonios menos completos y secuenciados, para optar por los tipos de deportado que el trabajo de recogida de relatos biográficos habían logrado definir con más coherencia interna y calidad textual. Además se consideró reunir en un solo tipo –el cholo ganguero- todas las historias testimoniadas por más de seis sujetos que respondían al modelo, ya

que suponen uno de los colectivos más afectados por las políticas migratorias instauradas por la IIRIRA. Junto al trabajo intersubjetivo específico, se instrumentó una etnografía que proveía de contextualización y de triangulación de verificación de parte de los datos explicitados en las entrevistas. Dichas entrevistas se han desarrollado durante un año, y en uno de los casos todavía están en elaboración una serie complementaria dirigida a completar una auto-biografía, ya en otro escenario distante del primigenio. En los otros casos, la propia dinámica errática de estos sujetos los ha sacado temporalmente del proceso de la investigación.

II. ETNOGRAFÍA de la DEPORTACIÓN

2.1. La deportación en *flash-back*

Colgado sobre el espacio y el tiempo el puente Santa Fe es más que un apéndice urbano entre Ciudad Juárez y El Paso. Su trazado longitudinal concreta vívidamente la persistencia histórica de El Paso del Norte, un conglomerado urbano proyectándose hacia megalópolis en el desierto semiárido de Chihuahua. Este espacio delimitado por sendos destacamentos de aduana y migración se presenta suspendido sobre dos corrientes acuáticas, el Río Bravo o Grande y el Canal Franklin, fluir del agua y el tiempo: Historia sedimentada y encauzada por la instauración fronteriza de 1848.

Este cronotopo escenifica las interacciones cotidianas, masivas y reiteradas integradas a otro flujo, el humano, que intersecciona la trama urbana que se prolonga de la Avenida Juárez a la Santa Fe, y de ésta a la Juárez. El patrón de comportamiento dominante en este lugar y territorio (Trapaga de la Iglesia, 2007: 5-8) es el conflicto. Una de sus expresiones simbólicas radica en las diferentes nominalizaciones en uso entre los residentes y usuarios: "Puente Santa Fe" responde a la denominación histórica, "Puente Internacional Paso del Norte" es el nombre vigente oficial y ambas denotan una proyección hacia el norte novo-mexicano, "Puente de la Juárez" es de uso popular y subraya una mirada etno-céntrica de los juarenses desde Juárez, y "Puente-Garita Libertad", ese gran desconocido, se corresponde con el aparato aduanal y migratorio del estado mexicano y pretende remitirnos al tiempo del asilo para con los esclavos fugados de Estados Unidos cuando México había ya abolido el régimen esclavista. Otra expresión del conflicto larvado es la misma divergencia respecto a la corriente fluvial que funge como demarcación; dependiendo de la posición enunciativa oscila entre Bravo y Grande.

Este espacio está conformado en *lugar* por las múltiples trayectorias de vida que lo atravesaron y atraviesan, y está señalado políticamente como *territorio* por los estados nacionales y sus aparatos de control. Así, diariamente se representan las relaciones desiguales en cada cruce individual, donde la percepción del poder mega-fronterizo se canaliza en los cuerpos y sus conciencias. Impresiona la forma en que las emociones recorren la anatomía de quien se enfrenta

al operativo aduanal y migratorio estadounidense. El miedo distribuido en cada pulsión nerviosa y hormonal consigue el efecto de revelar al transeúnte hacia Estados Unidos una renovada consciencia orgánica de sí mismo: las palpitaciones cardíacas, las mariposas en el estomago, los labios secos y, todavía unos metros más allá, las piernas nos hablan tartamudeando sobre el pavimento de la *Santa Fe Street* del poder penetrante de la Hiper-Frontera.

Son precisamente las 15.39 horas y desde ese mismo punto difuso en la *Santa Fe Street* se avizoran varios vehículos destacados por el logotipo del *Deparment of Homeland Security* y otros más estacionados a unos escasos metros ataviados con la leyenda *Border Patrol*. El sol cae alto sobre un puente desolado por el calor árido y hostil. Ya han pasado las horas de mayor tránsito, esas amenizadas por los rumores de los motores de automóviles, el vuelo rasante del helicóptero de la *Border Patrol*, y los llamados de "toreros ambulantes"- ¡Las aguas, las aguas, las aguas frías!- y los voceadores de la prensa barata; a contratenor, el panorama acústico del puente hacia Juárez es abundante en polifonías: el susurro cercano de los "taloneadores" de monedas o la voz rumorosa de las mujeres regresando de sus trabajos como empleadas domésticas en El Paso, y otras más cargadas con el mandado o la fayuca de los almacenes cercanos al *Second Ward* o barrio Chihuahuita – ¡Abusada, las bolsas nunca las traigas atrás sin cerrar!-.

El barrio Chihuahuita, también Segundo Barrio, es el *Barrio* de El Paso; aquel donde se refugió la Santa de Cabora,- Teresa Urrea-, los magonistas del Partido Liberal Mexicano, los conspiradores maderistas y los literatos exiliados que fomentaron las rotativas y editoras; allá por donde merodeaba el *pachuco* Germán Valdés y sus *carnales*; el mismo *Barrio* que erigió en sus murales a guerreros aztecas, la Virgen de Guadalupe y al púgil Julio César Chávez; aquél que hoy día es objetivo policial con las *gang injunctions* del programa "*safe communities zone*", y objeto de especulación por los planes empresariales de reurbanización que pretenden pulverizarlo espacialmente. Como una cabeza de playa, este *Barrio* es para las autoridades policiales un apéndice incómodo del México lindo y bandido.

Colindante con el Segundo Barrio se encuentra el punto difuso de concentración de los policías migratorios, ahora dedicados a la distribución y último encierro de los deportados de hoy, de

todos los viernes, jueves y martes de todas las semanas, de todos los meses de los últimos tres años. Mientras los aviones comandados y vigilados por los *U.S. Marshalls* han depositado en el aeropuerto de El Paso más de medio millar de deportables mexicanos después de un periplo con varias escalas y transbordos por varias ciudades capitalinas del *midwest* norteamericano que duró uno o dos días completos. Sin embargo, sobre la curvilínea plataforma póntica todavía permanecen los ambulantes haciendo la lucha diaria, toreando las acometidas policiales, surtiendo de varios servicios a todo visitante prófugo del intenso calor; ellos serán casi los primeros que reciban a los contingentes liberados sobre la calzada que tras celebrar la ceremonia institucional que consagrará su ingreso en la categoría estadística de los "repatriados por el puerto Ciudad Juárez, garita Libertad"; aunque deportados al fin y al cabo. Los funcionarios federales de puentes y caminos apostados en rededor de los pasos de torniquete y paga habían ya observado pasar tediosamente desde la garita vecina, y otro día más, a la escueta y disimulada comitiva oficial mexicana de tres oficiales que avanzando por la banqueta peatonal, diluidos sus uniformes verdes entre los transeúntes que circulan hacia el *Chuco*, ha precedido en la escena a la primera *bolita* expulsada, y las dos, diez, quince, veintitrés, cuarenta y hasta las ciento seis de esta tarde tórrida. Allá, en las instalaciones del destacamento norteamericano han representado su papel secundario en la "entrega de migra a migra". *Deportatio consumatum est*.

Pero estos ojos del México oficial no testimoniarán los pasos ansiosos y extraviados que invaden el carril vehicular, que retroceden hasta la valla de la acera peatonal, que a contracorriente avanzan sobre la banqueta, y que sostienen las miradas a un río seco y arenoso, escudriñando ahí al México lindo y querido. Tampoco verán cuando los deportados dejando atrás el ábside militarizado por un retén de la policía federal preventiva aceleren sus pasos, quizá por la suave pendiente cóncava, y cuando se agrupen metros más atrás, más adelante, reunida cada *bolita* frente a los teléfonos celulares que brotan de entre los pliegues de sus uniformes *pinteros*. O más que uniformes completos y correctamente vestidos se presentarán a las miradas curiosas en desorden, como retazos de un *collage* carcelario: aquí unos pantalones caquis, allá los zapatos oscuros o las zapatillas deportivas blancas combinadas también con playeras blancas, azulonas o grises; otros más lucirán chamarras caquis o quizá sudaderas grises. Los teléfonos celulares tampoco escapan a la fragmentación y desorden. Incompletos. Sin saldo porque fueron bloqueadas las cuentas bancarias del propietario durante el proceso judicial; sin cargador de

batería porque así no más pudieron obtenerlo de otro *paisita* durante los días de encierro, o en el corralón de la *Border Patrol*, gracias al contrabando carcelario, u olvidados en la detención sorpresiva; sin baterías o sin visor de pantalla, por la resistencia en la detención o en la agresión *pintera*. Los celulares no emergen solos. Aparecen los directorios, pequeños, improvisados con trazos irregulares finos o burdos, y también los guardados en pliegues bajo la atenta protección de una estampa guadalupana. Números telefónicos, claves numeradas, secretas esperanzas, amigos del camino o destinos seguros en la ruta al Norte o al Sur.

El chillido de las bocinas del puente anuncia las cuatro de la tarde. Es la hora de retirar la recaudación obtenida en los pasos de torniquete y paga, ingresos para el erario federal. Los deportados, siempre agrupados en sus *bolitas* de entre tres y quince elementos, son un flujo que no cesa, a veces caudaloso, de pronto tornándose en goteo discontinuado, de pronto con la llegada de otro nuevo vuelo se transforma en aluvión. Avanzan o se detienen desorientados: - nos dijeron de esperar aquí en medio a la *migra*-; como nadie aparece, después de las llamadas, prosiguen. De pronto un solitario que exhibe un gran tatuaje en su cabeza rasurada, *Brown Pride*, irrumpe enérgico dirigiéndose hacia las letrinas ubicadas bajo las instalaciones federales mexicanas cerca de la cabeza del puente. Camina firme mientras se desembaraza una por una de las piezas de su uniforme carcelario, y antes de desaparecer tras la puerta arroja todo al tambo de basura. Sale, platica un momento con la encargada de los baños públicos, y se reincorpora al contingente que antes de salir del puente, - ¡es zona federal muchachos, no pueden permanecer aquí!, ¡usted!, no está autorizado a sacar fotos ¡es zona federal!-, atraviesa las mantas improvisadas sobre la barda del programa "Repatriación Humanitaria", sucesor de los programas "Redes" y "Repatriados Trabajadores" del Servicio Nacional de Empleo, frente a las que se ubica la voluntaria civil de "Casa del Migrantes, A.C.", un albergue católico que colabora con las instituciones de estado implicadas en los programas de repatriación. Reparte volantes, en ocasiones acierta a atender las dudas generadas por la desorientación, otros muchos más siguen hasta alcanzar la primera cuadra de la Avenida Juárez. Atrás quedó la garita Libertad. "Libertad" entonces supone el herraje entre el *dentro* y *fuera* carcelario, y establece asimismo la línea entre el *dentro* y *fuera* del sueño americano. Así en la oposición binaria el *dentro* define los Estados Unidos, y también la cárcel; el *afuera* es México. El puente, ese cronotopo del peregrinaje internacional, fija la diferencia ante el *dentro-fuera* en el discurso de los deportados. Esta

bifocalidad oscila dependiendo de la posición espacio-temporal desde donde se enuncia este discurso de inclusión-exclusión internalizado por estas personas tan directamente enfrentadas con la tecnología política de control estatal.

2.2. En el primer cuadro de la Juárez

Está cayendo el sol y antes de desaparecer tras la sierra de Juárez más de doscientos deportados habrán traspasado las puertas enrejadas del acceso al puente conduciéndose hacia la avenida. Todavía restarán uno o dos vuelos más antes que el goteo desaparezca entre las sombras nocturnas del viernes, la jornada de máxima afluencia de deportados. En viernes, zaguán del fin de semana, exhiben sus mejores galas los negocios de la Avenida Juárez. Dedicada históricamente a satisfacer la demanda metropolitana de diversión desenfrenada, la avenida en su primer cuadro se caracteriza por los negocios orientados a la satisfacción de las necesidades del cruce internacional. Así, junto a las salas de fiestas, billares, antros, salones de juego y de baile, mini-casinos y loncherías, el primer cuadro exhibe varias casas de cambio de divisas y de cheques del condado, de casetas telefónicas, copistería y agencias de autobuses con corridas al norte y al sur. Tampoco faltan los paraderos de taxis ni otros servicios sin local definido, relativamente más informales, aunque todos ellos conforman una trama bien estructurada por las relaciones personales, y donde conociéndose todos, las diferencias otorgadas por la licencia oficial se difuminan entre la simbiosis y la competencia recíproca.

Hacia los lados oriental y occidental de la avenida, se abren calles secundarias frecuentadas por los deportados. La calle lateral más cercana a la salida del puente se prolonga más allá de la Avenida Francisco Villa y después de recorrer las dependencias federales adosadas al puente desemboca frente al estacionamiento de la presidencia municipal; un poco más adelante se encuentra el centro municipal de atención a migrantes y la tesorería municipal que tramita el cambio de los cheques del condado (*County Checks*), donde los deportados reciben el dinero ahorrado por su trabajo en prisión o por envíos del exterior. En el lateral occidental otras callecitas conducen a la Avenida Mariscal, caracterizada por sus prostíbulos, varias dependencias del gobierno municipal y un comedor gratuito – "El Pescador"- gestionado por ex-convictos conversos al protestantismo. Más allá se extienden las colonias populares donde en las décadas

precedentes surgieron las “Panteras del Puente Negro”, pandilla que cedió su hegemonía ante los “Aztecas”, una *prison gang* mexicana nacida en Ciudad Juárez y con conexiones hacia el *Chuco*.

En la esquina más cercana al puente persisten muchos de los recién llegados. Parece día de tianguis. La actividad frenética viene a ser desorganizado mercado donde se intercambian ayudas, servicios, negocios y préstamos de bienes útiles; la información verídica, honesta y concisa es la necesidad menos declarada manifiestamente pero el bien inmaterial más caro y codiciado entre la turba. La policía federal mantiene un retén cuasi-permanente distribuido por las cuatro esquinas del primer cuadro y al interior del puente, un puesto de vacunación del Sistema Estatal de Salud insiste en ofrecer vacunación obligatoria a la avenida de recién llegados, y una patrulla de la policía municipal permanece expectante frente al puesto de control epidemiológico. Apenas está llegando el penúltimo contingente aerotransportado. Al frente llegan las mujeres, muy pocas en relación al grupo[100], agrupadas en dos *bolitas*. Solo las luces débiles de los comercios y del alumbrado público permiten vislumbrar entre las penumbras. Las mujeres se acomodan sin separarse, sin hablar con nadie, sin responder los llamados de los extraños y curiosos. Arropada entre todas ellas, una anciana de cabellos blancos y grises, lacios y sueltos sobre los hombros mira insegura hacia las sombras y el tumulto - ¿Qué pudo hacerles para ganarse ese trato? - pregunta alguien frente a mí. Los demás se distinguen porque llevan la cárcel inscripta en sus cuerpos, sus ademanes y sus pasos, sus ropas y por esa característica de reunirse en *bolitas* fraternales de unos con otros, con un aire de familia. Pero no es un individuo ni otro que por sus atributos sea reconocible sino la mezcolanza desordenada de todos o de parte de ellos. Tengo la sensación de que un cachito de patio carcelero ha llegado a esta esquina. Exhiben tatuajes y visten tenis de moda o simplemente deportivos, ropas guangas onda cholo, algunos con el cráneo rasurado, otros estilo cepillo. Cargan sus escasos enseres en bolsas de plástico trasparentes o negras. Muestran cierta ansiedad, las *bolitas* se hacen y deshacen, y se reubican en las banquetas, los teléfonos públicos y los diversos comercios, aunque la mayor concentración se está dando para el cambio del cheque y en la agencia Estrella Blanca de autobuses. Siempre terminan por reagruparse con los mismos elementos. Son grupos formados en prisión o durante el avionazo, solidaridad inmediata. Los menos jóvenes visten distinto,

[100] Según Adriana Cruz, a la sazón coordinadora del centro municipal de atención a migrantes, las mujeres deportadas que hacen uso de este servicio no rebasa el cinco por ciento respecto al total.

pantalón de mezclilla y playeras blancas. En esta última tanda muchos que están llegando portan uniforme blanco y caqui, de pronto uno de ellos gritando - ¡Bienvenidos a la ciudad de… México! – toma de su bolsa plástica las agujetas del zapato y el cinturón, para después desembarazarse de todo lo restante en un bote cercano.

Pero no sólo los federales acompañan en esta escena esquinera a los deportados remanentes, aquellos que llegaron sin rumbo, ni urgencia, ni familia norteña que los recibiera. El maletero, un señor chaparro, prieto y entrecano, todavía espera clientes que soliciten sus servicios para transportar equipajes con su diablito más allá del paso de torniquete. La camisa desfruncida y húmeda, y la posición expectante montando un pie sobre el diablo, mientras descansa la cabeza inclinada sobre su herramienta denotan cierta indolencia ante la escena, sólo atiplada por el avistamiento de maletas. Sin terminar de llegar todos los racimos de la última tanda, la voluntaria laica de la Casa del Migrante se retira saludando al maletero y sosteniendo una plática cordial con la señora de los chuches. La cerillera no sólo ocupa una posición preferente ante la boca del puente, sino que colabora con otras mujeres agonistas formando una red informal basada en solidaridades femeninas. La cerillera, como toda la red, mantiene interacciones amistosas con las autoridades federales del puente, los oficiales de migración y de policía. Ellas conforman la presencia informal de asistencia al deportado, aun más en las ocasiones como ésta, cuando las oficinas municipales de atención al migrante se hallan cerradas.

Estrellita, empleada de "Transportes Chihuahuenses", también está alineada en esta trama, y siempre se presenta a sí misma bajo cierto hálito de oficialismo, ostentándose como colaboradora de "Casa del Migrante", Presidencia Municipal e Instituto Nacional de Migración. Para ratificar este extremo, Estrellita hace gala de información sobre las horas de llegada y los números de vuelos restantes, información que según revela le confirman por teléfono oportunamente. Hace treinta años que llegó, como migrante desde un ranchito de la sierra de Durango, a Ciudad Juárez "muy inocente aún", y como todo advenedizo en Ciudad Juárez tuvo que luchar mucho para ganarse un lugar. Trabaja aquí porque le gusta, y aunque apenas cumple un año en este empleo ya recibió la visita y felicitación de Pepe Mora, propietario de la compañía, como mejor empleada del mes. Así y sus cuarenta y tantos Estrellita es una mujer que por su apariencia y coquetería todavía *da el gatazo*. Asevera que está amenazada de ser *levantada* por el "narco", los

polleros y "por quienes pretenden lucrarse de los deportados, que les ponen morrillas para que los paseen", y que por esa razón la policía federal custodió su negocio por un tiempo. De este modo se ganó el respeto de todos. Su oficina, la agencia Estrella Blanca ubicada en el primer cuadro de la Juárez, muy cerca ya de la avenida Francisco Villa, ostenta una decoración dominada por los carteles admonitorios editados por el Instituto Nacional de Migración. El mobiliario se completa con frigorífico, varios sofás, un tresillo, mesa, sillas y televisión. Dentro trabajan uno o dos empleados masculinos. Ella es la encargada del negocio y el gancho a pie de acera que se ocupa de atraer la clientela, junto a otra empleada más jovencita. Una vez derivados al buró, y junto a los boletos de autobús rebajados por el descuento amparado por el gobierno federal, se ofrecen otros servicios adicionales, como los prestanombres o llamadas telefónicas. La misma agencia dispone de una terminal de mandadero de dinero, más conocido como *Money Order*. En general, esta agencia se apropia de un diezmo o más del envío generado, ya que junto al cobro por usar el teléfono, el cobro por prestar la credencial de elector (requisito indispensable para ordenar el envío), y las comisiones adicionales en la expedición del boleto y en la recepción del envío, Estrellita mantiene vínculos clientelares con casas de cambio, restaurantes y taxistas, que se privilegian del reporte de deportados rumbo a la central camionera, servicio por el que los taxistas cobran más de veinte dólares americanos. Estrellita y su "negocio altruista" operan como un centro para-institucional de distribución y gestión de la deportación, y en la competencia por este mercado cautivo entran en pugna con otros agentes de la Juárez.

Las *Pirujillas*[101], hasta el despliegue de la policía federal, habían fungido como el efectivo y sensual comité de bienvenida a los deportados. Antes de que éstos desembocaran en la primera esquina de la calle, este equipo de entre tres y seis muchachas escudriñaba el puente para posicionarse y recibir a las *bolitas*. Ataviadas e instruidas para seducir y *enganchar* a los interpelados hacia la casa de cambios especializada en el negocio de los cheques del condado, las *Pirujillas* trabajan intensamente hasta terminar los vuelos, aun pasadas las diez de la noche. Junto al reclamo de sus cuerpos, anuncian bajas comisiones en la transferencia de cheques. Estas comisiones oscilan entre el siete y el veinte por ciento del valor del talón dependiendo del

[101] Este epíteto sustantivo ha sido retomado del discurso de varios deportados abordados cerca del puente, pero en ningún caso debe entenderse como una categorización como sexo-servidoras de estas jóvenes trabajadoras. Es precisamente mediante su aspecto sensual eficazmente manipulado como desarrollan su trabajo, y es por esta razón que desatan la nominalización machista referida.

cambista. Su jornal diario depende del volumen de ventas obtenido, es un trabajo a destajo o por comisión: una muy pequeña parte del negocio del día. La relación patronal es familiar, ya que las responsables del equipo son sobrinas del propietario de la franquicia; éstas se encargan de reclutar otras muchachas de entre sus vecinas de la cercana colonia donde radican. Esporádicamente, una camioneta de reciente modelo se les acerca, intercambiando informes e instructivos. Pero desde la llegada del retén de federales, las *Pirujillas* deben de torear a la autoridad policial que las ha desplazado del acceso del puente, correteándolas y obstruyendo su *jale* mientras Estrellita se beneficia del operativo policiaco ventajosamente. Estos policías alternan el acercamiento cordial con los parroquianos de la esquina, comerciantes formales e informales, transeúntes y deportados, con los cateos, acosos, sutiles interrogatorios e identificaciones:

- ¿Tiene fuego?, gracias-
- ¿De dónde llegan?
- De Milwaukee.
- ¿Cuánto dinero traen?- mientras manipula el fusil automático.
- Muy poco.
- ¿Cuánto tiempo estuviste adentro?
- Ocho años.
- ¿Qué hiciste?
- (Silencio. El deportado se retira distraídamente).

Afuera, en la esquina, ya son las ocho y corre el rumor que está llegando el último contingente de deportados del día. La dependienta de la caseta telefónica esquinera, animada por el éxtasis mercantil de este tianguis retroalimentado y engrosado por el paso de las horas, se ha decidido a vocear a viva voz desde la banqueta las promociones telefónicas. No es la única en aprovecharse del relajo; es el momento de los *vivos*. Estos pseudo-deportados hacen su agosto entre la confusión instrumentalizando una impecable representación estereotipada del "migrante jodido". Antes de la llegada del último contingente, "Maldito", caracterizado por ropas raídas y oscuras, zapatillas enlodadas y dos muletas, ha cruzado el acceso de torniquete hacia El Paso pagando los tres pesos de cuota. Con esta nimia inversión se dispone a maximizar sus facultades histriónicas. Apostado en el centro del puente, y por *madruguete*, se adelanta a la vanguardia del contingente

que inicia metros atrás su paso hacia la garita Libertad. “Maldito”, como reza el diseño de su sudadera, llega a la reja de salida ya con sus piernas llevadas por la inercia de las muletas, y se dedica afanosamente a pedir monedas - ¡Tengo mucha hambre, tengo mucha hambre!- Entre sus pertrechos de persuasión ante los escépticos incluye una carta de recomendación sellada por una parroquia católica. Después de recoger cuantas monedas puede, se retira hacia la Mariscal antes que lleguen las primeras *bolitas*. En este último vuelo han llegado cien deportados más, otra mujer anciana llega en este grupo arropada por quienes parecen sus parientes. Está muy preocupada, alguien quedó del otro lado y no sabe qué tiempo demorarán en expulsarlo. –Tengo que hablarle, tengo que hablarle- dice con voz llorosa. El procedimiento de expulsión en ocasiones separa a quienes fueron sorprendidos por la *migra* juntos, parientes o amigos, y es común encontrar en este extremo del puente quienes regresan día tras día esperando hasta reunirse con sus *carnales*. Este detalle no escapa del repertorio articulado por los *vivos*. Un nuevo visitante se infiltra entre la turba esquinera. Viste gorra de beisbol, ropa sencilla, es flaco y moreno. Carga una mochila de donde sobresale prominentemente un paquete de pañales infantiles. Apenas tiene ocasión y un mínimo de atención empieza a entonar con acento local su *milonga*: su esposa y su bebita de escasos meses van a ser deportados desde El Paso esta noche después de haber pasado por una corte del condado. Adorna su argumento central con mentadas a los estadounidenses y con ciertos tópicos patrióticos. Insiste sutilmente en su bebita, y los pañales se zarandean durante la puesta en escena. Finalmente, preocupado por la demora anuncia su intención de llamar a El Paso, para a continuación solicitar un apoyo económico para la tarjeta telefónica y para lo que se le presente durante la espera. Terminada su teatralización se mueve hacia otra *bolita*, o hacia cualquier transeúnte, reiniciando la dramatización de una familia fracturada por la deportación.

Pasadas las nueve y media de la noche regresan los tres funcionarios migratorios mexicanos; tras ellos llegan los últimos rezagados de esta expulsión. La esquina se tornó solitaria y silenciosa. Ya todos salieron hacia la central camionera, a los hoteles, a los antros, a prostíbulos, a la plaza de armas o a los albergues de la beneficencia cristiana. Un grupo de ocho muchachos cargando bolsas deportivas son los últimos es traspasar las rejas que separan el sueño americano de la noche juarense. Ya en retirada, la cerillera les dedica un exhorto admonitorio que resuena en la noche más allá de la esquina: -¡No se desaparten, muchachos, no se desaparten!-.

2.3. En la Presidencia Municipal

No todos los deportados llegan a la Presidencia y ninguno alcanza las oficinas del Sistema Estatal de Empleo. Se trata de las dos instituciones involucradas en la recepción e integración del reflujo de expulsión, aunque la iniciativa municipal aparece más implicada y coordinada con otros entes formales, conformando así una red estable junto al Instituto Nacional de Migración, los Grupos Beta de Protección al Migrante y la Oficina de Derechos Humanos de la Casa del Migrante.

A la Presidencia de accede desde el puente atravesando la Avenida Francisco Villa. El edificio municipal resalta en la línea de cielo urbana desde la banqueta oriental del puente. En los sótanos bajo la entrada principal y junto al estacionamiento se ubican las instalaciones del Centro de Atención a Migrantes, servicio destinado, diseñado y operado exclusivamente para los deportados. Se trata de una iniciativa personal del presidente municipal, implementada a los pocos meses de tomar posesión del cargo. En el primer año de actividad recibió tres millones y medio de pesos del presupuesto para la canalización, clasificación, viáticos, alojamiento[102] y transportación de deportados identificados por la Forma Migratoria Estadística (F.M.E.), y que reciben de la autoridad mexicana durante la entrega de *migra a migra*.

Los primeros deportados llegan en racimos, pero prontamente se aglomeran dibujando una línea quebrada y poblada sobre las losetas del estacionamiento. Aun así, una buena parte del contingente se acomoda en la primera esquina de la Juárez o en la oficina de Estrella Blanca, otros circulan pululantes buscando la oferta que mejor se acomode a sus planes, y los menos serán recibidos en la banqueta por sus familias antes de partir: son mayormente chihuahuenses. Antes de terminar el flujo de expulsión las oficinas cerrarán el servicio hasta la próxima matinal. Los demás quedarán en la Juárez, en hoteles o quizá alcancen alguno de los albergues de la beneficencia, de los que unos pocos esperarán unas noches más antes de formalizar su viático

[102] Este rubro está cubierto por la "Casa del Migrante", entidad privada a la que se destina una buena parte del presupuesto del centro municipal de atención a migrantes. En los presupuestos municipales y estatales para el año 2009 se incrementaron aun más las prebendas financieras ofrecidas a esta institución.

municipal. Este consiste en el boleto completo a la ciudad mexicana deseada –viaje operado por la compañía Ómnibus de México-, dinero en efectivo para alimentación por un día, y, en contadas ocasiones, transporte hasta la central camionera. Los beneficios de este programa se cancelan generalmente cinco días después de la fecha de deportación, o así es el rumor que circula. Para iniciar el procedimiento burocrático los aspirantes deberán traspasar la guardia policiaca –tres turnos completos- del zaguán de la dependencia, ocupada por seis empleados públicos. A un lado un buró más chico; sobre el tabique frontal, el tablón de anuncios compuesto por las letras, fotos y dibujos de agradecimiento y recuerdos de los usuarios; al frente traspasando el espacio de la guardia, el espacio de clasificación e interrogatorio. Los deportados serán cuestionados en tres encuestas y dos espacios, el buró y el salón. Si los tiempos y el número de migrantes lo permiten se les aplicarán cuestionarios especiales que fungen como filtros de seguridad sobre pandillerismo, prisión de origen, destinos y demás; serán fichados dactilográficamente, retratados digitalmente, y registrados antropométricamente "para evitar falsificaciones en el cobro del boleto ante sustracciones o extravíos". En otra fase serán cuestionados sobre su destino y sobre cualquier problema sanitario o general que presenten, además de recibir la recomendación para abandonar Juárez sin demora. Recibirán asimismo el resguardo del Centro para cobrarse el cheque del condado siempre dentro de los horarios de la Tesorería Municipal, que son únicamente matinales. Este peculio oscila entre los pocos centavos y los doscientos cincuenta dólares americanos, según el caso. Por último, tendrán la oportunidad de hacer una llamada nacional o internacional, después de ser informados sobre la tramitación, preferentemente en su localidad natal, de la documentación básica: acta de nacimiento, CURP, y credencial de elector. Veinte minutos por individuo son más que suficientes dentro de la programación de la cadena burocrática de servicio.

El discurso oficial de autoridad[103] sostiene esta práctica institucional. Los deportados son seres vulnerables por carecer de familia, amigos y trabajo, "es gente que se convierten en candidatos a ser víctimas o victimarios, gente que llega con hambre, sin ropa, y sin trabajo y sin familiares, pueden ser víctimas o convertirse en delincuentes para robar para comer", y este riesgo social es una preocupación prioritaria de las autoridades ya que "el presidente [municipal] preocupado

[103] La elaboración de este apartado sobre el discurso oficial está basado en el análisis de entrevistas realizadas a la coordinadora del programa, Licenciada Adriana Cruz.

por toda esta gente que llega, que es población flotante, que si se queda en Ciudad Juárez representa una necesidad adicional de seguridad pública", rubricado por la composición del contingente repatriado: "pero recibimos gente que estuvo en prisión por violación, por homicidio, por robo, por delitos graves, y entonces debemos estar protegidos"; la amenaza percibida por este discurso público cuenta con un apéndice epidemiológico erigido sobre los discursos médicos: los deportados y sus cuerpos pueden ser un riesgo de contagio y enfermedad. En definitiva, son dos los discursos de poder activados, ambos coherentes con los discursos públicos y privados analizados en un apartado anterior. Sendos discursos, el securitario y el caritativo o de protección humanitaria, son expresados mediante los discursos expertos de la ciencia social (vulnerabilidad y protección) y de la ciencia médica (riesgo epidemiológico). Los resultados para con los deportados son dos, uno simbólico y otro práctico-simbólico. En el primer caso, se consolida la representación social del deportado como amenaza y como riesgo tanto para la salud como a la propiedad, y potencialmente contra la paz social; el hacinamiento, la enfermedad infecciosa cuyo cuerpo es posible portador, son elementos del discurso medicalizado. La "población flotante", concepto demográfico, se instrumenta para legitimar científicamente el discurso previo de la amenaza externa. Por último, el discurso caritativo, muy vinculado con las prácticas católicas de la compasión, sirve de pilar moral y religioso de la política pública, participando y beneficiándose simbólica y financieramente. Los efectos en las prácticas sociales derivadas de este dispositivo son principalmente la invitación expedita a dejar la ciudad y proseguir el circuito migratorio, para lo que se implementan mecanismos asistencialistas restringidos temporalmente; más allá, sólo queda convertirse en delincuencia, y por ende, objetivo policiaco-judicial. Con un velado y no explícito "que se vayan de aquí mientras todavía estén a tiempo" se resumiría la política municipal de gestión del reflujo migrante.

2.4. En la Central Camionera

A la central de autobuses se llega tarde o temprano. El circuito obligado del viajero se imprime sobre el destino de los migrantes deportados. La otra opción es regresar al *Chuco* desde Juárez. Los que se quedan definitivamente son una incógnita, pero aun así antes o después la mayoría

viajarán desde esta central, ya que ninguno dispone de documentación para salir desde el aeropuerto.

La Central de Autobuses de Ciudad Juárez se ubica dentro de un edificio de planta rectangular de techumbre azul junto al Boulevard Óscar Flores, varios kilómetros al sur del puente Santa Fe-Libertad. Bajo su carpa se encuentran distribuidos en la lateral larga los locales de las líneas de autobuses y un locutorio de cabinas telefónicas; a su frente, se encuentra el altarcito de la Virgen de Guadalupe bajo la leyenda "Aquí empieza México", el módulo deshabitado del programa "Bienvenido Paisano", la consigna de equipajes, dos sillas de boleo, varios teléfonos públicos, juegos mecánicos infantiles y juegos electrónicos, la aduana y, más allá, los andenes. En los lados cortos, enfrentados, dos restaurantes que anuncian comida mexicana, y los baños de cuota; sobre éstos últimos y subiendo a la segunda planta se encuentran los baños públicos gratuitos. La parte del techo suspendida sobre el piso dota de una estética especial a la Central. Decenas de ductos metálicos de refrigeración imbricados que forman una urdimbre cúbica. El resultado es una imagen industrial y futurista que da carácter al espacio. En el centro se disponen en dos decenas de hileras las bancas plásticas azuladas que sirven como descanso en la espera del viajero. Distribuidos por algunas zonas próximas a los restaurantes varios carteles exhiben la leyenda:

"Atención… Sr. Pasajero. Por su seguridad le sugerimos no dar dinero a las personas que se acercan a usted, haciéndole saber que fueron deportados. Son sólo charlatanes y se aprovechan para robarlo. ATTE. LA GERENCÍA."

Los deportados más decididos llegan a esta central apenas consiguen dinero y los boletos. En este caso, y después de *secar* varios botes de cerveza o de sodas, no tardan más de una hora en alcanzar su destino, si no yerran al tomar la ruta. Los demás prefieren descansar una noche o más hasta saciar sus necesidades más soñadas, descansar y dormir la pesadilla vivida, y procurarse dinero. También hay quienes llegan con su *coyote*, o con otro nuevo que contrataron en la noche en Juárez, ya que se presentan en *bolita* acompañados de mujeres que los guían entre las casetas de las líneas que anuncian destinos a Altar, Agua Prieta, Nogales, Tijuana, Palomas, atendiendo

ellas llamadas a su celular, acoplado el auricular, y procediendo después de cada llamada a distribuir e instruir al grupo. Finalmente, se despiden antes de abordar el autobús.

Entre las doce y la una y media de la tarde aproximadamente se perciben ya los movimientos característicos de estos deportados diletantes. Como en la esquina de la Juárez, aparecen muy estereotipados: algunos pelones o rasurados, casi ninguno carga equipaje o no más unas bolsas de plástico anudadas. Caminan agrupados en *bolitas* de tres a seis varones de entre veinte y cuarenta años. Otros se dedican, en solitario, a *talonear* discretamente monedas.

Aunque el cuerpo, con sus marcas y posturas, contribuye a la identificación externa de estos grupos, es otro código inscripto igualmente en el cuerpo quien señala y diferencia. La vestimenta permite no sólo ubicar la masa genérica de deportados en esta Central, sino diferenciar por los códigos cromáticos el pasado inmediato del cuerpo portador. Si éste proviene de una cárcel federal seguramente exhibirá una o todas las unidades de significado de esta esfera: playera azulona, pantalones caquis, ropa interior blanca (camiseta, calzones y calcetas), zapatillas de cáñamo y tela azulonas o zapatos negros. Del centro de detención migratorio también llegarán con las zapatillas azulonas y ropa interior blanca. De la penitenciaria estatal de Illinois, por ejemplo, exhibirán una chamarra reforzada con piel negra, o en su defecto, una sudadera deportiva gris, pantalones deportivos oscuros o negros, ropa interior blanca y zapatos tenis negros marca "converse". Así sucesivamente, la vestimenta roja denotaría alta peligrosidad, y el naranja correspondería con el uniforme de las cárceles tejanas de condado, hasta completar varios sub-códigos dentro del sistema de prisiones norteamericanas. Evidentemente, son cuerpos marcados por el poder, y la exhibición y conservación de estos símbolos de poder mega-fronterizo no es discrecional, sino que se justifica por varios factores combinados, todos ellos intrínsecos a la prisión. En primer lugar, el factor temporal incide sobre la conservación del uniforme. En tanto la permanencia en encierro se incrementa, la dependencia del atuendo institucional aumenta. Las prendas propias, retenidas en la detención y encierro, se deterioran o se extravían durante los traslados, o nunca son regresadas. En caso de cargar con un "exceso de vestuario", éste es destruido en el momento inmediato posterior a la detención, por "motivos higiénicos". Otro factor condicionante y paralelo al temporal es el económico. Los convictos sin apoyo exterior o interior, esto es, sin redes sociales dentro y fuera de los muros, sufren una

mayor dependencia del equipamiento oficial. Además, con el paso del tiempo los recursos de las redes sociales se angostan o desaparecen. Si estas redes se sostienen sobre la familia hay que considerar que han perdido los ingresos monetarios del miembro encerrado, y como mayormente se trata del cabeza de familia, la economía familiar está en ciernes de quebrarse. Entonces, la ausencia o debilidad de estos vínculos orilla a los sujetos a desviar sus escasos recursos derivados del trabajo o de la venta de artesanías intramuros a necesidades más básicas, gastando su dinero en el *convictory* o mandadero de insumos adquiridos en el mercado externo. En este caso, el sujeto no dispone de recursos para comprar complementos de vestuario a vísperas de su liberación o de su transferencia a la ICE. Unos zapatos deportivos se venden por *convictory* a doscientos dólares, una pieza de ropa, entre cincuenta y sesenta dólares. En el mejor de los casos, alguno de los vínculos externos, avisado de la pronta deportación, podrá surtir de vestuario civil días antes del acto final de expulsión. Además debe conjugarse un factor jurídico-político, que el contacto externo cuente con documentación legal, ya que es común el temor a ser detenidos al presentarse ante la policía migratoria o en la visita carcelaria. Por último, también hay que considerar entre las condiciones fijadoras del lenguaje mega-fronterizo cierta descompresión afectiva. Esta disfuncionalidad psicológica transitoria motiva la persistencia en el uso de la indumentaria presidiaria. Se trata de una divergencia entre estado efectivo de realidad y conciencia subjetiva de realidad. El efecto se trasluce en una falla en el auto-reconocimiento de su nuevo estatus, ya liberado de la presión directa del poder disciplinario y panóptico. Así su subjetividad troquelada en el encierro se externa prolongadamente. En cada sujeto el proceso de descompresión varía en tiempos y formas, desde los tempranos actos de liberación de estas marcas corporales en el mismo puente, hasta quienes empiezan a experimentar su toma de conciencia progresivamente. Llegados a esta Central, una o dos noches después, los deportados ya se han desembarazado de muchas de las prendas delatoras. Sucesivamente, como escamas, perderán todas. Dentro permanecerán interiorizadas las rutinas y la impronta disciplinaria. La toma de contacto con el estado efectivo de realidad social empieza a establecerse cuando otras preocupaciones y necesidades ya son resueltas, pero manifiestamente cuando la disciplina diaria cambia, y el detonador para desprenderse de toda señal represiva puede ser la nimia libertad expresada en la potestad autónoma de comer lo que se viene en gana, el poner tanto sazón como se guste en cada platillo, el romper los horarios de sueño y de paseo, o la borrachera de bienvenida.

A pesar de estas metamorfosis paulatinas, las asociaciones coinciden y persisten en muchos casos con las percibidas en la víspera, junto al puente. La formación de estos grupos efímeros obedece a varios factores y su función central es el apoyo mutuo en aras de solucionar los pequeños y frecuentes problemas que el circuito de la deportación les depara. En la Central se encuentran asociaciones diversas, aun bajo los patrones descritos arriba. En un caso, se trata de camaraderías formadas durante el encierro, y solidificadas por las afinidades derivadas de vivir en el mismo barrio, compartir estilos de vida, trabajos, en definitiva una biografía similar. En otros casos, también es un factor de solidificación compartir proyectos comunes, sobre todo la próxima incursión indocumentada transfronteriza. En la deportación de guardan las complicidades y se comparten conexiones. De todos modos, nunca se requiere necesariamente mucho tiempo de convivencia, quizá basta simpatizar lo suficiente durante el trayecto aerotransportado, o durante el encierro en el *corralón* migratorio. Compartir las cadenas que los aprisionan, ser entrevistados al unísono durante la entrega en el puente, compartir gentilicio o destino en su próximo viaje es suficiente para establecer lazos, que pueden resultar perennes o perentorios, y en éste último caso romperse apenas salen de Juárez, como pueden iniciar una firme amistad o sociedad. La experiencia es definitivamente la marca de pertenencia; el duro y humillante protocolo codificado de la deportación, el traslado y expulsión junto a una continua necesidad de enfrentar el miedo y la ansiedad compactan los vínculos. El grupo o *bolita* así constituida puede agregar o disgregar a uno o más individuos en cualquier momento. Dentro del grupo se obliga a una solidaridad limitada y similar a la noción de solidaridad mecánica. Se reciben y se dan favores, dinero, compañía, calor humano, y seguridad emocional ante el miedo a *Juaritos*, ese afuera tan agridulce que lo enfrentan desorientados y desconfiados ante los riesgos percibidos y reales, ante la frustración y la pérdida de un estilo de vida.

Precisamente en esta Central se terminan muchas de las sociedades perentorias causadas por el periplo mega-fronterizo. O quizá se trate de un simple hasta luego, *arrieros somos y en el camino nos encontraremos*.

2.5. En los albergues de la caridad cristiana

4.35 a.m., todavía no amanece y la colonia Satélite conserva la calma nocturna sólo alterada por el cambio del tercer al primer turno en las plantas maquiladoras colindantes al complejo espacio-institucional que la diócesis de Juárez posee cerca de los panteones. En el centro de este territorio sacro se levanta el albergue "Casa del Migrante", fundado por la orden scalabriniana pero gestionado actualmente por los padres dominicos. Apenas restan unos minutos para que los usuarios de este asilo para migrantes atiendan la diana y empiecen el zafarrancho del día.

Antes del desayuno empiezan las labores de aseo de las instalaciones: dormitorios, baños y corredores. Un fraile junto a un voluntario laico organizan y dirigen los maitines y los grupos de trabajo que deben terminar antes del servicio de desayuno orquestado en la cocina donada por la embajada canadiense. No es el único caso de mecenazgo dentro del albergue, ya que hay que considerar que la orden dominica es una institución mendicante por definición y todo depende de las donaciones y limosnas. Después del desayuno se disponen los grupos de limpieza de la cocina y todos los internos son invitados a abandonar el centro. Tras el último de nosotros las puertas metálicas se cerrarán hasta que diez horas más tarde se vuelvan a abrir. Antes, en la entrevista de recepción y en los instructivos posteriores se nos ha recomendado no presentarnos antes del tiempo indicado ya que en esos horarios sólo se ofrecen asesorías jurídicas y laborales para no internos. Además, la aglomeración de solicitantes de refugio en las cercanías del centro pudiera enturbiar la imagen corporativa ante la afluencia de visitantes, donantes y mecenas. Nuestro objetivo, mientras procuramos evitar las caídas a tierra en lo que clarea el día, es tomar una *rutera* hacia alguna esquina donde ofrecernos como trabajadores por jornal. Uno de los requisitos de permanencia en esta institución es procurarse diariamente de trabajo justificado por el empleador con su firma y número telefónico. Ambos quedarán marcados en la ficha personal de cada interno, elaborada al momento del ingreso al centro. Son las 5.47 a.m.

Debemos apurarnos después del *jale* para llegar antes de la cena, luego ya no tendremos oportunidad de reponernos del trabajo jornalero. También debemos de cuidar de no llegar con demasiada antelación para evitar esperar en la banqueta. Después de ingresar de nueva cuenta pasaremos al filtro de seguridad, evaluación y clasificación ejecutado por las trabajadoras

sociales, aunque las entrevistas o interrogatorios son acometidos exclusivamente por una de ellas. Todos le decimos *Paquita la del Barrio*, por su fisonomía y porque cuando nos cuestiona sobre nuestras vidas y nuestra jornada parece entonar aquel afamado "rata de dos patas, te estoy hablando a ti". Este filtro de seguridad y verificación, como lo denominan en el albergue, se aplica a todos los internos, a deportados y a aspirantes a deportables, a nacionales y a extranjeros, para dirimir si son efectivamente migrantes. Los extranjeros se componen mayoritariamente de centroamericanos que han llegado en ferrocarril rumbo al norte anglosajón. Si alguno de nosotros no justifica día laborado recibirá el aviso de abandonar definitivamente el albergue tempraneando el día. Aunque todos tenemos los días contados en esta institución desde que *Paquita* dispone el tiempo de estancia a su total discreción desde la primera entrevista, así como para concedernos renovaciones cada tercer día. Con nuestra ficha o tarjeta personal validada seguiremos al patio.

Intramuros del centro la planta arquitectónica se distribuye en cuatro edificaciones segregadas por puertas y rejas. Toda el área goza del beneficio de zonas de pasto, arbolado o vegetación serófila. Frente al acceso metálico se levanta el pabellón civil: recepción, control y clasificación, dirección y administración, trabajo social, asesoría jurídica, sala de visitas y dormitorios para los frailes y los voluntarios laicos o novicios. Atravesando un patio empedrado con bancas, fuente de agua, jardín, baños y teléfono público, y una imagen de la Virgen de Guadalupe, se llega al bloque de internos. Allí se distribuye el espacio en pabellón masculino, pabellón femenino, refectorio, cocina, almacén de despensas, y salón de televisión. El espacio de la capilla y de servicios espirituales ocupa un tercer edificio que también aloja a las monjas, y, retirado de la vista, existe un pabellón dedicado a reuniones colectivas, eventos y cochera. Cada espacio corresponde con una franja de tiempo dentro de la mecánica disciplinaria interna. Así, los internos sólo pueden usar el patio interior una hora antes y otra hora después del cenador vespertino. En este lapso, en intervalos binarios, se imparten pláticas informativas, principalmente por un miembro de un grupo local de Alcohólicos Anónimos. La cena se sirve en torno a las 6.30 p.m., empieza con una oración y una bendición de alimentos y termina con la limpieza del espacio por otro grupo de trabajo formado también por internos. Una parte de la limpieza la completan más tarde el grupo de voluntarios laicos. El salón de televisión está restringido a la hora posterior a esta cena, antes de ser ingresados a las recámaras, piezas amplias

equipadas con literas individuales. El acceso a los dormitorios está permitido y es obligado a partir de las 7.50 p.m. previa revista por parte de la trabajadora social. Más tarde sólo los últimos contingentes deportados esta noche podrán acceder a los pabellones. En ese momento se da la oportunidad de solicitar ropas, jabón, rastrillos y shampoo, todo ello a discreción y juicio de la trabajadora social o del fraile presente en la revista ya que todo está racionado. Antes de las 8.20 p.m. se cierran las puertas del pabellón masculino. Los internos quedan *laqueados* hasta la mañana siguiente. El pabellón femenino, mucho menos frecuentado, dispone de un grado mayor de flexibilidad en cuanto al uso del tiempo y el tránsito por los espacios. De hecho, es posible que las internas no sean recluidas bajo llave.

El régimen disciplinario de la "Casa del Migrante" se sustenta en un complejo discursivo fundamentalmente moral. La noción del trabajo honrado como redención humana ocupa un lugar central en la estructuración de las subjetividades en el albergue, proyectando sobre los internos el modelo del migrante trabajador uncido a las buenas costumbres. Este patrón discursivo embona con el discurso religioso del migrante sufriente, una versión cristiana del migrante como el *jodido*, el pobre de solemnidad humillado y perseguido. En consecuencia, la normativa interna concede prioridad a la regulación de las prácticas cotidianas acomodándolas al modelo discursivo. Así, no se permite la posesión y consumo de tabaco, alcohol u otras drogas dentro del recinto, se prescribe y sancionan prácticas como tatuarse o rasurarse el cabello craneal, las relaciones sexuales, o las discusiones y riñas. De igual modo, se prescriben los tiempos de entrada, salida, sueño, aseo y refección. Fuera del discurso oficial, las prácticas de observación y vigilancia se aplican esporádicamente en los espacios más íntimos del dormitorio y de las duchas, de suerte que un panóptico difuso rige la organización interna. El tercer eje discursivo subyacente es de nueva cuenta el securitario, expresado como protección al migrante. El riesgo imaginado y sostén del discurso de seguridad en este caso lo encarna el *coyote* que pulula los migrantes y pone en riesgo sus vidas o su peculio. El filtro de seguridad implementado en la entrevista de clasificación y verificación está diseñado especialmente para detectar estos agentes de frontera u otra forma de delincuencia, basando estos criterios en la observación e interrogatorio del individuo y en la experiencia acumulada de la trabajadora social. El resultado del cuestionario, que interroga tanto sobre adicciones como sobre el expediente carcelario, se plasma en la distribución por dormitorios y camas disponibles, pero también en la clasificación

del interno en cinco categorías temporales según la marca de ingreso: tarjeta, pase de noche, pase de noche no renovable, comprobante de trabajo, y obligatorio.

Al centro "Nueva Vida", como al Hades dantesco, se llega sólo con la ayuda de un *Caronte* cristiano, que en alguna *rutera* nos traslade a la otra orilla de Juárez: las periferias populares."Nueva Vida" es un centro y podría ser miles. Todo el centro y el arenoso poniente de *Juaritos* están poblados por estos enclaves de culto y rehabilitación, dibujando sobre la trama urbana una piel de leopardo. La urdimbre de centros cristianos protestantes no siempre está imbricada entre sí, concurren relaciones de cooperación y de competencia por el mercado espiritual fronterizo. La articulación de estos nodos espirituales conforma circuitos urbanos de itinerancia transitados por los creyentes y los internos de los albergues. Son asilos destinados a migrantes o a *tecatos* y *teporochos*, o bien pueden reunir a unos y a otros. Junto a la multiplicidad estos centros de beneficencia privada conjugan la versatilidad sostenida en una estructura reticular de relaciones muy horizontales. Este rizoma se compone a su vez de estas pequeñas células que son los templos-asilo, ordenadas a su interior jerárquicamente; un pastor se encuentra al frente de una pirámide escalonada de diáconos, predicadores, líderes, *liras* e internos. Así como existen dos espacios diferenciados, culto y asilo, existen dos estructuras de poder imbricadas y concéntricas. Intramuros del asilo, el líder es un interno y ocupa una posición prominente; organiza, instruye y distribuye a los demás, es siempre el primero en levantarse para organizar la oración matinal y el último en comer. Su liderazgo proviene de posiciones de prestigio forjado tanto durante su *vida mundana* (pandilla, barrio o cárcel) como durante su periodo de reclusión en el asilo, donde el reclutamiento de nuevos hermanos, el cumplimiento de los preceptos y la destreza en la lectura, comprensión y predica de las escrituras, suponen los principales capitales simbólicos. La entrada, como la salida, es libre para todo interno, así como el reingreso después de *recaer* en la *carne* y lo *mundano*, aunque siempre se requiere la anuencia del pastor. El espacio del culto y la residencia anexa caen bajo la órbita del control directo del pastor. Todos los internos participan en el espacio del culto los tres días señalados al mismo, el domingo reciben visitas o pueden hablar con los hermanos cristianos, o las hermanas. Este espacio de socialización permite establecer relaciones dirigidas a la amistad y al matrimonio, aunque para estos casos se requiere de cierta anuencia del pastor o de su esposa.

“Nueva Vida”, como su paisaje urbano más inmediato, está autoconstruida con materiales baratos o de desecho por los mismos internos del asilo, auxiliados por el pastor y los diáconos. Asimismo, ellos son quienes se organizan para el mantenimiento de todos los espacios, el aseo personal y la limpieza de prendas y habitaciones, sin ningún tipo de electrodoméstico. En ocasiones cocinan o calientan agua en el patio de terracería con fuegos de leña. También trabajan, sin contrapartida salarial, y aunque el centro posee una camioneta, las donaciones o *bendiciones* son escasas y no cubren todas las necesidades. La organización social interna se ordena a partir del nivel etario de cada interno. Es por tanto una organización de base generacional, donde el tiempo de permanencia también condiciona la posición al interior. Los personajes con mayor prestigio como mencionaba arriba gozan de estos atributos temporales. A su vez, se genera otro grupo periférico, como transeúntes o usuarios estacionales.

Las normas se encuentran escritas con letra desigual en una cartulina que se vislumbra apenas se traspasa el umbral del espacio propio del asilo. Éste está repartido en tres espacios menores: habitación grande con camas y literas, otra habitación más chica, y la cocina-comedor. Los baños están afuera, en estancias dispuestas alrededor del patio. La primera ordenanza compendia todas las demás: “Si no hay Fe, no hay café, sin rodillas no hay tortillas”. La normatividad consiste básicamente en reglas de convivencia, limpieza, aseo y oración. En un rincón del improvisado deuteronómico se advierte sobre el cuidado de la documentación propia y en incompetencia del pastor para atender hurtos documentales. El líder se encarga de supervisar y sancionar. El castigo único es ayunar. Según el caso, el ayuno de limita a un día o se prolongará por varios más. Éste último suceso es muy improbable. Aunque la conversión religiosa es voluntaria, la presión se ejerce desde los espacios e interacciones de la cotidianidad, ya que una de las labores más recurrentes durante todas las jornadas son el estudio y la prédica de las Sagradas Escrituras. Antes o después se llega a situaciones incómodas si algún interno es renuente a la conversión. En este caso, por lo general, abandonará el centro. Es posible que en la primera semana o hasta en el primer día todo novato sea bautizado en Cristo. El discurso oficial articula la moral cristiana, usa y abusa de su retórica bíblica, junto a discursos y maneras muy próximas a los patrones populares de masculinidad o delictivos. Así, los conceptos “guerreros de Cristo”, “soldados de Cristo” o “*Barrio* de Cristo” con los que se exhortan y denominan entre los internos, surgen indiscutiblemente de discursos inherentes a las *gangas* y *barrios*.

Los deportados, cuando llegan a estos centros de beneficencia, han sido captados en las calles por algún grupo de hermanos predicadores, siempre internos más avezados. Los últimos contingentes de la noche del viernes habrán sido invitados y recogidos por esta congregación de predicadores militantes si no rentaron cuarto de hotel. También será el caso de otros que quedaron rezagados o perdieron todo en la primera noche en las cantinas de Juárez. Aunque de lo común no pasen más de dos noches en el asilo, la propia dinámica de la congregación puede propiciar el arraigo en colonias populares, y hasta la formación de una familia, rehaciendo, "ora sí", una "nueva vida".

2.6. Por *Juaritos* y sin un cinco

El trabajo informal en Juárez es la única expectativa para quienes, decidiendo desatender las recomendaciones oficiales, apenas se están ubicando y, como los deportados, además carecen de la documentación requerida para los contratos laborales. El trabajo para indocumentados, en Juárez, ocupa un espacio definido, que para quienes ya han trabajado como jornaleros urbanos en Estados Unidos, resulta un lugar familiar: la esquina.

Las esquinas son espacios urbanos centrales para el imaginario urbano. Son lugares habitados, son territorios, "desde la esquina se domina" a decir de los cholos o de los *parches*[104]; es el santuario de las *street corner societies*, y son agencias de contratación. Aunque propiamente dicho, la esquina es una metonimia espacial, una parte de una urdimbre espacial. La esquina toma una plaza, un crucero, una cafetería, un *mall*, etcétera. De hecho, y por lo común, la esquina es un nodo que irradia rutas y rutinas y una institución que genera interacciones múltiples. De entre éstas, los servicios para los jornaleros y los agentes *depredadores* ocupan una posición destacada.

En Juárez existen varios espacios como los presentados. Se distribuyen mayormente tanto por el centro como por las plazas comerciales y *malls* adyacentes a los grandes bulevares y avenidas

[104] Los *Parches* son las agrupaciones populares de jóvenes en Colombia, una forma de sociabilidad que en las comunas urbanas (colonias) *parchean* las esquinas de su barrio, y exhiben unos patrones socio-culturales muy similares a los *cholos*.

principales. Una tienda de conveniencia y su estacionamiento público pueden servir como nodo central a partir del cual se establecen varias decenas de aspirantes a trabajar por jornal. Entre éstos existen dos grupos mayoritarios: los residentes esquineros, que recurren a la esquina frecuente o estacionariamente; en cuyo caso se trata de vecinos de Juárez o de los municipios cercanos, llegando algunos del área serrana, o son foráneos ya establecidos. Junto a estos residentes, los esporádicos, tanto locales como extraños, que toman el trabajo por jornal como recurso adicional u ocasional. Entre éstos últimos se ubican los deportados advenedizos, aquellos que apenas están llegando a los albergues o empezaron a rentar un cuarto en una colonia popular entre toda la *bolita*.

Los servicios necesarios a la sociedad esquinera se ofrecen tanto desde las tienditas y ambulantes que sirven alimentos y bebidas para las horas de espera, como de narco-menudistas, que surten de marihuana también para la espera, e incluso de sexoservidoras. Pero los *depredadores* exclusivos de esquina son los policías estatales y, especialmente, municipales. Las patrullas y *campers*, cuando llegan a la esquina o cuando ubican a un grupo de jornaleros, los toman bien como detenidos para que realicen la limpieza de las bases policiales o como surtidores de *mordidas*. Durante el tiempo que se prolonga la espera de un empleador pueden pasar una o más patrullas, y en ocasiones y en esquinas veteranas como en la Plaza del Periodista la patrulla pasa diariamente. Aunque esta vigilancia no siempre degenera en extorsión y humillación, sí produce una perpetua sensación de ansiedad e inseguridad entre los deportados asiduos, recientemente excarcelados.

La contratación de esquina es verbal, se produce al momento de que una o varias camionetas *pick up* se detengan frente a uno de los grupos. Entre los residentes de esquina hay quienes gozan de la confianza de estos empleadores por anteriores *jales* prestados. En este caso ellos serán quienes organicen el grupo. Por lo común el empleador sólo explicita cuántos trabajadores necesita, el tipo de labor y las condiciones de salario y tiempos son explicadas ya durante el trabajo. No existe pues una contratación negociada, y se imponen las directrices patronales matizadas por la costumbre salarial, esto es, una tasa dinero por hora, o dinero por día laborado, establecida por la práctica reiterada. Esta costumbre establece un salario variable, que oscila alrededor de los mil pesos semanales, o entre los cien y doscientos diarios. Los trabajos, como

dije, son variados y, en general, encuadrados dentro de la categoría *milusos*, trabajadores peones sin cualificación: jardinero, diablero, cargador, pintor, chalán de obra, lava-carros (*car-washer*), albañil o limpiador de cocinas.

Aun habrá que conjurar el peligro de una estafa. Los *estafadores* llegan a estas esquinas o colocan anuncios escritos cerca de las esquinas y los albergues. Son pequeños empresarios o propietarios de pequeños negocios. Ofrecen las condiciones habituales para jornaleros. Después de desempeñada la labor se niegan a pagar el salario acordado, reducen el monto o dilatan el pago bajo varios pretextos. Esta práctica en tan habitual en Juárez que varios de ellos están plenamente ubicados por los residentes de esquina y por los gestores de albergues. La condición de precariedad y de rotación permanente en las esquinas les permite remplazar continuamente esta fuerza de trabajo sin generar costo salarial. La acción de los *depredadores* se complementa ocasionalmente con estos empresarios juarenses orillando a los jornaleros afectados a desistir en sus demandas.

La esquina es también un espacio de ocio y sociabilidad. De regreso del *jale*, se pasa por este nodo importante en la cotidianidad del deportado radicado en Juárez. Es el momento de consumir en las tiendas y loncherías encuadradas en la esquina. Se descansa y se comparten informes y afectos, se forman nuevas solidaridades, e incluso se accede a nuevos trabajos futuros durante estas tardeadas. Los mismos propietarios de loncherías fungen como empleadores y *ganchos* de otros servicios. Estos servicios varían desde el *enganche* para nuevos *jales*, relaciones sexuales, o simplemente las ofertas más convenientes de vivienda y transporte. En ciertas esquinas, coinciden antiguos compañeros de deportación, o del barrio de Chicago, Los Ángeles o Denver; nuevos y viejos deportados.

Otro día más salimos hacia la esquina, caminando torpemente entre las sombras, dejando atrás el albergue. Dos de nosotros entonan espectralmente los compases patrióticos del *masiosare un extraño enemigo*, y digo voces espectrales ya que las sombras todavía ocupan los más bajos rincones de la colonia. Adivino a Javier el que todos decimos *El Cholo* como quién tropieza sobre mi pie, camina callado sin seguir la tonadilla patriótica. Pero no es el único, atrás en nuestra retaguardia, los centroamericanos que llegaron apenas ayer en el *tren de la muerte* se

agrupan y se retrasan. Me cae que son los culpables de este súbito fervor patriótico. Ya durante el desayuno habían sido repelidos de nuestra mesa. Poco a poco, se van rezagando como sombras dejadas en las cunetas, caminando con la parsimonia caribeña, ataviados con sus coloridas camisas desabrochadas y su piel curtida por el sol serán hoy fáciles presas de los *depredadores* y de la *migra* mexicana que patrulla esporádicamente por la avenida vecina al albergue.

Seguimos nuestro itinerario ya rutinario. Anoche decidimos probar suerte en otra esquina donde también hay *jale* como voceador de periódicos. Nos ubicamos y nos apostamos entre los primeros grupos de jornaleros ya desde las 7.03 a.m. para así entrevistarnos como repartidores calificados del periódico "P.M.". Nos recibe un *guarura*, debemos esperar hasta las 9.30 a.m. En la espera platicamos de puras trivialidades. Un camarada *chapín* deportado como chiapaneco mata el tiempo cantándonos *corridos* de los Tigres del Norte: -"(…) son tres fronteras las que tuve que cruzar, por tres países anduve indocumentado, por eso dicen que soy tres veces mojado (…)"- Una *troca* se ha estacionado frente a nosotros. Buscan maestros albañiles. Ni somos maestros ni tan siquiera traemos herramienta propia, puro *chaleco*. Pero aun así pide tres jornaleros para obra y por varios días. Subimos y apenas saliendo se detiene frente a otra esquina más retirada de la Plaza Delta, ahí reclama de nuevo por maestros albañiles. Un camarada esquinero, que arropa unas pocas herramientas y una plomada, aborda súbito a la cajuela saludándonos secamente. Se va a quedar como albañil y nosotros seguramente estaremos dándole el servicio que pida. Somos demasiados chalanes para un solo maestro. Aun así, estamos esperanzados porque por fin veremos brillar la plata. A unas calles más hacia el sur la *troca* parquea frente a un fraccionamiento en construcción. Nos recibe el promotor de la obra, todos le dicen "ingeniero". Entramos vacilantes, despacio. A mí se me hizo de pronto un *jale* duro, mirando las casas de dos y tres plantas levantándose sobre nosotros. Dentro, un grupo de diez a doce hombres ya están trabajando, y nos miran detrás de los paliacates colorados, las gorras sucias de cemento, las botas negras y las camisas estampadas en cuadrados bicolores. El aire de esta época del año levanta tierra y remueve andamios y escaleras improvisadas de carrizos y madera. Los andamios de seguridad se presentan incompletos, sin terminar de armar; se echan en falta herramientas e insumos. Cada maestro carga su propia herramienta y apenas hay maquinaria. No más hay algunas poleas, carritos y palas. En el centro del condominio en construcción dos obreros están preparando el concreto para distribuir entre los varios maestros

que ya están ocupando sus lugares a lo largo y alto del fraccionamiento. Mientras, esperamos a qué determina el "ingeniero". Por fin nos reparte las tareas: acarrear ladrillos y concreto con un carrito para los grupillos que se están encaramando a las estructuras amorfas y ruinosas. Sólo uno de nosotros será *chaleco* del maestro. Todavía no hemos ni preguntado por el salario, ni los horarios. Nuestro maestro albañil empieza a echar línea con el nivel. De pronto aventa al piso la herramienta y declara: - "Habrá que orientarse con las casas de enfrente y con las que ya levantaron acá siguiendo la línea del ladrillo"- para unas horas más tarde tirar la toalla: -"Esto no va a salir, esto no me sale. Primero hay que pedir la *feria*"- Después de tres horas desiste, y bajamos del techo. Nos quedamos sin maestro. Otra hora más esperando, no está tan duro el *jale*. Por fin nos reubican, y seguimos surtiendo masa y ladrillo a toda la cuadrilla. Pero la *chinga* no dura mucho, ya está llegando el ambulante de la comida. Una hora de receso para comer. La comida es cara y escasa: hamburguesas, burritos y sodas. Un cuarto del jornal que aun no hemos ganado lo perdemos aquí. Al rato de empezar de nuevo la chamba un *toque* circula entre los albañiles. El *vato* de las *burgers* también vende *café*, del ilegal: veinte *lanas* el paquetito, y sale como para cinco *gallos*. Los albañiles, bien *pachecos*, trabajan despreocupados entre fallas de seguridad y entonan una *rola* de Hombres G: -"Me duele la cara de ser tan guapo, me duele la cara…"- de pronto el "ingeniero" sorprende a varios fumando: -"¡Ya tiren esa cochinada!"-. Ya terminamos casi la jornada laboral. Ocho horas hoy, mañana serán nueve, el sábado sólo cinco. El "ingeniero" nos despide por hoy aclarando las condiciones: tendremos trabajo por seis u ocho días más, a novecientos pesos la semana y se cobra el sábado. Después de tres días ya nos veremos como *Shrek*, ogros *mamados* y biliosos. Todos los demás también exhiben cuerpos esculpidos por el sol y el trabajo físico. Como nosotros, su piel curtida está salpicada de tatuajes *pinteros* y asemeja ser de óxido. En nuestro caso, la cárcel y la auto-disciplina interna en los gimnasios y los talleres ha esculpido los cuerpos, los ha sobre-musculado. Las rutinas gimnásticas junto a la normatividad dominante *ganguera*, controla y construye unos cuerpos armados, masculinos y prietos para ser baluartes del espacio intimo y mexicano en el encierro. El territorio *mexa* se construye así en los pasillos, los comedores, las celdas y el patio. En simbiosis, los tatuajes refuerzan nuestro sentido de pertenencia y nuestra masculinidad. Exactamente como ahorita entre los albañiles, así como lucen muchos de ellos. Estos cuerpos ilustrados con dioses y guerreros aztecas, crucifixiones, Guadalupanas, rosarios, Santas Muertes, *Gangas*, conejitos del *Play Boy*, *Barrios*, nombres propios en letras góticas y voluptuosos cuerpos femeninos, refuerzan

la confianza y el estigma, el poder de la prisión y el poder de la *Raza*. Ahora, quedará todo el cuerpo como testimonio del proceso transitado, más allá de la memoria, más allá del tiempo.

III. HISTORIAS DE VIDA

3.1. **VÍCTOR**

Conocí a Víctor en el albergue "Casa del Migrante". Aquella tarde de verano él había llegado temprano del *jale* esquinero y pudimos platicar antes de la cena. Apenas fueron instantes antes que pasara a entrevistarse con los abogados del centro. Su esposa y dos hijas, todas ellas estadounidenses, han quedado en Minneapolis y Víctor está luchando el modo legal de reunificar su familia. Por lo pronto tendrá que esperar en Juárez. En su bolsa, apenas guarda los recuerdos de sus viajes y sus fracasos. Poco más o menos, porque llegó al albergue católico con varios libros, una pequeña Biblia, medicina para la diabetes que le diagnosticó el médico de la prisión federal donde pasó los últimos cuatro meses, unos anteojos de lentes graduadas que también le proporcionó el seguro médico federal de prisiones, el acta de libertad y toda la papelería de la migración estadounidense, fotos de su esposa y sus hijas, y un *bonche* de cartas, la correspondencia entablada desde el encierro. Del uniforme sólo guarda la ropa interior y los pantalones porque en la "Casa" pudo surtirse la primera noche que llegó de un par de mudas.

Habla pausado y en la primera ocasión que tuvimos de platicar, durante la hora previa y la posterior a la cena, no percibí su manera peculiar, tan *jarocha*, de entonar las frases. Pero a medida que repetíamos nuestras sesiones biográficas el acento *pocho* y algunos giros norteños desaparecieron.

La mirada distraída no repara en los detalles. Tampoco le molesta la grabadora. Sus ojos diminutos y oscuros armonizan con las líneas curvas de un rostro pálido y liso, casi lampiño si no fuera por el bigote corto a lo Pedro Infante que subrayan unos labios sonrosados y gruesos. Como Víctor reconoce y señala continuamente entre bromas, él es más bien chaparrillo y feo. Es entonces cuando la sonrisa chimuela ratifica sus juicios y sazona de complicidad sus palabras. La oreja derecha, solidaria con la dentadura, también aparece partida, más bien como quebrada y sin lóbulo. Nació sietemesino el mes de agosto de 1961 en el municipio de Rodríguez Clara al sur del estado de Veracruz. Exactamente nació en "El Cafetal", un rancho ganadero de los muchos que existen en este municipio tropical donde todavía se baila y se vibra con el son jarocho y el

huapango.

Mi familia, donde yo nací, ellos son de rancho, tenían su terreno, se criaron en rancho y criaban *ganao* y todo eso, allá era de puro ganadero. Mi papá tenía *ganao* y cultivaba maíz y picante, pero todo lo demás se dedicaba al *ganao*. Me tenía, cuando yo era chiquito, me llevaba para que yo fuera aprendiendo ¿verdad? Yo ordeñaba, que él tenía vacas de ordeña ¿verdad? Y allá en el rancho no es como acá que tienes máquinas para ordeñar, allá las tiene que ordeñar uno. Mi mamá era menos enseñada, era quien le seguía en estudios a mi jefe, porque mi jefe era bien inteligente, venía de por allá y mi jefa decía que papá les había traído otra disciplina. Mi papá era español, tengo su familia en Sevilla. Y mi jefa siempre le pedía que me ayudara, que no me quedara así. Luego mi hermana se casó con un profesor, y lo mismo, él me ayudaba con los estudios cuando yo era chiquito. Mi jefe era preparado, él no sé qué estudios tenía porque nunca me explicó pero trabajaba para el gobierno de México. Él se juntaba mucho con ingenieros, doctores…era amigo de Barragán Camacho, de Tapia de Petróleos Mexicanos, del Dr. Salvador Navarrete que estaba peleando para presidente de una ciudad… estaba bien acoplado, bueno, quiero decir que tenía buenas relaciones.

De pequeño me la llevaba bien con mi familia. Fui yo creciendo. Me metieron a la primaria, llegué bien avanzado hasta sexto. Luego los tres años de secundaria se me hicieron cinco. Recuerdo era la escuela secundaria 133, la "Benito Juárez". Ahí me estanqué antes de agarrar la prepa. En primaria yo era muy avanzado, y la maestra me llevaba siempre dulces y regalos, y me daban beca. Pero mucho coraje traía yo porque los demás niños me tenían envidia, tenía muchos problemas en la escuela. No sabían que era mi cuñado que me daba en la noche clases.

Y terminando la secundaria mi jefe me mandó a estudiar la prepa al Distrito Federal, porque decía que allá era la ciudad más avanzada. Empecé a estudiar en la escuela de bachilleres 1720 en la colonia Agrícola Oriental. Ahí conocí a una chica que iba al mismo salón. Su papá trabajaba en la Ford. Como nos empezamos a tratar al señor se le ocurrió llamar a mi jefa ¿verdad? Y entonces ya deje de rentar y me llevó a vivir a su casa. Íbamos juntos todas las mañanas a la escuela. Una vez me agarré a *chingarazos* con uno. Me querían ya correr de la escuela. Y es que andaban tras de ella, y pensaban que era mi… pero era mi amiga, porque vivía

yo en su casa. Hasta que terminé mi escuela. Y ya de ahí fue cuando me vine pa´cá. Estuve también trabajando de tornero con el señor éste, y fue él que me dijo de venirme a los Estados Unidos. Y se me metió en mi mente venir y estudiar y agarrar otra lengua y… es que uno está chavo ¿verdad? Y me fui, por Nogales. Me fui en avión, el señor me pagó el boleto y todo. Yo le mandé traerme dinero a mi jefe y no quiso. Me dijo: -o sigues estudiando o te vienes pa´cá, que te necesito en el rancho-. Mi jefe no quería pero yo me aferré. Por eso cuando los padres te niegan algo uno se aferra, porque no tiene la experiencia. Yo soy de un campo pero me gustó más la ciudad. Yo por eso dejé a mi familia, no tanto porque me gustara la ciudad sino porque ya se me había metido en la mente por mi jefe de que yo tenía que ser estudioso.

Llegando a Nogales fui a un hotel. Ahí conocí a una señora, enfermera. Dulce Almagro Rojas era su nombre. Ella me ayudó, le habló a una prima suya que vivía en Phoenix, Arizona. Y me llevó su prima, en su carro pasamos a Nogales, fuimos a su casa en la calle Cocopah. Allí viví dos meses. Allí en esa zona vivían puras mujeres, porque el gobierno les estaba dando casa. Me la pasé encerrado, no me dejaban salir por la migración. Me la pasaba viendo televisión, los puros monigotes porque no sabía yo inglés. Por eso mejor no salía, porque si no hablas inglés a dónde vas, y te detecta la migra. Eso sí, le puse mucho cuidado a cómo hablaban ellas, y aprendí a cómo saludar, y así aprendí un poco. Yo me la pasaba con temor que me cayera la ley, por esto que te digo, y de todo me escondía yo, de los carros que pasaban, de todo me escondía.

Al final salí para California, en camión. Pero lo revisan. ¿Ya te he contado que nací sietemesino? Pues yo creo por eso no me revisó nunca la migración en los retenes, porque mucha gente me dice que tengo rasgos de chino. Bueno, y llegué allá al mero centro de Los Ángeles, y ahí viví yo, en unos apartamentos entre la Alvarado y la Pico, con una cristiana.

Este distrito histórico de Los Ángeles donde llegó Víctor en 1981 es conocido como *Pico Union* y se encuentra relativamente cerca del pueblo viejo hispano de Los Ángeles, hacia el oeste. La zona está poblada por una miríada de organizaciones religiosas y civiles de apoyo y recogida de inmigrantes, afamada sobre todo por la acogida de los centroamericanos que llegaban buscando asilo precisamente en las mismas fechas de este relato biográfico. Las organizaciones benéficas y de servicio comunitario ocupan pintorescos edificios decimonónicos ceñidos entre cuatro o cinco

cuadras. Entre las organizaciones se encuentran la Iglesia Central Adventista Hispana del Séptimo Día, los Hermanos de la Caridad, conocida como la "Casa de los Brothers", la *Mission Charity Center*, la Iglesia Angélica Luterana, el centro PUEDE (Pico Union Economic Development and Empowerment), Casa Alicias, El Refugio (Institute of Popular Education of Sourthern California) y El Rescate. Varias de estas congregaciones y asociaciones cuentan con edificios de apartamentos que destinan en parte a sus usuarios. Es el caso del edificio "Milner Apartments" y el de la "Powers Residence".

Cuando llego yo me engarrulo a caminar como loco por las calles del centro. Yo iba caminando por la zona que venden droga, y por la calle Siete que es donde los negros viven en casas de cartón, y yo me decía –Y pues dónde ando yo aquí si en México nunca se ve esto, yo nunca he visto esto. ¡Si este país es más pobre que México!- Se me hacía muy extraño, que hasta mujeres negras viviendo en casas de cartón, y en la calle, lo que es la calle. En realidad es gente que el gobierno los tiene desechados. Y por esos rumbos me encontré yo a esa señora. Yo llegaba muy desvelado del viaje y ella pensó que yo era uno de esos drogadictos ¡Si yo ni sabía lo que era la droga! Le pareció bien a la señora, y me invitó a su iglesia. Me llevó a su casa. Vivía sola. Era una señora del distrito federal y manejaba todos esos apartamentos. Ahí rentaban puros cristianos, para que no hubiera problemas. Así que como yo no podía quedarme allí, ella misma me buscó un apartamento por la Pico y Alvarado, y me buscó un trabajo. Para ese tiempo ya cumplía yo los veinte años.

Empecé a trabajar en los Estados Unidos en una tienda de servicio del *Salvation Army* acomodando la ropa. Ahí en Los Ángeles demoré yo diez años. Todo ese tiempo yo lo pasé en esa tienda, acomodando ropas y cuidando que la gente no robara. No estaba sólo ¿verdad? Había cámaras. Y ahí ganaba seiscientos dólares a la semana. Vivía como a quince cuadras de la tienda de la *Army* y yo como estaba morro y para ahorrarme unos dólares caminaba todos los días hasta la tienda. Y de la tienda al apartamento. Nada de parrandas. Yo siempre he sido muy serio. No me gusta andar en bola, me gusta andar solo. Sí a veces vamos tres o cuatro, pero yo me voy desapartando. Si camino solo mejor. Ya sabes tú que allá en ciudad grande hay muchas pandillas, y yo no quería problemas. Pero los tuve, de una bronca con la pandilla traigo yo la oreja como la traigo. Me la cortaron a puras mordidas.

Como único esparcimiento veía televisión o escuchaba música. En casa me ponía yo a lavar mi ropa, o a componer mi cuarto, dejarlo bien arreglado. Y así pasaba mis sábados y domingos. Y el lunes a ir a trabajar temprano, hasta las ocho o las nueve de la noche a veces. Y esa era mi vida. Bueno, la realidad es que yo tenía mujeres. De esas mujeres que andan en la calle, y los sábados y domingos las recogía en la calle y las llevaba a mi departamento. Habían chinas, mexicanas, negras, de todo. Y como les daba una feria, pues se quedaban conmigo a veces hasta el domingo. Y a veces me chocaba verlas y me quedaba sólo.

Pero hubo una que me gustó mucho, más jovencita que yo y que más bien yo la quise hacer mi esposa. Vivimos juntos más de seis meses. Se llamaba Ian. Trabajaba con una camioneta repartiendo papitas. Pero lo más que tenía esa morra era la droga. Fumaba *piedra* o no sé si se ponía *pases*. La verdad no sé bien qué, porque cuando nos conocimos ella me dijo si yo quería que viviera conmigo. Le dije que no, que yo sólo para dos días, sábado y domingo, pero no para toda la vida. Ella me dijo bien, me habló sincera. Trabajaba toda la semana y ganaba para rentar un cuarto, pero llegado el fin de semana lo que ganaba se iba para su *loquera*. Le gustaba mucho *pistiar*. Al rato de estar juntos, ya le empecé yo también a probar la droga, y eso que yo ni sabía lo que era. Me puse más de dos *pases*, y más de dos veces, no te voy a engañar. Pero yo casi no me pasé rato enviciándome, no me gustaba. Con esa que yo quería que fuese mi esposa. Pero no. Dios me lo impidió. Yo digo que fue Dios.

Siempre es Dios quien me ha ayudado, porque fue esta señora cristiana que te digo que me dio consejos. Ya tenía yo más de seis meses con Ian. Me dio consejos y me dijo que yo en Los Ángeles iba a terminar mal, que eso no era lo que Dios quería para mí, y que mejor me fuera. Entonces fue cuando yo me vine para Seattle, estado de Washington. Allá estuve trabajando primero en el restaurante de un hotel de cadena. Pero no me gustó. En Seattle yo trabajé también en el *fil* pero por mi cuenta, bueno, con un señor. Ahí ganaba yo mil dólares a la semana. Ahí demoré como dos años en el estado de Washington. Yo llegué a Minnesota en los noventas. En 1991 me casé, ya senté cabeza. No me casé por la ley ni nada, me casé por la Iglesia porque mi esposa es cristiana y por ella he estudiado mucho la Biblia. Cuando yo llegué a Minneapolis, yo llegué como americano, con otra identidad. Todavía llegué y conocí a otro señor que se llamaba

Don William, cristiano también. Me fui a vivir con él y con su hija Liza, morenos los dos. Tanta confianza me agarró la chava que siempre me daba a rentar el cuarto más tranquilo. Ahí yo empecé a ir a la iglesia y ahí fue donde yo conocí a mi esposa. Cuando conocí a mi esposa yo empecé a sentar cabeza, como te digo. Lo primero, que me puse a estudiar. Estudiaba de noche en una escuela el idioma inglés.

Y también empecé a trabajar con ellos, con los cristianos. Íbamos por las tiendas quitando la nieve de las banquetas, tocábamos una campana y nos pagaban una cooperación. Luego ya me consiguieron otro trabajo más mejor. Estuve trabajando en una fábrica donde hacen las papitas. Luego me salí, y estuve trabajando en una compañía que llaman la "American". Hacían las puras licuadoras ahí. Había unos pocos mexicanos, cuatro o cinco no más. Ahí trabajábamos armando pura cosa eléctrica, micro-hornos, licuadoras. Ya venía hecho todo, nosotros no más el puro ensamblar. Era una banda que corre así y a uno le tocaba pegar los tornillos, a otro hacer el acopio…y rápido tenía yo que mover las manos. Y me gustó ahí y demoré como unos cinco años.

Después me fui a trabajar a un hotel, el hotel Hilton. Es un hotel grandísimo, que lo rentan para los que hacen negocios. Abajo hay restaurantes para los trabajadores, pero arriba solo un salón grandísimo para la gente importante que hace negocios y todo eso. A mí me tocaba limpiar, llenar y servir las botellas de whisky. No puedes ni tomar un poco, porque te registran todo al salir, hay un *security*. Ese fue el último trabajo que tuve. Luego me fui ya a un rancho a trabajar, hasta Amarillo, Texas.

Al rancho me fui con un señor cristiano, había nacido en Inglaterra. Sembrábamos repollo y lo guardábamos todo en la bodega. Todo se hacía en seis meses y yo me regresaba a Minnesota otros seis meses. Ese señor me dio terreno para que yo sembrara, él me quería mucho y quería que yo progresara. Ahí demoré como cuatro años. Hasta que me agarró la policía y me deportaron. Eso fue en octubre en la ciudad de Amarillo. Salía yo de un restaurante y estaba la ley buscando a un traficante, buscaban marihuana. Y me agarraron a mí. Y ya ves que la ley hace ahorita el trabajo de la migración. Y cuando me pidieron el nombre, yo les pregunté si me iban a pedir huellas. Entonces como me dijeron que sí ya les dije que no, que yo era otra persona. Me

mandaron con migración de Texas, y me deportaron la primera vez por Juárez también, como ahorita. Eso fue como en octubre del año 2000. Pero ahí mero me los regresé, por El Paso.

Y esa vez, no me vas a creer, yo pasé como americano. Y todavía me quité migración aquí en El Paso. Me dijo -¿tú de dónde eres?- -De aquí, de América- . Me preguntó qué escuela y qué hospital y todo eso. - Y que andas haciendo aquí en la frontera si tú naciste por allá por Minnesota- - No, vine a ver una familia aquí en Texas- - Ok, que te vaya bien- Pero me torcieron por Alamogordo, Nuevo México, en un retén, ahí sí ya me pidieron el "ID". Y me echaron pa´trás.

Así que otra vez la burra al trigo. Pero antes de empezar Diciembre pasé de nuevo, pero ya más preparado. Me habían mandado el dinero desde Minneapolis. Esta segunda, yo conseguí aquí en Juárez una "ID" americana, pagué en aquel tiempo mil doscientos dólares. Pasé por la línea tranquilamente, como si nada. Le digo que yo nunca he batallado, que nunca he sufrido con la migra. Esta vez sí, ya pasé todos los retenes que ves tienen en todas las salidas de El Paso. Iba yo en un carro, el carro de los hermanos, hermanos cristianos de un ministerio que se llama "*Outcry in the Street*", "Clamor en el Barrio", de ahí de El Paso.

Estaba yo bien relacionado en Minnesota. Yo frecuentaba el departamento de los veteranos del Ejército americano. Ahí yo supe que el más grande escuadrón de México es el escuadrón 201, que se unió a los americanos para la guerra en China. Hasta en la vez esta que se fueron a guerra yo fui a la capilla de mi iglesia en Minnesota con todos los soldados y las familias para hacer la oración antes que se fueran a Iraq. Eso es lo que tienen en ese país, que le ofrecen oración por todo a Dios. Así fue que me consiguieron otra vez trabajo.

Trabajaba en construcción con un señor griego, en plomería. Era muy buena persona, hasta nos pagaba los estudios de inglés y de oficios. En el trabajo sí progresaba pero no lo aprovechaba bien. Me iba con mi señora a comprar cosas. Gastaba mucho en ropa, en la casa, en mis hijas. Mi hija, la más grande, nació en 1992, y la más chiquita que es la que está enferma, en 1996. Por ella es la que me preocupaba cuando caí preso, porque me decían que me iban a dar probatoria por quince años y no iba a poder ni estar para su operación.

Sí, porque volví a fracasar. Esta vez yo iba en mi *troca*. Me detuvieron en el estado de Wisconsin, en Eau Claire. Estaba regresando yo a Minnesota y me pararon los del sheriff. Como traía tomando una lata de cerveza en la cabina me llevaron al *county*. No era ni felonía pero te digo que ahorita la ley le hace los mandados a la migración. El problema que tuve yo es que me hallaron documentación falsa. Y me chilló la máquina todos los *records* por *re-entries*, que te digo eran dos. Un oficial de migración me visitó en la del *county* y me informó que se me abría corte por delito migratorio. Así que de allí, después de cumplir condena por el DUI (*Driving Under the Influence of Alcohol*), me llevaron a la federal. Estuve como tres meses más hasta que me dieron el avionazo. Se siente bien gacho. Recibes a tu familia como un delincuente, las manos atadas a los pies, cadenas en el cuello… ¡está bien que eso le toque a quien caga el palo! Yo no más podía llorar. Es bien triste verte así frente a tu esposa. En la federal estaban tres mexicanos más y los demás todo negros, unos gandayas. Hay muchas noches que ni duermes no más mirando quién tienes encima, abusado quien te pueda caer. Trabajaba durante el encierro a un dólar diario, limpieza general mayormente. De perdidos teníamos T.V. por cable, prensa en inglés y español y buena comida. Me ayudó mucho Dios en la federal. Ahí también hay unos hermanos cristianos. Yo estudiaba la Biblia diario, bueno, todas las noches.

Yo me he hecho cristiano, he leído mucho la Biblia. Para Dios no hay religiones, todos somos seguidores siempre que tratemos seguir la Ley bien, la Ley que fue la que vino a cumplir Jesucristo. Ni quito ni añado nada, lo que la Biblia dice es lo que uno debe de decir, porque esa es la versión de Jesucristo, la de seguir a Dios. Digo, si Jesucristo le pedía a su padre, como va a ser él Dios. El no es Dios.

Yo nací en la católica, pero al momento de investigar bien la Biblia supe la verdad. En el libro de Juan lo dice, o mejor aun en Corintios dice Pablo "si yo no soy de Pedro ni de Juan, menos aun lo soy de Cristo". Porque todos somos un mismo pueblo, el pueblo de Dios. Nosotros nacemos con una promesa, con una promesa de Dios. Para mis hijas yo quiero lo mejor, y quiero que se les cumpla su promesa. Soy rebelde, pero al rato que estudie más voy a tener más conocimiento y voy a saber yo lo que es la verdad. Como dicen las Escrituras, a quien dice la verdad siempre lo van a odiar. Hay dos cosas que son muy importantes, y que son los diez mandamientos. El

primero es que amarás a tu Dios sobre todas las cosas, y amarás a tu prójimo como a ti mismo. Si no amas a tu prójimo como vas a amar a Dios que no lo ves. Hay un medidor entre Dios y el Hombre, y a ese medidor se le llama Espíritu Santo, y es el poder de Dios que habita entre nosotros. Si yo estoy en el verdadero camino de Dios yo puedo salvar a mi familia.

Ni me pude despedir de mi esposa el último día. Me sacaron de la federal a la ICE de Chicago, y en la madrugada apenas empezaron a juntarnos a todos. A los hombres de una parte y a las mujeres de la otra. Nos sacaron así en cadena, quiero decir cargados de cadenas, los grilletes bien firmes en las manos y en los pies, y la argolla aquí de collar. Y como esclavos todos salimos formando esa cadena. Luego te vacunan por última vez, te retratan y te toman más huellas. Eso fueron tres veces, ya hasta sales ciego de tanto flashazo. Llegamos al aeropuerto, y ahí otra vez la cadena. Entonces mientras estás formado te quitan las cadenas y te esculcan con ojos y dedos. Las manos en alto, la boca abierta y las nalgas separadas. Ahí son los *U.S. Marshall*. Todo el vuelo son ellos. Te cargan de cadenas de nueva cuenta, no más que esta vez en parejas. Te amarran al asiento. Si quieres cagar ellos te limpian, si quieres mear ellos te aguantan el pito, si quieres comer siempre con los grilletes, todo el vuelo, siempre cargado de cadenas. El vuelo tuvo su escala en Kansas City y en Denver, Colorado. Ahí ya llenaron todos los lugares. Y llegando acá a El Paso, todavía otra vez los retratos y las huellas.

Pero ya no quiero más sufrimiento y cárcel. Ya ni aunque pague por pasar ya no, ya estuvo. Yo aquí me quedo, de aquí soy, de México. En realidad, me cansé ya de que ya no puedo hacer nada, ¿ya que gano yo con cruzar para allá? Como quiera es lo mismo allá que acá en México, el mismo futuro. Ya Dios me ha dado mucha paciencia y mucha calma, pero lo que voy a hacer allá lo voy a hacer aquí. Ya aprendí, ya me sé varios oficios, me sé tornería, mecánica, un poco de electricista, plomería, que son oficios de paga que yo puedo hacer aquí en México. A mí Estados Unidos me ha enseñado mucho, pero lo más mejor que yo he aprendido es a ser un *Money Maker*, a ganar dinero como sea. Esa es la lección de mi vida.

Ahorita estoy trabajando acá en Juárez de ayudante de albañil, de chalán pues. Ando buscando cosas donde yo pueda progresar. Y yo quiero comprar mi herramienta y hacer un taller propio. Poner mi propio negocio. Esperar que llegue mi esposa. Aquí también se puede, ya me lo decía

mi familia, mi jefe, pero soy necio. De qué sirve que tengas tu mente desarrollada si no la usas. Y es la realidad.

Víctor salió de la "Casa del Migrante" tres días después al no renovar la dirección del centro su tarjeta. Rentó un cuarto en una colonia adyacente. Había hablado con su esposa, tenían todo ya bien planeado. Él debía esperar a su familia en la frontera, lo más cerca de Estados Unidos. Ellas debían ver bien como liquidar todo, vender su patrimonio. La *troca* ya la habían perdido porque la confiscaron después de la corte de deportación. Ellas llegarían a vivir a Juárez y trabajarían en El Paso o en Las Cruces. Las hijas podrían seguir así el tratamiento médico y su educación norteamericana. Las formas legales parecían no augurar progresos efectivos ante los dos años de probatoria recibidos en la sentencia judicial por delito migratorio. Resultaba más prudente esperar ese tiempo en México y después iniciar los trámites para optar a la residencia documentada y, posteriormente, a la ciudadanía norteamericana.

Sin embargo, la espera en Juárez se tornó una dura prueba para la calma y paciencia de Víctor. Los problemas empezaron al terminar el *jale* de ayudante de albañil. De nueva cuenta, Víctor regresó a la esquina. Si el trabajo se discontinúa difícilmente podría pagar la renta del cuarto.

El cuarto era una pieza de seis metros cuadrados, sin ningún servicio. La ducha, sin boiler de agua, estaba en el patio interior que compartía con seis inquilinos más. La planta rectangular de la construcción tenía un acceso desde la casa de la casera, y otro más hacia la calle. La renta era de seiscientos pesos mensuales, una sexta parte de su jornal siempre que alcanzara a trabajar corrido el mes. Aparte los gastos de despensa. Pero otro nuevo problema Víctor lo encontraba entre sus vecinos y la colonia. Como en su experiencia en Los Ángeles, Víctor tuvo que alejarse para no terminar mal, enviciándose o en problemas con las pandillas. Pasamos todo el mes viéndonos y platicando. La situación se iba deteriorando con respecto a sus compañeros de patio, y eso que algunos de ellos trabajaban en la misma obra. La última semana Víctor tampoco recibió novedades desde Minneapolis. Después de esa última tarde cuando terminamos las entrevistas, ya nunca más supe de él. Tampoco en la "Casa del Migrante", ya que nunca regresó a recibir las asesorías jurídicas desde donde tramitaban su papelería legal. Su hermana y su tía en Veracruz son su única familia allá y tampoco supieron esa vez de Víctor.

3.2. **JOSUÉ**

Josué, un *chilango* arquetípico, fue deportado por Ciudad Juárez en 2007 procedente de Chicago (Illinois). Llegó con los treinta y dos años cumplidos y dejando al otro lado de la línea, a una esposa, cinco hijos y diez años de vida continuada en Chicago. Así terminaba un periplo migratorio que pretendía ser definitivo. Antes de la deportación, estuvo encerrado por un año en diferentes centros de encierro. Llegó a un campo correccional para drogodependientes sin antecedentes, cultivó su cuerpo esculpiendo en músculo y nervios a un gladiador. Sus compañeros de desventuras le conocen como *Stoneface*, porque como jugador de póquer nunca delata sus emociones. Todavía hoy me platica en ocasiones frente a la grabadora en posición de firmes. De cuando en cuando nos sorprende con la ejecución de veinte *lagartijas*.

Encontré a Josué y su *bolita* ya saliendo de la "Casa del Migrante". Habían pasado unos días en este albergue y apenas ese mismo día habían rentado un cuarto para los cinco. Ellos se habían conocido compartiendo dormitorio en la "Casa", pero tres de ellos llegaron juntos en el mismo vuelo. Cuando les inquiero sobre su condición de deportados, me responden – No carnal, nosotros no somos deportados, somos *deportistas*, que no ves nuestra ropa *sport*-. Y así era. Con poco o nada se disponían a resistir por el tiempo necesario en Juárez. Su meta compartida era el catalizador que los reunía en esta empresa: esperar pacientemente hasta tomar una decisión correcta. Ninguno de los cinco tenía claro en los escasos días después del forzado retorno a México para dónde le apuntaría el huarache en los próximos meses.

Josué dispone de esa virtud propia de las personas inteligentes: la curiosidad. Siempre se muestra ávido de adquirir nuevos conocimientos. En ocasiones, como buen *chilango* peca de soberbia intelectual. Cuando le explico en qué consiste mi trabajo y le solicito su participación para elaborar su biografía, responde sorpresivamente - ¡Como a los Hijos de Sánchez!-

Desde una perspectiva profesional Josué es catalogable dentro de la sección de *milusos*, es decir, peón ayudante para todo tipo de actividad laboral sin cualificación específica. Esto es totalmente congruente con su currículum laboral, desarrollado mayormente en Estados Unidos en tres

estados: Illinois, New York e Indiana. No terminó sus estudios en México. Su truncada carrera estudiantil terminó antes de la *prepa* en una colonia popular de la delegación Coyoacán en la Ciudad de México.

Es precisamente en este espacio urbano donde inicia su carrera más exitosa enrolándose desde los catorce años como chavo-banda, recorriendo la ciudad con los *Adidas*, una banda radicada en la delegación Venustiano Carranza de la Ciudad de México. Es en estos tiempos que Josué se convierte en un adicto de la cocaína y la *piedra*.

Junto a su extraordinaria vocación para las artes plásticas -Josué pertenece a una familia de artistas plásticos callejeros defeños que venden en la plaza de la Ciudadela y tienen su estudio en Coyoacán- la vida cotidiana discurre entre estas labores y el relajo animado por los narcóticos, sin afectar a sus relaciones sociales y familiares que hasta cierto grado se encuentran integradas en las redes de parentesco de su esposa Wendy, ciudadana norteamericana e hija de *chicanos* pero radicada en la misma colonia defeña.

Sin embargo, en cierto momento consigue *limpiarse* de los enervantes y decide antes de sufrir una recaída en su adicción salir con su núcleo familiar y todo el dinero ahorrado hacia Chicago. Para ello se sirve de las redes familiares de su esposa, radicados en Illinois, para después del cruce por Nogales, Sonora, con su esposa, dos de sus hijos, su abuela política y un amigo de la familia, dirigirse hasta Phoenix como escala placentera en su ruta más al norte. Para Josué este desplazamiento está lleno de expectativas de regeneración, no es un viaje para progresar materialmente así no más: las motivaciones centrales son tanto ofrecer otro entorno a su familia, como deshabituarse de sus adicciones y evitar los riesgos de una vida consagrada a las drogas.

Con Wendy tiene cinco hijos. Otro más murió neonato. Primero se unieron y después se casaron en México cuando Josué cumplía los veinte años. Ya había nacido su primer hijo, Isaac. En 1997, dejó la *prepa*, nació su segundo hijo, una niña, y terminando este movido año, salen hacia el *Gabacho*. Tres hijos más nacieron ciudadanos estadounidenses entre el año 2000 y el 2005. En ese tiempo sufre una recaída en la adicción, y que aunque lo supera de nueva cuenta, reincide en 2006.

3.2.1. **La evasión al sueño americano**

Fue un poco por la vida que estaba llevando y fue un poco por la nostalgia de mi esposa. Ella me platicaba mucho de Chicago, de su familia, pero yo nada que ver. Y un día decidimos vender todo lo que teníamos y salir con su abuela pa´Chicago. La abuela nos llevaba, pero había que pagar una feria, no salía gratis. La abuela también invitó a Sandalio. Esta persona era un amigo de la señora, un indígena del estado de Hidalgo. Un hombre muy humilde. Yo no sabía en ese momento que Sandalio me lo iban a ensartar a mí.

Llegamos a Nogales. Gracias a Dios mi esposa pasó con nuestros dos hijos y con su abuela. Pero Sandalio y yo quisimos pasar y nos agarraron. Tratamos de pasar dos veces y no pudimos. Nos tuvimos que esperar como un mes. En otra, nos vino un *coyotillo*. Nos pasaba la línea por cien dólares cada uno y otros mil quinientos hasta Phoenix. Nos pasaron por un túnel, y después seguimos caminando hasta Tucson. Llegamos allá amaneciendo. El coyote quería que nos quedáramos en un lote baldío. Pero con la *migra* y la policía pasando cada rato, pues no estábamos muy seguros. Así que yo me acerqué a un puesto de chile con carne. Platiqué con el dueño, un mexicano de Sonora, y acordamos que él nos daba refugio en su casa, en Tucson. Ya en la casa, pasamos allá otra noche, el coyote se nos *desafana*. Sólo le pagamos los doscientos dólares. Y con este *vato* del puesto de chile pues negocié y al final por mil quinientos dólares nos llevó hasta Phoenix, en su camioneta, una *pick up* marca Ford, recuerdo. Allá nos esperaban mi esposa y la abuelita, que ya se habían establecido en la casa de la cuñada, y nos reunimos en un Wendys o un Burger King, le pagaron las mil quinientas *bolas* al taquero y salimos para la casa de la familia.

En Phoenix estuvimos viviendo como tres meses, nos gastamos todo el dinero que traíamos. Llegamos juntos a Chicago. Sandalio salió a trabajar para Indiana, y luego no más le vi otra vez a los seis meses que se regresaba a Arizona.

Cuando llegamos a Chicago nos establecimos en la casa del papá de Wendy, en el barrio de Pilsen. Estuvimos como ocho meses, y ya bien suficiente. Mi esposa se desilusionó mucho de su

familia de allá. Yo pensaba encontrar otra cosa también. Pero lo que vi era una familia de *paisitas* que en todos esos años y aun con ciudadanía no tenían ninguna cultura y tenían una personalidad muy materialista. Fíjate que hasta nos cobraban quinientos dólares de renta por estar en su casa.

Nos mudamos a rentar una casita en la calle 24 esquina California, en el barrio de La Villita, precisamente atrás de la taquería Los Comales. Mi primera chamba fue en una fábrica de salchichas. Ganaba cuatrocientos dólares a la semana. Los primeros tiempos allá en Chicago se sufre mucho, te discrimina la misma *Raza*, y abusan de ti.

Luego en el *Gabacho* es una vida muy rutinaria. Muchas horas de trabajo. No te da tiempo de conocer la ciudad. Aunque luego que la conoces, casi peor. Llegas, ganas dólares, te quieres ver como los *gabachos*, te vistes como visten ellos, ya luego quieres ser *gabacho*, crees que todo es fácil, que ya la armaste, y trabajas más y más y te metes más y más en una rutina, en una monotonía. La monotonía se casa con la nostalgia. Olvidas ser mexicano, olvidas tu familia, olvidas México. Entonces para aliviar esa monotonía te pones a tomar, y luego tomas más, y ya luego conoces otras drogas, te asocias con nuevos amigos, ya te ves aspirando *perico*, o *hielo*, o *cristal*…ese es el proceso.

3.2.2. **El *Barrio*. Vida en Chicago**

En todo el momento que yo viví en Chicago, y fueron nueve años, nunca necesité hablar inglés. Pilsen y La Villita son barrios autónomos. Ahí no necesito el inglés. Es el *beirrio.* Todos, *gabachos*, *prietos*, saben que la zona latina, donde están especialmente los mexicanos, se llama El Barrio. El Barrio es unión. En ese barrio, porque te vas a otro barrio y eres un contrario. El barrio de La Villita serán tres cuatro bloques. El barrio de Pilsen es grande. Pero este barrio se divide en *gangas*, pandillas, o *cholos*. Ahí en Chicago se les llama *gangas* por los gangsters de Chicago. Ellos son los discípulos de los viejos gangsters.

Yo vivía en la zona de los *Satans*, los discípulos de Satanás. Ellos me consideraban parte de ellos. Porque para sobrevivir en el barrio tienes que hacerte de amigos, no de enemigos. Y si en

esa zona especial yo les tiraba mal rollo a los *cholos* ellos me iban a considerar su enemigo. Me iban a atacar. Porque no consumía sus drogas, o porque no los respetaba, no los saludaba cuando pasaba. Y para proteger a mi familia tenía que hacer alianza para que no me tocaran a mi hijo, respetaran a mi esposa. No iba a permitir que reclutaran a mi hijo. Porque tú no sabes pero están unos *gangueros* de nueve años de edad, o menos: los *shoris* o *pewees* también les dicen. Esos son los que acosan a los niños, a mi hijo por ejemplo, para forzarles a ir metiéndose en la *ganga*.

Y luego no había garantía que si hubiera una balacera yo saldría sobreviviendo. Las balaceras se arman en cualquier momento en cualquier esquina, en cualquier segundo, te llega de repente.

Pero tenía la garantía de que ellos no me iban a molestar. Para los *gangueros* no existe la misericordia. Sólo está su hermandad, sus normas están para ellos no más. Si uno de ellos viola las reglas, ellos le *dan callo*. A mí me respetaban porque en este convenio que traíamos, yo les hacía favores y yo era más correspondido con que no me molestaban. Podía caminar por las calles sin que me molestaran a mí y a mi familia. Y los favores que yo les hacía eran *misiones* que ellos no podían hacer. Como ellos no pueden salir de cierto perímetro, del límite de su *barrio*, porque o salen armados o los matan. Por el control de las calles y de las drogas.

Pero en realidad, el control de las drogas no es mucho. En el *Barrio* se vende mucha droga, en cada casa, en cada esquina, no necesitan los *gangueros* proteger su barrio de las drogas porque hay mucho mercado. Ellos no más protegen, más por una costumbre o por un aburrimiento que por negocios de drogas. Se ponen a *loquear* y deciden a atacar a otra *ganga*. O lo hacen por rencores heredados y venganzas.

Pero el *Barrio* es unión, como te decía. Te voy a platicar de un caso. Está la bola de *gangueros* en la esquina y sale una muchacha soltera con muchos hijos, y hay un trabajo de hombre que tienes que hacer, por ejemplo cargar algo pesado. Y si te la llevas bien con los *cholos* ellos te hacen la chamba. Y lo hacen porque eres Barrio. Te hacen un favor. Te voy a contar otro caso. Si vas a hacer un *pari*, una fiesta, les dices, y ellos te protegen tu fiesta, de la policía o de otra *ganga*. Y favor con favor se paga. Si llega la policía, pues esa señora con hijos les esconde en su casa. La policía conoce a cada uno de los que vivimos en cada casa del Barrio. Tienen un control

aparentemente absoluto.

Pero el *Barrio* para nada es como los *projects* de los morenos. Los negros ya no trabajan, les hacen casas a un dólar, se acomodan a la ayuda social y las cárceles están hechas por y para ellos, ahí es donde ellos mandan. Pero a los próximos que quieren ver así es a los latinos. Y lo están intentando. Nos temen, temen perder su país, temen perder su lengua, temen perder su modo de vida. Por eso nos hacen lo que nos hacen, y si pudieran nos tendrían a los latinos encerrados en prisiones y en *projects* como los morenos.

3.2.3. **Detención y encierros**

Ese día, el diecinueve de agosto de 2006, era la madrugada de un lunes después de una noche de abuso de todo. Me tenía que parar para ir a la oficina, la *Day Labour Office*, y pensé pasar por un poco más de *soda* a la *tiendita* donde me surtía. Mi esposa me dijo que me acompañaba, porque si me veían así de desvelado me iban a detener. –Yo voy contigo- me dijo, y cargó con nuestra hija de tres meses, apenas había nacido. Vamos, me parqueo en doble fila, compro lo que tengo que comprar y regreso corriendo y no me fijo que una patrulla está junto a mi camioneta tomando las placas porque estaba mal estacionada. Quise escabullirme, pero no pude. Yo vestía el uniforme de las Chivas USA, con *chores* y tenis. Me agarró el *placa* justo agachándome. Sacó su arma, me dijo que me detuviera y que me levantara. Me chequeó, me esposó, yo veía a mi esposa en la camioneta con una mirada triste. ¿Por qué la estaba yo haciendo sufrir de ese modo? Como vestía de futbolista, la *soda* la traía yo aquí en el resorte del *chor*. Me subieron a la patrulla pero no me encontraron nada. Me estaban por tomar mis datos y dejarme ir, no más con la multa de tránsito. Al darle mis datos vio que yo estaba aun en probatoria por consumo de drogas. Me dijo - ¿Traes drogas? Dímelo de una vez porque yo estoy buscando pistolas-. De pronto se presentó otra patrulla con un sargento. Repitió el chequeo y dijo a sus subordinados –*Hey motherfuckers, check everything in this block*- Cualquier cosa que encontraran me la iban a cargar a mí. Como no encontraron nada el mismo sargento abrió un carro y sacó el estéreo. Ahí tienen la costumbre de dejar los carros abiertos. Luego sacó una llave de mi camioneta, unas que les llaman *rachas*, y dijo –¡Con esto lo hundo! No necesitamos más-. El sargento me la aplicó.

Apenas pude despedirme de mi esposa. Me llevaron a la estación. En la revisión de entrada me encontraron el *ocho*. La acusación final con la que fui a corte constaba de dos cargos: violación de la probatoria por consumo de drogas y *possesion of burglary tools*. De ahí me pasaron al condado.

A la "26" como le decimos allá. Es la cárcel 26, división once, donde estuvo Al Capone, en el mismo centro de La Villita. Hay varias divisiones. La doce, la uno, la cuatro,… clasificadas en baja, media, máxima y extra-máxima peligrosidad. El proceso es tedioso. Llegas a las seis de la mañana. Es un edificio frío y grande. Primero te encueran. Te dan un número. Te formas. Hay como trescientos *vatos* más como tú, de modo que si bien te va llegas a tu cama en la celda a la una de la mañana. Nunca son menos de veinte horas, formado y parado. Esto es así excepto en un momento del proceso que llamamos "Las Putas". Se trata de una celda grande, masiva, donde llegan unos y se van otros, y así sucesivamente se va reemplazando la población de esta celda colectiva. Eso es lo peor. Cuando te encierran en un cuarto como con cien gentes. Es el infierno porque los morenos no hablan, gritan. Te duele la cabeza, tienes sueño, estás parado, hace mucho calor, hay peleas, un solo bañito para todos… Te dan un sándwich de bolonia y un jugo para todo el día. Y así vas pasando de puta en puta, de proceso en proceso, hasta que ya logras llegar a tu dormitorio. El hecho de que te pongan en las Putas es por la clasificación. Según el delito, para esa división vas. El proceso divide a la gente por delitos menor, medio, máximo… Pasas después las fotos, las huellas. Por fin llegas a un túnel. Es la última revisión. En el túnel nos ordenan formar dos grupos, a la derecha y a la izquierda del corredor. Te ordenan encuerarte completamente, y sacudir una por una todas tus prendas frente al custodio. Yo en aquel entonces aun no entendía el inglés. Dijo algo el oficial, y de pronto veo que todos empiezan a ponerse sus calzones, así que yo hice lo mismo, me puse mis *chores*. Llegó un guardia de cómo unas trescientas libras y me dice –*Hey motherfucker ignorant! Don´t you understand my orders?*- Me golpeó dos cachetadas en el mismo oído con una fuerza tremenda. Me dejó sordo como por dos meses. Estaba ahí, adolorido, sordo, no entendía nada. Me dijo un *paisita* – ¡Rápido, quítate los *chores*!-. Y así sucesivamente van golpeando a gente. Llegué por fin a mi catre.

Ya en tu división, clasificado según tu falta o felonía, te reciben. Y en todas las cárceles son los mismos *gangueros* quienes ponen sus reglas. La bienvenida: ¿Quién eres? ¿Qué eres? ¿Con qué

ganga estás? ¿Eres *Fox*? ¿Eres *People*? ¿De qué lado corres?... ¡No soy nada! Pues te vas con los *paisas*. Me habían puesto en la división dos, la *tea-house*. Era muy famosa esa división, porque como la Unión Americana prohibió fumar en todas las prisiones, pues estos no se quedaban con las ganas, y fumaban. Fumaban las bolsas del té, y todo el té de la 26 entraba por esa división.

Era un lugar para sesenta personas, con una televisión para todos. La televisión también la controlan los *gangueros*. Por lo regular, en Chicago, la gente presa somos un ochenta por ciento morenos, un quince por ciento latinos, y el resto de blancos. La *tea-house* es un hoyo negro. No entra el sol. Cuando te sacan a corte que generalmente es una vez al mes, el sol te lastima. Estás blanco, no, ¡transparente! A las cuatro y media de la mañana sirven el desayuno, se trata de un engrudo de harina, un huevo, dos piezas de pan integral, una barrita de *peanut bar*, y tu leche. A las doce, la comida. Dos sándwiches de bolonia, una pieza de fruta y un jugo. Y la cena era un guisado con algún tipo de carne.

Me tocó primero un catre de litera alto. Abajo solo se pueden poner los *gangueros*, porque ahí todo va por jerarquías. Por ejemplo, cuando llegué los *gangueros* me pusieron en un *yonque*, la litera más vieja e incómoda. Con el tiempo, ya me decían el *King Paisa*, me gané una litera *cadillac*. Yo recibía a los *paisitas*, les repartía las almohadas, el jabón, las toallas. A mí ya se me respetaba, aunque fue un proceso oscuro y lento.

En las primeras semanas yo me la pasaba durmiendo, esperando la visita de mi esposa y mis hijas. Quince minutos por semana. Si algo me permitió vivir fueron esos quince minutos que me brindaron.

La cárcel es todo el tiempo estar alerta. Por cualquier tontería hay peleas. Luego, las uniones y las guerras de *gangas*. No puedes tocar ni faltar al respeto a un *ganguero* porque se te vienen todos. Luego, de pronto se dan las *rabietas*, cuando dos *gangas* le entraban a los *chingarazos*, y todos le entrábamos. Especialmente si son morenos contra latinos.

Pero lo que te mata en la *Pinta* es la dilación de todo el proceso. Eso te desespera porque no sabes cuándo ni cómo terminará. Yo te cuento todo esto del *King Paisa* y los chascarrillos

¿verdad? Pero yo por dentro, me quemaba, me desmoronaba. Me refugié en la lectura y en el dibujo. Un poco de cultura. Día tras día, corte tras corte, hasta que fue llegando la última. Mi esposa había contratado un buen abogado. Peleó muy bien mi caso. Por la misma razón se demoró más el proceso. Pasé las navidades en el *couny*. Después de cinco meses me dieron condena por violación de la probatoria en el consumo de drogas. Aun y todo, mi esposa, no sé cómo le hizo, pero consiguió que me ofrecieran como prisión sustitutoria purgar la pena en un centro correccional: el *Boot-camp* le dicen.

3.2.4. **En el *Boot Camp***[105]

"Yes, Sir." Cuanto ***más*** lo pronuncias más te causa conflicto. El inglés me causó muchos problemas en el *Boot camp*. Tienes que aprender bien a pronunciar: Sieeer, no Seeeerrr, ni mucho menos Saaaarr. Ponerte en ridículo es su trabajo. Si terminas el programa estás listo para reinstalarte a la sociedad. Ya no vas a volver a delinquir. El programa funciona en un noventa por ciento, un ochenta por ciento. No, yo no delinquí. Simplemente fue por la adicción.

Muchas veces no le damos valor a las cosas. Y allá hacen que valores cada momento de tu vida, lo vas a sufrir. Son contratos. Tú, por estar tres meses en vez de irte a la penitenciaria por ocho o diez años. Entonces, desde el primer momento que entras pasas revista con tus instructores. Se topan contigo, van con nosotros. Ellos son el infierno, para muchos. Yo me vine preparando para el *boot camp* física y mentalmente desde antes. Tuve que esperar *boot camp* en la cárcel todavía como cinco o seis meses. Después de la sentencia me tuve que esperar ese rato, porque no

[105] Los *Boot camps* forman parte del sistema penal y correccional de Estados Unidos desde los primeros años ochentas del pasado siglo. Exactamente a partir de la reforma inducida por el gobierno conservador de Ronald Reagan en el sistema carcelario. Están diseñados como campos de entrenamiento militar intensivo y los programas internos se basan en un encarcelamiento basado en técnicas militares. Por lo común, y en todos los estados donde está vigente, se ofrece a jóvenes infractores sin antecedentes penales después de recibida la sentencia como alternativa a la prisión o a la probatoria. El tiempo de encierro oscila entre los tres y los seis meses que equivalen a condenas firmes de hasta diez años. Los reos que abandonan este programa deben regresar a prisión a cumplir la condena efectiva. La rutina diaria está conformada por ejercicios o maniobras militares y largas marchas campo traviesa. Durante el tiempo designado no existen visitas ni permisos para salir del campamento. Estas instituciones son de gestión pública y privada. http://en.wikipedia.org/wiki/Boot_camp_(correctional)

muchos quieren ir, y en lo que se va llenando y van saliendo no siempre hay lugares, y hay que esperar. Eso va por *platunes*, y cuando se despide uno ingresa otro, cuando ingresa ese, sale el otro. Cada *platún* son cincuenta personas. Cuando llegas tienes que aprenderte todo el inglés. Yo no sabía utilizar el inglés hasta llegar a la cárcel y utilicé el inglés para la comunicación porque en el *búcam* no había mucho *paisa*. Además, ellos salían y yo me quedaba. Cuando empezaba a dibujar se acercaban los *güeros* y hablaba con ellos en inglés. Cuando dije en la cárcel que iba a agarrar *búcam* se acerca uno, que yo digo debía ser vikingo, más grande que el *Chiquitín*, todo rubio, barba. Y me dice –Tú no sabes qué es *boot camp*, te voy a enseñar qué es- Y entendí que había ido a caer a *búcam* como novato. Hay dos *búcams*, el del estado y otro *búcam* que era al que yo iba a ir. En este todas las instrucciones eran en inglés. Si no entendía yo tal vez iba a fallar, no iba a pasar el programa. Así que me empecé a preparar bien. Un morenito me había regalado una tarjeta donde venían las once órdenes generales del *búcam*: los estandartes de la comunidad, los *community standards*. Y allá en la cárcel te pones a hacer pesas, y yo pensé que con eso ya tenía. Un día llegó un chaparrito que conocía el *búcam* y salió que yo iba para allá. Me dijo que me iba a poner *búcam*, que agarrara las pesas y que en quince minutos no parara. ¡Me dí una *chingotota* y no aguanté ni diez! Por el peso que tenía yo. ¿Y esto es *búcam*? No, *búcam* es así todo el día. La primera semana es lo más difícil.

Un día antes de llegar te hacen firmar un contrato. Tú solito lo pediste, si fallas, es difícil te den otra oportunidad. Si peleas el caso sí te la dan.

Me tocó entrar al *búcam* el primero de febrero de 2006. Fueron por nosotros a las tres de la mañana. Bueno, atravesamos toda la cárcel por un túnel, fueron trayendo gente de diferentes divisiones, todavía no sabíamos que todos los que nos reunimos ahí íbamos a ser un solo *platún.* Me encontré ahí a un *ganguero* de la Veintitrés, un *homie* de los primos de mi esposa, los *Maniacs*. Estuvimos platicando, se nos juntó otro camarada, de Los Ángeles, Mendoza. Este también era *ganguero* chicano. Te podría decir todos los integrantes del *platún* uno por uno. Éramos morenos, latinos y… dos güeros: un italiano y un irlandés. Con el italiano me la llevaba bien. Él me enseñó a hacer el *aikido*[106] y las *japanese pulsions*.

[106] Arte marcial japonés.

El *búcam* es acción y es trabajar bajo presión. Desde que llegas. Te bajan del camión, te están gritando – Corran, corran, *go, go*- , no puedes ver nada, sigues una fila, nos forman, nos entran a un cuarto, en ese cuarto hay unos pies pintados y el nombre de cada uno de nosotros. Buscas tu nombre y te paras ahí y ahí te quedas. Ni te muevas. Te ordenan despojarte de toda tu ropa. Te dan lo esencial para que te metas a bañar. Te cambias y pasas a la barbería. Ahí te rapan. Ya eres *Intend*. Llegas a una oficina y das tu nombre, tus datos, tu caso, y todo. Ya te pasan a otro salón donde encuentras una cama y una caja azul con tu nombre. Ese salón es el *bedbarrage*, la cabaña. Te debes quedar parado. Te dan unas botas y un uniforme blanco, con su gorra blanca. Eres ya *ghost*, o sea, fantasma. Puedes estar parado y escuchar cómo te enseñan a tender tu cama, cómo debes de doblar tus playeras, cómo limpiar tus botas, tus horarios, las órdenes como debes de seguirlas, quienes son tus superiores. Nosotros éramos el *platún* Bravo 23, los *Grizzlies*. Hay varios *platunes* más: los *Delta*, los *Charlie Coogars*, los *Phamtoms*, los *Foxtrots*… Esos eran nuestros enemigos, competíamos y debíamos ganarlos siempre.

Están los *drill instructors*, los sargentos, los tenientes y los capitanes. Si llega el capitán, el de mayor rango, debes gritar *Platoon, captain squad put attention*, pero bien duro. Si no lo haces nos castigan. Te tienes que poner trucha porque hay dos capitanes, tres cuatro sargentos, tres cuatro tenientes, y los *drill instructors*. Y todos están para hacerte fallar, para poderte castigar. Había uno medio alemán, bien racista, me trataba bien *gachote*. El me llamaba "crayón" porque según él aun debía pasar por el kínder para hablar buen inglés. Tuvimos tres instructores mexicanos, Rodríguez, Viviani y Rosa. Eran los más cabrones, nos tenían a la raya. El instructor está sentado frente a ti está esperando a que la cagues para que te castigue.

Un día cualquiera en el *búcam* puede ser como te cuento. Primero pararte rápidamente a las cuatro de la mañana. Automáticamente tienes tus sandalias, tus tenis y tus botas, te pones tus sandalias y estás en chor y en playera. Te pones en la esquina del *reck*, de tu cama. Estás parado en tu área, sesenta centímetros. Se espera a que el instructor de la orden y el permiso a pasar al baño. El *heat call* le dicen. Y empieza, *heat call number one, heat call number two*, y así uno a uno, o si quiere puede llamar a todos a la vez. Si el instructor dice -*the heat is open*- todos corremos al baño. Si dice *the heat is not open* tenemos que pedir el permiso. Todos estamos organizados en *squads*, el uno, el dos,…así hasta el cuatro. Yo era del tres, y de ahí no me

movieron. Ahí aprendes a trabajar en equipo, aprendes también que las apariencias engañan. Listos a las cinco en *shajaldury*, desayunar, salir, agarrar ejercicio. El ejercicio no tiene límite. Marchar igual. Si se les antoja hacemos ejercicio seis o siete veces al día. Y luego las lecturas y las visitas religiosas. Las lecturas eran de literatura inglesa. De repente los domingos a la iglesia llegaba gente. Llegaban músicos cristianos, con unos buenos equipos, cantaban bien chido: rap, hip hop, rock, góspel, pero todo era música cristiana. A las ocho a dormir. El dormir era también un ritual. Llegabas bien cansado, bien desesperado de las jornadas. Lo único que querías era acostarte. Pero no puedes ni sentarte en tu cama. Y cuando ya te dicen que te vayas a bañar, la última *heat call*, te bañas, te cambias, listo para dormir, y hasta cuando el *drill* dice que puedes acostarte. Mientras estás *laqueado* estás parado esperando las instrucciones. No te puedes dormir hasta que él se vaya. Miras la cama, bien rica, se te cierran los ojos, sientes que está bien *chingón* el catre, y de pronto dice el *drill – Motherfuckers! Everybody in their fix!*- Y todos ya bien *encamadarrotes* y no, que a pararse. Y que nos vuelve a acostar. Y empieza el *drill* a caminar por entre las camas como si fuera un león, una pinche alimaña de presa, ¡y al buey que vea cerrar los ojos se lo va a comer!

Había que seguir unas reglas: no contacto físico. Pero sí le mentabas su madre al de al lado, a los que estaban cagando el palo –Chinga a tu madre *bitch*- . Pero no puedes agarrarte a madrazos.

Mi primer instructor, el *drill instructor Phillips*, nos instruyó para correr, para marchar. A unas bolas de sebo, los hermanos Gutierrez, los hizo bajar de peso como sesenta u ochenta libras. Nos ponen muchos ejercicios, correr es uno de ellos. Debes ser el mero *chingón* corriendo. Cuando marchas te andas mentado la madre con todos. Pero debes ser discreto y estar atento. Si la cagas, el que viene atrás de ti tropieza y se rompe toda la formación. Nos sacan y nos *esmoquean* a todos. Aprendimos a maniobrar y acoplarnos a otro *platún* sin detener la marcha. Aprendimos también a hacer una marcha que estaba prohibida. Cuando terminabas esa marcha, dabas un último paso adelante y duro, todo el *platún*, y sonaba bien perrón. Eso les emputaba a los *drilles*.

Este instructor Phillips era muy buena onda. Me decía - *I know you have problems with your language*, así que en el examen tú mueve la boca, engáñalo como que entiendes, pero mantente siempre *laqueado*, no tengas miedo, no te paniquees-. Debes controlar mucho tu cuerpo, no

puedes andar moviéndote, ni jugando ni hablando. Siempre *laquedos* hasta que nos ganemos las sillas. Las sillas te dan derecho a sentarte. Pero también hay una forma correcta de colocarse para usar las sillas.

Cada vez que hay fallas, individuales o colectivas, se te castiga. A los castigos le dicen "fumarte un cigarrito". Te decían –*You´ll take smoke motherfucker*- Y todos decíamos –Hey, lo va a *esmoquear*- Y le ordenaba hacer doscientas lagartijas. Cuando llegaba a cincuenta ya estaba aventando las pepitas. Otra forma de castigo muy habitual era marchar con mucho peso. Te hacían poner las botas, los cuatro pants, las dos gorras, las dos chamarras, las sudaderas, todas las playeras, las camisas, los *estoles* y los guantes. Y a marchar así. La instructora Rosa nos dio una *esmoqueada* de este tipo que todos terminaron odiándola y temiéndola. Siempre quisimos que esa mujer se quedara con nosotros, por un día siquiera, porque todos queríamos ver un culo así. Cuando nos tocó nos dio una pinche castigada. Entrando cerró las puertas, nos ordenó vestirnos los uniformes. Era invierno y tenían los calentones prendidos. Los uniformes y las botas en las manos. Así nos mantuvo como por tres horas, haciendo círculos, lagartijas, marcha, y con todo el uniforme. Después de eso salimos a correr con ella. Ya te dije que al correr tienes que ir cantando. Le encargaron a Rufus que cantara las canciones, y en ese momento encontramos otro *platún*, a *Charlie*, y empieza Rufus el canto – *Charlie smell pussy*- y todos repetimos – *Charlie smell pussy*- Y que la instructora se nos queda viendo y – *What?*- Y nos dice, a ver, a ver, párense. ¿Qué dijeron todos? ¿Dijeron *pussy*? ¿Y qué soy yo *motherfuckers*? Apenas nos había dado una *chingota* y nos agarró en el pinche *traque* y nos tiró en el piso y nos castigó *gacho*. Pero llega un momento, que las piedritas ya se te clavan en las manos y no puedes ni moverte de tu posición. Y ella diciendo – Arriba, abajo, arriba, abajo…- Debes seguir las órdenes porque al primer buey que le dé el pretexto se lo chinga. Alguien debe pagar por todos. Esa fue la peor *esmoqueada* que nos han dado.

Nos enseñaron a limpiar de modo que no hubiera un solo cabello, una sola pelusa en los rincones, los baños, los ductos de aire, todo. Después de cada limpieza pasa la inspección. Te castigan. Nunca la pasó ningún *platún* y nosotros no la pasamos. Cada dos semanas te ponen pruebas y exámenes. Físicas y mentales. Sobre ordenes generales, sobre conocimientos generales y de la instrucción militar, sobre la conducta apropiada y sobre sentimientos contra el delito y las

adicciones. El examen lo hace un oficial o un sargento. Te dan dos puntos por cada falla. Hasta ochenta. Con ochenta que sumes te vas. Por ejemplo, llega el capitán y empieza a revisar el lugar donde duermes. No te puedes mover, debes esperar en posición de sesenta y cinco grados, y tus botas en la punta especialmente tienen que ser unos espejos para que él llegue y ahí se vea. Si no se refleja su cara, son dos puntos que perdiste. La revisión empieza con un interrogatorio -*Inmate, what´s your name?*- y tú debías decir esto – *Inmate Rodriguez requests permission to speak Captain Strobl, Sir*- Y seguía el examen de revisión. La cama bien planchadita, los pliegues de cuatro pulgadas, las esquinas en ángulo de cuarenta y cinco grados exactos, en resumen te chequean todo. Y para terminar te dice – *One step forward*- Se fija en el movimiento de las manos, y él te mira. Si te mueves así como caído, si das el paso como chueco, te dice – *Minus two points Rodriguez*- Si superas esta prueba, lo haces todo bien te dice –*Inmate, tell me four general orders*-. Y así el procedimiento de permiso, respuestas y preguntas se sucede. Es un proceso, él te está viendo. El primer mes pasamos dos exámenes. La sargento Tabbly llegó *tempranote* y nos examinó sobre las técnicas de marcha y las órdenes generales. Pasó todo el *platún* el examen menos unos morenos y Campos, un latino muy fuerte pero con un cerebro de cacahuate. Nos cambiaron de uniforme, nos pasaron a otra cabaña, porque la que teníamos yo la veía chingona pero la otra era más grande con unas camas más grandes y mejores. Ya no éramos *ghosts*, ya éramos *bravos*. Entras a la nueva y cabaña y te toca tu cama con tu nombre y empiezas tu desempaque. Lo mismo que tuviste que hacer cuando llegaste. La misma rutina, tender tu cama, tener tu área limpia, acomodar tus cosas, doblar tus camisas, tus sudaderas, tus pantalones, tus calzones, tus calcetas, playeras rojas y playeras blancas, y ordenarlo todo por color y por talla. Los pantalones son azul y rojo, los chores *iguanas ranas*. Podíamos cambiarnos de ropa hasta tres veces al día, dependiendo del *drill*.

Teníamos que pasar el *twelve steps*, que era otro examen más grande y todo en inglés. Era un proceso largo y tedioso, yo tenía que memorizar letra por letra. Esa prueba no la pasé porque lo que decían los *twelve steps* no me gustaba. Decía cosas como que tenía que rendirme ante mis adicciones de todo corazón, y cosas así muy religiosas que uno dice –Bueno, si yo fuera un heroinómano o algo así bien adicto, pero para que me lo voy a memorizar ¡qué flojera!-

Aun así a todos nos pusieron rayita de que pasamos. Nos dieron nuestras sillas, cambiaron

nuestras rutinas y empezamos la escuela. Entrábamos a las ocho de la mañana y salíamos a las dos de la tarde y de allí directos al comedor. Luego la instrucción para aprender a formarse, se puede formar de a dos o de a cuatro.

No veíamos tele ni escuchábamos música. El instructor Viviani, que era buena onda, nos ponía música que traía en su celular, un celular bien *chingón*. Que chido. Todos leyendo en nuestras sillas, porque ya nos habíamos ganado nuestras sillas, bien sentado porque te enseñan a cómo debes estar sentado.

En la escuela mi maestro era Mr. Heegan. Nos daban computación, mucha doctrina cristiana. Llegaban muchos hermanos tres veces a la semana, cristianos y católicos. Los domingos era de rigor que todos debíamos ir a la iglesia. El lunes nos visitaba una hermana y nos pasaba películas, nos hacía un examen para poder salir a hacer nuestras vidas,

Éramos puros machitos. Las secretarias eran gente que teníamos que respetar. También había unas instructoras que teníamos bien chulas, también. Las instructoras García y Rosa, y la sargenta Santos, ¡qué sargento! ¡qué trasero! ¡qué culo, de veras!

El contrabando en el *búcam* debía ser bien, bien discreto. Un *muffin*, que es como una mantecada, o una quesadilla, o un taco, o una extra-galleta, se contrabandeaban. Pasaba de *inmate* a *inmate*. El contrabando pasaba de mano en mano. Nos inventábamos canciones para las marchas con el tema del contrabando: *My muffin is flowing, is flowing*, y seguíamos, *My muffin is in the floor, in the floor*.

Cuando quedaban pocas semanas para irnos a nuestras casas, tuve chanza de retomar mis dibujos. Teníamos que hacer un póster, que consistía en presentar a *Bravo 23*. Entonces surgieron varias ideas. Me veían dibujar y me encargaban que escribiera cartas para las novias, dibujos de flores, y cosillas así. Empecé a retomar el arte. Empecé a dibujar rostros y a la gente les gustaban. Entonces fue que me propusieron a mí para hacer el póster. Yo escogí a dos *inmates* más para sacarlo en equipo. Fueron McOld y Olande. Hice un boceto primero con mi idea. También pedí al maestro Heegan que sugiriera ideas. El primer boceto fue así muy bélico

¿verdad? Con jets de combate sobre el cielo de Chicago, y el *platún* saliendo en formación de combate, rodeado de carros de combate. Al *drill* Phillips no le gustó. Decía que el *búcam* no era para salir a echar guerra, era para reintegrarse a la sociedad. Entonces agarré otra idea. Puse un bosque, las montañas de sal en lo alto con las caras de los *Drill Instructors* imitando al monte Rushmore[107], y más abajo en la cañada una especie de fortaleza que era el *búcam*. El *platún Grizzlies* saliendo en marcha, uno por uno dibujé sus caras. Puse un oso grande abriéndonos paso con las garras, y los demás animales que representan a los demás *platúnes*, en el bosque, parados, mostrando respeto. Les fascinó a todos. Me gané el reconocimiento de todos.

3.2.5. **La Deportación**

El día antes del último día en el *búcam* yo ya presentía que me iban a deportar. Fue algo confuso, hubiera tenido la chanza también. Es que te empiezan a inculcar valores en el *búcam* y ya no les puedes mentir. Cuando me preguntaron si yo era nacido en América, les tuve que ser honesto. No les pude mentir y yo creo que fui yo quien se echó la soga al cuello, porque mi abogado me decía –Miente, miente. Diles que eres de El Paso, Texas- Qué ironía, por ahí me aventaron. Me deportaron a mí y a otros dos más del *platún*.

El último día en el *búcam* celebramos nuestra despedida. Hicimos nuestra actuación ante nuestras familias. Estaban ahí mi esposa, mi hija y mi otra hija chiquita. Marchamos, cantamos, con traje de gala. Ya nuestra cubierta era dorada, gorra dorada.

A mi esposa le pidieron que trajera mis datos para ya irme a mi casa. Pero fue el pinche *drill* Rodríguez quien me puso el *hold* de migración. Campos y Ayala ya lo tenían, pero yo no. Él me lo puso, ya los demás *drilles* y las secretarias habían acordado con mi esposa que nos íbamos a casa.

Y con ese *hold* pues a prisión de nuevo. A esperar a migración. Dos meses más en prisión del *county*. Me dijeron que si no venía migración por mí en dos meses me tendrían que dejar ir a mi

[107] Josué se refiere al memorial nacional Monte Rushmore, una monumental escultura sobre el granito de la montaña donde figuran cuatro presidentes de Estados Unidos.

casa. Y fueron por mí el último pinche día. Y ahí empieza otro proceso con la ICE *police*. Y otras tres semanas en una prisión diferente, en McHenry County, Illinois. Ahí hay chinos, africanos, malayos, polacos, italianos, de todo el mundo. Esas fueron mis últimas tres semanas en Estados Unidos. Aun pude ponerme a trabajar en la cocina, ganando un dólar diario.

El procedimiento de la deportación inicia cuando primera vez llega la ICE y te empieza a hacer preguntas. En Chicago los oficiales de la ICE te tiran muy buena onda, traen una psicología bien chida para que tú les hables. De todo lo que tú les puedas hablar. Primero te preguntan de tu familia. Pero yo sabía que su trabajo era deportarnos, yo no iba a darle datos de más. Entonces me empezó a preguntar dónde vivía mi esposa. Le di una dirección falsa. Que si tenía teléfono, pues no, no tengo teléfono. Y que cómo se llaman tus hijas. Le di datos falsos de todos ellos, para que la ICE no las localice.

Habíamos entrado en la oficina de dos en dos, y el otro *paisita* estaba con otro oficial. Empezó a soltarle toda la sopa. – Es que vivo en esto y trabajo en esto y mi esposa es así y…- Y el pinche oficial le daba una sonrisota, esa es su psicología. Pero es que te saben tocar la fibra muy bien. Cuando terminó con mi entrevista, me dijo el oficial –Te voy a ser sincero. Te voy a poner la fianza más baja que puedo. Te voy a poner 250.000 dólares, para que los reúnas en un mes. Debes poner primero 25.000 y luego el resto. Tú tienes chance porque no más tienes dos felonías y tienes familia que son ciudadanos. Si no puedes reunir ese dinero vas a tener que pelear tu caso desde dentro de la cárcel-. Ya estaba tan fastidiado que no quise ni pelear el caso, que terminara todo lo más rápido posible. Me ofreció firmar la *voluntary departure* en ese momento o esperar al próximo vuelo. Los vuelos de Chicago son cada tres semanas. Firmé en ese mismo momento.

En la cárcel de migración primero te separan entre los que van a firmar y los que van a pelear su caso y piden vista con el juez. Los primeros salen todos los viernes cada tres o cuatro semanas. Antes, te visita el consulado. Te interrogan para que no te hagas pasar por mexicano. Si deciden que eres mexicano, te dan un certificado y cuarenta dólares. Con esa feria vas más que servido.

El vuelo estuvo aburrido porque estaba bien nublado y no vi nada. Salimos de Chicago a las seis de la mañana y llegamos a El Paso a las seis de la tarde. Paramos en Missouri y en Kansas. Ahí

fue que subieron estos camaradas que ves aquí. Todo el tiempo vas con los grilletes. Eso ya es desde la prisión. Ya te acostumbras, o más bien, ya te acostumbran. En cada momento que sales, vas formado y con esposas atados en parejas. Este proceso no se quita en ningún momento. Esposas para los pies, para las manos y para la cintura también. Les pides a los *Marshalls* que no te aprieten mucho las de las piernas, porque te las aprietan y después de unas horas ya no las sientes. Cuando aterrizamos en El Paso, otra vez el proceso de verificación de las pertenencias, del interrogatorio. Es tedioso y tardado. Según te llaman, te suben a diferentes camiones. Te llevan al *corralón*. Ahí ya es la *Border Patrol* y otros bueyes. Son muy racistas aquí en El Paso. En Chicago en cambio te dan un trato muy humano. Aquí en El Paso son muy prepotentes, sabiendo como sabes que son más pinches mexicanos que tú. Mira, le pones un uniforme de la *migra* a un *paisa* y ya se cree *gabacho*. Dos horas con ellos. Siempre esposado y siempre con los grilletes. Hasta que te sueltan aquí en el puente no te quitan las esposas. Aquí ya está el consulado, migración mexicana, te dan la mitad de un boleto de camión y *te mandan a la verga*.

3.2.6. **Volver, volver, volver… yo sé perder, yo sé perder**

Josué no ha dejado de trabajar desde que llegó a Juárez. La disciplina del *Boot camp* le limpió el veneno que traía en la sangre, pero no pudo cambiar las relaciones de dominación entre los hombres. Después de trabajar en la construcción como ayudante de albañil durante tres meses, tuvo que regresar a la esquina. Apenas consiguieron, él y dos camaradas con los que comparte cuarto, entrar a trabajar en la cocina del Club de Golf Campestre, una empresa de ocio donde se reúnen la oligarquía local y empresarios procedentes mayormente del sector maquilador estadounidense.

Esto creó muchas y buenas expectativas en Josué ya que él había trabajado varios años como cocinero en restaurantes norteamericanos. Sin embargo, desde un principio los asignaron como limpia-trastes. Por la primera semana trabajada recibió un cheque por valor de quinientos pesos. El vacío y la tristeza acumuladas explotaron en coraje, y la segunda semana se despidió del empleo.

El fracaso es una deportación. Hay veces que uno se la busca, la deportación. Pero hay gente que

va bien y se lo hacen, pues es más que un fracaso, es como una puñalada por la espalda. Pero esto que viví ahorita es como volver a empezar. Este es uno de mis peores fracasos. Una deportación te arranca las raíces, no te corta, te las arranca. Porque un fracaso económico o uno matrimonial, no son fracasos totales, se pueden componer. Pero aquí, varado en Juárez sin nada ni nadie, es casi irrecuperable. Porque si tienes un fracaso, depende de cómo lo tomes, hay veces que ya no te quieres levantar.

Otro gran fracaso fue perder a mi hijo, a Lucca. Y perderlo a él fue irreparable. La vida perdida de mi hijo no se puede retomar. Y ahorita estoy intentando de retomar mi vida. Ya fracasé y ya toqué fondo. No tengo más opción que retomar. No tener a mi familia ahora conmigo, haberlos perdido de esta manera, eso es un gran fracaso.

3.3. **SPOOKY**

Spooky tiene mil nombres, pero éste es el que trae tatuado en letras tipo *Old English* bajo su antebrazo derecho. Por eso decidimos colegiadamente que era el único que debería emplearse en mi tesis. Cuando supo que estaba escribiendo un libro sobre la deportación, me peguntó por su título. – Pues quiero ponerle "Y tuve un fracaso" ¿cómo ves?- le dije. Se quedó callado mirando al piso. – ¿Y qué cosa es esto sino un pinche fracaso?- me respondió masticando las palabras entre sus dientes.

Con *Spooky* y su *bolita* pasé dos días en Juárez. Ya después de la primera noche la sociedad se fue disgregando. Él nació en el pueblo de Magdalena, Sonora, hace treinta años. A los dieciséis años decidió irse *de vago* de su rancho rumbo a Tijuana. Ya nunca regresó. Ahí empezaba una vida itinerante, del *barrio* de *Tijuas* al *barrio* de *Califas*, y luego por toda la Unión Americana.

Después de acomodarnos en un hotel de la Avenida Juárez, pasamos nuestra primera noche celebrando la libertad. Cenamos en un restaurante. Después una parte de la *bolita* salió hacia la cercana Mariscal a buscarse unas viejas. Compramos cerveza y seguimos ya en los cuartos rentados de hotel. *Spooky* habló con su primo en Houston, ya preparando el próximo cruce, y empezó a indagar sobre un antro de la colonia Jilotepec, "El Taconazo", donde podría ubicar a

unos *homies* de una *clica* local, con los que había trabado tiempo atrás amistades. Él fue de los que no quiso traerse esa noche unas viejas de trescientos pesos, porque hay que ponerse *trucha* para que no te *pasen la báscula* en esos antros. Empezamos entonces a platicar sobre mujeres. –Acá en *Juaritos* hay unas *rucas* con un buen *tiramaíz*, simón- afirma *secándose* la tecate y empezando una modelo.

A las viejas hay que tratarlas mal, porque así nos tratan; antes de ser *ganguero* no me pelaban. Luego las tenía llamando a la puerta, siempre tenía una a mano cuando salía de la *Police Station*.

Toda la noche seguimos el *cotorreo*, se rememoran los momentos de encierro, los castigos, el tiempo en el *hoyo*, el viaje…

Amanece en *Juaritos* y salimos a cobrar un envío de dinero desde Houston. Ya con esa *feria Spooky* tiene como planear el regreso. Además, si le falla su tirada, el primo, otro *ganguero*, trabaja como *pollero*. Sería caso no más de llegarse hasta Reynosa. Luego una llamada lo pondría sin *pedos* al otro lado.

3.3.1. **Cruzador de Frontera**

No es la primera vez que pasaría por Reynosa. Ya lo hizo después de su primera deportación. Al otro lado, en McAllen, le esperaban en un carro sus primos. También ha probado varias veces por Del Río hasta *Eagle Pass*, y por Laredo montado en los vagones de carga del ferrocarril. En Piedras Negras en 2003 fue la primera y última vez que pagó a un *coyote* por llevarlo hasta el *Chuco*. En Altar, Sonora, muy cerca de su *rancho*, fue él en cambio quien cruzaba *pollos*. Se la *rifaba*. Sin embargo, su primer cruce ocurrió en *Tijuas* pasando por la *Liber* el arroyo, hasta el otro lado, en una hora ya entrabas por las calles de San Diego como si apenas estarías saliendo de tu casa. En esas ocasiones, todavía bien *morro*, él pasaba paquetitos de buena *yesca* para hacerse con una *feria*. "Hoy como burro, mañana como Rey". Andaba bien *cuajado*. Nunca le *torcieron* en esas. Donde sí le *atoraron gacho* fue aquí en El *Chuco*, llegando con sus *homies* de la Jilotepec al Segundo Barrio. Esa vez purgó dos años en Pecos, Texas, una federal bien *cula*. Pero antes de esa había pasado decenas de veces su contrabando hasta el Segundo Barrio.

Y nos pasábamos por el puente negro, por ahí colgaos por debajo del puente negro. Nos colgábamos de los tubos por donde pasa el tren, y bien peligroso porque están los rieles, tienes que colgarte de un pie y soltarte del otro y se mira abajo el río, el cemento… es decir, si te resbalabas ahí quedabas. Y luego andábamos bien *encasquillados*. Pos como si nada, me agarraba como un chango brinque y brinque…Llegábamos al *Segundo* con nuestros *carnales*, repartíamos los paquetes y nos clavábamos una buena *feria*.

Pero también reconoce las caídas. "Al mejor cocinero se le queman los frijoles". Han sido trece desde 1992 hasta la fecha. Tiene ya varias probatorias de por vida por delitos migratorios. Hasta muy recientemente esto no le causaba más contrariedad ya que no existía una coordinación de la información migratoria entre las diferentes administraciones jurídico-políticas. Ahorita sí se puso algo peor. Pero según *Spooky*, "amagan pero no muerden", solo es un cirquito que se están montando, un *pari*.

3.3.2. **Familia y Trabajos**

Aunque tiene familia en Magdalena, Cabora y Altar, ya tiene muchos años que no los visita. A su padre lo asesinaron en Nogales cuando era niño. Decidió irse de *vago*. Salió de Magdalena dejando a su madre, su hermana y a una novia embarazada. Tiene una hija de quince años a quien le manda cada vez que puede dinero. Como siete mil *bolas* al año, puro dinero mal habido. Su madre ya vive con otro hombre en Monclova, Coahuila. A él realmente lo crió su hermana. A ella sí la ha visitado muchas veces en su apartamento de Denver, ya es residente legal. Tiene otro hijo, *Spooky* Jr., viviendo con su madre *boricua* en Chicago. Vive en unión libre con ellos en un suburbio conurbado de Chicago.

Spooky ha *camellado* en todo, *jale* formal e informal, del bueno y del *chueco*. Ya desde los trece años o antes *camellaba* en el *fil*, allá por Sonora le hizo al algodón. También en el estado de Washington, a la manzana, en *Califas*, al pepino. En *Califas* también, trabajó en una maquiladora, a cinco dólares la hora. Es lo que te toca por ser inmigrante. Ha hecho *plant*

nursery, ruffing, *painting*, *framing*, sus *bisnes* y *dealer*[108].

Sí, pues tenía dos trabajos. Trabajaba en construcción y luego tenía un *part timer* en una fábrica. De las diez de la noche a cuatro de la mañana. Y en la mañana, me iba a dormir a la casa un ratito y en la mañana a las ocho entraba a la construcción, de ocho a tres de la tarde. ¿Sí me entiendes? Y ahí llegaba en la tarde para descansar otro ratito, no más comer y descansar, no pues sacaba unas *chefis*… y ya empecé a vender *chingadera* y sacaba más con esa *chingadera*. Llegaban de afuera. Pues ahí pasaban las *gabachas* manejando… no pues ¿cuánto?, dos… las teníamos en una pelota de tenis quebrada. Partíamos la pelota y ahí metíamos las bolsas, y la pelota la teníamos en el piso, así como – no, pinche pelota, y no ¿Qué cuánto? Que… ¡Sobres!- No más tienes que pagar, pagar renta dónde estás. En la esquina, al *machín*, sí, el viejo, el que corre la banda, la pandilla pues. Le tienes que dar algo por no hacer nada. Entonces ese *buey* gana por no hacer nada. Y aparte… ellos te enseñan mucho respeto ¿ves?, ellos te enseñan a respetar y aprendes mucho respeto. "El que se junta con lobos, a aullar aprende".

3.3.3. ***Barrio-Ganga***

Su *ganga* son los *Play Boys* del *Middle East Los Angeles*, aunque ahorita radica en el suburbio de Aurora, Illinois. Se ha retirado por un tiempo con el consentimiento de su *familia* de *soldados*. Allá en Aurora tienen aliados. Los *Play Boys* son *sureños*, y en Chicago se tratan con los *Maniac Latin Disciples Nation*. Allá donde vaya él siempre será un *play boy*, y tendrá sus amigos y sus enemigos. Los *norteños* y los *Latin Kings Nation* serán siempre sus enemigos. Por eso no se siente del todo seguro en *Juaritos*. Aquí también hay amigos y enemigos. En Torreón o en Tijuana también lo "pueden fusilar".

Los *Maniacs* tienen los límites de su territorio por el noroeste de Chicago. Así, *Back of Yards*, *Elgin*, *Aurora*, *Humboldt Park* y *Logan* son barrios seguros para *Spooky*.

---

[108] Diferentes oficios. Nótese que el campo semántico laboral, así como el jurídico-penal, son originados desde la lengua hegemónica, el inglés, y son los dos únicos campos que suplantan completamente el uso del español. Los oficios son: Viveros, techado de viviendas, pintor de interiores, construcción y encofrado de cimientos y estructuras, narco-menudeo, y diversos actos ilícitos (*bisnes*).

Lo que más me gustaba en Chicago era salir el fin de semana en nuestros *low riders*, recoger a las *morras*, y *pistear* aguardiente y cerveza, fumar mota y reventar en las playas del lago hasta el lunes.

Se tarda en dar el nombre de su *barrio*, los códigos gestuales y otras señas de su ganga también son celosamente guardados, como un secreto de honor. En el barrio puedes recibir en cualquier momento una madriza o una balacera de otra *ganga*. Si son más, te caen, te amagan y te golpean. Te suben las mangas de la sudadera, te quitan la ropa buscando tatuajes de pertenencia, te interrogan y te golpean finalmente. El también ha actuado así cuando ha sido mayoría. Antes sí existía la "unión de barrio", ahorita ya no, ya es violencia gratuita, todos contra todos. Las razones, todas; controlar calles, esquinas, negocios o por ser un rival. *Spooky* y cuatro más de su ganga fueron baleados saliendo de una pizzería. Uno de ellos había perdido a su hijita un año antes en otra balacera. Debes mirar siempre por carros sospechosos, pero esa vez se apendejaron y él y otros dos libraron, se echaron al piso. A otros dos *homies* les lastimaron en brazos y piernas. La contraparte es que la *ganga* y el *barrio* otorgan prestigio y cierto poder que revaloriza al sujeto. Amor, Honor y Respeto, en palabras de *Spooky*.

Me empecé a juntar con gente de la calle, porque veía que los *cholos* traían buenas viejas, - mira éstos que son bien feos y se traen buenas viejas-, traían los *low riders*. Entonces a mí me gustaban los carros y luego me gustaban las viejas que traían y – no, yo quiero ser así- Me empecé a juntar con ellos y una vez ellos me corrieron de allí porque yo salía en la noche y yo no sabía que yo no podía estar cuando acababa de llegar. Y eran como las once de la noche y me llegó un *vato* ahí, yo estaba en el callejón, y me dijo que yo no podía estar ahí, y yo me dije – Ay *caray*, ¿por qué no?- Me dice - ¿De dónde eres?-, - Soy *paisa*- le digo, - es que no puedes estar aquí, porque a esta hora no más estamos los que somos del barrio-, -pues si yo soy de este barrio- No, que se encabrona – tú no eres de este barrio compa- así bien enojado, y luego el *machín* de ellos, fui a platicar con ellos, ¿no? Pues el *machín* de ellos me hizo el paro, le dijo que me dejara en paz. Y le dije – no,…- porque yo vivía con una señora que vendía cena, vendía cena en las noches y le rentaba yo un cuarto, y este… - ¿dónde vives?- me dice, - pues aquí con Pancha, pues se llamaba Francisca la señora- y dice, el *vato* le dijo al morro – no, pues déjalo en paz, no lo molestes-. Ya platicando con él el *vato* me dijo – no, pues ¿quieres que te salte el *barrio*?, para

que seas de nuestro *barrio*-, - sí, pos ¿Qué tienes que hacer?, primero tienes que aguantar una *madriza* de, son dos minutos, y dos *bueyes* te agarran a putazos, hasta lo que quieran, te tienes que dejar, ¿ves?, no más cubrirte, tirarte al piso, cubrirte la cara, no más defenderte, no les puedes tirar, te agarran a *chingarazos* por dos minutos hasta donde… no, pues es una reverenda *madriza*. Y luego tienes que hacer otra, una *misión*. Esa vez me tocó a ir a balacear a… a otros de otro *barrio*. Y pues dije – yo nunca he disparado una pistola- . Pues ahí la tenías que hacer, ¿ves? – No, tú no más, vamos a pasar manejando, y jálale-. Y yo me dije -¿y si le pego a un *buey*? no hasta con peligro, y yo traté, sí les tiré pero traté de tirarles a otro lado. Así, quieras y no, tienes que jalar. – Jálale- y no, pues no más les aventé tres balazos. Y ya, eso fue, eso fue mi prueba. Para entrar al *barrio*. Y de ahí empezamos a hacer muchas pendejadas. Robar carros, vender droga, dejé el trabajo porque vi que me dejaba más vender droga… Lo que más agradeces de esta vida es el respeto, tener el respeto de la gente. A mí me veían con los pandilleros y me respetaba la gente. Me temían y me respetaban, y llegaba a los bailes y te preguntaban *–Hey boy, ¿where are you from?*-, -De la Sur 13- Entonces es lo que quieres ¿ves? Quieres droga, lo que quieras; las viejas van y ¿qué pasó? ¡vente para acá! Eso tienes, tienes viejas, tienes todo… dinero fácil, y si no tienes dinero, nosotros es como una hermandad, lo que yo necesite todos mis hermanos me ayudan, si necesitábamos dinero nos lo daban los hermanos, somos como hermanos, son como una fraternidad, pero no como una fraternidad como la de aquí. Es una fraternidad de calle. Es una vida de calle, te tienes que vivir a las reglas de la calle, porque no son reglas de sociedad son reglas que tú impones, porque según es tu *barrio*, y en tu barrio tú impones tus reglas y tú impones tu voluntad.

El respeto lo es todo. No debes dejarte, así de vago, de *malandro*, debes de ser aventado porque no puedes permitir que te bajen, que te pongan abajo, a mí no me ponen abajo, que me levanten y que me suban un tiempo, deben de saber todos que yo soy el diablo. El respeto es todo cuando estás en una pandilla. Respeto es… como dice Benito Juárez, el respeto al derecho ajeno es la paz, y la conservación de los dientes también. No se te permite llamar *buey* a otro camarada. -¿Qué hay *buey*?- - No me llames *buey*-. No lo utilizamos.

Se suceden las detenciones y los *provechos*. Poquita cosa, ya sabes "cosas de *gangueros*". Aprendes en las primeras *misiones* a tratar con la *chota*, a "no soltar la sopa", a desconfiar, a

resistirse, aprender los resortes del mecanismo jurídico y policiaco. Al final se burlan de la chota, hasta tienen oficiales comprados. Es como en México, no más que mucho más caros, y no a cualquiera lo compras.

Y tienes que aprender inglés. Porque se maneja el *spanglish*, inglés con español ¿ves? No te lo piden de a huevo, pero sí te dicen que debes de aprender inglés. Y pues, respetar y respetar y obedecer lo que te ordenen, lo que te digan que hagas. Ahí no es de que no, que tengo miedo. Le llaman *misiones*, no ¿sabes qué?, tienes que ir a hacer esa *misión*. Y te mandan cosas. Como el tatuaje este, es una misión que hice, ¿va?, este que dice "Hecho en México".

3.3.4. **Detenciones y Deportaciones**

Pero la primera detención severa fue ya con veintitrés años. En la calle por robo que no cometió, pero sí otro de su *ganga*, "y ya sabes que hay que tragar el sapo sin poner caras, y no soltar la sopa, es código".

Los tres años de la condena, se convirtieron en diez meses efectivos. La vida carcelaria es tediosa. Sólo la rutina diaria en los gimnasios le entretenía el encierro. Otros se dedican a la lectura en la biblioteca o a *guachar* televisión. Las normas no son las mismas, depende de cada nivel carcelario y de cada jurisdicción territorial. De Los Ángeles a Chicago cambia mucho el reglamento interno. Es heterogéneo y los matices infieren cambios en los modos y en las "mutaciones" de las técnicas de disciplina. En general, una cárcel federal impone una reglamentación mucho más dura e inflexible. El disciplinamiento inicia en la necesidad de solicitar permisos e instancias para todo. Permanecer *laqueados* por largos tiempos, regulación del tiempo apto para cada función vital, control absoluto sobre toda actividad lícita e ilícita, sistema de premios y castigos. Los castigos se dan casi siempre por peleas o insubordinaciones. Pero donde se manifiesta nítidamente el peso del poder de la prisión es en la normatividad de lo cotidiano, de las relaciones humanas más reiteradas y pequeñas, como la negativa a la visita conyugal en toda la Unión Americana, la prohibición de fumar tabaco, la reglamentación, chantaje y castigos respecto a las visitas ordinarias. El beso de despedida, de darse, siempre con los labios sellados, "sin lengua". Un oficial observa todo movimiento desde cerca y castiga con

aislamiento cualquier infracción a esta norma. Unos le dicen *hoyo*, otros le dicen *pozo*, pero los efectos son los mismos. También te pueden castigar con la suspensión de nuevas visitas.

En la estatal siempre debes estar pidiendo permiso para todo -¿puedo andar? ¿me puedo parar aquí? ¿puedo pasar? ¿me puedo retirar?-, entonces luego luego me abrían puros expedientes y el castigo después de juntar unos cuantos es el *hoyo*.

A la presión psicológica patente en cada acto se suma la presión económica. Si no puedes ganarte un peculio extra, por ejemplo armando y vendiendo rosarios, escapularios trenzados u otras artesanías con materiales sintéticos o de desecho, estás jodido porque te limitas a la pésima sub-alimentación. Las comidas pueden consistir en un hot-dog o salchichón. El kétchup o mostaza se dan dosificados, una sola bolsita, y nunca ambos en una misma comida. Si no consigues hacerla con las carteras o los rosarios hechos de los envoltorios de las *sabritas*, bien te puedes vender a otro *inmate* como asistente o como proveedor de sexo. No es necesaria ninguna adicción o estado de necesidad especial para que el régimen económico someta las voluntades, pero las adicciones son el pan nuestro de cada día *pintero*. Por esa razón, y siendo *ganguero*, puedes subsistir vendiendo *chivatón* a los *güeros*. La compras a cincuenta dólares y la vendes a ciento cincuenta. Pero este *jale* solo lo hace la *ganga* que *rifa*, "la que trae las llaves". Además debes de cuidar bien de tu salud e integridad, porque la *ganga* a su vez dispone de un código moral inviolable. No se permiten las violaciones sexuales de *paisitas*, ni la adicción a la *chiva*, por ejemplo, ni consumirla en prisión. También se sanciona la homosexualidad, de modo que sólo los *machines*, bajo condenas de larga duración, pueden tener una *nena*.

El régimen de la penitenciaria estatal es definido como de peligrosidad "intermedia" entre el del condado y el federal. Los custodios no permiten la agrupación en celdas de dos miembros del mismo grupo étnico, y menos aun de la misma *ganga*. Te la pasas casi todo la jornada con un negro, que bien puede ser tu victimario. Esta última vez *Spooky* estuvo bien y fue respetado. Se sostuvo con el amparo económico de su compañera y madre de su hijo, *Spooky* Jr., y de la venta de rosarios manufacturados, pero nunca le alcanzó para comprarse otro vestuario, apenas para comer raciones de fruta. Compartía la T.V. con el negro, el dueño de la celda, el *pinto viejo*.

En prisión están los que se meten en la *ganga* y los otros *paisas* que no le quieren entrar, esos últimos son los *neutrales*. En la *Pinta* ser *ganguero* es malo, pero no serlo está *de la verga*. Los que no tienen *ganga* no tienen derechos. Si no tienes *ganga* no tienes un lugar seguro para comer, los morenos te amagan y agreden más que a los otros. Dentro de la ganga, se te exige disciplina, obediencia y ser bragado y duro ante los *brincos*. Muchas peleas y agresiones son durante la estancia en comedores o en los baños. La *ganga* también te controla si andas cagando el palo, pero también te da seguridad afectiva, apoyo económico y protección a la vida y la salud. Hasta asegura el buen desempeño del comercio informal. Evidentemente, a mayor rango carcelario, a otros niveles, el gregarismo se torna cada vez más indispensable. Entrar en la *ganga* exige aceptar sus normas. Las *gangas* tienen sus reflejos o correspondencias en las calles, si eres *sureño* en el *Barrio* eres *sureño* en la *Pinta*. El nivel carcelario más laxo y leve es la prisión migratoria. De hecho a *Spooky* se le hizo como "jardín de infancia". En el *corralón* de migración son veintitrés horas de encierro segregado entre celda, comedor y salón. Media hora salida a un patio chico, en grupos de seis. Quien traiga las llaves decide si se ve T.V. y quién puede y qué se mira ese día. Perdieron el derecho de salida a patio por un *paisa* que andaba cagando el palo. Un *vato* bien *chisqueadote* que según buscaba a su compadre el "Paulino", para matarlo. Día y noche alborotaba y como disco rayado chillaba -¿Dónde estás Paulino?, te voy a matar cuando te encuentre. ¿Has visto a mi compadre? ¿Eres Paulino?-. Despertaba a todos en la mitad de la noche. En el patio no hacía sino incomodar a las mujeres del pabellón femenil, que alegraban la mirada. En el *bordo*, ya en México, dejó de chillar y sanó milagrosamente.

El paso por las diversas cárceles es lo más duro del proceso, es un tiempo en el que se clasifica a cada sospechoso según su ficha previa y su historial delictivo, o su más reciente delito. Es el momento más jodido y donde se es más vulnerable ante las otras *gangas*; todos reunidos en una sala-celda esperando su clasificación y asignación de destino durante veinticuatro horas. Además, siguen llegando detenidos y cada cual debe guardar y mantener su espacio vital en el salón. Quien no puede se aguanta parado. Cada debilidad supone perder el lugar y pasar al listado de los que esperan parados; hay un solo excusado para todos. La tensión y la competencia por el espacio derivan en las primeras cacerías de las *gangas* contra sus enemigos. En Chicago son los negros quienes ganan el mejor lugar, el más cómodo y cercano a la salida.

En tres de sus deportaciones, 1999, 2003 y 2008, llegó hasta el juez ya que en ningún caso firmó su salida voluntaria. Es mejor pelearlo, dice. La penúltima detención se produce durante el proceso de presentación ante el juez de su probatoria, la sexta ocasión en situación de probatoria. En aquella ocasión tuvo un problema con un compañero del trabajo, del *ruffing*. Un *paisita*, un *naco* de Guanajuato. Según *Spooky* fue una conspiración entre la ICE, su oficial de probatoria y la jueza.

3.3.5. **Cuerpos**

La cárcel y su disciplina externa-interna esculpen los cuerpos. Las rutinas gimnásticas y la normatividad del grupo *ganguero* mexicano, controla y construye material y simbólicamente unos cuerpos armados, acorazados, agresivos, masculinos y prietos que defienden el espacio territorial mexicano de comedores, corredores y patios. En simbiosis, los tatuajes refuerzan la masculinidad, la pertenencia por el estigma, la sumisión al grupo y su lógica interna de respeto y poder étnico. En ocasiones, estos cuerpos denotan también su función y la violencia sinfín inherente a este sistema, aparecen entonces las cicatrices de la batalla: fracturas, heridas, *abiertas*.

El control del cuerpo también está regulado por la autoridad, el control sobre la sexualidad, o más bien la privación de sexualidad lícita. La prohibición de la visita conyugal, la prohibición del beso con lengua en las visitas íntimas, la prohibición de fumar, la prohibición de tatuarse, no son sino formas directas de subjetivación a partir del cuerpo. Y por otra parte, la propia *ganga* regulando la homosexualidad y la violación sexual reincide en el control corporal.

La prohibición de tatuarse habilita al tatuaje, al tatuado y al tatuador como transgresores conscientes, practicantes de una forma de resistencia: la desobediencia.

Cada vez que entraba a la Pinta me hacía uno. El primero que me puse es el nombre de mi jefa tatuado aquí, luego empecé con… mis chavos, el nombre de mis chavos, el *barrio* y la Virgen de Guadalupe.

Todos me los hice allá en el barrio, este significa… no a la cárcel ya llegué pintado yo, en la cárcel me pude hacer muchos más, porque en la cárcel los tenía gratis… estos también me los hice gratis, ahí todo el mundo hace. Pero yo ya no quería, porque mi esposa me dijo –¿sabes qué?, ya no te pongas más. Este, unas manos suplicantes con un rosario enredado, es cuando estás en peligro, cuando tú sientes un peligro, ¿ves las manos?, y tú estás pidiendo a Dios que te proteja porque tú sabes que traes una bronca fuerte con alguien, ¿sí me entiendes?, cosas así, todos los tatuajes tienen un significado, desgracias, *thanks*, agradecimientos…".

Las rutinas gimnásticas por tiempos prolongados en la prisión, si se consigue el permiso de la autoridad oportuna terminan por conformar y disciplinar el cuerpo dotándole de una función coherente con el escenario y los discursos de los *gangueros*, que se consideran a sí mismos como "soldados". Perder peso, es la primera consecuencia de este entrenamiento. En la federal de Pecos, *Spooky* pasó de ciento sesenta libras a ciento veinte, en unos meses. Exhibir un cuerpo musculoso o atlético se puede entender como una reacción defensiva, una obligación de defender tu espacio y tu propio cuerpo, nadie escapa al régimen de terror.

Miedo, miedo, miedo…a que te confundan más, a que te transen, a no saber en quién confiar, ni qué hacer, ni para donde caminar. Y del miedo a la seguridad y la vuelta a la confianza en sí mismo.

3.3.6. **La mexicanidad**

La clasificación racial trasciende profundamente entre los *gangueros*. Las relaciones sociales, las pautas de comportamiento, roles e identidades sociales y las expectativas de cada uno de los miembros están estructuradas en base a un orden donde ser mexicano es una cualidad reinventada ante el impacto del poder mega-fronterizo.

Es un orgullo ser un mexicano en Estados Unidos. Los mexicanos corren la mayor parte de los barrios en Estados Unidos. De hecho, los mexicanos corren en las cárceles, se dice que "traen las llaves", llegas y preguntas -¿quién trae las llaves?-, -Un *paisa*- Cuando traes las llaves es porque corres toda la prisión. Los *paisas* traen las llaves es decir que los *paisas* son quienes mueven toda

la prisión.

Además, los propios cuerpos, significados o estigmatizados por su color, sus apellidos, su *ugly english*, enarbolan la condición mexicana como herramientas útiles en estas luchas simbólicas, de resistencia y subordinación. Sin embargo, no se trata de una comunión armónica con el proyecto nacional del estado mexicano.

¿Y qué ha hecho México por mí en treinta años?, ¿la mierda de México, la mierda de Estados Unidos?, mi patria empieza ahorita aquí donde pinte mi raya. Ahí sí que voy a hacer patria por mí y mi *Raza*.

3.3.7. **El Fracaso**

Fracasos tuve tres, las tres que me acostumbré a la heroína. Para mí fracaso significa… como por decirte, un ejemplo…cuando vas al trabajo, vas a buscar trabajo con todas tus ganas, y no te lo dan. Cuando eres un don nadie, un sin oficio ni beneficio. Cuando no puedes rehacer tu vida.

3.4. **FÉLIX**

Félix cuenta actualmente con cuarenta y ocho años de edad, nació el último día del mes de agosto de 1962. Chaparro, bigotón y de ojos vivaces y pequeños. El cabello, ondulado y negro, descubre una frente amplia; la vaselina sujeta el cabello permitiendo un estilo serio, propio de su trabajo. Félix funge como pastor metodista en una congregación rural del norte de México, lugar a donde fue impelido por la jerarquía de su Iglesia a continuar su ministerio de pastor, orillándolo a abandonar su congregación en la colonia Echeverría de Ciudad Juárez, donde también gestionaba un albergue para migrantes nacionales e internacionales que llegaban a este puerto fronterizo, que los mismos creyentes y su pastor han levantado con sus manos. La Iglesia Metodista de Chihuahua gestiona el asilo, pero Félix lo rescató hace tres años del abandono y la bancarrota cuando fue nombrado pastor del templo y director del albergue. Esta fue su primera congregación. Siete años atrás había llegado deportado a Juárez desde una prisión del estado norteamericano de Washington, con una bolsa cargando todas sus pertenencias: actas,

certificados y una Biblia. Él también fue un migrante advenedizo en Ciudad Juárez, por ello se congratuló de poder servir a quienes comparten hoy similar trayectoria biográfica. Parece que Félix está destinado a migrar constantemente, como el viaje de un Sísifo, cargando su pesada tarea. Después de casi diez años radicando en Juárez y de dos a tres años como director de esta congregación, de nueva cuenta Félix debe salir al camino abandonando todo atrás.

Siempre me ha recibido en su templo, que es también su hogar: -Dios lo bendiga hermano ¿sabe que Dios tiene un propósito también para usted? En las múltiples visitas hemos platicado horas y horas sin abandonar las sillas. También ahorita en su nuevo destino misionero en la sierra. Aunque el escenario se ha transformado radicalmente, Félix sigue preocupado por la moral, las buenas costumbres y la subsistencia de sus nuevos vecinos. Ya no sabe cómo hacerle para evitar que los fines de semana su pueblo se llene de vicio y perversión. Parece que los cantineros y comerciantes de este viejo pueblo serrano tienen muchos intereses en cierto tipo de negocios para que Félix gane su pulso con la presidencia municipal.

De todos modos la colonia urbana donde le conocí en el poniente juarense, sostenida sobre las arenas del desierto chihuahuense, fue una prueba mucho más dura. La Echeverría resguarda entre sus humildes calles y altas dunas desempleo, acoso policial y pobreza. Los *barrios* son abundantes por estos rumbos, y la competencia por el territorio genera un estado crónico de violencia. Félix está bien curtido en estas faenas, como luego me sorprendió con sus testimonios. En este ambiente, levantó de la ruina un albergue. Me muestra el libro de contabilidad, orgulloso y satisfecho porque al llegar se debían trece mil pesos de puro predial. El albergue, como la miríada cristiana que se esparce por el poniente juarense, es la única institución sólida en un perímetro de varias calles. Más allá otros templos y congregaciones protestantes conviven con esta cotidianidad extrema.

La primera ocasión que llegué hasta el templo de Félix fue un sábado de gloria. En aquel día de Pascua las *gangas* de la Echeverría, y la mayor parte de sus pobladores, descansaban la cruda en sus casas. El propio pastor me recomendó llegar en esas tempranas horas matinales para evitar ser rechazado por estos firmes guardias de barrio. Él mismo ha batallado, incluso con las piedras en las manos, para ganarse el respeto para él, su familia y el centro comunitario que es su

congregación: templo, albergue, casa habitación y clínica de salud. Porque el respeto lo es todo en el *Barrio*.

Me recibió con las manos embarradas de aceite para motor. La única camioneta del centro se había descompuesto ayer y uno de los feligreses lo ayudaba. Salió de bajo el chasis, me saludó con la mirada huraña, y después de asearse, me invitó a conocer el enclave espiritual. Cuando él llegó también lo recibió la Iglesia Metodista, pero en un templo ubicado en la colonia centro. Hoy pernoctan siete centroamericanos recién llegados a Juárez. Uno de ellos, tres años más tarde se convertirá en el padre de la nieta de Félix.

Pasamos a un salón contiguo a la capilla, donde se celebran reuniones y eventos. El aire acondicionado y los abanicos permiten una plática menos ahogada. Nos sentamos enfrentados. Mientras habla, Félix empieza a manosear su gorra oscura de beis; la gorra se convierte en un termostato de las emociones que episodios concretos de su propio testimonio despiertan. Al rememorarlos Félix está tejiendo una y otra vez con las fibras de sus nervios la historia de su vida, de la pasada y de la presente. Terminando la mañana una única lágrima desbordará sus ojos. Su memoria lo está dejando mudo, pero los sentimientos no callan. La atmósfera se llena de ese *pathos* contagioso que ha silenciado completamente mi inquisitoria. Por momentos sólo se escucha la grabadora. Al despedirnos, me anuncia que me tiene guardadas dos noticias: una buena y otra mala. La mala es que el lunes saldrán él y toda su familia para el nuevo ministerio que el obispo le ha encargado. La buena es que ha decidido continuar con nuestras entrevistas allá donde Dios lo lleve.

3.4.1. **De la cuna a la…**

Félix está casado con una juarense madre de tres hijos y apenas el año pasado fueron abuelos de un niño. La vida de Félix inicia en Dolores Hidalgo, Guanajuato, la cuna de la Patria. Con sólo siete años se traslada a Guanajuato y de allí un año más tarde hasta Los Ángeles, California, pasando la línea por Tijuana. El cruce, sin documentos ni permisos, supuso la primera experiencia transgresiva tal como la recuerda Félix, un suceso agradable dentro de un automóvil conducido por ciudadanos estadounidenses que simularon su paternidad hacia dos niños entre sí

desconocidos. Sus padres siempre quisieron llevarlo al otro lado para que recibiera buena educación y progresara. Al menos así se lo dijo su madre al despedirse. Ya nunca más volvieron a verse.

En los primeros años de residencia Félix acusa un fuerte rechazo por la escuela anglófona estadounidense, a esto él achaca su posterior trayectoria como pandillero, *malandro* y mafioso. A pesar de contar con familia tanto en Los Ángeles como en Guanajuato, desde su primera *bronca fuerte* apenas volvió a contactar con ellos hasta muy recientemente, ya que planean reunirse en su terruño, un rancho agropecuario, para estas navidades. La última vez que se vieron hace cuarenta años, en Los Ángeles, sus primos lo dejaron encargado a un vecino, a un *paisa* que decidió *correrlo* de la casa cuando fue inexcusable su vida de pandillero y empezaba a generar problemas con esta familia postiza. Félix nunca terminó sus estudios de secundaria, mucho antes, y después de un par de años recorriendo Los Ángeles con su ganga los *Looney Boys* y debido a una *bronca* donde hubo una agresión con sangre contra otro *paisa*, inicia su circuito migratorio nómada, ya como proscrito irredento.

Todo esto fue porque supuestamente mi familia decía que yo era muy inteligente y querían que yo estudiara en Estados Unidos para ser alguien de beneficio, un licenciado o un abogado. Algo así por el estilo era lo que ellos querían. Ese era el propósito por el que yo marché para los Estados Unidos. Pero no se dio así. O sea, como ellos pensaban no fue así. Cuando llego a Los Ángeles, en Los Ángeles me ponen a estudiar, me meten en una escuela y estoy en la escuela, no me gusta el inglés porque es muy difícil de hablarlo, y estoy ahí en la escuela pero no estoy haciendo por aprender. Y empiezo a pasar el tiempo y no aprendo nada, dos años, tres años. Ya casi en mis trece años empecé a tener algún amigo, mis primeros amigos, empecé a apartarme de… no me gustaba platicar con nadie de los que estaban allí. Me empecé un poco a… a aislarme de ellos, y una cachucha que tenía, usaba una cachucha negra y se me ocurrió ponerle con una… esa pintura con la que cubren las letras –el *typex*- se me ocurrió ponerle "solitario", todo el tiempo la usaba, entonces me dice otro chavo: - oye, ¿me dejas ponerle a mi cachucha como la tuya?- y le digo: -¡simón!, pero ponle "solitario" así ya somos dos- y a esas alturas yo ya hablaba unas cuantas palabras en inglés, por eso le pusimos que éramos los "*lonely boys*", y que éramos dos que nos apartábamos de todos… y este chavo me empezó a sacar, me empezó a

decirme –vente, salte de tu casa, vamos a conocer este barrio, vamos conocer la playa, a conocer parques, a conocer albercas, vamos a conocer… y en todo estos recorridos que nos hacíamos seguido que nos íbamos de la escuela empezamos a tomar algunas cervezas, a tomar dos tres cervezas, a fumarnos un cigarro de vez en cuando, casi no fumaba yo. Y de ahí conocimos la marihuana, y empezamos con la marihuana, y todo esto empezó a hacerse más y más grande al dado caso que se dieron cuenta que yo andaba mal, en la casa por mi forma de actuar. Entonces mis familiares se regresaron, mis primos se regresaron a Guanajuato después que les tocó una lotería, desde Los Ángeles. Ganaron diez mil dólares, y regresaron a Guanajuato a montar un negocio, una tienda. Como yo ya no quise dejar a mis amigos, el ambiente, me gustaba allá, mis primos me encargaron con una familia. Primero con una familia mexicana. Luego me quedé con una familia de americanos. Esta familia de americanos me dijeron: -sabes qué, si te pones a estudiar, si realmente quieres estudiar- yo ya tenía trece años. -te voy a meter en la escuela que está mi hijo, vas a estudiar, les voy a soltar la camioneta para que ustedes se vayan a la escuela y todo- ¿no? No pues como ya habíamos probado todo, droga y todo eso, pues era ya un poquito más, más duro, más difícil porque ya habíamos probado todo esto, marihuana, coca y todo eso, entonces… y ahí recuerdo que andando en todo este ambiente se nos unieron otros dos chavos más, ya éramos cuatro pero no éramos pandilla todavía. Todavía no éramos pandilla. Éramos cuatro grandes amigos que traían sus cachuchas "*lonely boys*": Domingo, hijo de jalisciense y de india norteamericana, Ramiro el "Tamalón" era de Tijuana, Rodolfo, mi paisano guanajuatense, y yo. Digo que éramos, porque ya todos murieron. Y de ahí fue donde empecé un poquito más a… ya agarrábamos la camioneta, ya manejábamos, ya nos íbamos por allá y ya empezaba a tener pleitos con los demás por lo de las cachuchas, no les gustaba que trajéramos las cachuchas.

Nosotros éramos de la calle diecisiete. Ese era nuestro centro y nadie de ahí nos podía mover. Ahí rentábamos, de día en casa tirando *barra*, durmiendo. De noche echando ojo, haciendo esquina, pegándole para poder vivir. Nos metimos a una bronca por ahí. Yo tenía catorce años cuando yo me di un trompo con unas personas… tuve que salirme de allí. Tuve que irme, nos tuvimos que ir los cuatro para Oakland.

En Oakland, está ahí en San Francisco cruzando el valle y la bahía, allá había una persona que yo conocía que era amigo de mis primos que me habían recibido en Los Ángeles. Cuando yo llegué

allá me dijo - ¿qu´andas haciendo acá?- y nosotros llegamos, ya estábamos tomados, estábamos tomando tequila, andábamos loqueando con marihuana, con coca. Y llegamos, y de pronto este amigo me dijo que me iba a regalar unas botas. Y me regaló unas botas que se cierran estilo soldado. Las botas negras me las regaló y me las puse, y me sentí como dicen allá bien *machín* con mis botas. Entonces, cuando él salió para afuera con mis otros compañeros del cuarto donde estábamos, dijo - ¿quieren ver al gato con botas?- pues como yo soy Félix, y *Felix the cat*, pues yo soy el gato, pues era lo mío… -¿quieren ver al gato con botas?- pero a mi mejor amigo no le gustó que yo me pusiera esas botas, al primer amigo que yo tuve. Y dijo: -¿sabes qué? Quítatelas- y me dio risa. –No, te estoy hablando en serio, quítatelas-, -No, compa cómo crees que me las voy a quitar si me las regaló mi compa-, -quítatelas, o te las quito- pues yo no…yo estaba pensando que estaba jugando. Cuando vi que era seria la cosa le dije -que me las quieres quitar, pos simón, pásale p´acá y nos metemos a un cuarto, nos encerramos allí, nos dimos un tiro allí y pues lo vencí. Puras patadas, lo vencí a puros patadones. Y de ahí al salir le dije a los demás -¿alguien más quiere que me quite las botas?- nooooo… quédatelas. Y de ahí fue que yo empecé a ver que todo lo que yo decía ellos lo hacían, éstos que yo traía conmigo.

3.4.2. **Los *Lonely Boys*, pandilla y drogas**

La pandilla de Félix se convirtió en su modo de subsistencia. El propio sentido de estas agrupaciones es delictivo, y no territorial como los *barrios* o las *gangas*, siempre ligadas a un territorio urbano preciso y con múltiples fines y expresiones culturales. Sin embargo, las fronteras internas del grupo expresado en el lenguaje y los hábitos relatados los ponen dentro de esa tercera frontera formulada por Davis, de mexicanos irredentos sociales y resistentes a la aculturación. El territorio, en este caso, viene delineado por los circuitos de movilidad que los *Loonely boys* establecían por toda la costa del Pacífico estadounidense. El *Barrio* saliendo de la calle diecisiete de Long Beach, abre su enfoque a toda comunidad mexicana, cualquier enclave de migrantes donde la pandilla pudiera establecer su centro y su actividad.

Empezamos a robar los carros, hace unos treinta años cuando salieron los *porsches*, unos carros, una chulada de carros. Nosotros los robábamos, teníamos un maestro coreano que nos enseñó a robar carros. Nosotros nos los robábamos y los vendíamos a una banda de chinos, y nos daban

cinco mil dólares por cada carro que nos robábamos… pues no era nada ¿verdad? Porque un carro de esos viene valiendo billetada ¿no? Los *porsches* valían su buen billete. No sé, valían unos setenta, ochenta mil dólares. Lo que hacíamos, por decir, trabajábamos para ellos y donde ellos tenían su lugar era dos veces más grande que éste. No más llegábamos y decían - ¿sabes qué? Agarra la caja de manzanas, tráela y ya mero llegábamos y ahí tenían todo para desarmarlos. En dos horas ese carro estaba desarmado completamente en partes. Y ya éstos empezaban a desarmar otros carros y ya los llevaban a su agencia. Nosotros no estábamos metidos ahí trabajando con ellos, no más que el *vato* con el que yo había hecho trato a lo último se quiso salir, -¡no, espérese! Ustedes están trabajando mal, ustedes van a trabajar por lo que yo quiera- pues entonces ya querían que trabajáramos para ellos nada más, dándonos mil dólares, ya no era que les vamos a dar los cinco mil porque era carro caro, les vamos a dar los que nosotros queramos. Y luego, pues no, ¿verdad?, porque aunque éramos una pandilla no teníamos muchas armas, pero ellos sí tenían muchas armas, y por eso fue que aguantamos un tiempo hasta que nos *desafanamos*. Nos fuimos todos, pero nos fuimos con un propósito, le caímos a San José, California. Allá caímos todos. En carro nos movíamos. Y volvimos a regresar a Los Ángeles. Era algo tremendo porque en Los Ángeles conocíamos por donde quieras. En Los Ángeles siempre traíamos tres o cuatro *correcaminos*. Esos carros son unos carros que traen destapado atrás. Entonces, ¿por qué era tremendo? Porque siempre andábamos seis o siete en cada carro, y siempre en los apartamentos que rentábamos teníamos dos tres apartamentos. Nos quedábamos seis o siete en cada apartamento. Pues era algo tremendo que andábamos así. Y ya teníamos muchas broncas porque ya en lo que era Los Ángeles la ley ya nos traía, ya nos traían. Caí dos veces. Una vez caí, no me agarraron nada. Duré como siete días, algo así, salí, me dejaron salir.

Sí, esa fue la primera vez. Tenía como diecisiete o dieciocho años. Me iban a mandar a un sitio que está ahí en Los Ángeles, una cárcel para menores y no me mandaron. Y me dieron otra oportunidad. Y luego de ahí subí para arriba, allá por donde está San Francisco está un condado que se llama… *Mendocino County*. Subí para allá, y allá volví a caer. Ahí andábamos como pandilla, y ahí caí. Me dieron como sesenta días, dos meses. Hice los sesenta días, trabajé para el condado, trabajé trabajo social para pagar más tiempo, porque supuestamente me tenían que haber dado noventa días pero por cooperar en limpieza de algún parque o algo así solamente fueron sesenta días.

Hablamos con el sheriff del condado, y le dijimos que éramos chavos que queríamos jalar y… pero pura tranza ¿no? Porque salíamos y nos íbamos a hacer nuestras tranzas. Entonces ahí, fui a la orilla de un *mall* que ahí conocí a una americana. Ya había conocido a una pero había tenido sólo relaciones una vez. Y ella se embarazó. Tuvo una niña, pero nunca me dijo que estaba embarazada de mí.

3.4.3. **Modus Vivendi, Modus Operandi**

La mayoría de las veces uno se mueve por decir, sabes que ya te va a estar buscando la ley, o ya tienen ellos alguna información de que cometiste alguna fechoría ahí. Pues ya te va a estar molestando, y para nosotros es mejor estar llegando a un pueblo ¿verdad?, llegar a un pueblo no con tu mismo nombre, porque si llegas con tu mismo nombre es fácil de que ellos estén buscando. La ley siempre se está contactando con otros estados, con otros pueblos para…este… alguna razón de algún nombre que ellos están buscando. Entonces aquí lo más…este…lo más emocionante para mí era decir -Okay, ya aquí nos están buscando muy fuerte en San José, vámonos a San Francisco ¿verdad?- Y llegamos a San Francisco y aquel que se llamaba Antonio, ya no se llama Antonio ¿verdad? Ahora se llama Gilberto ¿verdad? O cualquier nombre ¿verdad? El nombre que se te viniera, ése era el que lo ponías y te lo tenías que estar grabando para que si por ejemplo te llegaba a detener la ley, y te dice -¡Félix!-, y tú -¿Cuál Félix?- O que conmigo casi nunca lo hicieron ¿verdad? Por ejemplo,…este…por ejemplo a mí me llegaron a detener y a llevarme allí al condado ¿verdad?, y -¿cómo te llamas?-, -no, pues Fulano de Tal…Antonio Gerardo o Antonio Rodríguez o González o…Cualquier apellido ¿no? Entonces el oficial decía -Investigue ahí a Antonio González-, -no, no tiene nada aquí, ningún caso, ningún delito, no tienes nada. Antonio no tienes antecedentes todavía en la ley-, -Déjalo ir-. ¿Verdad? Porque si yo les doy el nombre de Félix, ya está metido en la computadora y luego luego vas para dentro ¿verdad? Entonces para mí ésa era una de las partes más…por decir, -bueno, me voy a cambiar otra vez de nombre, o sea, al rato no podía llegar y…este…que si a mí alguien me detuviera, si me detenían a mí, o alguien me andaba buscando y llegaban y preguntaban -¿Félix Rangel?-, -No, no está-, porque no entraba con ese nombre. Benito o cualquier nombre yo me iba a poner, entonces nunca me iban a encontrar en la casa, aunque me estuviera buscando algún familiar,

porque se cambió uno de nombre. O sea, y acá ¿quién es quién lo busca?, lo buscan más. A lo más que me tocó muchas veces, me llegué a cambiar como…no recuerdo…como unas ocho veces llegué a cambiarme mi nombre.

El nombre se cambia pero con atención de no regarla. Ponía uno el trabajo más adecuado. Aunque en muchas allá en Estados Unidos la ley luego luego te comprobaba -A ver, a ver, enséñame las manos, enséñame tus manos ¡Ah! Pues ni callos tienes ¿verdad? Ni callos tienes- Entonces tenías que ponerle que eras trabajador de "sharp", de poner estéreos, o de ensamblar cosas ¿no? Donde tú sabes que es un trabajo… -¿Y qué es lo que tú haces ahí?-, -no, pues no más aligerando fierros de máquinas y…- ¿verdad?, porque se trataba de poner lo que tú sabes que… ni modos que le digas que tiras del pico y la pala –A ver las manos. Mentiroso- y te agarraban en la mentira. Y aunque la ley de Estados Unidos es muy…muy estricta en cuanto si le vas a decir mentiras. Allá la mayoría te dice -mírame a los ojos-, y si les bajas la mirada ya te tronaron –aquí me estás mintiendo en algo- ¿verdad? Y ahorita…antes no había eso de la…de la máquina, pero ahorita ya te llevan a la máquina a ver si estás diciendo la verdad…Y luego también por las huellas. Pero antes, por decir, si tú dabas un nombre y con el puro nombre se sacaban ahí tu huella, te investigaban con eso ¿verdad? Pero para pasarte las huellas si no tienes *record*, el nombre que les decías no tenía y te soltaban, y te ibas. Entonces te soltaban a la una o dos de la mañana. El trabajo es como una estampa que te pones. Es como una careta que te pones ¿verdad? Por ejemplo, yo estaba viviendo en la casa de la americana esa, yo ya había aventado viajes de droga, ya había pagado con ese dinero, ya le había pagado en efectivo todo lo que me cobró, y yo estaba viviendo allí como teniendo un contrato de arriendo, tengo un contrato que dice "por renta". Entonces, si la ley me decía, -no, yo estoy pagando tanto de renta- Que ese trabajo era otra careta ¿verdad? Porque ni trabajaba, no trabajaba pero tenía el papel donde decía "soy el trabajador de tal" en un molino de madera. Y el *vato* no me decía nada, y el dueño del molino no me decía nada. Pero esa era otra careta como para decir: -no, pues tiene trabajo, está pagando su renta y está pagando su carro en la agencia- Entonces eso no es más para esconder lo que estás haciendo ¿verdad?

Esos también los robábamos, las cantinas que estaban a las orillas de los pueblos, las robábamos, robábamos a la gente mexicana, mexicanos que van a trabajar y juntan su dinero, lo guardan…

sabíamos que cobraban en efectivo, sabíamos que era dinero negro, sin poder comprobarlo, los tumbábamos. Asaltamos un lugar allá en Seattle, Washington. En Seattle hay un lugar donde se trabaja la naranja, hay mucha naranja, pero en ese lugar hay mucha…estaban explotando a mucho mexicano con el salario ¿verdad? Un líder mexicano. Entonces en un día de pago, que iban a entregar dinero porque les entregaban en efectivo. No les convenía pagarles en cheques porque el *vato* estaba agandayando dinero ¿no?, el líder. No, pues se oye allí, se oye allí en el pueblo. Era muy nombrado…este…siempre ha sido muy nombrado ese pueblo, siempre casi creo que la mayoría de las veces han estado mexicanos explotando a más mexicanos ahí. O sea, se oye luego luego con la misma raza mexicana. Y luego que dices: -¿cómo es el cheque aquí?- ¿verdad? Y gente que ya ha estado que dice -no, es que aquí no hay cheque, aquí nos pagan por abajo de la mesa-, -¿cómo por debajo de la mesa?-, -en efectivo- ¿verdad? Les conviene a los que pagan por abajo de la mesa, les conviene porque no están pagando seguro, no están pagando todos esos *jales* ¿verdad?, que son del gobierno. No existe esa feria, y no pagan impuestos…O sea, si te pagan cuarenta pesos día, cuarenta pesos al día ganas ¿verdad? Te pagan treinta, treinta ganas, así es ahí.

3.4.4. **Noviazgo, matrimonio y familia**

Cuando nos regresamos a un pueblito, porque nosotros estábamos en un pueblito que se llamaba *Bumbio* (Boonville). Ahí estábamos nosotros. Entonces llamó ella, la hija del pescador que conocimos en la playa. Llamó y me dice –hey, ¿cuándo puedo verte?-, digo, -pues para qué quieres verme?- ya le pregunté: -oye ¿cuántos años tienes?- -tengo catorce años- -no, sabes qué, no quiero nada con niños- . Le ganaba como por doce años o así. O sea, la llevaba mucha diferencia de años. Pero un día ella vino hasta la casa, y cuando vino hasta acá donde yo vivía, yo vivía en una *traila*, en una *traila* de esas que se mueven. Me compré una *traila* de doce mil dólares, puro dinero mal habido.

Entonces todos los amigos vivíamos ahí alrededor, nos asentamos ahí. Entonces vino ella y me dice, -¿sabes qué? Es que yo sé que tú necesitas ayuda- -no, yo no necesito ayuda de nadie y menos de una niña. ¿Sabes? Yo tengo mujeres que ya tienen edad y me sobran, no quiero nada con una niña- pero la chavilla siguió insistiendo. Como a la vuelta de año había cumplido sus

quince años volvió a venir una vez a la casa, pero la *trajieron*, o sea. Y esa vez habían apañado como a unos seis de mis compas, o sea, andábamos muy mal, bien quemados, andábamos muy mal. Mi carro ya no lo podía mover, yo no me podía mover porque la ley en cualquier momento me iba a apañar y yo tenía, yo sabía que tenía muchos *jales* pendientes con la ley. O sea, yo ya no me quise mover, yo me estuve ahí. Entonces yo agarré un *jalecito* para despistar, para decir "soy trabajador y yo no me meto en broncas, yo le hago al *jale*", y vino ella y me insistió otra vez que yo necesitaba ayuda y que yo necesitaba estar apartado de las drogas, que ella sabía y todo el rollo. Ya había investigado también la chava. Entonces, me acuerdo que fue en el mes de octubre, algo así, o noviembre. En uno de esos meses. En ese área de California ya para ese tiempo ya estaba el *alisio*, esos aires soplando. Cuando yo llegué del pueblito a esa casa estaba esperándome afuera. Para ese tiempo yo ya hablaba dos tres de inglés ¿verdad? No tanto, pero ella también alguna que otra palabra en español, nos entendíamos un poquito. Entonces le digo, -¿sabes? Yo no quiero broncas con tus papás- -no, no, yo ya me voy a ir, no más venía a platicar un rato contigo, me trajeron mis amigas y ellas fueron a un *pari* a otro pueblo, en seguida, y ahorita que regresen ellas pasan por mí y ya me voy. Bueno, no te preocupes, y si no quieres platicar pues déjame estar aquí y ahorita me regreso ¿no? Y le digo, -okey, está bien. Y ya estando ahí empezamos a platicar: -¿qué onda con tu padre?- -no, pues ya está solo y no más se fue a la casa, él ha sido pescador toda su vida y pues yo siempre me la paso sola con él y estoy agüitada-. El chiste fue que fueron dando las diez, las once, dieron las doce de la noche y no regresaron sus amigas. Le digo, -okey, sabes que hemos tenido muchas broncas este fin de semana y pues yo no quiero más broncas- le digo, -cayeron unos cuantos de mis compas al bote y no me quiero ya más problemas- y luego le digo, -está bien, yo no puedo mover mi carro, pero como creo que no van a venir tus amigas-, ya eran las doce de la noche, -pues duérmete ahí-. Le preparé una cama en la *traila*. En la *traila* tenía siempre dos camas, una arriba, así como en tapacete arriba, y una la de abajo. –Súbete arriba y duérmete-. Yo andaba de *vagote* y ni cobijas traía, tenía ahí una cobijita pues no más para mí ¿verdad? Y unas chamarras que me ponía encima y yo así le hacía. Entonces esta morra, le eché la chamarra y la cobija, y las eché abajo. Yo traía mi calentón en la *traila*. Era un tanquecito de esos chicos. Entonces se me acabó el gas como a las tres de la mañana y tenía la *traila* bien pero bien helada, y no sé, me quedé dormido, y de repente sentí que estaba calentito, me volteó y ahí estaba ya la morra. Y estábamos tiemble y tiemble y tuve que venir para traerme la cobija y para calentarnos entre los dos. Y le digo, -no,

pues está bien, pues duérmete ¿no?- y queriendo y no queriendo pues ya vino la mañana y sí. Sí, tuvimos relaciones sexuales en ese día. Y algunas dos tres veces, al día siguiente le digo, -¿sabes qué? Me voy a ir a jalar, no puedo llevarte ahorita, pero ahorita que regrese te preparas porque te voy a llevar a tu pueblo. De día la luz estaba bien para… o sea no necesitaba luz en el carro, y digo, pues voy para allá y me la rifo y que hago, allí la tiro a la entrada del pueblo y que me regreso para atrás ¿no? Ahí voy, fui a *jalar* y como a las diez de la mañana había *agarrao* un *breik*. Cuando estaba agarrando el *breik* que llega ella con unos sándwich y –traigo algo pa´que desayunes-. Me sacó de onda, y luego le digo, -Hey tú, te voy a llevar cuando salga, que salgo como a la una o dos de la tarde-. Era sábado, y yo siempre metía *overtime* en ese *jale*, era un molino de madera. Ya iba a llevarla y cuando llego a la casa, o sea llego a la *traila*, la voy viendo que andaba con unos chores míos y una camisa mía. Le digo -¿qué onda? ¿qué te pasa?-, y dice -es que lavé mi ropa-, y le digo, -ah, no! Pues así te la vas a poner, así como esté, te quitas mi ropa y te pones la mía y te voy a acabar de llevar-. Empezó a llorar: -¿qué? ¿a poco después de lo de anoche me vas a ir a tirar?- y que si esto y lo otro, y que mi papá me va a regañar, y empezó ahí y el chiste es que me convenció de no llevarla. Bueno, pues ya y dejé que se secara la ropa y como a las cuatro de la tarde nos fuimos a otro pueblito que se llama Yucaya (Ukiah), yo traía feria y le compré ropa y le compré comida y la llevé para la casa y le dije, -pero sí te vas a ir para tu casa-, para que se compusieran las cosas y nunca se compusieron, al contrario, después de un tiempecito me dijo, -¿Sabes qué? Estoy embarazada-, -pues cómo, si tú sabes que yo tengo mis compas-, y yo me la pasaba la mayoría del rato con mis compas, -No le hace, yo sí te amo y yo sí te quiero-, y la chava aferrada a quererme ayudarme y a quererme ayudar. Pues cuando se embarazó del primer chavo en ese tiempo pues ni hice droga yo. –No, pues yo voy a dejar la droga, pero de ellos no me puedo salir porque entre ellos habíamos hecho un pacto de que íbamos a dar en la raya, que íbamos a morir uno por otro, y el que se quisiera salir alguien de la misma banda lo tenía que despachar. Entonces, estábamos muy enredados en la pandilla. Me dijo, -¿sabes qué?-, me dijo –así no le hace, yo sí te quiero- -diles que te dejen casar conmigo y tú vas a seguir perteneciendo a ellos-. Pues los *vatos* hablaron todos conmigo. Había uno que le decíamos el "Tamalón de Tijuana", un *vato* que era… muy sangriento ¿ah?, pronto soltaba un *fierrazo*, lo que fuera; ese de volada era el más cruel de la banda que traíamos. Hablé con él porque era casi mi segundo ¿verdad? Él me respetaba porque sabía que jalaba fuerte y mataba. Entonces me dice, -¿sabes qué?- me dice, -ya sabemos que andas con la ruca esta y ¿qué onda?-,

yo le digo, -de todos modos dame chance, yo no me voy a salir de la banda, y voy a seguir perteneciendo a la banda, no más déjame hacer… déjame estar con ella. Además está panzona, y pues yo me quiero hacer cargo del chavo-, -pues órale pues, pero no nos dejes ¿eh?-, -no, no, no… así fuimos.

Cuando tenía como cinco meses de embarazada, vino el papá, le habló al papá. Dije, -¿no va a haber bronca?- no, no va a haber bronca- . Pues le habló y el ruco le dijo: -pues ¿dónde estás?-, -no, pues acá estoy con un mexicano en una *traila*, tiene su *traila* y esto y lo otro-, -no, pues ahí voy-, el ruco ¿eh? -como a cuarenta y cinco minutos o una hora de distancia ahí estamos- le estaba esperando, era ya la tarde y le estaba esperando en el cantón, y de repente oigo una Toyota negra quemando llanta y… un desastre que traía ahí su papá. Y cuando llegó a la puerta de la *traila* me presento -Hola, yo soy Félix- el ruco no me miraba, o sea, no me hacía caso a mí el ruco ese día, o sea, quería hablar con ella. Entonces le dice a ella, -¿Estás bien?-, -sí, estoy bien-, -¿no te tiene a fuerzas este *vato*?-, -no, no me tiene a fuerza-, -¿estás segura que quieres estar con él?-, -sí, ya te dije, como te dije por teléfono te lo vuelvo a decir ahorita-, -no, si este *vato* te tiene así se va a ir a la prisión por los días de su vida- dice, -o yo me lo voy a *chapalear*- dice el *vato*. O sea, a mí me daba poquillo miedo, porque decía que me quería *chapalear*. Se fue bien enojado el ruco, salió quemando llantas y se fue.

Como a las dos semanas me habló y me dice -¿estás listo?- le digo: -¿para qué?-, -pues porque te vas a casar con mi hija-, -no, pues nosotros ahorita no tenemos pensado…-, -te vas a casar con mi hija- luego, le digo a ella, -¿te quieres casar conmigo?-, -yo sí-, -¡caray!-, pos no me voy a casar solo por darle gusto al ruco ¿verdad?. Yo ya tenía mis papeles arreglados y todo, yo ya venía arreglando mis papeles y todo, me hice de papeles, me hice de mi residencia, arreglé mi residencia por medio de una persona que ayudaba y agarré un número chueco de seguro, y arreglé mi residencia, o sea que hice mi identificación, tenía todo. Ella era menor, era mucho menor, o sea no se podía casar en California. El ruco dijo, -¿Saben qué? Se van a tener que ir a casar a Arizona. Yo tenía como veintiocho años, doce más que mi ex-esposa. Nos vinimos a casar en Arizona, y ya regresamos allá a *Califas* y el ruco me dio unos quince mil dólares, para que pasara la luna de miel con su hija.

3.4.5. **Ingreso en la "EME"**

Entonces empecé a jalar para ganar billetes para el chavo. Y un domingo llegué a un campo de fútbol y andaba jugando ahí un equipo del barrio. Yo estaba ahí en el carro, yo estaba bien agüitado, como a las diez de la mañana, y de repente llega un *vato* y que me dice -¿Qué onda *homie*?- y yo -¿qué pues carnalillo?, y me dice -¿qué? Si ya sé quién eres *homie*-, y yo -¡pues simón! ¿y qué rollo?- y yo brinqué de volada del carro ¿verdad? -No, tranquilo, tranquilo- dice -tengo trabajo para ti- y le dije -¿y qué, qué *jale* es o qué rollo?-, -no mira, vamos a hacer un *bisnes* pero que sea bien hecho- dice, -yo te voy a dar este sobre, y tú me contestas después por teléfono si quieres el *jale* o no lo quieres-, -simón-, y me aventó el sobre para atrás, en el carro atrás y se fue el *vato*.

Entonces para esto mi compañera ya estaba embarazada otra vez, estaba embarazada. Se había aliviado y luego luego se embarazó. Había dicho –no, no me voy a embarazar hasta los cinco años- no, ¿pues cual? año tras año, estuvimos cuatro años, cuatro chavos. Entonces, tenía yo días que no iba para la casa y ese día fui a la casa y le dije todo -¿Pues sabes qué? Me pusieron un jale-, -¿no me digas que ora sí vas a trabajar-, me dice, -y sí, me va a llevar unas semanas este *jale*- entonces abro el sobre y veinte mil dólares en efectivo. Y le digo: -¡*guacha*! ¿qué *jale* querrá este *vato* que le haga?, mira no más lo que me está dando, me dijo que le hablara el miércoles-, -¡no! Cierra eso, no lo agarres, te vas a meter en problemas, tú no necesitas matar a nadie porque tú ya tienes tu hijo y ya voy a tener otro bebé-. Ya le habían dicho que era una bebita la que estaba esperando. O sea, yo le dije -¿sabes qué Isabel? Tú siempre me pediste una buena *ranfla*, y yo nunca te la he podido dar. Deja me aviento, le hago el jale, agarro los veinte mil dólares y te compro el carro que querías- Ella quería un Toyota del año. Por fin la convencí comprándola el carro. Entonces, como yo sí le hablé a este camarada que sí me iba a aventar el *jale* pues de volada me dijo: -*guacha* bien lo que tienes que hacer, ¿traes licencia y todo y…?-, y luego le dije al *vato* -¿sabes qué? Es que voy a hacer esto pero no más hasta aquí-, -¡órale pues!-

Me aventé el primero, ya me dijo lo que iba a hacer. Me vuelve a hablar como a la semana o diez días, me vuelve a hablar y me dice -¿qué *compa*, ya saliste para el otro viaje?-, -no, ya dije que no más iba a hacer un viaje-, y luego le digo -además yo tengo broncas-, -¿cuáles broncas?-, -es

que yo pertenezco a una pandilla-, y dijo -yo ya sé que perteneces a una pandilla, pero tu pandilla no me importa. ¿Sabes quienes somos nosotros?-, -No, no sé qué onda-, -¡Ah! Pues nosotros somos más poderosos que tu pandilla, si nosotros queremos –dice- desaparecemos tu pandilla- y más al rato me dice -además, en este viaje, en este *jale* vas a hacer un *chorro* de billetes, ya no vas a ganar veinte mil-, -y entonces, ¿de cuánto va a ser?-. Me habló luego en la tarde y me dijo que doscientos mil dólares. O sea, el segundo viaje fueron doscientos mil dólares, diez veces más que el primero.

Entonces de allí que me aventé ese viaje desde Los Ángeles a un pueblito que está llegando a Oregon que se llama White City. Hasta ahí me aventé ese viaje, y ahí agarré todo ese billetazo, ahí ya no me importó pedirle permiso a Isabel, ahí lo empecé a hacer yo solo, hablé con la pandilla, hablé con todos los carnales, -¿saben qué? *Bye-bye, good bye*, voy a ir para acá, me voy a meter a este lado… y fueron tres vatos conmigo de la mafia, la conocida como "Eme" o *Mexican Mafia*. Hablamos con todos y me dicen -¿te consta que eso es lo que quieres?-, -sí-, y no dijeron nada porque sabían que eran *vatos* pesados.

Entonces ya me metí de lleno a trabajar con ellos, y ahí empecé, ahí empecé más y más. Eran viajes seguidos, nunca me agarraban y nunca me agarraban. Siempre mandan, siempre mandan gente y pegan algunos dos tres viajes pero los atrapan luego luego. Y yo no, así que cada vez que iba yo a un viaje y regresaba a Los Ángeles, en cada viaje me regalaba un arma, así en la casa yo iba poniendo mi pared llena de armas. Entonces, cuando a mí me agarraron, me agarraron con catorce en la casa, catorce armas.

Y ya ahí yo me miraba yo más, todo el mundo ahí… ¡chale!, cuando me casé y salí de la pandilla dije -ya estuvo con ellos-, pero como que al rato me di cuenta que andaba yo más, más adentro todavía. Entonces yo dije -bueno, entonces ya será bueno que así, que aquí va a acabar mi vida, ¿o qué onda?-. Yo pensaba entre mí -tiene que haber alguna forma de que pueda salir-. No, pues que viajes y viajes y nunca había nada.

3.4.6. **La Detención**

A mí me empezó a entrar miedo. Para entonces yo tenía a mi chavito, dos chavitas, y aquella andaba otra vez embarazada. Aparte ya para mí era un poco pensarle ¿no? Pensarle qué le iba a hacer. Entonces, recuerdo que un día, este, se me vino un plan, me voy a *desafanar*, me voy para México y se acaba la bronca ¿no? Me la llevo, me llevo a mis hijos. Teníamos cuatro carros, teníamos dos *trocas* nuevecitas y dos carros, hasta mi suegra se iba a venir. Entonces como yo tenía buen montón de dólares, casi un millón en efectivo, entonces yo no hallaba como traerme la feria, entonces me vino una idea, la meto en tubos cromados de esos que vienen todo alrededor, tubos redondos, le pongo tubos cromados y al *vato* que me lo haga le pago para que me *encajuele* toda la lana en los tubos. Y sí, ¿verdad? Soldados bajo el agua y todo ese jale, porque sabes que se hace bajo el agua para que no se queme el billete mientras se suelde. Me dijo el *vato*: -¡no sí, yo te hago el jale, yo te cobro un billete, veinte mil dólares!-. Pues el día que yo fui, el día que yo fui a ese *bisnes* para que me hiciera todo ese jale, yo tenía el último viaje que me iba a aventar, tenía en el garaje de la casa como unos doscientos kilos de cocaína, unas cuatrocientas armas, píldoras, otras clases de drogas que había ahí… y era mi último viaje. Entonces, yo no sé porqué pero cuando yo iba a ir a verlo en la mañana yo me sentía tan mal. No podía ni mover ni mis manos, me sentía cansado, fatigado, ya…, como si ya anduviera muerto, o sea algo tremendo pasaba en mí ¿verdad?, entonces le dije a aquella a la que era mi esposa, -pues sabes qué, dame un *raite*, llévame-. Y fuimos y ya la suegra estaba en la casa, se iba a venir con nosotros. Eso era el día primero de junio de 1993 cuando yo me iba a *desafanar* para acá. Entonces ella llegó ahí a la casa un día antes, ahí estaba. O sea, cuando nos salimos para ir con éste, con el mecánico que nos iba a hacer el *jale*, mi ex-suegra se quedó con los tres chavalitos en la casa. La *troca* estaba en el garaje, nos fuimos en un carro. Llegamos y hicimos el trato y cuando nos íbamos de regreso, -yo traía la nueve milímetros, traía la *short gun*, traía paquetes de coca, paquetes de *chiva*, paquetes de crack, andaban llenas las bolsas, una bolsa por cada que encontraba un camarada -¡hey! ¡toma, aliviánate!- y le aventaba un paquete, ya fueran un gramo, dos gramos, bueno… Entonces iba bien cargado, íbamos de regreso para la casa, y de repente ella mira por el espejo y me dice -¡Hey!, viene un carro detrás de nosotros. Y yo como andaba bien subido ni siquiera miré por el espejo, -no te preocupes, son harto carros que entran para acá, tú dale- ya le dio y…-¡ay! Son dos-, y yo le volví a decir –no te preocupes, hay mucho carro por

acá- pues le siguió dando ¿no? Y yo ni chanza de nada ¿ah? Cuando ya llegamos afuera de la casa, como íbamos por carretera y agarramos un pedazo de terracería… cuando ya llegamos a la casa afuera, me dice -voltea pa´trás- y volteo pa´trás y eran como diez carros, estaban todos allí ya todos apuntando hacia nosotros. Entonces empezó a gritar ella que si esto que si lo otro, y sale la suegra en la puerta de la casa y dice -¿Qué pasó Félix?- le digo –nada, todo está bien, métete para adentro y cierra la puerta y mete los niños para adentro- o sea, yo estaba arriba del carro y yo volteo y veo al *vato* que me está diciendo -¡Hey Félix! Pon las manos en alto y sal, porque si no te voy a disparar- Yo a ese vato ya lo conocía. Un año antes él me había ido a revisar la casa, ese *vato*. Ese era narco, del narco que agarra traficantes, por eso les decimos narcos. Entonces me venían muchos pensamientos, alguien me puso dedo o algo, algo tuvo que haber pasado aquí ¿verdad? Pero, o sea, yo esto me lo llevo ¿no? Esto yo me lo llevo, no hace que me mato pero yo esto me lo llevo. Cuando ya vi que eran ley, saqué la *short gun*, recortada, la tenía aquí abajo, y ellos ¡levanta las manos! ¡levanta las manos!, y te damos diez segundos para que las levantes-, y no las levanté, dispárame si quieres pero no las voy a levantar… pero ya tenía aquí la *short gun* para recortarla y dejarla caer todo eso ¿verdad? Los diecisiete que traía… pero no, se fue dando, fueron llegando pensamientos…-te lo puedes llevar-, o sea, algo me decía –te lo puedes llevar, pero todos van a tirar contra el carro y te van a matar a ti te van a matar a tu esposa y van a matar a la criatura que trae, y tus hijos se van a quedar solos-, o sea, como que todos esos pensamientos cayeron así ¡pum! Y fueron los que hicieron que me doblegara, y ahí levanté mis manos –okey, está bien-, -me voy a rendir- le digo, ya me pidieron –no pues vente ya de salida, ve sacando las manos, tienes que mover los pies poco a poquito poco a poquito-, estaban contando ellos, te van contando…-cuando yo diga tres, tú vas a sacar esta parte, cuando yo diga cuatro, te vas a mover esta parte-, y ya hasta que ya me tenían con las manos levantadas y parado y luego –cuando yo vaya contando esto tú vas a dar un paso para atrás, y un paso para atrás…-, y se fueron rodeando la montaña que estaba al frente, para ver si yo no traía ya nada más… y yo les decía –las armas que tengo ahí están las dos en el carro- no, pues cuando estaba atrás de la cajuela, el carro más grande a su distancia, agarrado me tenían y ¡pum! ¡pum! ¡pum! Luego de volada las esposas, de volada me pusieron las esposas en las manos, las esposas en los pies, y me agarraron con una cadena, las manos y todo así alrededor, luego de las esposas me agarraron con cadenas, me tiró al suelo el *vato*, boca abajo, y un *vato* me ponía un pie en la punta del pescuezo, ni siquiera para moverme. Todavía vino el *vato* y me dijo -¿sabes qué? ¿dónde está la droga?-, -¿cuál droga?-,

-¿dónde está la droga?-, -¡Ah! Pues es tu *jale* compa, como quieres que yo…- yo andaba bien l*ocote* todavía, estaba bien loco de cocaína… -pues, búscala, como crees que yo te la vaya a dar, pos ¿qué onda? Es tu *jale*- entonces se me arrimaba y me echaba para atrás y me decía –rata miserable, no mereces ni vivir, eres un cerdo- me dice el *vato*, -yo me voy a encargar de que te mueras en una prisión, de eso me voy a encargar yo, tú no sales más con vida. Envenenaste mucha gente, muchos chavos- Entonces, yo en ese momento hazte idea que estuviera con una grabadora grabando todo esto, todo lo que me estaba diciendo el *vato*. Pues ya me dejó allí bien amarrado, me estaba uno cuidando. Entraron para la casa, y ya cuando vieron las armas ahí dentro ya le gritaron -¡eh, ven a ver esto, ven a ver esto!- y entraron pa´dentro, todos querían ver. Salieron con todas las armas, dijeron -¡ah! Tenía catorce acá dentro, más dos que traía eran dieciséis- no pues empezaron a levantar reporte y todo. Quebraron la casa, la casa ya era mía, la casa ya la había comprado con dinero del chueco. Quebraron la casa, quebraron muebles, quebraron… o sea, hicieron un desastre dentro de la casa, y todavía el *vato* vino y me dijo -¿dónde está la droga?-, -ya te dije que busques, yo no te voy a decir dónde está- ya por fin un *vato* cayó para el garaje ¡pum! Destapa y la ve -¡eh! Mira lo que está acá- .

La suegra y los niños ahí se quedaron en la casa, y a mí y a aquella nos sacaron y nos aventaron a un carro particular de… como de judiciales, ¡y vámonos! Nos llevaron, encerrados, y aquella llore y llore, -no, no te preocupes, voy a salir pronto-, -pero tú ya sabes que estoy embarazada, y los niños y ¿qué voy a hacer?-, -tú no te preocupes- entonces, a ella yo ya le había puesto treinta mil dólares en su cuenta de ella, y veinte al nombre de mi chavalito que era el más grande, a las niñas todavía no las había puesto feria. Después lamenté no haberles puesto a nombre de ellas también porque hubiera podido poner. Ese dinero no me lo quitaron. Estaba a nombre de mi hijo y el que estaba a nombre de la que era mi esposa no me lo quitaron, ni el carro que estaba a nombre de ella. Pues una cosa tremenda. Entonces, nos llevaron ese día, y ya cuando estábamos llegando, y como íbamos juntos, -bueno, pues vamos a darnos el último beso, porque yo creo que ya estuvo, ¿verdad?- y me dice ella -No, no te voy a dejar, no te voy a dejar-, -pues yo siento algo raro, pero ojalá-. Ya le di el último beso y ya llegamos.

3.4.7. **Encierro, condena y periplo carcelario**

En la corte previa yo asumí toda mi culpa, en descargo de mi mujer y pasé a la prisión del condado de Mendocino. Yo llegaba todavía bien alterado por la *loquera* ¿verdad? Así que el primer día ya me hice de palabras con un *norteño*. Llegué, entré para adentro y llegué y luego… por decir, este es el pasillo, allá está la tele, y por un lado de la tele así por allá está una oficina donde están los *placas*, todos *guachando*. Entonces, este es un pasillo, y entre los pasillos está la puerta de tu celda, allá entras y tu celda tiene para seis personas, tiene tres *bunges* para dos personas cada *bunge*. Me pusieron en uno de esos y entonces pues yo allí me metí y cuando ese día llegué de allá de la corte venía bien agüitado, y me dice un *norteño* –que el *norteño* es el que nace allá, que nacen allá de mexicanos, y dicen que son norteños porque nacen en el norte, y los *sureños* que son chicos que vienen de acá y crecen allá y se dicen que son *sureños* porque llevan sangre del sur. Yo sería sureño. Y entre ellos chocan y se matan. Entonces, cuando llego para adentro me dice uno de los *norteños* -¿Qué? ¿qué onda mi vato? No le hizo *paro* la mafia ¿verdad? Lo tiraron al *lion* ¿verdad? Pobrecillo…-, y empezó a hacerme bulla ¿no? Entonces también me dijo -No, y también al rato hasta la vieja te va a dejar- Y empezó a burlarse y entonces me quedé callado, dejé mis cosas, salí al pasillo, estaba la tele y se me arrima un *paisa* y me dice -no le haga caso compa a ese *vato*-, le digo -¿por qué?-, -porque ahorita la tele nos tocaba a nosotros en español y el *vato* la quiere en inglés, no más porque él quiere-, -¿y qué? ¿nadie le ha dicho nada?-, porque había dos o tres *paisas*, -no, pues todos le tienen miedo-, -¡chale! Pues cual miedo y porqué- entonces digo -¿pues cuánto queda?-, -pues queda una hora de dos horas que nos dan por día- Voy y le muevo a la tele y le pongo en un canal que estaba saliendo en español y le dejo ahí en español. Entonces el *vato* de volada que brinca. –Que, que, que… ¿quién le cambió?-, -no, pues yo le cambié, es la hora de los carnales, -digo-, ¿qué onda?- y luego me dice -No, *paisa*, aquí los que corremos somos nosotros, y aquí en el tiempo de ustedes guachamos en inglés-, y le digo –No compa, se acabó eso, además somos sangre ¿qué onda? Somos raza-, y no, que dice -te voy a enseñar que respetes, o respetas o se te va a caer el cantón y por lo tanto esa tele se queda en inglés- Se subió al banquito, un banquito más bajito que este, se subió y lo volvió a cambiar en inglés… -ponle pa´trás-, -¡no!-, -que le pongas pa ´trás- Y él estaba ahí arriba y yo me le acerqué y le pegué en las corvas con el hombro y le tiré al piso. Ya no se levantó del piso, no, pues ya vienen todos los *placas*… me llevaron al hoyo,

treinta días en el hoyo, la bienvenida y al hoyo. Y allí en el hoyo, es muy chiquito, apenas cabes parado, ahí brincando para desentumecer mi cuerpo.

Salí de la última corte ya con nueve años de condena firme, y directamente para San Quintín. Espero que se llene un camión del condado y que salga para la prisión federal de San Quintín. Yo sé que tengo problemas, pero yo ahora vengo pensando cómo defenderme. En San Quintín ya la cosa es caliente. En el condado todavía están muy cuidadosos de ti, te están cuidando. Allá en la federal no sabes quién va a ser tu compañero ¿y si te toca un homosexual? ¿y si te toca un criminal? ¿o si te toca un loco maniático? Ahora, te puede tocar un negro, te puede tocar un americano, te puede tocar un cubano, te puede tocar un chino, te puede tocar un mexicano. Todo eso me puso más al tiro.

Llegamos a San Quintín. La prisión está a la orilla de una playa. Pero cuando tú llegas afuera de los edificios de esa prisión, se siente feo. Así que bajando del camión, miré los edificios y empecé a llorar. Ahí adentro es tanta la presión que antes que tú llegues ya saben quién viene, y te esperan para darte tu bienvenida. Me tocó en la celda con uno de Sinaloa. Uno que era asesino. Él tenía ochenta años de prisión. Me pregunta por mi condena, y le digo –Yo vengo por treinta años-, para que me dejara tranquilo, porque si sabe que apenas tengo nueve años, seguro me complica la existencia.

A las cinco de la mañana te despiertan. Antes del desayuno debes dejar tu camita bien tendidita, te vistes y te aseas. A quince para las seis ya debes estar en el pasillo para ir al desayuno. Como toda ropa te dan dos overoles. Te dan uno rojo, que es máxima seguridad, y otro de mezclilla para los talleres. Ya si bajas en peligrosidad es el naranja, luego el azul, y el último el verde. Pero éste no se da en San Quintín. Allá no hay patio. Se hace tiempo encerrados, adentro. Empecé a sentirme desesperado, bien desesperado. Tampoco hay nada para leer, sólo hallé un volante de los Testigos de Jehová y el Nuevo Testamento. Entre más lees, más a gusto te sientes. Aunque yo leía muy lento, no sabía bien leer.

Sólo hay salidas al doctor y al culto en la capilla. Si asistes al servicio de capilla te otorgan beneficios, como hacer una llamada telefónica. La primera vez que yo fui a la iglesia, me pasó

como llegando a la prisión. Lloré sin saber porqué. Yo todavía iba a la católica, pero hay muchas denominaciones, muchos cultos.

Rellenas una solicitud, unas formas y desde la prisión se encargan en navidades de mandarles regalos a tus hijos, a tus parientes, como si fueras tú que los manda.

Un viernes hubo una bronca en los baños a la hora de la cena, y mataron a dos. En esas *laquean* las puertas a todos, a toda la galería, y se quedan todos sin beneficios.

Al año me movieron a otra prisión a un lado de San Francisco. Aunque también era máxima seguridad, ahí podías salir a la yarda, al patio todos los días. Para ese entonces yo ya había tenido una revelación de Dios. En esa prisión ya había un grupo de hermanos que se reunían afuera de la prisión. ¿También eres hermano? ¿Qué es eso? ¿Que si has recibido a Cristo en tu corazón? Sí, entonces también eres hermano. Nos reuníamos mucho en la cocina para compartir la palabra de Dios.

Al año salí para Los Ángeles, a una prisión que llaman Chino. El edificio tiene como quinientas celdas, y ahí te tienen como dos meses y luego te mueven a otra área. Es la *Eastside* y la *Westside*. Por decir, en San Quintín corre mucho la muerte; en Chino corre mucho la violación. Entonces hay muchos que cumplen condenas de quince, veinte años, y cuando llegan nuevos chavos, consiguen los pongan en sus celdas. Si en la noche gana el chavo, el *pinto* amanece muerto en su celda, si gana el *pinto viejo* amanece violado el chavo.

Se te ofrecen las pandillas de la prisión. Te ofrecen protección. Al rato llegaron mis antiguos compañeros mafiosos. Me vieron con la Biblia y se enojaron mucho, porque según una vez entras en la mafia tú no puedes salir. Se me acercaron otros carnales en el patio. Me dicen que tengo un plazo de cuarenta y cinco días para regresar con ellos o me echan pa´bajo. En ese tiempo hay un pensamiento en mí de ayunar veintiún días para que Dios me de la victoria sobre mis enemigos. Empecé a sentir mucho temor y miedo. Pero seguí ayunando.

El día que vencía el plazo que me dio la Eme, yo sentí movimientos en el patio. Los hermanos que me acompañaban poco a poco se fueron retirando, vencidos por el miedo. Entonces yo me eché al piso, cerré mis ojos y empecé a orar: "Señor hoy voy a hacer un pacto contigo. Si tú me sacas con vida de esta prisión yo te voy a servir toda mi vida. Es un voto sólo contigo". Cuando salí de la meditación no había nadie. Dios había triunfado sobre mis enemigos. El salmo treinta y siete, versículo siete dice: "El Ángel de Dios acampa alrededor de los que lo temen y Él los defiende".

A los cinco años cumplidos me llevan a una *tabla* y me dicen que tengo muy buen *record* -Creo que usted va a salir a los seis años- Y en ese tiempo también me dicen que voy a ver a migración. Me llevan a una prisión en San Diego de nombre Danave. En migración me advierten que me espera deportación de por vida. -Digan lo que quieran- les dije -porque la última palabra la tiene Dios-. Me dijeron –Fírmale aquí para aceptar deportación de por vida- .-No puedo hacer eso- les respondí. -De todos modos te vamos a aventar-, -No le hace, sáquenme-. Me llevaron al Centro Migratorio de California, y me metieron en los *corralones* para ya sacarme por Mexicali. Pasé una semana en los *corralones*, y un sábado a las dos de la mañana me despiertan para que agarre mis cosas porque nos vamos. Me subieron a un avión, esposado, todo esposado. Llegamos a Seattle, Washington, y me meten a los *corralones* de migración de allá. De ahí me trasladan a una prisión que es federal, cerca de Seattle.

Tienes que hacer un *request* al teniente de la prisión para que te informen que van a hacer contigo, de otro modo nadie te informa. Empecé a trabajar en la cocina. Es todo *jale* pesado. Ahí se ganan doce dólares por mes. Pero como hablaba ya bien inglés y les pareció que era de trato amable me llevaron al restaurant donde comen los ingenieros, los doctores, el personal civil de la prisión. Me pusieron ahí de mesero, con la única condición de atender todo en inglés y amablemente. Ahí empecé a ganar ciento veinte dólares por mes. Les pedí también un chance para predicar la palabra de Dios. Me concedieron un saloncito de lectura. En un mes lo tenía lleno, no cabía la gente allí. Nos dieron panderos, guitarras, piano, y ya teníamos cómo alabar a Dios.

A los seis meses hice otro *request*. Me llamaron a una corte, una corte con siete jueces. Ellos iban a decidir si iban a sacarme para México o iban a dejarme en Estados Unidos. Parecía que iba a quedar yo en Estados Unidos, pero algo se enredó por allá, y revisaron nuevos papeles. Cinco meses después tuvimos nueva sesión. Ahí decidieron que me iban a sacar para México con tres años de *probation* (probeision).

Cuando llego a los *corralones* de Seattle, como llega mucha gente de muchos países, como tres o cuatro camiones, me perdieron mi propiedad, mis cosas. Me dijeron que no sabían donde había quedado. Ahí perdí toda mi ropa, mis zapatos, todo el dinero que había juntado, cerca de cuatrocientos dólares. Y me dijeron que si quería regresar a la prisión federal y esperar otros cuatro o seis meses a recuperar mi propiedad. Les dije -Échenme para afuera, tengo un Dios que me va a suplir todo-. Me iban a echar por Mexicali, y luego ya no, me llevaron hasta El Paso, y aquí me tiraron para afuera. Era el veintiocho de Octubre de 1998. Salí por la Juárez con otros presos que habían sido deportados conmigo. Algunos traían dinero, y yo les pedí ayuda, un apoyo. La mayoría me decían – Ahora vamos a irnos a las cantinas, a por unas viejas, a echarnos unas caguamas, vamos a un hotel, vente con nosotros hermano- Mejor me habrían ayudado con una feria. Me quedé sin una feria, no tenía donde pasar la noche, eran como las once y media cuando nos sacaron. Traté de buscar donde dormir y alguien me dijo que iba a dormir en la Central de Camiones. Yo así le hice, fui de *raite* en la *rutera*. El chófer me dio veinte pesos para que cenara, unos burros. Al día siguiente bajé al centro, y estoy buscando la forma de hablar con mi ex-suegro para que me manden una feria y yo poderme ayudar. No me pude comunicar. Llegué caminando a la Iglesia católica, le pedí una ayuda al padre, me la niega. Y deambulando por el sur encuentro una iglesia metodista. La que está en la Venustiano Carranza. Les expliqué que venía deportado. Me recibió el pastor. Yo ya tenía seis años de cristiano. Me atendió la secretaria. Como tenían ya en ese tiempo el albergue para migrantes, no hubo problema. Me dieron un papel allá, me animé y ya vine para acá. Me dieron de comer, les compartí mi testimonio, y me dieron tiempo ilimitado para quedarme. Un día después empecé a buscar trabajo, y fui sacando poco a poco *jales* de todo. Electricista, balastras, de todo. Por fin, agarré trabajo de mesero en el mercado Juárez. Allí, como viene mucho turista, siempre agradecen empleados que hablen inglés. A cuatrocientos pesos por semana, más las propinas en dólares. Pero había mucho peligro, porque todos los meseros estaban movidos por uno que vendía droga.

Cuando llegaban los americanos, había que entrarle a venderles drogas. Así que zafé, y me puse a trabajar de guarda-templos en la iglesia de la colonia centro. Ganaba quinientos veinte pesos a la semana.

3.4.8. **Conversión y experiencias místicas**

La conversión al protestantismo es un episodio crucial en la vida de Félix. El modo en que se produce, la remembranza de las sucesivas experiencias espirituales, aun narradas en una retórica aprendida característica de estos grupos, posee suficiente valor por sí mismos como para señalarlos y considerarlos un punto central de este relato biográfico. La conversión aparece narrado y recordado como una estructura sucesiva de eventos hierofánicos. Principalmente, se recogen para esta disertación las visiones y los milagros. En ambos casos, se entienden como la comprobación empírica de la existencia sagrada. En ambos casos, supone un progresivo asentamiento de la nueva Fe discursivamente legitimado por tropos y esquemas reiterados en otros muchos testimonios recogidos en la investigación de campo. Así es como lo cuenta Félix.

Yo empiezo a frecuentar la iglesia estando en San Quintín. Era así que puedes salir de adentro, del encierro. Al principio te digo iba a la católica, con toda la *Raza* mexicana. Yo era católico *de hueso colorao* y nadie me podía convencer. Eso pensaba yo. Pero en una de estas veces que nos daban permiso para ir al templo, era una vez por mes, me quedo de frente a la iglesia que decía arriba sobre la puerta: *Cristhians*. Los demás *paisas* que voltean y me dicen -Véngase para acá, con nosotros, esa es de los chillones, de los *aleluyas*-. Pero ese día algo me empuja a entrar a esta iglesia ¿verdad? Y yo me quedo en las banquetas de atrás. De pronto empieza a llenarse, pero de puros americanos y negros. Ni un mexicano, sólo tres salvadoreños que yo conocía. Y cuando empieza el culto, yo empecé a sentir que ya no estaba preso, que estaba libre. Aun en la desesperación yo empezaba a sentir gozo, paz y tranquilidad. Cuando él dijo Espíritu Santo, yo vi una forma, como una visión, como una bola de fuego que se desprendió de allá y vino y se estrelló en mi pecho. Y empecé a llorar como un bebé. Y eso que llegó era como un poder, un poder que estremecía mi cuerpo. Y sentía un gozo enorme. Ya no sentía tristeza, ya no sentía desesperación. Un negro gigantón que estaba a mi lado me dice –Hey, pásale al frente, el Señor

te está llamando- Terminó el servicio, y salí. A todos les estuve contando que algo especial me había pasado, algo nuevo había en mí. Muchos me escuchaban y muchos no me escuchaban.

La segunda vez que fui, busque la misma banca, por miedo de no sentir lo mismo que había sentido en la primera. Pero sí, y esa vez el poder era más fuerte y no lo resistí. Salí al pasillo, así como temblaba, así como me estremecía ese poder, y fui y caí de rodillas. Es algo muy especial. Entre el dolor, entre la muerte, entre el peligro, sentir la presencia de Dios que tocaba mi corazón de esa forma era algo muy inexplicable para mí. Caí al piso y alguien se acercó a mí y me dijo –¿Quieres aceptar a Cristo?- Yo dije que sí porque sentía que si aceptaba todo iba a terminar en ese mismo momento.

En todas las prisiones que pasé había grupos de hermanos. Diario orábamos de doce a dos de la tarde. Yo oraba a Dios porque no me llevara a Los Ángeles porque allá tengo enemigos de la pandilla, de los mafiosos, mejor déjame aquí. Una mañana muy temprano me comunicaron que yo iba para Los Ángeles. Había estado ayunando cuatro días porque no quería eso.

Y tuve otra visión. En esta segunda visión vi una casa grande en una loma, en medio de la casa, veo una ventana muy grande, y en medio de la ventana veo una mujer parada. Le digo, en nombre del Señor, vete de ahí. Cuando se quita de la ventana y viene hacia mí, vi su cara y era el Diablo. Y le digo -En nombre del Señor, vete de mí- Y cayó al piso, y del piso brotaron dos poderes en forma de ratas. Y de nuevo invoco al Señor Jesucristo, y esas dos ratas mueren ahí. Y yo las entierro y coloco una cruz sobre ellas para que no vuelvan a salir. Esto fue, cuando estaba apenas llegando a la prisión de Chino, y la Eme me dio aquel plazo. Yo tenía de ayunar ya dos semanas.

Pero yo tuve una tercera visión, que yo me veía con hombres de todo el mundo presos, predicando en la celda. Esta visión fue cuando la migración me quería deportar de por vida, y no se les hizo.

3.4.9. **El Fracaso**

En Estados Unidos tuve muchos fracasos, y el más grande fue el de mi matrimonio, de modo que yo no quería más casarme. Hasta prometí a Dios que no me iba a casar sino era con una mujer cristiana. Cuando conocí a la que es ahora mi esposa, yo trabajaba de guarda-templo en Ciudad Juárez. Tenía trato con ella porque en muchas ocasiones yo me acercaba a predicar a su puesto de cachuchas. Ella trabajaba ahí, en la calle de frente al templo.

Entonces, yo en muchas ocasiones la invitaba a pasar al templo, o pasaba a saludar. Así conocí a su hijo, Juanito, y fíjate cómo Dios dispone las cosas que con la confianza que trabé con el niño, terminamos saliendo la familia completa a un día de domingo allá en el Parque del Chamizal ¿verdad? Pues así se dieron las cosas, jugamos una *cascarilla*, paseamos, almorzamos, y nos tomamos unas sodas en un Del Río. Así que tuvimos la oportunidad de conocernos un poco mejor, de demostrarnos más confianza.

Mi esposa ha sufrido mucho. También ha perdido muchas lágrimas por culpa de sus esposos ¿verdad? El primero que tuvo era un policía, que resultó que andaba enredado en quién sabe qué. El caso es que él un día mató a alguien y desapareció. Ya no supo más del padre de sus hijos. Los que siguieron pues le salieron golpeadores, borrachos, jugadores… Yo comprendía que esos niños necesitaban una oportunidad de vivir, de ser criados y amados. Así que bueno, el veinticinco de noviembre del año 2000 nos casamos, ya abriéndole ella su corazón a Cristo. Y hasta el día de hoy.

El cuatro de agosto del 2004 mis superiores deciden darme la oportunidad y me nombran pastor y responsable del Albergue Metodista para Migrantes, donde me conociste, y no desaproveché esa oportunidad que me honraba de servir y honrar a Dios en el mismo lugar donde Juárez me recibió, me vistió y me alimentó cuando llegué como deportado.

A mis dos hijos, Juanillo y Gloria, les hemos procurado siempre amor, porque lo demás está en manos de Jesucristo. El muchacho estudia en El Paso, yo quiero que hable bien inglés y

progrese. Y Gloria tuvo que dejar su carrera técnica por el embarazo, pero la estamos animando mucho a que retome estudios. A ella le gusta mucho la danza.

Con mi familia de allá apenas he tenido comunicación. Sólo con mi hija mayor. Y ese es un pendiente que deberé de atender cuando el Señor Jesucristo disponga así, porque éste ha sido el mayor fracaso de mi vida, perder a una gran familia, no poder atenderles en sus problemas, en sus tareas de mis hijas. A mi hija la mayor en particular. Que Dios los bendiga.

IV. **CONCLUSIONES**

El fenómeno de la deportación o, expresado un poco más ampliamente, de la migración de retorno forzoso entre Estados Unidos y México conforma un circuito de movilidad humana recurrente, uniforme y persistente en el tiempo. El desarrollo y presencia histórica del deportado/ repatriado ha sido construido sobre los pilares de la exclusión y de la devaluación simbólica, iniciada incluso antes de su ingreso al país vecino, pero continuada aun después de su regreso a México. Se ha demostrado en la primera parte de esta tesis que durante anteriores episodios históricos la respuesta dominante ante el fenómeno fue la estigmatización y exclusión por discursos y prácticas más privados que públicos, quizá, pero que en definitiva derivaban en una construcción simbólica de los deportados por los mexicanos como amenaza y riesgo en diferentes órdenes: económico-laboral, securitario-criminal, cultural-nacional, y médico-corporal. Asimismo, estos discursos de marcación fueron sostenidos y reproducidos por las instancias académicas orgánicas, y baste señalar el trasfondo utilitarista de los escritos de Manuel Gamio al respecto. En perspectiva histórica, además, se establecen paralelismos entre los discursos operados en Estados Unidos y en México contra los deportados, apareciendo muy bien definida continuidad entre sendos cuerpos discursivos, al extremo de adivinarse una clara continuidad entrambas partes de la línea fronteriza. En definitiva, se tomó al deportado como producto económico, factor criminológico o como objeto de caridad pública y privada, pero nunca como sujeto y ciudadano.

Enlazando con la exposición histórica, los resultados revelados por la investigación etnográfica señalan asimismo una continuidad temporal en este ensamble discursivo entre sistemas estato-nacionales. De este modo, encontramos que la percepción del deportado como amenaza ingobernable aparece reiteradamente en los discursos locales de Ciudad Juárez, así como en los discursos anti-inmigrante generados en Estados Unidos. No es baladí el hecho de la criminalización por el sistema estadounidense del migrante alienígena y confirmada en el proceso de la deportación es continuada más allá de las fronteras estato-nacionales, convirtiéndose en marca indeleble al menos hasta la disolución del contingente masivo. Este último extremo requiere de una mayor atención dentro de este capítulo ya que implica a varias instituciones gubernamentales y para-gubernamentales mexicanas. Considerando los flujos

migratorios por su circularidad, la posición oficial al respecto de los únicos proyectos gubernamentales en funcionamiento con un grado satisfactorio de eficacia para tratar el objetivo manifiesto de la circulación fluida del contingente masivo de migrantes deportados puertas afuera de la ciudad. Este objetivo obedece a principios de gobernabilidad local y enfrenta precisamente las situaciones pretéritas de congestión y acumulación en la ciudad de Juárez de grandes poblaciones. La incapacidad o falta de voluntad para acometer esta desgobernanza de otro modo funge como política de dinamización, control y redistribución del flujo transnacional de individuos, bien caracterizados como trabajadores, bien como potenciales criminales, bien ambas marcaciones. El efecto patente redunda en el mantenimiento del circuito, y en la labor de clasificación y devaluación de la Hiper-Frontera sobre los individuos, que se ven orillados a regresar, tarde o temprano, a su condición de indocumentados, bien en su versión de fuerza de trabajo no calificada, bien en la perspectiva de la criminalización de esta población por parte de las instituciones implicadas en la regulación y lubricación del circuito. Entre los pendientes de esta investigación surgen nuevas preguntas aún irresolutas, como por ejemplo la cuestión del Proyecto de Industrialización Fronteriza (P.I.F.). Este plan federal contemplaba la absorción de una parte de los repatriados y deportados por la conclusión del llamado popularmente Programa Bracero, y actualmente genera movimientos masivos de poblaciones desde el sur mexicano, contratando a decenas de miles de trabajadores en la industria maquiladora. ¿Por qué los contingentes deportados no aparecen como aptos para integrar esta fuerza de trabajo? Habría que considerar, como decía, este pendiente y sus complejidades y, quizá, complicidades para con el sistema hiper-fronterizo estadounidense que se ha encargado de marcar y modificar las subjetividades de los individuos afectados de modo que aparentemente exhiben un cambio de su valor de cambio ante los contratistas locales. Actualmente está vigente el programa federal de repatriación humanitaria que contempla discursivamente la integración laboral en México de los deportados. Este programa es el sucesor de otros tantos (Redes, Trabajador Repatriado,...) que funcionaron más como cortina político-mediática que como efectiva planificación. Por lo menos, en lo que respecta a esta investigación este aspecto laboral se demuestra prácticamente estéril.

Las paridades y continuidades persisten y son aprehensibles desde niveles cotidianos de la existencia. Las instituciones mexicanas locales implicadas en el fenómeno reproducen o han sido colonizadas por los modelos de control instrumentados en su contraparte estadounidense. Así,

asistimos a un tratamiento desde la política municipal juarense y de instituciones caritativas privadas del deportado como un riesgo a controlar y neutralizar. Se aplican semejantes procedimientos burocráticos de clasificación, filtración y expulsión. Por ejemplo, la Casa del Migrante está tan permeada por el discurso de la inseguridad pública que ponen en marcha estrictas políticas de encierro sobre los deportados. Habría que preguntarse, y responder, porqué estos dispositivos de control son aplicados con mayor enjundia sobre el contingente masculino, antes que sobre el femenil. Podría tratarse de una percepción proyectada donde lo masculino se asocia con el crimen y la violencia. Confirmándose este extremo asistimos de nuevo a una prolongación y persistencia de las *interpelaciones* exclusivamente morales, ya no estrictamente jurídicas por parte de las instituciones mexicanas de Frontera.

La *interpelación* como mecanismo detonador se manifiesta a partir de ciertas características fisonómicas. El cuerpo de los deportados se manifiesta como escenario del conflicto. Baste revisar cada uno de los testimonios, en especial las circunstancias de la detención o detenciones, para confirmar esta sospecha inducida por la fisonomía "coloreada", la portación de nombres o apellidos hispanos, la voz divergente del patrón hegemónico manifestada en el *ugly english* de muchos de los interpelados. En este sentido hay que recordar que un monto considerable del contingente deportado son francamente renuentes al modelo social y lingüístico dominante en Estados Unidos, permaneciendo largos períodos de tiempo en aquella nación sin aprender la lengua inglesa. Esta resistencia cultural redunda en resistencia moral, en el sentido de adaptación a las "buenas costumbres". De este modo la sospecha policial despliega una sospecha corporal y moral sobre los latinos, y los mexicanos en particular. A este respecto recordemos en el caso de Víctor como fue tomado como sospechoso de narcotráfico por la policía texana, y cómo este prejuicio desencadenó la primera deportación.

Otro elemento de continuidad y correspondencia se establece en las relaciones clientelares de los agentes sociales relacionados en la etnografía. La explotación laboral y el control sobre los cuerpos preexistente bajo el régimen estadounidense persiste en estas formas dependientes de la Hiper-Frontera. En muchos sentidos, esto se produce a raíz del fenómeno que perpetúa la condición de indocumentados en los deportados ingresados a Ciudad Juárez. Esta es otra de las continuidades que se establecen entre los dos sistemas de control de las poblaciones, que hace

útiles y económicos a estos individuos como trabajadores sin derechos. De existir una clara voluntad gubernamental para asistir al flujo de deportados más allá de la redistribución por el circuito transnacional una simple identificación oficial temporal, como las que aplicó Francisco Barrio durante su presidencia municipal, o actualmente la expedición de identificaciones semi-oficiales por parte del movimiento socio-político liderado por López Obrador. De hecho, durante los rigores militares del operativo bélico anti-narco actual muchos pobladores han recurrido a este documento ante las recurrentes *interpelaciones* en retenes militares para evitar la detención y los interrogatorios originados por el hecho de carecer de identificaciones federales.

Pero siguiendo con esta exposición, y resumiendo este aspecto, se verifica la correspondencia entre la Hiper-Frontera estadounidense y su homólogo mexicano, tanto en las prácticas como en los discursos morales aplicados sobre unas poblaciones señaladas exógenamente por el desorden socio-moral. La funcionalidad de tal continuidad se cimenta precisamente en la alianza estratégica entre los dos estados nacionales respecto a la regulación económica común, y compromete al estado mexicano, como desarrollé arriba, en la regulación, distribución y lubricación del flujo de individuos migrantes dentro de un circuito transnacional. Entonces, el continuum espacio-institucional nominalizado aquí como Hiper-Frontera transcendería funcionalmente su fórmula intramuros para desarrollarse y formalizarse como la versión extramuros del sistema de control social y *biopolítico* de la nación-imperio estadounidense respecto a las periferias, en este caso allende su frontera rígida. El "gran despertar" como dice Bourdieu, el proyecto de hiper-poder o imperial estadounidense pretende servirse de la exportación de su moral, es decir, de un conjunto ordenado de conductas y valores que rigen el comportamiento y establecen nuevas formas culturales deseables, mediante la resubjetivación.

Por último, y como señalaba en apartados precedentes, una parte de este dispositivo operado desde México, y en Ciudad Juárez en particular, está sustentado localmente sobre bases materiales e ideológicas de índole cultural que han generado identidades excluyentes y discursos anti-inmigrantes con la función doble de expulsar población indeseable y de relegar a una parte de ella hacia el ámbito informal o ilícito de la existencia. Paradójicamente, esta misma economía del miedo es bajo la que se expresan muchos de los deportados entrevistados, incluidos los pandilleros o ex-pandilleros. En todos los casos, surge un temor por una realidad desconocida

como es Ciudad Juárez, donde la mayoría llegan por primera vez. Hasta donde llegó el proceso del trabajo de campo no existe confirmación sobre la comisión de ilícitos, al menos como victimarios, aunque sí como víctimas de los agentes clienterales de Frontera. Efectivamente, los hechos etnografiados sugieren que los riesgos se acumulan contra los deportados que optan por permanecer en esta metrópoli. En esos casos, se constata que la principal razón para establecerse en *Juaritos* es planificar la reunificación familiar, o bien tomarse el tiempo suficiente antes de decidirse por alguna de las opciones consideradas. El trascurso de los hechos decantarán a estas personas por una u otra opción, que bien puede ser la antípoda del plan primigenio. Por ejemplo, las congregaciones protestantes dedicadas a recibir a estos migrantes fracasados fungen como efectivos comités de integración y asentamiento, por lo que puedo afirmar que estos u otros actores sociales pudieran fomentar el arraigo en la ciudad fronteriza frente al discurso y prácticas oficiales.

La política de criminalización dominante en la etapa actual de la Hiper-Frontera es fiel correlato de las líneas maestras diseñadas a partir de los discursos de verdad sostenidos en las soluciones punitivas. La atención dispensada en este trabajo a ciertos colectivos sociales, como los *gangueros* o *malandros*, se debe, por una parte, al diseño propio de esta tesis, ya que se pretende la mayor amplitud descriptiva posible ante la heterogeneidad característica de este reflujo; y por otra parte a una cuestión paradigmática, ya que la institución *ganguera* supone un elemento polimórfico dentro del circuito mega-fronterizo, tal y como se ha fundamentado en anteriores apartados. Es así que este grupo social, construido en la discriminación y la criminalización, es experto e inquilino permanente del sistema de control social aquí abordado. Por lo tanto los sujetos objetivados en este estudio incluyen varias posibles categorías dependiendo de la perspectiva analítica instrumentada para cada sujeto. Es decir, de entre todos los tipos posibles se han construido en el progreso de la investigación, análisis y en la presente exposición el *ganguero* se ha considerado pertinente para explicitar la comprensión sobre el fenómeno en su conjunto, tanto en su aspecto opresivo como en su faceta antagonista.

Pero además, el número de individuos caracterizados externamente como pandilleros que componen el conjunto total observado e insertos en la categoría de deportados, junto a los datos registrados en las entrevistas biográficas nos refieren indudablemente a una extensión y

amplificación del número de mexicanos deportables que reiteradamente se alistan a este tipo social durante su paso por alguna de las etapas del continuum espacio-institucional hiper-fronterizo. Tanto en los barrios como en las instituciones de detención y encierro, así como en las fronteras, y bajo ciertas condiciones descritas se comprenden las razones que motivan a ciertos individuos a engrosar las filas de las pandillas. En definitiva, el proceso de deportación establece las condiciones para que el pandillero asuma un rol subalterno preferente en todo el circuito.

Sin embargo, la amplitud fragmentada del conjunto de deportados mexicanos se ha considerado en el conjunto de relatos biográficos. Asimismo, en cada una de estas historias se reiteraban ciertos argumentos, circunstancias y detalles. La pandilla era sin duda un componente irremplazable en alguno de los episodios, especialmente en el barrio y en la cárcel. El mexicano deportable, el *paisita* de nuestros relatos, deviene en un colaborador, una víctima o un integrante del *barrio*.

Siguiendo los relatos, cada tipo de deportado dibuja un boceto del continuum *Raya-Barrio-Pinta-Raza* que nos ilustra sobre las conexiones, principalmente entre los tres últimos términos. Ante la presión sistémica, la exclusión, la clasificación por clase y etnia, la individualización y las disciplinas de normalización, etcétera, en las narrativas de los deportados se erige nítidamente un modelo de organización social expresado en, por lo menos, tres formas sociales: Congregación Cristiana, *Barrios* o *Gangas* y comunidad carcelaria mexicana. Esta estructura social deriva a todas luces de formas populares mexicanas de subsistencia y resistencia, y está dispuesta en pequeñas agrupaciones horizontales encabezadas por un líder o caudillo que bien puede ser el pastor, el líder de internos, o el *machín*, y que se articulan con otras agrupaciones similares conformando redes sociales formales e informales se aprovechan y son aprovechadas por el individuo. Es aquí donde se erigen los intelectuales subalternos, dentro de procesos estrictos de subjetivación. En este rubro es paradigmática la resistencia al sistema mediante procesos voluntarios de subjetivación en la conformación de las congregaciones cristianas a partir de los pobladores de la Hiper-Frontera. La resistencia se produce en tanto, mientras se acepta la inculcación de una ideología, o una moral dominante, esta nueva normatividad surgida en la experiencia hiper-fronteriza es gestionada directamente por estas nuevas figuras carismáticas, permitiendo la flexibilidad en su instrumentación, resultando definitivamente más

democráticas, y a su vez, evitando la destrucción física por parte de las violencias estructurales de los individuos insertos en estas instituciones de composición netamente popular empapadas de religiosidad contra-hegemónica.

Las drogas y las adicciones aparecen en todo momento, la economía política de los barrios está detentada parcialmente por el narco-tráfico. En buena parte, se trata de un mundo desconocido para quienes apenas están saliendo de México, y se requeriría un tratamiento analítico específico para comprender este elemento de cambio dentro del proceso total, ya que se detecta un ingreso en el mundo de los narcóticos ilícitos a partir de la integración en la cotidianidad estadounidense.

También nos hablan de una vida laboral caracterizada por la movilidad geográfica e intersectorial, aunque definitivamente constreñida a los escalafones más bajos del mercado de trabajo. En este sentido, el término *milusos* enunciado por los propios sujetos expresa perfectamente esta clasificación social, y la devaluación de las habilidades e identidades otorgadas por el estatus profesional. Debo enfatizar que precisamente una parte del sentido de fracaso construido por los sujetos se origina en torno a la vida laboral. Baste señalar en este momento que la toma de conciencia de la explotación laboral sufrida por el inmigrante racializado e indocumentado es detonante subjetivo para integrarse en las *gangas*, la *vida loca*, o en las actividades delictivas. En el caso particular de Félix, incluso se evidencia que el mundo laboral de los indocumentados es un nicho apropiado tanto como objetivo de robos, como disimulo y camuflaje de identidades proscritas. En el caso del *Money Maker*, la aceptación de esta esfera laboral circunscripta a empleos auxiliares sin calificación, pero con un ingreso salarial diferencial respecto a las oportunidades en este rubro accesibles en México, posibilita imaginar un horizonte materialista, donde el acceso al consumo conspicuo, el endeudamiento, y el retorno a la búsqueda de nuevos y más ingresos conforma la cadena psico-económica del *Money Maker*, conseguir dinero entrándole a todo tipo de oficio.

La remembranza que hacen los sujetos enlistados en la etnografía sobre su experiencia en el *bordo* o *línea* fronteriza la sitúa en un lugar grato de su memoria, allá cuando burlaron fácilmente la prohibición y el control. Estas pequeñas odiseas nos muestran mediante las narrativas desarrolladas por sus autores los diferentes mecanismos psíquicos activados para

conjurar el miedo y el fracaso de la empresa. Aquí, como en otras secuencias del periplo mega-fronterizo, más que por otras marcas corporales, la distinción delatora y el temor a ser *interpelados* surgen de la voz. Es decir, de la lengua inglesa, bien sea del modo particular, delator, de entonarla, bien de su absoluto desconocimiento. Este estigma latente, revelador de la personalidad clandestina de su portador ocupa una posición prominente en la vida de estos individuos. Asimismo, en la narración de Víctor se alude de nueva cuenta a la delación corporal, en este caso conjurada psíquicamente por inversión interpretativa de su fisonomía, esa particularidad que hace único al sujeto, el haber nacido sietemesino, es el componente manumisor que evita la *interpelación*. Pero ¿por qué hubiera sido abordado por la autoridad estadounidense presente en los retenes carreteros? Precisamente por su fisonomía, por su voz, en definitiva por ser mexicano o extraño a la construcción nacional estadounidense. La apariencia asiática supone en este caso una creencia subjetiva que exorciza el miedo al fracaso. Los sujetos entienden, o asumen, que su *mexicanidad* es la marca de la ilegalidad ante la autoridad policiaca. En esta tabla subjetiva estructurada por el origen racial, ser chino es mejor que ser mexicano. Diríamos que engaña y disimula la marca del *illegal alien*. En el testimonio de Josué sobre su episodio fronterizo encontramos un recurso diferente ante la amenaza del poder fronterizo y el fracaso: la ironía. La ironía es operada de modo que produce una inversión generalizada del pasaje: los *pollos* se transforman en *coyotes* del propio *coyote*, y un taquero finalmente es quien funge como *pollero*. No falta la presencia del personaje secundario, el auxiliar cómico del protagonista. Por último, el cruzador experto de fronteras, el *cholo*, instrumenta otra estrategia de base emocional: la transgresión franca y la burla. Es así como toda modificación jurídico-política se le antoja "un cirquito". El *cholo* manipula su conocimiento y experiencia del sistema para transformarlo en oficio y beneficio, que en su interpretación particular debe ser leído como la superación progresiva del fracaso, de la condición psicológica propia de quienes son los sobrantes del trabajo y del mercado, y es mediante la transgresión de esas normas sociales que lo orillan al fracaso como teje una personalidad transgresiva que modula el miedo como miedo a fallar, pero sin rastro de culpa.

Esta misma condición aparece en numerosas muestras de estas narrativas. En el momento de la detención, tanto Josué como Félix se sienten únicamente culposos y responsables de sus actos ante sus familias. Esta es la institución social donde radican las lealtades de estos sujetos, bien se

trate de la familia de origen, bien se trate de la prolongación de ésta, la *ganga*, que como señalaba arriba es una fraternidad de hombres y mujeres que funge como una segunda familia.

La familia así mismo ocupa uno de los ejes discursivos del fracaso. Perder la familia, la ruptura de su entorno más cercano y querido, la perdida de estas raíces, es una experiencia que todos comparten al operar el poder hiper-fronterizo sobre la unidad familiar. Sólo el *cholo* resulta menos vulnerable, al contar con una familia postiza, extensa y leal, amparada por las alianzas aunque amenazada por la familia o *ganga* adversaria.

El *Barrio* es quizá el ámbito espacio-temporal menos elaborado en esta etnografía. No obstante, son varios los elementos que aportan los discursos de memoria arriba trazados. En primer lugar, el *Barrio* es una zona segura, en el sentido de un "territorio autónomo" que afirma Josué. Es el lugar del mexicano, el lugar habitado y construido simbólicamente por hablar español, ya que todos o muchos son *latinos*. De nueva cuenta encontramos la marca del idioma como constructo básico de la identidad, de la diferencia que puede activar el proceso de *interpelación*. Sin embargo, en la comunidad del *Barrio* el inglés no sirve, es operativo quizás pero el atributo que garantiza la pertenencia y otorga identidad o prestigio, es hablar español. Afuera, en el mundo dominante anglo-americano, representado en el léxico discursivo del deportado por las esferas laborales y jurídicas, se requiere interactuar en inglés. Los anglicismos y términos usados en la narración de sus vidas denotan esta dependencia y asimilación del discurso dominante. Aunque aun aquí se produce una táctica de resistencia, al reformular las palabras bajo el patrón fonético hispánico se producen nuevos términos. Se reformula así la topografía; Boonville se transforma en Bumbio, Ukiah, en Yucaya, Seattle, en Siaro, y así sucesivamente, conformando una reconquista simbólica del territorio en disputa, construyendo cartografías subalternas.

Cuando Foucault analizaba el despliegue y dislocación de los mecanismos disciplinarios insertos en el sistema carcelario moderno encontró el embrión de las técnicas individualizadores instrumentadas sobre los cuerpos en la instrucción militar y en los cuarteles. El sistema carcelario estadounidense contemporáneo reúne, como en un catálogo, todas las formas prístinas de disciplina de los sujetos. Así se conforma un complejo de castigo y subjetivación vehiculado en las largas cadenas de reos, las técnicas militares de los correccionales *boot-camp*, o el modelo

de pedagogía carcelario caracterizado por largos periodos de encierro, lecturas bíblicas, castigos de aislamiento absoluto, control absoluto sobre las rutinas espacio-temporales, sobre los hábitos alimenticios, etcétera. Estas condiciones de disciplina y castigo generan espacios y tiempos de liberación al aprovechar para sus intereses los intersticios de acción autónoma que produce el sistema, como las prácticas religiosas y las prácticas gimnásticas. Es en estos resquicios, pedagógicos, desde donde la re-subjetivación inducida externamente, toma rango de autonomía y produce discursos subalternos y, como señalaba arriba, hasta sus propios líderes e intelectuales, como son los pastores y los *machines gangueros*. En este último caso, la producción de discurso y prácticas autónomas está perfectamente instituida mediante la construcción autónoma del propio cuerpo, y los modos populares de discursividad: tatuajes, murales o *placazos*, y la expresión arquetípica de la intelectualidad oralizada: canciones, de *rap* o de *hip hop*, y la creación o recreación de refranes o sentencias populares.

Este potente sistema de subjetivación se encuentra incorporado al circuito migratorio transnacional. Como se ha demostrado durante la exposición teórica y empírica, la prisión está firmemente conectada con los *barrios-ghetto* y, en la medida en que se modificó la legislación migratoria y su aplicación, con la frontera. Actualmente, los migrantes indocumentados son deportables por el hecho exclusivo de su condición jurídica. La elevación del delito migratorio a la categoría de delito penal federal y la aplicación irrestricta de la legislación vigente supone el ingreso en prisión después de enfrentar una corte federal. Por esta vía es como se instrumenta un control corporal y un hostigamiento a las conciencias aditivo a la explotación económica facilitada ésta última por el sistema de clasificación por clase y nacionalidad. No obstante, en un nivel subjetivo e íntimo, la subjetivación inducida desde el sistema, esa maquinaria para inculcar valores y conductas, tal como expresaba Josué, mediante una domesticación del cuerpo desemboca tanto en resistencia como en frustración. La constitución del sujeto por esta experiencia refuerza su condición transgresora y al introducirle forzosamente en la economía política hiper-fronteriza del miedo regula y modifica no tanto su conducta sino sus estrategias de invisibilización social y disimulo como formas recurrentes de resistencia e inconformidad ante su suerte de sub-proletario mexicano.

Sin embargo, este modelo de regularización y distribución de la población indocumentada se instrumenta mediante discursos y prácticas extra-jurídicas. Esto es así en tanto que la *interpelación* policial se basa en la sospecha despertada por la observación corporal, y en las prácticas cotidianas de los *interpelados*. Las causas de detención más frecuentes son delitos menores; embriaguez pública, D.U.I. (*Driving Under Influence*), impago de la pensión alimentaria de hijos, reportes de violencia doméstica, escándalo público, consumo ilícito de narcóticos, y otros pequeñas faltas al código cívico. Estas prácticas cotidianas incívicas para el código cultural anglo-americano que bien pueden darse en torno a la celebración de un evento festivo, no son sino prácticas culturales ratificadas por el código cultural mexicano y, posiblemente, latinoamericano. Regresemos al ejemplo que abría esta tesis, o consideremos las fiestas familiares domésticas acompañadas con sus *sonideros*, sus cohetes y fuegos artificiales; consideremos igualmente el hábito nacional de manejar tomando, de manejar temerariamente, en definitiva, consideremos la relajación de ciertas actitudes ante la reglamentación vial. Todas estas prácticas aceptadas moral y culturalmente en México, son castigadas y perseguidas en Estados Unidos. Y además, pueden provocar inmediatamente el cotejo de la situación migratoria. Esto último se pone en marcha gracias a la colaboración orgánica entre la policía migratoria, las agencias de seguridad federal, y las policías locales y estatales norteamericanas.

Por lo arriba argumentado, se puede considerar que la Hiper-Frontera está operando como un orden clasificatorio ejecutado por una economía moral sostenida en las prácticas culturales de los inmigrantes más reacios a la asimilación cultural, y que en última instancia está siendo sancionado este orden moral por la reforma y aplicación irrestricta del orden jurídico. Junto a la marcación original, que posibilita la devaluación de la fuerza de trabajo estableciendo valores diferenciales para beneficio de los agentes fácticos de la macro-economía, se imbrica este dispositivo de regulación moral que mantiene a raya las conductas desviadas del patrón hegemónico estadounidense mediante la aplicación y extensión de regímenes de terror. El modo contemporáneo de la deportación masiva individualiza el evento de modo que es mediante este sumatorio de situaciones individuales como se masifica la deportación. Entre las consecuencias o quizá beneficios de esta estrategia articulada entre discursos moralistas y técnicas disciplinarias se halla la dificultad para generar respuestas colectivas. Este mismo extremo se ratifica por los corolarios de la criminalización, ya que inmediatamente genera el rechazo general y dificulta la

defensa de los infractores morales y criminales. Sin embargo, la marcación como delincuentes también desemboca en la formación de agrupaciones y solidaridades tanto perennes como perentorias que asumen su *mexicanidad* más allá de las fronteras estato-nacionales, y sin recurrencia a las instituciones de estado, como baluarte simbólico precisamente ante el procedimiento de individualización.

Aunque siguiendo a varios autores se puede considerar este dispositivo moral y jurídico como el modelo regulador de la fuerza laboral no calificada y de reserva, considero que supone de igual manera una forma aplicada y vigente de la *biopolítica*, el gobierno de las poblaciones, y aplicada sobre los anormales. Supone sin duda un mecanismo para regular la calidad moral de la población extranjera radicada en Estados Unidos, ante el riesgo a una pérdida de identidad nacional, o en palabra de otros autores, el riesgo de una desnacionalización de la sociedad norteamericana. Este último extremo no sería sino una ratificación del discurso racista fundador de la nación estadounidense como comunidad imaginada.

Y además, el filtro clasificador descrito es coherente con las consecuencias psicológicas presentes en las mentes de los colonizados, tal y como señalaba Fanon. Las voluntades que se subyuguen al modelo impuesto por el colonizador estarán más próximas al equilibrio interior, implementándose el control social y cultural desde las propias conciencias. Los más renuentes a esta interiorización de su estatus socio-cultural subordinado, son los objetivos de estas políticas articuladas en el complejo institucional llamado Hiper-Frontera.

Por otra parte, se debe considerar el papel funcional que respecto al modelo de *gobernabilidad* instrumentado desde Estados Unidos está desempeñando el sistema fronterizo mexicano. En resumen, los discursos y prácticas enlistadas y detalladas por la etnografía, tanto de instituciones públicas de gobierno, como de organizaciones no estatales o de individuos particulares en Ciudad Juárez, evidencia la perfecta compenetración y coherencia de la contraparte mexicana con la función reguladora de la población destinada a ocupar el escalafón de fuerza laboral de reserva. El circuito migratorio transnacional que vincula México y Estados Unidos a su paso por Ciudad Juárez es distribuido y redirigido con celeridad por el circuito, manteniendo el sentido de los flujos de norte a sur, y de nueva cuenta, de sur a norte. Aun en el contingente de retornados a

una localidad mexicana de origen, se trata de individuos que planifican unas vacaciones antes de regresar al circuito transnacional.

Entre los radicados en Juárez, se trata mayormente de aspirantes a regresar sin permiso oficial a Estados Unidos o a reunificarse con su familia. En sendos casos no es sino un nuevo esfuerzo por recuperar la continuidad de sus proyectos existenciales, que la Hiper-Frontera ha discontinuado dolorosamente. Para estos casos, además de enfrentarse a la urdimbre de agentes que usufructúan de los cuerpos de los deportados mediante la explotación de su trabajo y la expropiación de sus recursos, deben de esforzarse por superar las prácticas xenófobas y las diferencias culturales percibidas por los sujetos y recogidas en la etnografía. No hay que menospreciar el deslave emocional para quienes han perdido todo y se encuentran con un medio social que refuerza con acritud las diferencias clasistas, y que enaltece el materialismo y la ostentación de riqueza. A pesar de ello, son evidentes los rastros del paso del deportado en el imaginario pasado y vigente de la región Paso del Norte.

El sentido de fracaso es tanto un recurso psíquico ante la inexistencia de culpa, como una interpretación subjetiva de la acción estructural de la Hiper-Frontera. En otras palabras, se trata de la lectura subalterna de la fractura que sobre las biografías particulares ejerce el poder clasificador, individualizador, filtrador y redistribuidor de la Hiper-Frontera entre México y Estados Unidos.

GLOSARIO

Abiertas. Heridas producidas por arma punzo-cortante.

Agua celeste. Emulsión producida a partir de pegamentos industriales, y que se consume por inhalación obteniéndose efectos narcóticos. En otras regiones mexicanas recibe el nombre de *activo* y se consume en *monas*.

Aleluyo. Cristiano protestante, con especial señalamiento de quienes practican ritos neo-pentecostales.

Atorar. Detener o retener, en este caso es una acción ejecutada por una autoridad policíaca.

Barrio. En la acepción empleada en los relatos biográficos se trata del vocablo *emic* para pandilla.

Basculear o *Pasar la báscula.* Esculcar y robar toda pertenencia generalmente guardada entre el cuerpo y las prendas.

Bisnes. Negocios, asuntos u ocupaciones diversas. Castellanización de la voz inglesa *business.*

Bola/s. Dólar/es. También, grupo compacto y relativamente extenso de individuos.

Boricua. Portorriqueña.

Búcam. Castellanización de la voz inglesa *Bootcamp*.

Brinco. Sinónimo de *Tiro*. Es la prueba de resistencia física aplicada a los aspirantes a ingresar en una pandilla.

Cachucha. Gorra visera usada generalmente por los jugadores de beisbol.

Caérsele a uno el cantón. Literalmente, caerse la casa, el domicilio. En sentido figurado, fracasar o perder absolutamente algo, *valer madres.*

Cagar el palo. Acto contrario al sistema normativo social del actor, cuya transgresión perjudica y/ó es sancionada por el grupo de pertenencia. Sinónimo de *regarla* y *cagarla*.

Califas. California.

Camellar. Trabajar. Voz regional de uso común en Ciudad Juárez.

Clica. Sinónimo de *ganga* y *barrio*.

Cocinar. Preparar la *piedra* o crack a partir de la pasta base de cocaína y el bicarbonato de sodio.

Cocinero. Individuo encargado de *cocinar* y preparar las dosis que se pongan a la venta.

Corralón. Lugar de encierro administrado por la policía migratoria.

Cotorreo, coto. Diversión, conversación cargada de ironías y bromas.

Cristal. Narcótico derivado de las anfetaminas.

Cuajado. Afortunado, triunfante ó *chingón*. Voz regional muy empleada en Chihuahua. Derivados: *¡Ya cuajaste!*

Cula ó Culera. Despreciable, odiosa.

Chacalear ó *chapalear.* Golpear, agredir violentamente.

Chaleco. Ayudante de albañil. Sinónimo de *chalán*.

Chingarazo. Golpe seco y fuerte o disparo de arma de fuego.

Chisqueado. Desequilibrado mental, orate.

Chiva o *Chivatón.* Derivado opiáceo, heroína.

Chota. Oficial o cuerpo de policía.

Chuco. Estados Unidos ó El Paso, Texas. Voz regional.

Desafanar. Escabullirse, librarse o desembarazarse de algún problema.

Diler. Narcomenudista. Castellanización de la voz inglesa *dealer*, contrabandista.

Echar ó *tirar barra.* Andar ociosos, desocupados, platicando.

Encajuelar. Guardar en la cajuela de un automóvil, o esconder en el chasis de un automóvil. También es sinónimo de asesinar.

Encobijar. Asesinar.

Encasquillado. Drogado, bajo el efecto de alguna sustancia narcótica.

Esmoquear. Castigar con ejercicios físicos prolongados. Deriva de la voz inglesa *smoke*.

Fil. Campo de cultivo. Castellanización de la voz inglesa *field*.

Gabacho. Estados Unidos y/ó estadounidense.

Gallo. Cigarro de marihuana.

Ganga. Pandilla.

Ganguero. Pandillero.

Guachar. Observar, mirar atentamente. Castellanización de la voz inglesa *watch*.

Guarura. Guardaespaldas ó individuo que presta servicios basados en el uso de la violencia física.

Hielo. Sinónimo de *Cristal*.

Hoyo. Celda de castigo en una institución de encierro. Sinónimo de *Pozo*.

Homie. Para un pandillero/a, miembro de su propia pandilla.

Jale. Trabajo. Voz regional norteña mexicana.

Jari, jaripeo, ó pari. Espectáculo, representación de algo sin otra consecuencia.

Juaritos. Ciudad Juárez.

Lagartijas. Ejercicio físico similar a las flexiones.

Lana/s. En la acepción aquí referida se trata de unidad monetaria mexicana.

Laqueado. Encerrado, bajo candado. Posición corporal que dentro de la disciplina militar corresponde a la posición de firmes ante un soldado de rango superior. Castellanización de la voz inglesa *lock*.

Lion ó *león.* Letrinas. *Tirar pal lion.* Abandonar, deshacerse de uno.

Loco. Estar bajo los efectos de una droga. Derivado de este término, *estar en la loquera*. Estar drogado o drogándose.

Low rider. Vehículo preparado, modificado y adornado, que usan y exhiben principalmente los *cholos*.

Machín. Líder moral de una pandilla.

Mamado. Musculoso, fuerte.

Mayate. En el contexto referido, afro-americano. Dentro de su polisemia también se puede referir a homosexual.

Mexa. Mexicano/a.

Misión. Ritual común entre las pandillas.

Moreno. Afro-americano.

Nena. Cobarde. También recluso que presta sus servicios sexuales a otro o más reclusos.

Ocho. Dosis de cocaína de entre cuatro y cinco gramos de peso.

Pacheco. Efecto y afectado por la inhalación de marihuana.

Paisa. Término con que un mexicano en Estados Unidos se refiere a otro mexicano.

Pewee. Dentro del escalafón etario de una pandilla, término referido al grupo o categoría más baja.

Piedra. Crack, sustancia derivada de la pasta base de cocaína.

Pinto Viejo. Recluso veterano.

Pirujas o *Pirujillas.* Prostitutas, voz regional norteña mexicana.

Pistear ó *pistiar.* Tomar bebidas alcohólicas, esto es, *pistos*.

Placa. Oficial o cuerpo de policía.

Platún. Castellanización de la voz inglesa *platoon*, es decir, pelotón militar.

Pollero. Traficante de migrantes indocumentados.

Pollo. Migrante indocumentado, o aspirante a tal.

Probatoria o *Probeision* o *Provecho.* Categoría jurídica referida al periodo durante el que una condena puede ser reactivada o agravada después de una reincidencia en el mismo delito.

Puchador. Narcomenudista, *diler*.

Rabieta. Batalla campal dentro de una prisión o centro de internamiento.

Raite. Viaje o desplazamiento que se solicita gratuitamente al chofer de un automóvil.

Rancho. Localidad natal de alguien.

Ranfla. Vehículo de motor, camioneta, *troca*.

Ruca/o. Adulto mayor. La acepción más extendida respecto a la forma femenina es "mujer", "esposa" ó "novia".

Rutera. Autobús urbano que cubre una ruta de pasaje. Voz empleada en Chihuahua.

Secar. Tomar completamente una bebida alcohólica.

Shori. Sinónimo de *Pewee*.

Shunta. Escalafón etario inmediatamente superior a *shori* dentro de una pandilla. Igualmente sirve para designar al individuo adolescente que aun no ha tenido experiencia sexual.

Soda. Cocaína.

Tecato. Heroinómano.

Teporocho. Alcohólico.

Tiendita. Punto de venta de *piedra, hielo, chiva,* etcétera.

Tijuas. Tijuana.

Tiramaíz. Apero agrícola similar al cedazo que por la forma de instrumentarse sugiere en este caso a las caderas o carrilleras femeninas adultas.

Toque. Cigarro de marihuana.

Torcer. Detener, retener o molestar la autoridad policiaca. Sinónimo de *atorar*.

Traque. Castellanización de la voz inglesa *track*, vía o senda.

Troca. Camioneta estilo *pick-up*. Castellanización de la voz inglesa *truck*.

Vato o *Bato.* Individuo, tipo, hombre. En ocasiones, sinónimo de *homie*.

Yarda. Patio. Castellanización de la voz inglesa *yard*.

Yesca. Marihuana.

Yonque. Desguace de automóviles. Automóvil desguazado.

VI. BIBLIOGRAFÍA

ALANÍS ENCISO, Fernando Saúl

(2007) *Que se queden allá. El gobierno de México y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos (1934-1940).* Tijuana, México: COLEF-COLSAN

(1987) *La primera gran repatriación: los mexicanos en Estados Unidos y el gobierno de México (1918-1922).* Tesis de Licenciatura en Historia. México D.F.: UNAM

ALTHUSSER, Louis

(1970) *Ideología y aparatos ideológicos del estado*. Medellín (Colombia): Ediciones Pepe

ANGUIANO TÉLLEZ, Mª Eugenia

(2003) *Emigrantes indocumentados y deportados residentes en el estado de México.* En "Papeles de población" núm. 36 Abril-Junio pp. 133-160 Toluca: UAEM

ARANGO, Joaquín

(1985) *Las leyes de las migraciones de E. G. Ravenstein cien años después.* En "Revista Española de Investigaciones Sociológicas" núm. 32, pp. 7-26, Madrid

ARAUJO PAULLADA, Gabriel

(1993) *La cárcel como pedagogía totalizante*. Revista Tramas núm. 5, Junio, pp. 41-51 México D.F.: U.A.M.-Xochimilco

BAUMAN, Zygmunt

(2005) *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias.* Barcelona: Paidós ibérica

BARABAS, Alicia

(2001) *Traspasando fronteras: los migrantes indígenas de México en los Estados Unidos*. En "Cuadernos del Sur. Revista de Ciencias Sociales" año 7 núm.16, mayo, Oaxaca, México: CIESAS-INAH-UABJO-ITO

BARSAMIAN, David et CHOMSKY, Noah
(2001) *Cómo mantener a raya a la plebe.* Madrid: Siglo XXI

BENJAMIN, Walter

(1991) *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Madrid: Taurus http://www.filo.uba.ar/contenidos/carreras/antropo/catedras/seminariosofiatiscornia/sitio/bibliobenjamin.pdf

BESSERER, Federico

(2004) *Topografías transnacionales: hacia una geografía de la vida transnacional.* México D.F.: Plaza Valdés-U.A.M.-Iztapalapa

(1988) *NNA CHCA NDAVI; internacionalización de la fuerza de trabajo y conciencia de clase en la comunidad mixteca migrante de San Juan Mixtepec. Análisis de la historia de vida de Moisés Cruz.* Tesis de Licenciatura. Departamento de Antropología, México D.F.: U.A.M. Iztapalapa

BLANCARTE, Roberto (Comp.)
(1994) *Cultura e identidad nacional*. (Introducción) pp.11-20 México D.F.: F.C.E.

BOURGOIS, Philippe I.
(2003) *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio.* Cambridge (G.B.): Cambridge University Press

CAMARGO MARTÍNEZ, Abdel
(2002) *Migrante de retorno ¿Y volver a lo mismo? Transformaciones culturales y el dilema del retorno en Temalac.* Tesis de licenciatura. México D.F.: ENAH-DF

CARRERAS de VELASCO, Mercedes

(1974) *Los mexicanos que devolvió la crisis (1929-1932).* México D.F.: Secretaria Relaciones Exteriores-Obras Monográficas del Archivo Histórico Diplomático Mexicano

CASO RAPHAEL, Agustín
(2006) *Migración y repatriación. México en la encrucijada Norte-Sur.* México D.F.: Rosa Mª Porrúa ediciones

CASTILLO, Pedro G. et RÍOS BUSTAMANTE, Antonio
(1989) *México en Los Ángeles. Una historia social y cultural (1781-1985).* México D.F.: CONACULTA-Alianza Editorial Mexicana

CLARK, Kenneth B.
(1968) *Ghetto negro: los dilemas del poder social.* México D.F.: Fondo de Cultura Económica

CLIFFORD, James
(1999) *Itinerarios transculturales.* Barcelona: Gedisa

DAL LAGO, Alessandro
(2005) *Frentes y Fronteras: notas sobre la militarización de la contigüidad*. En "Revista Alteridades" año/vol. 15, núm. 30, julio-diciembre, pp. 43-49. México D.F.: U.A.M.-Iztapalapa

DAVIS, Mike
(2001) *Magical urbanism. Latinos reinvent the U.S. City*. New York: Verso

DELEUZE, Gilles
(1991) *Postdata sobre las sociedades de control.* En Christian Ferrer (ed.) "El Lenguaje literario" Vol. II. Montevideo: Editorial Nordan. Artículo en línea: http://www.hipersociologia.org.ar/biblioteca/textos/ (4/12/2008)

DEPARTMENT of HOMELAND SECURITY (DHS)

(2009) *Immigration enforcement actions (2007)*. Artículo en línea: http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/enforcement_ar_07.pdf (February 11)

DÍAZ DE RADA, Ángel

(2003) *Las edades del delito*. Revista de Antropología Social núm. 12, pp. 261-286. Madrid: Servicio editorial de la Universidad Complutense de Madrid http://www.ucm.es/BUCM/revistas/cps/1131558x/articulos/RASO0303110261A.PDF

DOOMERNIK, Jerome et KINIPPENBERG, Hans
(2003) *Migration and immigrants: between policy and reality. A volume in honor of Hans Van Amersfoort.* Amsterdam: Het Spinhuis

DORANTES, Raúl et ZARATAIN, Febronio
(2007)…*Y nos vinimos de mojados. Cultura mexicana en Chicago*. México D.F.: U.A.C.M.

DURAND, Jorge et MASSEY, Douglas S.
(2007) *Braceros: las miradas mexicana y estadounidense. Antología 1945-1964.* (Introducción) México D.F.: Miguel Ángel Porrúa- U.A.Z.
(2003) Clandestinos: la migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI. México D.F.: Miguel Ángel Porrúa-U.A.Z.

ESPINOSA, Víctor M.
(1998) *El dilema del retorno. Migración, género y pertenencia en un contexto transnacional.* México: Colegio de Michoacán- Colegio de Jalisco

ESSER, Harmult
(2006) *¿Requiere la nueva inmigración de una nueva teoría de la integración*

Intergeneracional? En "Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas"

PORTES, Alejandro et DeWIND, Josh (coord.) México D.F.:Miguel Ángel Porrúa-U.A.Z.-Secretaría de Gobernación-INAMI

FANON, Frantz
(1973) *Piel negra, máscaras blancas.* Buenos Aires: Abraxas editores

FERRÁNDIZ MARTÍN, Francisco
(2007) "*Exhumaciones y políticas de la memoria en la España contemporánea*" En *Hispania Nova Revista de Historia Contemporánea,* número 7, artículo en línea: http://www.hispanianova.rediris.es

FOSTER, George M.
(1972) *Tzintzuntzan: los campesinos mexicanos en un mundo cambiante*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica

FOUCAULT, Michel
(1973) *La Verdad y las formas jurídicas.* Libro en línea: http://www.institutoarendt.com.ar/salon/Michel_Foucault_%20Laverdadylasformasjuridicas.PDF (28 noviembre 2008)
(1979) *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión.* Madrid: Siglo XXI
(1987) *Historia de la sexualidad III. El cuidado de sí*. Madrid: Siglo XXI
(2002) *La hermenéutica del sujeto. Curso en el Collège de Francia (1981-1982)* México D.F.: Fondo Cultura Económica
(2006) *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica

GAMIO, Manuel
(2002) *El inmigrante mexicano. La historia de su vida. Entrevistas completas, 1926-1927*. México D.F.: CIESAS-University of California-Miguel Ángel Porrúa editor
(1982) *Forjando Patria*. México D.F.: Editorial Porrúa

(1971) *Mexican Immigration to the United States: A Study of Human Migration and Adjusment.* New York: Dover Publications

GARCÍA, Mario T.
(1981) *Desert Immigrants. The Mexicans of El Paso, 1880-1920.* Pp. 127-154 New Haven-London: Yale University Press

GARCÍA ALONSO, Elena
(2001a) *La deportación en la frontera norte de México: aspectos demográficos y socio-económicos.* México D.F.: Tesis de Maestría en Población- FLACSO
(2001b) *La deportación de migrantes indocumentados en la frontera norte de México*. En revista "Papeles de Población" octubre-noviembre, número 30, pp. 65-92. Toluca, México: U.A.E.M.

GARCÍA CANAL, María Inés
(1993) "*De la falta a la falla. Una historia de la culpa".* En revista TRAMAS
Núm. 5, Junio, pp. 141-153 México D.F.: U.A.M.-Xochimilco

GARDUÑO, Everardo
(2003) "*Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales".* En Revista Frontera Norte, vol. 15, núm. 30, pp. 65-89 Tijuana: COLEF

GLICK SCHILLER, N. et LEVITT, Peggy
(2006) *"Perspectivas internacionales sobre migración"* En A. Portes y J. DeWind (Eds.) "Repensando las migraciones, nuevas perspectivas teóricas y empíricas" México D.F.: Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma de Zacatecas- INAMI

GLICK SCHILLER, N. et al.
(1992) *"Transnationalism: a new analytic framework for understanding migration"* En Annals of the New York Academy of Sciencies, vól. 645 "Towards a transnational perspective on migration" N. Glick Schiller et al. (ed.) New York: Academy of Sciencies

GOFFMAN, Erving
(1970a) *Estigma. La identidad deteriorada.* Buenos Aires: Amorrortu editores
(1970b) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.* Buenos Aires: Amorrortu editores
(1981) *La presentación de la persona en la vida cotidiana.* Buenos Aires: Amorrortu editores

GONZÁLEZ HERRERA, Carlos
(2007) *La Frontera que vino del norte. Prácticas de identidad, formación nacional y resistencia en la formación de la frontera México-E.U.A.: La región del El Paso, 1900-1930*. Tesis doctoral, México D.F.: U.N.A.M.

GRIMSON, Alejandro
(2000) *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Buenos Aires: Ciccus-La Crujía

GUERRERO, Francisco Javier
(1990) *Repensar la nación: fronteras, etnias y soberanía*. En "Cuadernos de la Casa Chata" núm. 174 pp. 135-145. México D.F.: CIESAS
(1985) *Los chicanos: Latinoamérica en las entrañas del monstruo*. En revista "Nueva Antropología" Vol. VII, núm. 26, Marzo pp. 5-20. México D.F.: Instituto Investigaciones Jurídicas-U.N.A.M.

GUZMÁN, Ralph
(1979) *Repatriación forzosa como solución política concluyente al problema de la emigración ilegal. Perspectiva histórica*. En "Indocumentados, mitos y realidades" (comp.) México D.F.: Colegio de México- Centro de Estudios Internacionales

HAGAN, Jacqueline et ESCHBACH, Karl et RODRÍGUEZ, Néstor
(2008) *U.S. deportation policy, family separation, and circular migration*. En "International Migration Review" Vol. 42, número 1, Primavera. New York: Center for Migration Studies

HAMMERSLEY, Martin et ATKINSON Paul
(2001) *Etnografía. Métodos de investigación.* Barcelona: Paidós

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, María Eugenia
(2008) *Niños deportados en la frontera de Ciudad Juárez.* México D.F.: INAH-ENAH-CONACYT

HUNTINGTON, Samuel
(2004) *¿Quienes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense.* Barcelona: Paidós
(1997) *El* C*hoque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial.* Barcelona: Paidós

Instituto Nacional de Migración (INAMI)
(2007) *Informe de repatriaciones de adultos por punto de entrada en la frontera norte.* Chihuahua: Delegación regional en Chihuahua- INAMI

JAIDAR MATALOBOS, Isabel (COMP.)
(2003) *Tras las huellas de la subjetividad.* México D.F.: U.A.M.-Xochimilco

KEARNEY, Michael
(1999) *Fronteras fragmentadas, fronteras reforzadas.* En "Fronteras fragmentadas" Gail Mummert (ed.) Zamora, México: COLMICH-CIDEM
(2003) *Fronteras y límites del estado y Yo al final del imperio*. Revista Alteridades núm. 25, pp. 47-62, México D.F.: U.A.M.-Iztapalapa
(2006) *El poder clasificador y filtrador de las fronteras.* En "San Juan Mixtepec, una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras" Federico Besserer et Michael Kearney (ed.) México D.F.: U.A.M.-Iztapalapa- Casa Juan Pablos- University of California-Fundación Rockefeller

KERR de, Louise Año Nuevo
(1996) *Chicanos en Chicago, 1920-1970.* En "El México olvidado (I)" pp. 370-384 Comp.: MACIEL, David R. Ciudad Juárez: U.A.C.J.-University of Texas-El Paso

KOBRAK, Paul et PALENCIA, Mayra
(1998) *Para los que no llegaron, un sueño hecho cenizas. Migrantes y deportados en la frontera Guatemala-México*. Guatemala: Misioneros Scalabrinianos-Pastoral de movilidad humana "San Marcos"-Catholic Relief Services

KOESTLER, Fred L.
(2009) *Operation Wetback*. En "Handbook of Texas Online", s.v., http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/00/pqo1.html (accessed February 1, 2009)

LIEBEL, Manfred
(2005) *Barrio Gangs en Estados Unidos. Un reto a la sociedad excluyente*. En "Revista Desacatos" núm. 18, mayo-agosto, pp. 127-146. México D.F.: CIESAS

MAKOWSKY MUCHNIK, Sara
(2004) *Memorias desde la intemperie. Exclusión social y espacio: los chavos de la calle en el centro histórico de la Ciudad de México.* Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. México D.F.: U.A.M.- Iztapalapa

MARCUS, George E.
(2001) *Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal.* En Revista Alteridades, núm. 11, pp. 111-127. México D.F.: U.A.M.-Iztapalapa

MASSEY, Douglas S. et DENTON Nancy A.
(1993) *American Apartheid: segregation and the making of the underclass*. Cambridge (E.U.A.): Harvard University Press

MENCHACA, Martha
(1995) *The Mexican Outsiders. A community history of marginalization and discrimination in California.* Pp. 25-30 y 169-199 Austin: University of Texas Press

MUREDDU, César
(1998) *Cristianismo y expresión de la subjetividad*. Revista Tramas núm. 13, pp. 123-137. México D.F.: U.A.M.-Xochimilco

ORTEGA DOMÍNGUEZ, María Abeyamí
(2004) *Los territorios del deseo. El tatuaje cholo como reflexión de las relaciones entre territorio, cuerpo, cultura, memoria e identidad en un contexto migrante*. Tesis de licenciatura en Etnología de la ENAH-D.F.

PARENTI, Christian
(2000) *Lockdown America. Police and prisons in the age of crisis*. New York: Verso

PADILLA, Héctor
(2008) *Puentes Internacionales y vida cotidiana* En "El Norte de México: entre fronteras" Juan Luis Sariego (comp.) México D.F.: ENAH-INAH

PESCE WILEY, Helen Julietta
(2008) *Operation Wetback and the Bracero Program*. Artículo en línea: http://www.umsl.edu/~umslhistory/PsiPsi/Spring_08/6Wiley%20on%20Operation%20Wetback%20Bracero%20Program.pdf (acessed February 1, 2009)

POLICE DEPARTMENT OF EL PASO
www.elpasotexas.gov

PORTES, Alejandro
(1997) *"Globalization from below: the rise of transnational communities"* Princeton: University Press, pp. 1-26

PUJADES, Joan Josep
(1992) *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Centro Investigaciones Sociológicas, Madrid

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA
Diccionario en línea vigésimo segunda edición: www.rae.es

REYES MATO RUPÉREZ, Manuel
(2006) *Memoria e Historia. Dos lecturas del pasado*. En *Revista Letras Libres*, pp.44-48, edición digital: http://www.letraslibres.com/index.php?art=11013

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix
(1993) *Eufemismos y otras claves sobre el lenguaje de la propaganda política*. Madrid: Fundamentos

ROMO, David
(2008) *El Periodiquito.* Artículo en línea en: www.pasodelsur.com

ROMO, Ricardo
(1983) *East Los Angeles. History of a barrio.* Austin: University of Texas Press

ROUSE, Roger
(1992) *Making sense of settlement: class transformation, cultural struggle and transnationalism among Mexican migrants in the United States*. Annals of the New York Academy of Sciencies, vól. 645 "Towards a transnational perspective on migration" N. Glick Schiller et al. (ed.) New York: Academy of Sciencies

RUMBAUT, Rubén G. et al.
(2006) *Debunking the Myth of Immigrant Criminality: Imprisonment Among First- and Second-Generation Young Men*. En "Migration Information Source" Washington D.C.: Migration Policy Institute (En línea: http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?id=403#top)

RUBIO SALAS, Rodolfo
(2006) *Migraciones y movilidad en Ciudad Juárez Diagnóstico Geo-Socio-Económico de Ciudad Juárez*, capítulo VII CD-ROM Ciudad Juárez: COLEF

(2001) *Movilidad temporal laboral en la frontera norte de México, 1995* Revista Treballs de la Societat Catalana de Geografía núm. 51 pp. 153-176 Barcelona: UAB

SAHLINS, Peter
(2000) *"Repensando Boundaries"*. En "Frontera, naciones e identidades. La periferia como centro" Buenos Aires: Ciccus-La Crujía.

SANDOVAL PALACIOS, Juan Manuel
(2009) *Los "illegal aliens" mexicanos en el mercado laboral, la reconstrucción nacional y la seguridad nacional de Estados Unidos*. En "Causas de la migración en México en el contexto de la globalización. Tendencias y perspectivas para el nuevo siglo", Ana María Aragonés (Comp.) México D.F.: Plaza Valdés-U.N.A.M.
(2009) La actual crisis económica y financiera del capitalismo global y su impacto en las migraciones laborales internacionales de América Latina y el Caribe. Ponencia presentada en el Foro Social Mundial, en la Mesa *"Migración sin Fronteras ni Directivas (1): Europa/Fortaleza Global y la situación de los inmigrantes en los Estados Unidos y Europa"* Belém do Pará, Brasil.

SCOTT, James C.
(2000) *Los dominados y el arte de la resistencia*. México D.F.: Editorial Era

STROBL, Ingrid
(1994) *Fruto extraño. Sobre política demográfica y control de población.* Barcelona: Virus editorial

TOURAINE, Alan et KHOSROKHAVAR, Farhad
(2002) *A la búsqueda de sí mismo. Diálogo sobre el sujeto.* Barcelona: Paidós

TRAPAGA de la IGLESIA, Iban
(2008) *Mexicanidad y cambio religioso entre cholos y malandros en un contexto urbano-fronterizo: Ciudad Juárez*. Ponencia presentada en el XII Congreso Latinoamericano de Religión y etnicidad: cambios culturales, conflictos y transformaciones religiosas. Bogotá: A.L.E.R.

(2007) *Cuerpos al límite. Apuntes metodológicos para el estudio de las fronteras en la era tecnológica*. Ponencia presentada en el I Congreso Nacional Antropología "Miradas actuales a la Antropología". Artículo en línea: http://www.cnepas.org.mx/PON_PDF/IbanT.pdf S. L. Potosí, México: Estudiantes de Posgrado en Antropología

VEGA BRIONES, Germán
(2004) *Migración de retorno en Ciudad Juárez: un enfoque cualitativo*. En "Nuevas tendencias y nuevos desafíos de la migración internacional", J. Santibáñez et M. A. Castillo (Comp.) Tijuana: Colegio de la Frontera Norte-SOMEDE-Colegio de México

VILA, Pablo
(2004) *Identificaciones de región, etnia y nación en la frontera entre México-EU*. Ciudad Juárez: UACJ

WACQUANT, Loïc
(2007) *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI
(2005) *Repensando los Estados Unidos. Para una Sociología del Hiperpoder.* (Comp) Barcelona: Editorial Anthropos
(2001) *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio.* Buenos Aires: Manantial
(2000) *Las cárceles de la miseria.* Buenos Aires: Manantial

WEBER, Max
(1964) *Economía y sociedad.* México D.F.: Fondo de Cultura Económica

WIRTH, Louis
(1997) *The Guetto*. New Jersey: Transaction Publishers

ZAMORA, Elizabeth
(2006) *Vidas de frontera. Andinos y llaneros en la frontera colombo-venezolana. Un estudio cualitativo.* Caracas: Universidad Central de Venezuela-Fondo Editorial Tropykos

VII. HEMEROTECA

PERIÓDICO "EL DIARIO DE JUÁREZ"

(Agosto-Diciembre 2001)

Agosto: *"Aplazan acuerdo migratorio".*

"Culpan a pollero de homicidio".

"Demoran acuerdo migratorio con Estados Unidos".

Septiembre 2: *"Migrantes: grupo de alto riesgo de sarna"*

Septiembre 4: *"Realizan Foro Migratorio".*

"Operan más de cien bandas de polleros".

"Organiza diócesis local marcha en favor de migrantes".

Septiembre 5: *"Aumentan detenciones de polleros".*

Septiembre 6: *"Perdonará México a extranjeros en situación irregular".*

"Harán maquila para indígenas".

Septiembre 7: *"Mueren tres mujeres en desierto de Arizona. Polleros las abandonan".*

"Convocan a conformar grupo Beta local".

"Advierten a migrantes no contratar prostitutas".

"Repunte de la violencia doméstica".

Septiembre 9: *"Repunte migratorio hacia la frontera".*

Septiembre 11: *"Inmigrantes, un engrane mayor en la economía de Estados Unidos".*

Septiembre 13: *"Detiene el INAMI a veintisiete ilegales(en Ciudad Juárez)".*

Septiembre 16: *"Incertidumbre económica, endurecimiento en el flujo migratorio".*

Septiembre 19: *"Endurece SIN ley migratoria".*

"Culpable pollero en caso de catorce muertes".

Septiembre 21: *"Rescatan a niños migrantes de banda de polleros".*

Septiembre 23: *"Fuera los mexicanos".*

Septiembre 24: *"Baja cruce de indocumentados".*

"Marcha a favor de migrantes".

Diciembre 1: *"Los niños de la migración. Menores deportados".*

Diciembre 6: *"Polleros matan a dos indocumentados en Anapra".*

Diciembre 7: *"Extorsionan a paisanos".*

"Crean padrón de deportables".

Diciembre 8: *"Opera red de coyotes".*

"Deportan de EU a narco y multiasesino".

"Juárez: zona de indocumentación".

Diciembre 11: *"Dan golpe a polleros".*

"Baja migración por Navidad".

"La Casa del Migrante".

Diciembre 14: *"Caen dos de una banda de polleros".*

"Mueren siete indocumentados".

Diciembre 15: *"Migrantes: presa de agentes corruptos".*

"Atrapan en Chihuahua a diez guatemaltecos. Ilegales centroamericanos se hayan detenidos en espera de ser deportados".

Diciembre 19: *"Celebran diversidad cultural de Ciudad Juárez".*

Diciembre 20: *"Murieron 1600 migrantes al cruzar a EU en el año".*

"El flujo migratorio, uno de los problemas de la frontera".

Diciembre 22: *"Alertan no crucen desierto".*

"Arresta FBI a migrantes".

"Festejarán a niños migrantes".

Diciembre 23: *"Éxodo por Navidad. Principales destinos: Torreón y Veracruz".*

Diciembre 25: *"Alertan a migrantes de frío en la Frontera".*

Diciembre 27: *"Seguirá migración a pesar de desempleo".*

"Crisis propiciará la salida de cientos de extranjeros del sector maquilador".

(Abril-Mayo 2008)

Abril 8: *"El flujo de migrantes que llega a esta ciudad en busca de trabajo comenzó a reducirse"*

"Aumenta 94% el número de indocumentados asegurados [en Ciudad Juárez]"

"Informan a familiares fuera de la ciudad de la carencia de empleo".

"Inseguridad en Juárez es el costo de la migración".

Abril 11: *"Planea EU "limpia" de migrantes en cárceles".*

"Delincuentes deportables no serán liberados dentro de la Unión Americana".

"Vandalizan y traspasan el muro en Columbus".

"Buscan agilizar cruces y acabar con xenofobia".

"Pagan indocumentados nueve mil millones dólares en impuestos".

"Revelan que un "migra" golpeó a Juan Patricio".

"En Oaxaca, Fuerza Militar contra migrantes".

Abril 12: *"Ex-convicto, uno de cada tres deportados".*

"Prevén impacto por deportación de ex-convictos".

"Demandan diputados intervenga federación para frenar deportación de delincuentes por Ciudad Juárez".

"Entrega EU migrante buscado por homicidio aquí".

Abril 13: *"Exhiben deportados falta de coordinación".*

"Suspenden atención a repatriados".

Abril 14: *"Llega a pocos deportados la ayuda oficial".*

Abril 17: *"Pactan renovar acuerdos repatriación México y EU".*

"Pretenden humanizar las deportaciones".

"Tomarán ADN a indocumentados detenidos".

"Necesario coordinar repatriaciones con las organizaciones sociales".

Abril 18: *"Quieren aplicar modelo local de repatriación en toda la frontera".*

Abril 19: *"Disparará "migra" con paint-balls a indocumentados".*

(Diciembre 2008-Mayo 2009)

Diciembre 1: *"Se queda aquí 37% de los deportados".*

"Buscan que deportados con SIDA sigan tratamiento".

Enero 23: *"Piden a Obama pare deportación de padres indocumentados".*

Febrero 6: *"Provoca caída en el empleo la reducción en el flujo de migrantes a esta frontera".*

Abril 16: *"Finge ser repatriado y ataca a mujer que le dio de comer".*

Mayo 1: *"Por remodelaciones, repatriados entran por el puente Zaragoza".*

Mayo 16: *"Alarma a alcaldes fronterizos deportación de miles de presos indocumentados de California".*

Mayo 17: *"Repatria a 18 mil EU por Chihuahua".*